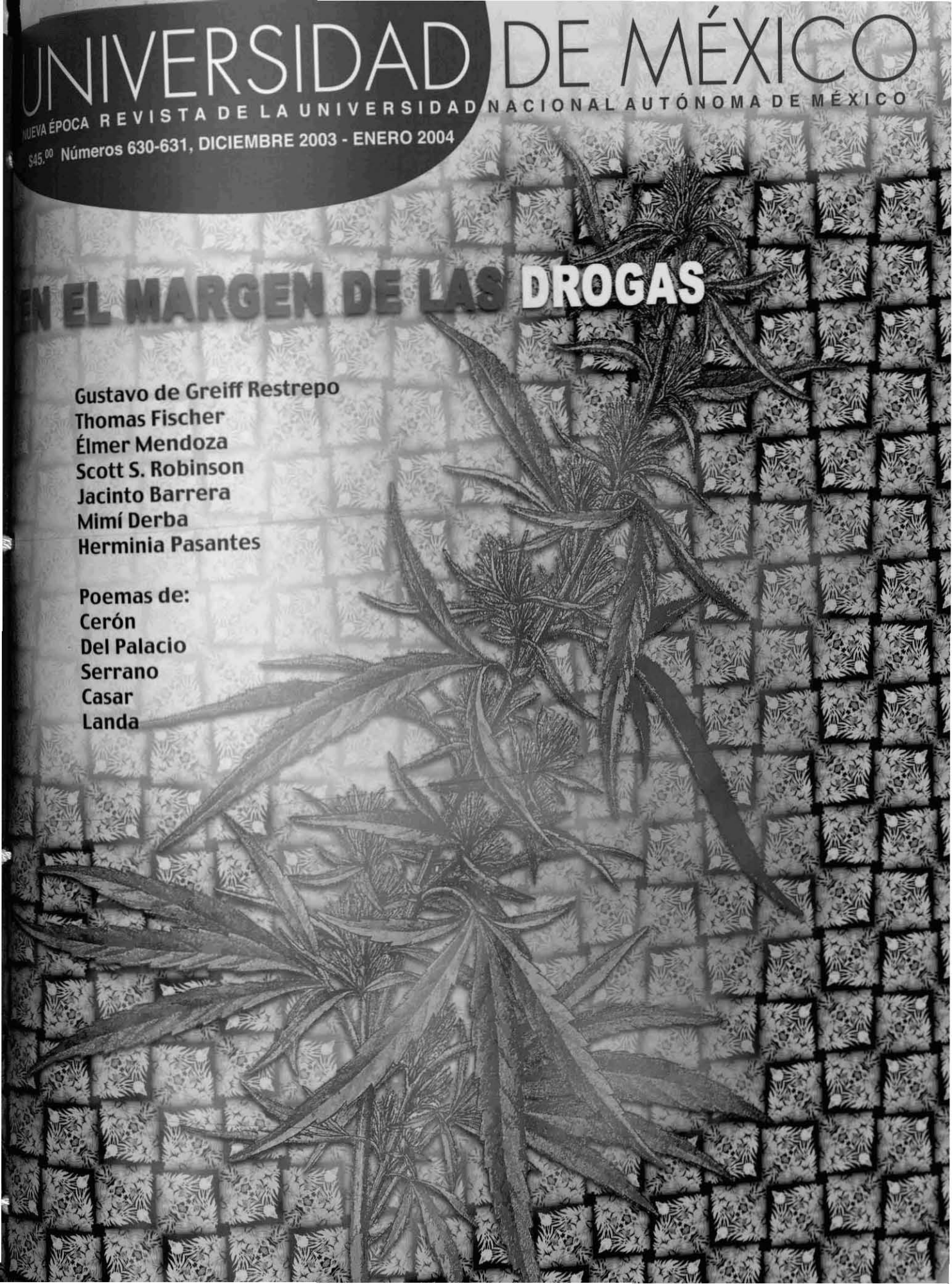


EN EL MARGEN DE LAS DROGAS

Gustavo de Greiff Restrepo
Thomas Fischer
Élmer Mendoza
Scott S. Robinson
Jacinto Barrera
Mimí Derba
Herminia Pasantes

Poemas de:
Cerón
Del Palacio
Serrano
Casar
Landa



Oración

**¡Oh, Señor! Vierte un hachís que anonade y
aduerma
en mi cráneo sin luz. Mi razón está enferma,
haz, Señor, que se duerma.**

**Vierte en mí los vapores del sopor, el amargo
licor que me aniquile; llegue mi alma a un
letargo
muy callado... muy largo...**

Atenor Lazcano, 1º de julio de 1898



UNIVERSIDAD DE MÉXICO

NUOVA ÉPOCA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Dra. Olga Elizabeth Hansberg
Coordinadora de Humanidades

Revista Universidad de México

Director
Ricardo Pérez Montfort

Consejo editorial
Roger Bartra
Rodrigo Díaz Cruz
Juan Pedro Laclette
Clara E. Lida
Linda Manzanilla
Carlos Pereda
Vicente Quirarte
Fernando Serrano Migallón

Coordinador editorial
Horacio Ortiz

Editores
Javier Bañuelos Rentería
Isaac García Venegas
Mario Carrasco Teja

Editor WEB
Roberto del Rivero

Asistente editorial
Miriam Aguirre Arvizu

Editor de arte
Francisco Montellano

Coordinadora de "Miradas"
Itzel Rodríguez Mortellaro

Publicidad y relaciones públicas
Jazmín Flores Yarcé

Suscripciones
Rocío Fuentes Vargas

Administración
Mario Pérez Fernández

Diseño y producción editorial
Agustín Estrada

Asistente de diseño y formación
Araceli Limón



Oficinas de la revista: Lado poniente del Estadio Olímpico,
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Deleg. Coyoacán, México, D.F.
Apartado Postal 70288, C.P. 04510, México, D.F.
Teléfonos: 5616-2422, 5616-7211, Fax: 5616-9040.
Correspondencia de Segunda Clase.
Registro dgc núm. 061 1286. Características 2286611212.
Impresión: Artes Gráficas Panorama, S.A. de C.V.
Distribución: Revista Universidad de México.
Precio del ejemplar: \$45.00.
Suscripción anual (diez números): \$400.00 (US\$110.00 en el extranjero).
Semestral (cinco números): \$200.00 (US\$55.00 en el extranjero).
Ejemplar de número atrasado: \$50.00.
Revista mensual. Tiraje de tres mil ejemplares. Esta publicación no
se hace responsable por textos no solicitados. Cada autor es
responsable del contenido de su propio texto.
Certificado de Licitud de Título número 2801.
Certificado de Licitud de Contenido número 1797.
Reserva de uso exclusivo número 112-86.
Correo electrónico: reunimex@servidor.unam.mx
Internet: <http://www.univdemex.unam.mx>

LA REFLEXIÓN Y LAS IDEAS

En favor de la legalización de las drogas 4
Isaac García Venegas

La "guerra contra las drogas" 8
Entre los principios y el pragmatismo
Gustavo de Greiff Restrepo

"¿Culturas de coca?" el debate acerca de los grupos que 16
produjeron y consumieron la coca en los países andinos,
años veinte a cuarenta
Thomas Fischer

Drogas legales e ilegales 28
Carlos M. Contreras

¡La gente manda! 32
Isaac Campos Costero

Drogas: la historia que hace falta 45
Axayácatl Gutiérrez Ramos

Nostalgia Silvestre 54
Scott S. Robinson

Las drogas del gobernador 65
o grande tuvo que ser el temor del cónsul
Jacinto Barrera

TIPOS E IMPRESIONES

Guadalajara en el cuerpo 15
Celia del Palacio

Sitio de partida 27
Rocío Cerón

Tres poemas 41
Pedro Serrano

Pequeña crónica de la más fea 42
Élmer Mendoza

LAS ARTES Y LOS OFICIOS

EL FARO DE ORIENTE

TEXTOS DE ISAAC GARCÍA VENEGAS Y JAVIER BAÑUELOS RENTERÍA

OBRA: TALLERES DEL FARO DE ORIENTE

FOTOGRAFÍA: AGUSTÍN ESTRADA

44 Y me quedé solo
Horacio Ortiz

64 Sumergirse
Eduardo Casar

69 Piedra sin fin
Josu Landa

70 Un paseo con magdalenas
Javier Perucho

76 El "Fifi"
Mimí Derba

ORDEN Y CAOS

Flores del ocio

78 Recordación de Agustín Yáñez
Andrés Henestrosa

Ziranda

79 Teratológica
Bolívar Echeverría

Al margen

80 Lecturas y lectores. Una moda en el estudio
Leonardo Martínez Carrizales

Anatomía urbana

82 Camioneta de combate
Peter Krieger

PERFILES

Variaciones y fugas

84 Joji Hirota. La espiritualidad ancestral
Sergio Monsalvo C.

Los expedientes secretos

86 La vendedora de sueños
Lidia Castellanos

Contertullos y colegas

89 Las drogas en mente
Herminia Pasantes

LA FOTO

93 Shadu en las alturas, Nepal

EN FAVOR DE LA LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS

Isaac García Venegas*

You become a narcotics addict because you do not have
strong motivations in any other direction.

Junk wins by default.

William S. Burroughs



Es en verdad aleccionador percatarse de que cuando un gobierno –sea de la latitud que sea, incluido el nuestro– desea ofrecer un aspecto “incuestionable” de los éxitos de su gestión, previsiblemente se refiere a los resultados obtenidos en la lucha que emprende contra el narcotráfico (y claro, después del 11 de septiembre, contra el terrorismo). Aleccionador porque, amén de intentar ocultar con ello el fracaso en otros aspectos del quehacer gubernamental, en su decir se establece una transparente conexión entre drogas, adicción y delincuencia. Con un afán pocas veces percibido en otros ámbitos o tareas, los gobiernos en turno –particularmente desde los inicios de la década de los noventa del siglo pasado– buscan por todos los medios convencer a sus gobernados de que esa conexión es “natural”; vale decir: inevitable, inexorable, indefectible. Las drogas provocan adicción y ésta a su vez genera o alienta la delincuencia, afirman. Aviesa trilogía en la que se expresa el Mal por excelencia y que por cierto –advierten– se escribe con “m” de muerte.

* Editor de *Universidad de México*

De esa "natural" conexión muchos se convencen, y lo que es más importante, otros tantos viven. Las buenas conciencias se tranquilizan al saber que con su ayuda ponen su granito de arena para vencer al Mal. Porque a fin de cuentas esa lucha metafísica e inagotable unifica: el Bien está de un solo lado y desde allí es necesario contener y combatir el Mal, que por definición se halla, siempre, en los márgenes, en las periferias, del lado oscuro e inferior de todas las geografías humanas. Rescatar a los que se pueda y eliminar a los que no busquen la redención son las dos formas de justificar lo mismo: la "necesidad" de levantar el muro que separe lo normal de lo anormal, lo punible de lo permisivo, lo exaltable de lo execrable.¹

En suma, vigilar, contener, sancionar. Actitudes que requieren, por supuesto, disposición de espíritu; pero también, y ante todo, amplios y enormes recursos materiales, técnicos y humanos. Los muros no se levantan solamente con voluntad: precisan de ladrillos, cemento, varillas, palas, martillos, taladros, clavos, excavadoras, revolvedoras; obreros, arquitectos, burócratas, autoridades que aprueban; guardias, vigilantes, cárceles y calabozos para quienes intenten cruzar de un lado a otro... De tal suerte que el muro se vuelve un gran negocio para quienes lo erigen. Luchando contra el Mal se puede vivir muy bien, sea redimiendo almas, curando cuerpos, denunciando, persiguiendo y encarcelando a los agentes que secuestran y pervierten espíritus inmaculados. De tanto vivir *para* combatir el Mal ya no se sabe ni se puede vivir de otra forma, es decir, se vuelve una suerte de intoxicación de la cual no se puede ni se quiere ni se pretende sanar. La adicción, por lo visto, no es patrimonio exclusivo del uso reiterado y prolongado de sustancias que alteran la conciencia.

Lo que no puede pasar inadvertido en todo esto es que los identificados como agentes del Mal viven igual

de bien que aquellas buenas conciencias. Pareciese que la longitud, el grosor y el material del muro se hallaran en estrecha relación con la expansión, la presión y los recursos de aquellos agentes malignos que, a fin de cuentas, por puertas, ventanas, bisagras y grietas se comunican con las buenas conciencias: corrupción, connivencia, cohecho son los nombres diferentes de esa diálogo perverso.² En México la connotación simbólica de esta situación la tiene el general Gutiérrez Rebollo, en un tiempo encargado de combatir el narcotráfico en el ámbito nacional y posteriormente encarcelado por encubrirlo y alentarlos. Irónicamente, en su puesto oficial, se le conocía como el "zar de las drogas". Como Gutiérrez Rebollo mucha gente, concretamente las mafias y los cárteles, vive de las drogas prohibidas. Su adicción se diferencia poco de la de aquéllos que viven *para* combatirlos.

Así pues, vivir de las drogas prohibidas o *para* el combate que esa misma prohibición supone es una falsa disyuntiva. Son dos versiones de una misma postura: la prohibición de su uso. Más aún: ambas apelan a aquella conexión "natural" entre drogas, adicción y delincuencia, para derivar de allí la "naturalidad" misma de esa prohibición. Círculo vicioso que se refuerza a sí mismo. De aquí que, siguiendo la máxima de Juan Ruiz de Alarcón —"De ser tan verdadera, la verdad se vuelve sospechosa"—, habría que preguntarse si tras esa palabra no se esconde algo distinto a lo que explícitamente intenta decir. Tanta "naturalidad" resulta sospechosa.

Varios estudios y testimonios demuestran que el uso de las drogas no genera necesariamente adicción.³ De ser así, la historia de la humanidad habría sido la historia de esas adicciones, puesto que las sustancias que alteran la conciencia existen y se usan desde tiempo inmemorial. Dice Fernando Savater que una de las

¹ Entre los testimonios más importantes se encuentra el de William S. Burroughs, que afirma: "La cuestión se plantea con frecuencia: ¿por qué un hombre se vuelve adicto? La respuesta es que usualmente no se pretende serlo. No te levantas un día por la mañana y decides volverte adicto. Toma al menos tres meses, inyectándose dos veces al día, adquirir un hábito. Y realmente no sabes lo que es la adicción hasta que tienes varios hábitos. Yo tardé casi seis meses para adquirir mi primer hábito, y aún entonces los síntomas de la desintoxicación eran muy suaves. No creo que exagere al decir que se necesita casi un año y cientos de inyecciones para volverse adicto". Ver del autor, *Junky*, Penguin Books, Gran Bretaña, 1977.

² Véase como ejemplo prístino de esta postura el artículo de Víctor Manuel Guisa Cruz, a la sazón director general de los Centros de Integración Juvenil (cu) mexicanos, llamado "Legalización de las drogas: avance o retroceso", publicado originalmente en la revista *cu Informa*, enero-marzo de 2003, y reeditado en el periódico *Noroeste* de Mazatlán, Sinaloa, uno de los lugares con mayores problemas derivados del narcotráfico.

³ Véase el "Testimonio de un policía judicial federal", en Jorge García Robles y Fernando Ramírez (comps.), *Drogas. La prohibición inútil*, Ediciones del Milenio, México, 1986.

características de la conciencia es precisamente querer experimentar con ella. Las drogas han jugado ese papel desde la aparición misma de la humanidad. Durante milenios esa experimentación no derivó en adicción hasta el siglo pasado, justo cuando se prohibió su uso.⁴

Así pues, establecer un vínculo “natural” entre droga y adicción es realmente establecer un vínculo arbitrario entre uso y abuso. Arbitrario porque mientras que el uso necesariamente supone conocimiento, libertad de decisión y calidad de aquello que se usa, el abuso descansa en ignorancia, sometimiento irremediable a lo que se desconoce, e incluso alteración de aquello de lo que se abusa. No hay pues solución de continuidad entre uso y abuso como tampoco la hay entre uso de drogas y adicción. Lo que se quiere hacer pasar por “natural” es en realidad una arbitrariedad construida por los que sacan provecho de la situación que prevalece.⁵

Es la prohibición la que genera las condiciones de posibilidad de la adicción. Al atractivo que supone la trasgresión como tal se suma un contexto que no ofrece fuertes motivaciones en cualquier dirección que no sea la alienación de la libertad. Entre el secuestro de ésta por parte de la “mano oculta” del mercado y la adicción sí hay una solución de continuidad inevitable. ¿Cuál puede ser la gran motivación cuando lo único que existe es la reedición de un destino inevitable convertido en cifras macroeconómicas, incomprensibles e inasibles para quien sobrevive al horizonte de la hora que transcurre?, ¿cuál es la gran motivación cuando todo, absolutamente todo, se vuelve mercancía: el cuerpo, los sueños, los deseos, las ansiedades, las enfermedades, la vida, la muerte?, ¿cuál podrá ser una motivación fuerte cuando no existe nada útil que no sea una mercancía cuyo precio se torna cada vez más inalcanzable? Tal vez la única motivación sea carecer de motivaciones.⁶

⁴ Jorge García Robles y Fernando Ramírez (comps.), *op. cit.* ver particularmente el ensayo de Fernando Savater: “Tesis sociopolíticas sobre las drogas”, y “El consumo de drogas es cultura. Entrevista a Roger Bartra”. También ver de Antonio Escohotado, *Aprendiendo de las drogas. Usos y abusos, prejuicios y desafíos*, 7ª. ed., Anagrama (Compactos 111), Barcelona, 1998.

⁵ Véase, además del texto citado de Antonio Escohotado, los siguientes libros: Thomas Szasz, *Nuestro derecho a las drogas*, Anagrama (Compactos 265), Barcelona, 2001, y de varios autores: *¿Legalizar las drogas? Criterios técnicos para el debate*, Editorial Popular, Madrid, 1991.



Es allí donde hay que apuntar, pues la delincuencia y los delitos asociados con el narcotráfico no se derivan del uso de las drogas sino del abuso al que incita la lógica de este sistema. Al imputarle a las drogas una “natural” derivación hacia la adicción y la delincuencia se busca exonerar al sistema de la responsabilidad que tiene al promover la ignorancia sobre las drogas en todos los ámbitos y la violencia que una jugosa ganancia incontrolada –por oculta y clandestina– genera. El abuso conduce siempre a otros abusos, más cuando se realizan fuera del espacio público que debe prevalecer en la sociedad.

De aquí que tal conexión “natural” sea más bien un artificio de un sistema que para funcionar necesita y prefiere invertir en muros y no educación; en persecución y no en el fomento de la libertad; en la promoción

⁶ El semanario mexicano *Proceso* publicó en su número 1405 (5 de octubre de 2003), un reportaje sobre los intentos existentes en Canadá por atacar la drogadicción desde una perspectiva de salud pública y no meramente policiaca. Al referirse a la avenida East Hastings en Vancouver, “vía de los zombies” debido a las grotescas escenas de adicción que en ella se puede observar, Pascal Beltrán del Río, autor del reportaje, apunta: “El barrio es un agujero de miseria dentro del primer mundo. [...] En East Hastings y las calles y callejones siniestros que la cruzan, no hay esperanza ni deseo más allá de la siguiente dosis. La avenida es un gran graffiti dividido en inmuebles clausurados y negocios deprimentes: bares oscuros, tiendas de empeño, cafetines mugrosos, sex shops y hoteles. [...] En estos últimos no hay hora de salida ni tarifas especiales ni desayunos incluidos. Se les conoce como sro, o Single Room Occupancy, viviendas de un solo cuarto. Todos cobran 375 dólares canadienses, la cantidad máxima que el gobierno paga por el alquiler de un desempleado. Y es que aquí todos viven del welfare, la beneficencia pública”. Pág. 42.

de miedos metafísicos y falsos que en alentar la confianza que le debe a sus ciudadanos para decidir incluso sobre su cuerpo; en condenas físicas y morales antes que en estrategias eficaces de ayuda.

Precisamente por todo lo anterior la discusión sobre la legalización de las drogas es un debate radical y decisivo. Radical porque lleva directamente hacia el fundamento del sistema en que vivimos. Decisivo porque no hay negociación posible: o se prohíben o se legalizan. Ciertamente es que actualmente hay intentos que en los hechos fomentan un uso responsable de las drogas, incluso entre adictos. Apenas el 21 de septiembre pasado el ayuntamiento de Vancouver, Canadá, inauguró el Safe Injection Site (InSite), "un centro, financiado por el erario, en el que los drogadictos pueden inyectarse bajo

supervisión médica, en condiciones de higiene y sin temer la aplicación de las leyes sobre los narcóticos".⁷ Esta idea, adaptada de centros similares creados en lugares como Suiza, Alemania, los Países Bajos, y España —donde se les conoce como "narcosalas"—, con todo y la simpatía que pueda despertar, es un mero paliativo, pues al ser sólo de alcance local su impacto es restringido. Lo radical y decisivo está en otra parte: en lo internacional para que su impacto sea global. A la vigilancia universal que pretende imponer los EU, que por cierto considera aquellos centros como una amenaza,⁸ debería oponerse una educación global que posibilite el uso de las drogas sin sus abusos. Obvia decir que esto implica debatir y decidir sobre algo mucho más complejo: el sistema en el que vivimos. Ojalá lo hagamos pronto. ★



⁷ Pascal Beltrán del Río", artículo citado, pág. 39.

⁸ John Walters, jefe de la Oficina Nacional para el Control de Drogas de los EU, declaró sobre el InSite de Canadá: "Lo que hagan con su política local es, obviamente, asunto de ellos. Respetamos su soberanía. Pero cuando sus asuntos lesionan a los estadounidenses, ahí entramos nosotros para proteger a los estadounidenses". *Ibidem.*, pág. 40 (Subrayado personal).

LA "GUERRA CONTRA LAS DROGAS"

ENTRE LOS PRINCIPIOS Y EL PRAGMATISMO

Gustavo de Greiff Restrepo*

Me propongo demostrar que la mal llamada "guerra contra las drogas" no se justifica ni por razones de principio por razones empíricas de utilidad.

Hay pocos problemas más interesantes pero que susciten más pasiones como este de las drogas sicotrópicas y las narcotizantes. Para unos, su consumo está protegido por un derecho inalienable, para otros representan literalmente la materialización del demonio y, en el medio, quedan desamparados los que claman por soluciones equilibradas, que contemplen todo el espectro de la cuestión y que en la lucha contra el uso de tales drogas no se sacrifiquen principios propios de las sociedades civilizadas. Ni más faltaba, pensamos, que por solucionar un problema, que claro que requiere de una respuesta acertada, nos llevemos de calle las bases mismas del orden social fincado en el respeto al individuo desamparado frente al Estado poderoso a no ser por la norma legal.

Cuando en este ensayo hable de drogas en forma genérica, me estaré refiriendo a las sicotrópicas y narcotizantes prohibidas hoy en día, particularmente la cocaína, la heroína y la marihuana.

Después de más de 30 años de declarada la guerra contra las drogas los resultados no pueden ser más pobres.

Las drogas han sido consideradas como un problema por los males que su uso abusivo puede causar en el organismo de quien las consume y por los daños que quienes las usan ocasionan a otros, estando bajo la influencia de ellas o para conseguirlas, así como por los perjuicios que causan las personas y las organizaciones dedicadas a la producción y el comercio (i.e. corrupción, terrorismo, incitación al consumo, etcétera).

* Doctor en Jurisprudencia. En su país de origen, Colombia, ha sido consejero de Estado, fiscal general de la Nación y embajador ante el gobierno de México. Es investigador asociado en El Colegio de México



Tenemos, entonces, que el "problema de las drogas" tiene dos estadios: el de la producción-comercio y el del consumo.

Estos dos campos pueden combatirse con estrategias semejantes: la represión; o diferentes: represión para el primero (producción-comercio), educación disuasiva y tratamientos médicos o de salud pública para el segundo (consumo). O también pueden tratar de solucionarse con estrategias mixtas: represión para el primero, represión y educación, así como campañas de salud pública para el segundo. Pero existe otra estrategia, ya probada con una droga sicotrópica (el alcohol), como sería la regularización legal de la producción y el comercio y la educación y los tratamientos médicos para el consumo.

De este complejo conjunto de estrategias los países, más forzados que guiados por el gobierno de Estados Unidos, escogieron la represión en ambos aspectos del problema: elevaron a la categoría de delito la producción y el comercio de las drogas, lo mismo que su consumo; pero, sin duda le pusieron mucho más énfasis al combate contra la producción-comercio porque consideraron que la forma menos difícil de combatir el problema estaba en castigar la oferta, hacer que ésta disminuyera y eventualmente se terminara, o porque quisieron evitarse, en su territorio, los enormes costos en violencia (e inclusive en terrorismo) que conlleva el combate policivo y militar contra las organizaciones criminales envueltas en el comercio prohibido. Con el tiempo, este énfasis en combatir el extremo de la producción-comercio se ha equilibrado un tanto, llevando la estrategia a contemplar el otro extremo del problema: el consumo, donde el énfasis ha fluctuado del castigo con penas de prisión para los consumidores, al suministro de tratamiento a los adictos y consejería social para los consumidores ocasionales, junto con campañas educativas dirigidas a la juventud para disuadirlos de probar las drogas.

Tanto los partidarios de la política prohibicionista como los de la regulación legal pueden dividirse respectivamente en dos grupos, los que legitiman su posición en razones de tipo filosófico y los que simplemente la adoptan por razones utilitaristas.

Entre los partidarios de la prohibición, hay quienes la justifican por razones de tipo moral; las drogas, dicen, son malas *per se*; la vigilancia del bien público le impone al Estado la obligación de velar por la salud de las personas y esto lo autoriza para criminalizar no sólo la producción y el comercio de las drogas sino también su consumo. Otros, los utilitaristas, piensan que la única manera efectiva de terminar con el problema es mediante medidas policivas

y penales y que su costo es menor que los males que se derivan de su producción, comercio y consumo.

Otro tanto sucede con los partidarios de la regulación legal. Éstos sostienen que el Estado no está legitimado para criminalizar cualquier clase de conducta sino únicamente aquellas que atenten contra la libertad de los miembros de la comunidad y que por razones de utilidad la prohibición es inútil y, más aún, dañina, que los males que produce son mayores que los beneficios que con esa política se obtienen, como lo demuestran los años de la "guerra contra las drogas".

La posición de principio en pro de las leyes prohibicionistas contra las drogas (en adelante las leyes contra las drogas o LCD) se funda en las tesis de los ideólogos estadounidenses James Q. Wilson y William Bennett, quienes en los años setenta participaron en su país en el diseño de las leyes prohibicionistas. El primero sostiene que "la razón moral para pretender desalentar el uso de las drogas consiste en que el consumo intenso arruina el carácter [...] La dignidad, la autonomía y la productividad de muchos consumidores, ya deterioradas por otros problemas, se destruyen" y, el segundo, que "el consumo de las drogas —especialmente el consumo intenso— destruye el carácter del ser humano. Destruye la dignidad y la autonomía, agota el sentido de la responsabilidad, disminuye la productividad, convierte la virtud en una burla". Éstos son argumentos paternalistas y pueden sintetizarse en que los consumidores deben ser protegidos de sí mismos.

En primer lugar habría que preguntarle a Wilson ¿cuál es el consumo intenso? Y si ocurre que no es intenso, entonces ¿no habría razón moral para la prohibición? Además, él habla de muchos consumidores y aquí también habría que preguntar ¿cuánto es mucho? Si el consumo de las drogas no destruye la autonomía y la productividad sino de algunos, entonces ¿desaparecería la razón moral para pretender desalentar el consumo?

En segundo lugar, habría que decirles a los dos celosos guardianes de la virtud que no se justifica una prohibición general porque algunos consumidores, no todos, destruyen con su consumo, su carácter y su dignidad, y menos porque algunos, no todos, se vuelven improductivos. ¿Podría alguien sostener válidamente que se justifica una prohibición legal general porque algunos, no todos los destinatarios de la norma, arruinan o destruyen su carácter? Además, ¿quién señala el límite entre muchos y pocos y entre consumo intenso y consumo moderado?



Pero, además, el problema con esa posición es que da por hecho que la defensa adecuada del carácter, la dignidad, la productividad y la virtud de los consumidores se defiende mediante la prohibición y su correspondiente castigo.¹ Si nos atuviéramos a los datos empíricos tendríamos que aceptar que a un consumidor no se le protege mediante el duro castigo de la cárcel, como ocurre con las leyes prohibicionistas.² Las drogas están tan disponibles en las cárceles como en la calle y la prohibición ha hecho muy poco, como veremos más adelante, para sacar las drogas del mercado, aparte de que el ambiente carcelario no es el más adecuado para rehabilitar a alguien.

Pero esa posición prohibicionista también da por hecho que el Estado tiene como uno de sus fines promover la virtud de los asociados, cuando en realidad su fin es la organización y funcionamiento de la vida en sociedad de manera que ocurran las menores interferencias posibles en el ejercicio de la libertad de sus miembros. Sólo los totalitarios pueden pensar que el Estado puede imponer una determinada concepción de la virtud y por ende de la vida. Ésa es una posición paternalista y, como afirma Kant, "el paternalismo es el mayor despotismo imaginable".³

¹ Como sostiene Douglas Husak (filósofo del derecho y profesor de la materia en la Universidad de Rutgers, EU, en su obra *Drugs and Rights*, publicada en español por el FCE, el título *Drogas y derechos*, México, 2001), ésta es una conclusión en busca de un argumento.

² Como anota Husak, "desde la perspectiva del infractor, la 'cura' es peor que la 'enfermedad'", *op. cit.* pág. 116 de la edición en español.

³ "Religion within the limits of reason alone", en *The Philosophy of Kant*, Random House, Nueva York 1993, págs. 418 y ss.

En otra variante del paternalismo, algunos defensores de las leyes contra las drogas las justifican diciendo que la decisión de consumirlas no es autónoma y que el Estado tiene derecho de prohibir las decisiones no autónomas que dañen a quienes las tomen o a terceros, porque no se atentaría contra la libertad de los asociados.

Hay varias razones para pensar que la decisión de consumir una droga con fines recreativos es una decisión autónoma. Gerald Dworkin⁴ dice: "La autonomía se concibe como la capacidad de segundo orden de las personas para reflexionar sobre sus preferencias de primer orden, deseos, propósitos, etcétera, y la capacidad para aceptarlos o pretender cambiarlos a la luz de un orden más alto de preferencias y valores". Así, si una persona decide después de una reflexión consumir una droga para fines recreativos, su decisión es autónoma o libre.

Y ello ocurre aun en el caso de ser un adicto, por lo menos a cualquiera de las drogas conocidas actualmente, pues los testimonios médicos coinciden en que la adicción puede vencerse, y así lo es en la mayoría de los casos, por los mismos que la sufren, aparte de que algunas de las drogas hoy prohibidas no son adictivas. Tal vez, el día que aparezca una droga que cause una adicción tan poderosa que no sea vencida por quien la sufre, podría decirse que la elección de consumirla no es autónoma, pero mientras ello no ocurra estoy de acuerdo en no creer que sea lícito sacrificar la autonomía con la aplicación de las LDC con el fin de proteger la autonomía misma.

⁴ "The Nature of Autonomy", en su obra *Theory and Practice of Autonomy*, Cambridge University Press, Nueva York, 1988, págs. 3 y 20.

Cuando alguien justifica las LCO porque el consumidor adicto no es autónomo al escoger consumir drogas narcotizantes o sicotrópicas, se expone a tener que aceptar que es injusto castigar a alguien por un acto del que no es consciente; de lo contrario incurriría en una contradicción: la de justificar la prohibición del consumo de drogas porque la elección de consumir no es autónoma, es decir, no es libre, pero también justificar el castigo si se viola la prohibición. Los prohibicionistas no están dispuestos a aceptar que el consumidor de drogas se excusa de haber cometido un crimen bajo la influencia de una droga prohibida alegando una coacción, porque entonces fallaría una de sus defensas a esas leyes, consistente en que es legítimo que el Estado prohíba y castigue con fundamento en que los comportamientos no son autónomos.

La posición prohibicionista lleva a un concepto de libertad según el cual ésta consiste solamente en la facultad de elegir lo bueno, y aquello que es bueno sólo lo establece el Estado; si escoge lo malo esa elección no es libre y por consiguiente debe ser castigada penalmente, pero esto contradice la noción misma de libertad.⁵

Pero los prohibicionistas también defienden las LCO alegando que el consumo de las drogas con fines recreativos o con fines no médicos implica un riesgo de daño para el que las consume, aparte del riesgo de la adicción, y que por ello deben ser prohibidas. Esta justificación es por lo menos dudosa. Otras actividades recreativas no prohibidas son más peligrosas que la ingestión de las drogas hoy prohibidas y sin embargo nadie se atrevería a pensar que no deberían ser permitidas. Así, por ejemplo, el alcohol causa más muertes que la cocaína y mucho menos que la marihuana y que la heroína, y sin embargo nadie se atrevería a proponer que se prohibieran las bebidas alcohólicas. La experiencia terrible que tuvo Estados Unidos durante la época de la prohibición no es algo que quieran repetir. Y otras actividades riesgosas, por ejemplo montar en motocicleta, causan por año más muertes que las atribuidas al consumo de cocaína.⁶

⁵ E. Kant, *op. cit.*, pág. 406. Esa concepción de la libertad fue el argumento esgrimido por los magistrados de la Corte Constitucional de Colombia que salvaron su voto en el fallo que declaró inconstitucional la ley que prohibía la posesión (para el consumo) de la llamada dosis personal de cocaína, heroína y marihuana. véase *Gaceta Judicial*, Edición extraordinaria de 1994, Sentencia núm. C-221 de mayo 5 de 1994.

⁶ Husak cita que en 1989 sólo se atribuyeron a la cocaína dos mil 496 casos, en cambio cuatro mil 200 estadounidenses murieron en accidentes de motocicleta en 1987 y hay menos afectos a las motocicletas que a la cocaína. *op. cit.* págs. 136 y 137.

Aquí entra en consideración un tema mucho más amplio, a saber, el de determinar cuándo se justifica que el legislador eleve una determinada conducta a la categoría de un delito.

Si la libertad es el más preciado patrimonio del ser humano, únicamente aquellas conductas que afectan, según la concepción kantiana, la igual libertad de sus coasociados pueden legítimamente elevarse a la categoría de delitos; las demás deben regirse por normas administrativas y civiles pero en ningún caso penales.

Me cuento entre quienes piensan que sólo se justifica castigar con penas privativas de la libertad aquellos actos que atenten contra la libertad de los demás, y que existen otras razones colaterales que deben tenerse en cuenta para que una legislación penal sea legítima, tales como la de que no debe usarse la ley penal en relación con conductas acerca de cuya conveniencia o inconveniencia exista una gran disparidad de criterios entre los ciudadanos;⁷ que no debe emplearse la ley penal para castigar un comportamiento porque él no se conforme con el ideal del bien que tenga el Estado; no todo acto dañino por sí mismo merece un castigo penal si una solución por la vía civil fuera más aconsejable, por alcanzarse con ésta un mejor resultado o por ser más eficaz su aplicación; que cuando el daño que ocasiona elevar una conducta a la categoría de delito es mayor que el beneficio que se obtiene con ello, debe evitarse el recurso a la ley penal; que la conducta que crea un problema social, directa o indirectamente, no es por eso sólo elegible para una responsabilidad penal; que sólo los despotas piensan que el Estado tiene derecho a penalizar cualquier conducta;⁸ que no debe penalizarse una conducta porque ella incremente la probabilidad de un daño a menos que exista una relación de causa-efecto entre la ejecución de esa conducta y la realización del daño o perjuicio;⁹ que la formación democrática de la opinión y la

⁷ "A la mayoría no se le debe otorgar la autoridad radical de anular de un plumazo los derechos individuales", *ibid.* pág. 217.

⁸ "Al Estado no se le debe dar una autoridad sin riendas que le permita meterse muy adentro en la vida de las personas y castigarlas por conductas que pudieran eventualmente causar un daño, a pesar de que ellas por sí solas no lo ocasionen", pág. 182.

⁹ Para Husak, entre más remota sea la relación de causalidad es más plausible pensar que se tiene un derecho moral a ejecutar un acto. Y agrega que la mayor dificultad en la aplicación de este principio radica en establecer si la correlación entre el acto x y el daño y constituye una relación causal. "Como todo científico social sabe, esta determinación es extremadamente problemática. Se requirieron décadas de cuidadoso estudio científico para confirmar que el cigarrillo causaba cáncer, aun cuando los investigadores por largo tiempo estuvieron conscientes de la correlación entre los dos", *ibid.*, pág. 193.

voluntad presupone una deliberación informada que siguiendo procedimientos acordados debe traducirse en leyes, las mismas que no serán legítimas si faltara alguna de las condiciones que las preestablecidas.

Debe entenderse que no se quiere significar que *no puedan* expedirse leyes que no estén de acuerdo con lo enunciado, porque de hecho ocurre que se expiden, sino que *no deben* expedirse. Las LCD no llenan ninguno de estos criterios y por consiguiente el solo consumo de las drogas estupefacientes y las sustancias sicotrópicas no debe ser candidato a una prohibición.

Pero los defensores de esas leyes alegan, además, que el Estado no debe permitir su consumo por los daños que causan a terceros y para sustentar su posición esgrimen argumentos puramente utilitaristas. Dicen, por ejemplo, que las drogas dan lugar a la comisión de delitos, que crean un ambiente de violencia que perjudica la convivencia social y en muchas ocasiones dan lugar a la muerte de personas inocentes, que el consumo por las mujeres embarazadas puede causar un daño a los hijos nacidos de ellas.

Quienes se oponen a las LCD alegan con razón que muchos de los daños que se atribuyen al consumo se deben más a la prohibición que al uso mismo de las drogas, y no les falta razón. Así, por ejemplo, si bien la mayoría de los delitos relacionados con las drogas son causados por delincuentes intoxicados, no hay pruebas concluyentes sobre que las drogas hubieran sido las causantes de tales delitos; más de 14 millones de personas consumen en Estados Unidos drogas ilícitas y sólo una pequeña fracción es arrestada por delitos distintos del consumo mismo, en cambio la prohibición del comercio de las drogas ha dado lugar a enormes oportunidades para el crimen organizado; los billones de dólares empleados en la aplicación de las leyes prohibicionistas han sido descritos como un "subsidio" a los delincuentes;¹⁰ la prohibición ha dado lugar a la corrupción de las autoridades encargadas de su aplicación, pues para que el comercio de las drogas se desarrolle, los narcotraficantes necesitan pagar a los agentes encargados de la aplicación de las LCD para que "miren a otro lado" cuando producen las drogas, las transportan y las venden e infortunadamente las ganancias obscenas que obtienen los narcotraficantes dan para eso;¹¹ muchos usuarios cometen delitos contra la propiedad para obtener el dinero necesario para comprar drogas; al estar regularizada la producción y el comercio de

las drogas hoy prohibidas, serían más baratas y los consumidores cometerían menos delitos para conseguir el dinero para adquirirlas; la ilegalidad ha llevado a que los traficantes eleven la potencia de las drogas para así reducir el volumen de las que transportan, dificultando su detección y haciendo más dañino su consumo; la prohibición hace atractivas las drogas por el fenómeno de la "fruta prohibida"; los casos médicos debidos al consumo de las drogas se han agravado con la penalización, pues no existe una autoridad que controle su producción, el contenido de la sustancia activa de ellas, los requisitos higiénicos que deben llenar, etcétera; la prohibición ha dado lugar a la muerte de ciudadanos inocentes que se han encontrado entre el fuego cruzado de bandas de vendedores que se disputan los sitios de venta; lo que es peor, la "guerra contra las drogas" ha dado lugar a una violación constante y profunda de derechos civiles tan preciosos para una sociedad que desee llamarse civilizada, como los de la presunción de inocencia, el debido proceso, el respeto a la propiedad privada y similares y ni para qué hablar de las violaciones al derecho internacional que ha implicado esa política. Y así podría multiplicarse la enumeración de los daños que la prohibición ha acarreado.

Lo anterior no significa que el Estado no deba y por consiguiente no pueda proteger a ciertas personas que realmente resultan perjudicadas por el consumo de las drogas hoy prohibidas. Tal el caso de los hijos de mujeres embarazadas que nacen con el síndrome de la abstinencia y el de las víctimas de accidentes de tránsito ocasionados por alguien bajo la influencia de una de esas drogas. En estos casos se justifica el castigo para quienes ocasionan el daño, pero debería entenderse que en tales casos el castigo no es por el consumo en sí mismo sino por el daño o perjuicio causado por quien conociendo que podía originarlo, lo ocasionó o imprudentemente confió en evitarlo. Pero en las LCD no se está castigando por esos actos específicos sino sólo por el hecho del consumo, y aquí está lo injusto de esas leyes.¹²

Si las razones filosóficas que a mi parecer justifican una política legalizadora, o, mejor, de regulación legal de la

¹⁰ Ethan Nadelmann, "Drug Prohibition", *Science*, 1989, pág. 941.

¹¹ De acuerdo con una estimación, el precio de la heroína es aproximadamente 200 veces más alto del que tendría según la ley de la oferta y la demanda en un mercado libre (Mark Deninger, "The Economics of Heroin: Key to Optimizing the Legal Response" *Georgia Law Review* núm. 10, 1976, págs. 565, 583) y la cocaína es tal vez 20 veces más costosa (Mark Kleiman y Aaron Saiger, "Drug Legalization: The Importance of Asking the Right Question", *Hofstra Law Review* núm. 19, 1990, págs. 527, 542).



La estrategia represiva impuesta en Estados Unidos y seguida por los demás países mediante presiones de todo orden por el gobierno de ese país, se funda en un razonamiento atractivo por su simplicidad, a pesar de que sus resultados han sido en la realidad diametralmente opuestos.

La estrategia represiva la funda el gobierno estadounidense en el argumento siguiente: si no entran drogas a Estados Unidos o a cualquier otro país, se terminará con el problema de las drogas. Para

producción, el comercio y el consumo, no convencen, sostengo que desde un punto de vista puramente empírico la política prohibicionista ha fracasado y que razonablemente se impone un cambio de la estrategia represiva a una estrategia de legalización, entendiendo por ésta la regulación legal de la producción y el comercio de las drogas hoy prohibidas (fundamentalmente de la marihuana, la cocaína y la heroína), acompañada, esa regulación, de campañas educativas para desanimar el consumo de tratamientos médicos a los adictos. Por regulación de la producción y el comercio entiendo una serie de medidas de tipo legal que establezcan quiénes, en qué condiciones y con cuáles limitaciones podrían cultivar las plantas de donde se extraen esas drogas, quiénes podrían manufacturarlas y las limitaciones al contenido de los elementos activos. Quiénes podrían venderlas, dónde y con cuáles restricciones, los registros que tanto cultivadores como fabricantes y vendedores tendrían que llevar, la prohibición de la publicidad a las drogas, el tipo de campañas educativas y de salud pública que deberían adelantarse y las ayudas médicas (públicas y privadas) que deberían estar a disposición de los adictos. En pocas palabras, la legalización o regulación legal no es una invitación a consumir sino una estrategia más razonable para lidiar con el problema de las drogas.

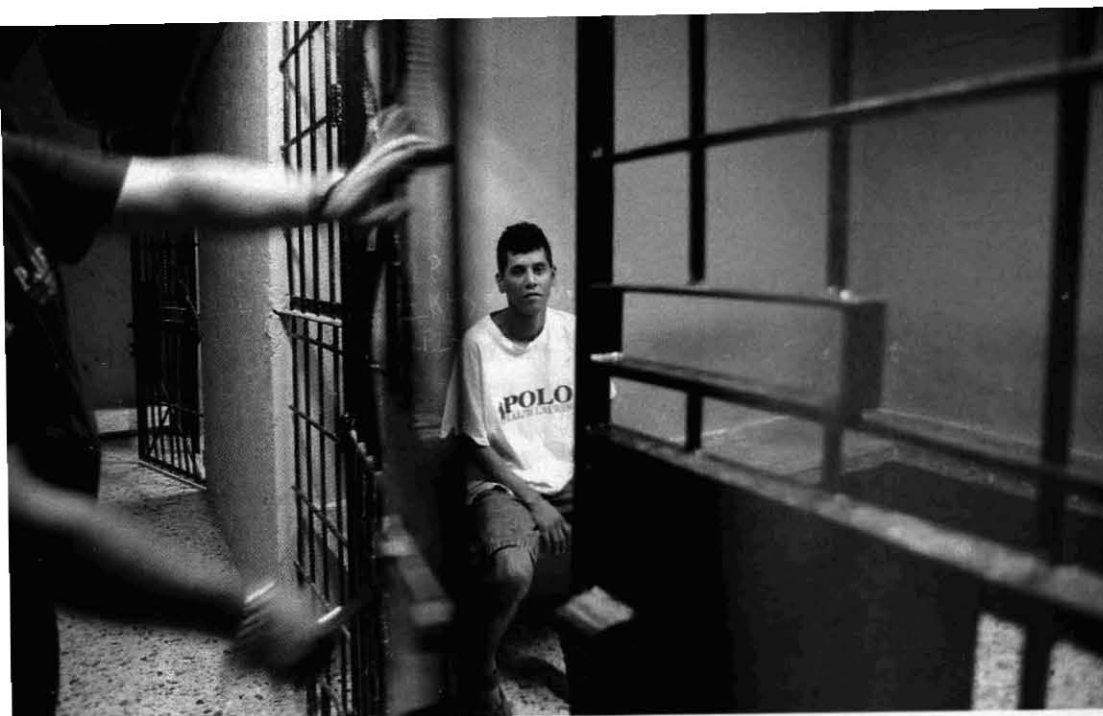
evitar la entrada de drogas, en unión con los gobiernos y otras instituciones de los países donde se producen, se adelantarán acciones represivas para la erradicación o destrucción de cultivos, laboratorios, pistas de aterrizaje, interdicción de cargamentos y bienes, captura y encarcelamiento de traficantes y otras medidas semejantes. Todo esto deberá dar lugar a una reducción de las drogas disponibles en el mercado, lo que a su vez resultará en un aumento en los precios de las drogas que lleguen al mercado, lo cual, a su vez, contribuirá a disuadir del consumo a potenciales compradores, así como a los actuales consumidores, inclinando a los adictos, además, a buscar tratamiento o a dejar de consumir.

Si la estrategia represiva hubiera dado resultado tendríamos: a) menos áreas cultivadas con plantas de donde se extraen las tres grandes drogas hoy prohibidas, a saber: cocaína, heroína y marihuana; b) menor disponibilidad de esas drogas en los mercados consumidores; c) precios de cada una de esas drogas más altos, y d) menor número de consumidores, tanto habituales o fuertes (*hardcore*) como ocasionales. Desafortunadamente, en ninguno de estos rubros se registra alguna mejora cierta.

No hay menos áreas cultivadas. Cuando por efecto de fumigaciones y destrucción manual de cultivos de coca, amapola y marihuana, en algunos países han disminuido los cultivos, inmediatamente se han trasladado a otros países. Cuando esto ocurrió en Perú y Bolivia, aumentaron en Colombia, y cuando recientemente han disminuido en Colombia han vuelto a aumentar en Perú y Bolivia y han aparecido en Venezuela, Ecuador y Brasil.

No hay menos consumidores. Aun cuando el gobierno estadounidense sostiene que han decrecido los consumidores ocasionales, las estadísticas publicadas por agen-

¹² Los datos empíricos existentes muestran que no todas las mujeres que consumen drogas prohibidas dan a luz hijos con el síndrome de la abstinencia ni todo el que conduce estando intoxicado ocasiona un daño. Husak, *op. cit.* págs. 292-300 y 302-303. En estos casos se justificaría inclusive crear como delitos anticipatorios la ingestión de estupefacientes y sustancias sicotrópicas por mujeres embarazadas y la conducción de vehículos por personas bajo efecto de tales drogas. Lo que se critica es que se generalice elevando a la categoría de delito el solo consumo independientemente de las circunstancias en que se realice.



sicotrópicas y narcotizantes hoy prohibidas. Pienso que los originados por la producción y el comercio se solucionan con la legalización o regulación legal y que los creados por el consumo, con la educación acerca de los peligros que conlleva el abuso de las drogas narcotizantes o sicotrópicas y con el suministro de tratamiento médico a los adictos. Como afirmó recientemente Carlos Fuentes, con la legalización aún habrá adictos, pero desaparecerán

cias de ese gobierno muestran lo contrario.¹³ Así, por ejemplo, de acuerdo con el Departamento de Salud de ese gobierno (us Department of Health and Human Services), los consumidores de 12 años y más que durante su vida habían consumido alguna droga ilícita ascendieron en el año 2000 a 86 mil 931 millones y en el año 2001 sumaron 94 mil 140.¹⁴

La disponibilidad de cocaína, marihuana y heroína en el mercado estadounidense tampoco ha disminuido y su precio no ha aumentado sino que, por el contrario, ha disminuido, no obstante el encarcelamiento de traficantes y consumidores, la destrucción de laboratorios, la incautación de medios de transporte y otras medidas de esta laya.¹⁵

Agréguese a lo anterior que resultados tan nulos han representado gastos inmensos en el mantenimiento del aparato represivo. En Estados Unidos el presupuesto federal anual comenzó siendo de seis millones de dólares y para el presente año ascendió a más de 19 mil millones. Y qué decir de los recursos que países como Colombia y México han tenido que desviar de aportes a educación y salud pública para seguir una política que ni filosófica ni empíricamente se justifica.

¿A quiénes, aparte de los traficantes y los corruptos, favorece esa estrategia fracasada? ¿Por qué y para qué, entonces, seguir con una política que origina daños tan severos como los anotados atrás? Tenemos que preguntarnos qué otros intereses inconfesables se ocultan tras de ella.

A la vista de todo lo anterior, sostengo que se impone un cambio de estrategia para combatir los problemas que crea la producción, el comercio y el consumo de las drogas

las bandas de traficantes y los corruptos relacionados con ellas.

Comprendo que a la legalización o regulación legal no podrá llegarse por uno o por pocos países individualmente y que se necesitaría un concierto casi universal de naciones que la adoptara. Pero esto no es óbice para que por parte de académicos y políticos y en general por las varias capas sociales se estudie y promueva su adopción. La fuerza de las ideas es increíble; recuérdese, que la revolución cultural del año de 1968 comenzó realmente en unas modestas clases de filosofía de no más de 20 alumnos en Francia y California y sin embargo llegó a transformar culturalmente en la práctica al mundo occidental. No me hago ilusiones sobre un pronto cambio de política sobre las drogas, pero tarde o temprano los gobiernos tendrán que reconocer el fracaso de la política represiva y la necesidad de un cambio. ★

¹³ Véase a este propósito el estudio titulado "What America's Users Spend on Illegal Drugs 1988-1998", publicado por la Oficina Nacional de la Política de Control de Drogas (Office of National Drug Control Policy), dependiente de la Casa Blanca y que se puede consultar en www.whitehousedrugpolicy.gov.

¹⁴ Las estadísticas detalladas se puede consultar en www.samhsa.gov.

¹⁵ El precio de un gramo de cocaína al detal fue de 188 dólares en 1988, en el año 2000 había bajado a 149 dólares. Un gramo de heroína le costaba al consumidor en el mismo año de 1988 mil 655 dólares y en el año 2000 el mismo gramo le valía mil 029 dólares. Y en cuanto a la marihuana, una onza le costaba en 1988 287 dólares y en el año 2000 293 dólares, un aumento tan pequeño que no tuvo ningún efecto disuasivo. (Datos tomados del mismo estudio citado en la nota 23.)

Guadalajara en el cuerpo

Celia del Palacio*

No importa dónde viva,
Estoy contigo
Y eso es más que una frase.
No importan más nada las noches a solas,
Los augurios de desdentadas viejas
Las profecías de razonables pendejos
Que no saben nada de nada.

Sólo está tu voz, amor,
Y la ciudad
Milpa ondulante de luciérnagas,
La ciudad donde soy libre
La noche de esta noche.

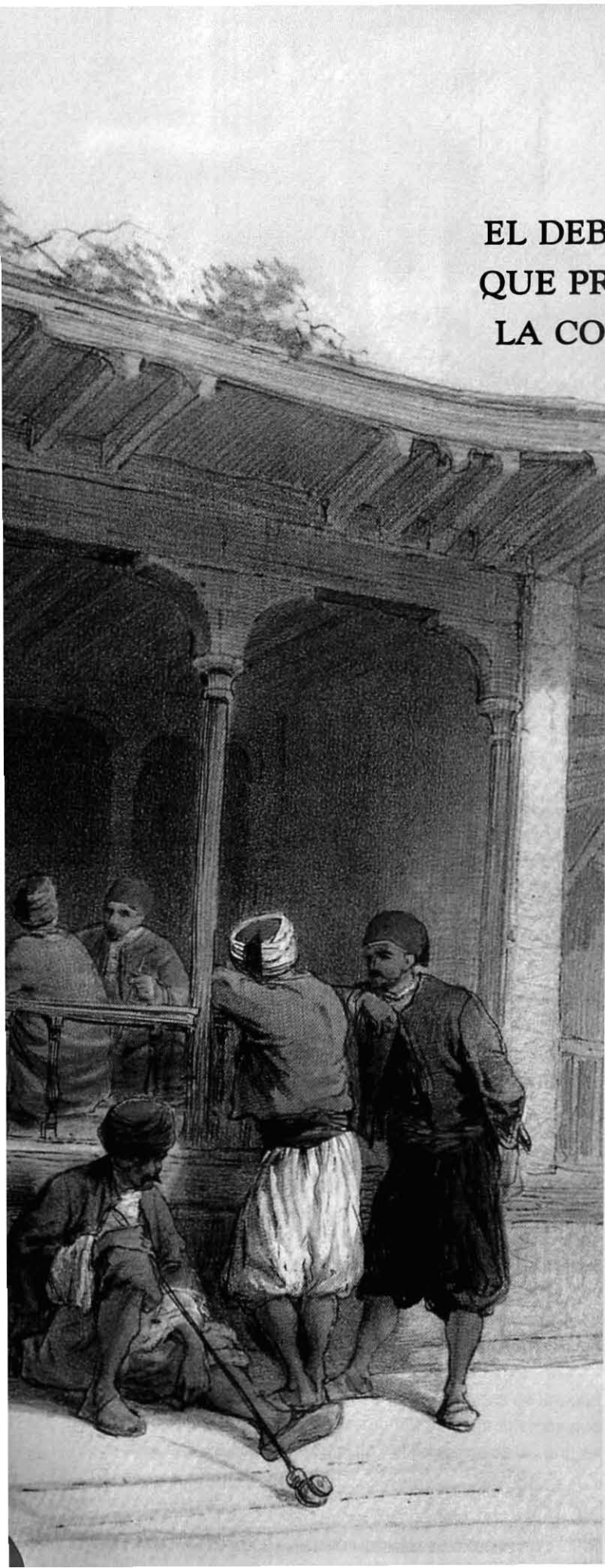
No importa dónde duerma,
El cuerpo flotando
En desconocida corriente
De sábanas ajenas
Estoy contigo.

En los resquicios de la tela inerte
Espera la cálida cobija de tus brazos.
En la aparente inmovilidad
De una almohada como otras
Está la ondulante quietud de tus cabellos
En tu cuerpo está mi cama,
Las macetas de amados corredores
Y la tranquila soledad de mi ventana.

Me acunas en el vespertino sopor de tus pasillos
Apaciguas tempestades
En el moreno vientre de tus equipales
Y mi sed
En los jóvenes, húmedos labios
De tus jarros.

No importa dónde viva
En ti tengo la casa
La ciudad que amo
Y el sol durmiendo en el paisaje.

* Historiadora y poeta. Es miembro de la
División de Estudios de Cultura de la Universidad de Guadalajara



“¿CULTURAS DE COCA?”

EL DEBATE ACERCA DE LOS GRUPOS QUE PRODUJERON Y CONSUMIERON LA COCA EN LOS PAÍSES ANDINOS, AÑOS VEINTE A CUARENTA

Thomas Fischer*

El título del compendio “*Drugs in the Western Hemisphere. An Odyssey of Cultures in Conflict*”, editado por el historiador William O. Walker III, ha despertado mi interés. El editor quiere demostrar la existencia de “culturas de coca” durante el proceso de formación de los Estado-naciones, aplicando el esquema de interpretación que define “cultura” como “that process by which individuals make sense of their daily world”.¹ Dada la lucha de las élites por la hegemonía (incluso bajo patrones democráticos), estas “culturas” quedaron cada vez más excluidas de representación en el concepto de nación.²

Este ensayo pretende retomar el tema de las “culturas de coca” profundizando en él. Mediante un análisis del discurso en las sociedades del espacio andino, se exponen los diferentes aspectos de la coca y los distintos conceptos de “cultura” en relación con esta planta durante los años veinte, treinta y cuarenta. Este periodo significó un cambio de rumbo tanto en la discusión pública como en la regulación internacional y nacional. Se observaba ya una clara tendencia a apartarse del *laissez*

* Profesor e investigador de la Universidad de Erlangen, Alemania

¹ Walker III (ed.), 1996, pág. xiv.

² *Ibid.*, pág. XXIV.

faire practicado en el siglo xix. La primera parte se centra en el contexto internacional y los esfuerzos para establecer normas globales respecto a la coca. Enseguida se analizan las peculiaridades nacionales de la discusión pública y la legislación en Bolivia, Perú, Argentina y Colombia.³ Al final aparecerán las conclusiones generales, incluyendo algunas reflexiones revisionistas sobre el análisis del término "culturas de coca".

Con "culturas" nos referimos principalmente al proceso de percepción del "otro", de establecimiento de diferencias y de construcción de identidades por parte de las sociedades para interpretar el mundo y darle sentido. "Cultura" es el resultado de la interacción entre la gente y la construcción de espacios de comunicación. Por tanto, coincidimos con James Clifford en que "culturas" son el resultado de negociaciones o de choques conflictivos.⁴ Además, el significado de "culturas" puede cambiar según las condiciones internas y externas. Cabe señalar que, para reconstruir "culturas" pasadas, el historiador normalmente se vale de textos escritos, es decir, él no puede llegar a conocer el sentido de "cultura" de manera inmediata como el etnógrafo.⁵ Mediante el análisis de los documentos encontrados solamente se pueden (re)construir determinados discursos: hegemónicos, competitivos o subalternos. De la producción narrativa se deducen algunas conclusiones sobre los grupos que se vinculan con ellos. Volviendo a la temática de este ensayo se supone que, a través de la interpretación de los textos de los años veinte, treinta y cuarenta sobre la coca, se pueden descifrar los diferentes conceptos de "cultura", así como los cambios en la discusión.

EL CONTEXTO GLOBAL DE LA DISCUSIÓN ACERCA DE LA COCA

¿A qué se debe la alerta en torno a la coca a partir de la tercera década del siglo xx? En la historiografía sobre la coca hay poca información sobre el tema en el siglo xix. La falta de interés de los historiadores se debe al

hecho de que el cultivo de la coca en aquella época estaba poco politizado, y a que se producía muy poca para el mercado mundial. El nivel de producción quedó más o menos estable. Esta situación cambió a partir de 1860, momento en que el alemán Albert Niemann reveló la estructura química y la forma de sintetizar lo que él llamaría cocaína. En pocas décadas se creó un mercado de consumidores entre las capas altas de Europa y de Estados Unidos. A partir del siglo xx surgió la discusión sobre las consecuencias físicas y sociales del consumo de la cocaína en el marco general del discurso prohibicionista.⁶ Durante la Primera Guerra Mundial se consumió una cantidad de este narcótico hasta entonces desconocida. Sobre todo los soldados usaron cualquier tipo de alcohol, derivados del opio y cocaína para no sentir sus heridas y aguantar mejor las crueldades de que fueron testigos a diario.⁷ Estas últimas drogas, refinadas mediante procesos químicos, fueron calificadas por algunos contemporáneos como "nocivas", ya que podían causar lo que ellos denominarían "toxicomanía".

Terminada la guerra, el movimiento prohibicionista tuvo un enorme auge. Se exigió que se limitara la fabricación y venta de "drogas peligrosas" a las necesidades medicinales y científicas. En definitiva, los enemigos de la droga lograron, en su ánimo de reprimir cualquier narcótico destinado al uso de diversión privada, establecer un debate global. No solamente se intentaba limitar la "toxicomanía" mediante la información pública, sino también influir en las normas. En primer lugar, se trataba de establecer un control efectivo sobre la elaboración de los productos terminados y su comercialización. Además, en busca de un enfoque integral, los prohibicionistas incluso lucharon por reducir el cultivo de la materia prima, en particular de coca y amapola.⁸ De esta manera, la discusión se trasladó a Sudamérica.

but in the textuality of the text and the narrativity of the narrative", *ibid.*, pág. 225.

³ Puesto que en Ecuador no existía un debate significativo acerca de este tema, se excluye este país andino del análisis.

⁴ Véase Musto (1987).

⁵ Véase Kauffmann (1924).

⁶ Por la legislación internacional, véase, entre otros, Llewellyn-

Jones (1931).

³ Puesto que en Ecuador no existía un debate significativo acerca de este tema, se excluye este país andino del análisis.

⁴ Véase Clifford (1988), sobre todo págs. 1-17.

⁵ Sobre el problema de la textualidad véase, i.e., Van Young (1999). Este mismo autor ha acuñado la siguiente frase, en la cual se explica el dilema metodológico de la historia cultural:

"The problems [...] for the historians in mimicking what ethnographers do consist not only in the pastness of the past,

¿Cuáles fueron los principales argumentos en la discusión sobre la coca en Bolivia, Perú, Argentina y Colombia?

Bolivia

Empezando con Bolivia, hay que constatar que en este país la coca estaba omnipresente. El arbusto de coca se cultivaba principalmente en las provincias Yungas e Inquisivi (departamento de La Paz) así como Carrasco (Cochabamba). Aunque gran parte de la coca era producida en pequeñas parcelas de tierra propiedad de los mismos campesinos o comunidades indígenas, existían algunas haciendas que participaban también en este negocio.⁹ En efecto, la coca unía a gran parte de la población. La universalización del tema se debió también al hecho de que toda la hoja de coca llegaba primero a La Paz para comercializarse, tras haber sido gravada con un impuesto, del cual se beneficiaba el Estado.

Aunque los intelectuales y políticos bolivianos—influídos por el discurso positivista en la medicina, la geografía y la criminología—solían atribuir la mayoría de los problemas de desarrollo a la influencia indígena,¹⁰ criticando particularmente la falta de disciplina (que dificultaba su explotación como trabajadores y soldados) y los rituales no cristianos de los “indios”,

existía un consenso contundente para no limitar la producción y el consumo de la coca. Solamente las capas media y superior, que se consideraban blancas o mestizas, no masticaban coca con el fin de diferenciarse ostensivamente de las costumbres indígenas.¹¹ A algunos miembros de este grupo les hubiera gustado establecer las bebidas alcohólicas, particularmente el aguardiente proveniente de Santa Cruz, como “droga civilizadora” y “nacional”.¹² Pero en definitiva puede decirse que a partir del siglo xx, cuando los liberales asumieron el poder, después de muchas décadas de fuertes tensiones sociales y étnicas, la coca se convirtió en un producto “nacional”. Los liberales la consideraron vehículo para la integración parcial de los indígenas, pero jamás aspiraron con ello a realizar una política “indigenista”.¹³ Debido a la importancia social, económica y fiscal, los republicanos que llegaron al poder en 1920 continuaron esta política.¹⁴

En Bolivia los intentos internacionales de limitar la producción y la circulación de la hoja de coca provocaron una reacción muy fuerte. La oligarquía rechazó unánimemente cualquier restricción, considerando la aceptación de normas internacionales como un atentado contra la soberanía nacional. En 1923 Alfredo Ascarrunz, presidente de la Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi, entregó al gobierno un informe, en el cual hacía hincapié en que los esfuerzos por definir la coca como “peligrosa” en algunas discusiones “científicas” eran precipitados. Pidió que

⁹ Sociedad de Propietarios de Yungas (ed.), 1932, pág. 41.

¹⁰ Kristal (1987), págs. 11-13; Abercrombie (1994), págs. 94-130. Por la producción científica de 1870 a 1940, véase Condarco Morales (1978), págs. 261-303. Este autor interpreta “el milagro espiritual del positivismo” como fruto del “auge de la plata” (1872-1893) y de la “revolución del estaño” (1909-1926), *ibid.*, pág. 256.

¹¹ Sociedad de Propietarios de Yungas (ed.), pág. 13.

¹² En efecto, a raíz de una ley proteccionista, promulgada por el presidente José Gutiérrez Guerra (1917-1920), la producción nacional de alcohol se incrementó de 1.03 millones de litros (1918) a 1.65 millones de litros anuales (1924). Jackson (1994), págs. 11 y ss.

¹³ La preocupación principal fue la mejora de la capacidad económica del país tras la educación general de la población. Zulawski (2000), págs. 110-112.

¹⁴ A diferencia de los liberales, pretendieron mejorar las condiciones de las clases populares. Bieber (1996), págs. 828-833.



una delegación de hombres de ciencia, designados por la Liga de las Naciones, hiciera investigaciones definitivas acerca de este interesante punto, pudiendo aventurar de nuestra parte, la seguridad de que el resultado de tal estudio sería el de establecer que el uso de hojas de coca en la forma en que ellas son usadas por los indios bolivianos o acaso en alguna otra forma que elimine la masticación, tiene por sólo resultado el tonificar el organismo y hacerlo capaz de resistir las mayores fatigas y privaciones.¹⁵

El representante de la administración Bautista Saavedra (1921-1925), en la conferencia para limitar la producción de morfina, heroína y cocaína de 1924-1925 en Ginebra, Manuel Pinto Escaller, hizo suyos los argumentos del jefe del poderoso gremio de productores de coca. Insistió en que la coca era un estimulante imprescindible para los bolivianos. Además, subrayó que en los Andes el consumo de coca era moderado. Manuel Cuéllar, delegado del gobierno de Hernando Siles (1926-1930), declaró en 1927 ante la Liga de las Naciones que su gobierno, al ratificar su adhesión a la Convención de 1925 (que limitaba el cultivo de la materia prima para la extracción de "drogas peligrosas"), no se comprometería a restringir el cultivo ni la producción de la coca y menos a prohibir su uso entre la población indígena.¹⁶

En resumen, en defensa de la coca, los gobiernos radicales de los años veinte diseñaron una estrategia ofensiva en favor del uso de la coca por ser tradición indígena (pero no por razones de identidad "cultural" de ellos mismos), motivos medicinales y necesidades económico-fiscales. También exigieron la mejora de las condiciones para exportar a Argentina y Chile —países que recurrieron al discurso internacional para establecer un sistema de cuotas—. No hay que olvidar que en aquel entonces el ciclo del estaño se estaba acabando.

Los hacendados de los Yungas y los comerciantes de La Paz incluso aprovecharon la guerra con Paraguay



(1932-1934) para dar a conocer al público las "ventas" del "coqueo". Haciendo donaciones de coca a "los bravos soldados que heroicamente defienden el territorio nacional del Chaco",¹⁷ convirtieron el conflicto en una competencia de estimulantes nacionales: la coca boliviana y el mate o el té paraguayo. Con la derrota boliviana en el Chaco boreal terminó por mucho tiempo el debate sobre una eventual prohibición de la coca en este país. Otros temas, tales como la recuperación económica, asumieron el protagonismo. Además, la presión internacional bajó durante la Segunda Guerra Mundial.

Perú

La producción peruana de coca tenía sus centros principales en los valles de los ríos Madre de Dios, Ucayali, Huallaga y Marañón. La demanda por parte de los consumidores era especialmente alta en la zona andina del sur, es decir, en los departamentos de Cuzco, Puno, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.¹⁸ Perú trató de evitar su participación en la discusión internacional para

¹⁵ *Ibid.*, págs. 42 y ss.

¹⁶ Sociedad de Propietarios de Yungas (ed.), pág. 2.

¹⁷ *Ibid.*, págs. 21, 23.

¹⁸ Véase el mapa "Distribución geográfica del consumo de coca en el Perú", en Gutiérrez-Noriega y Vicente Zapata Ortiz (1947), p. 17.

regular la producción, el consumo y la venta de la coca. Este silencio oficial, que perduró desde 1919 hasta 1939, se debió al hecho de que Perú no solamente fue el mayor productor y consumidor de coca en América latina, si-no también por mucho tiempo el mayor exportador de la región. Además, algunos industriales del Huánuco soñaron con fundar su propia industria de cocaína a gran escala. No obstante, a partir de los años veinte, momento en el cual arrancó la discusión sobre el control internacional, el sector exportador había perdido importancia.¹⁹ El gobierno peruano no asistió a las conferencias internacionales "antidrogas" de los años veinte, e incluso renunció a firmar el Convenio de Ginebra de 1925, así como otros que incluyeron la coca como tema.²⁰

La negativa peruana contrastó significativamente con los esfuerzos hechos por los políticos de este país en su cruzada contra el opio. Esta droga fue importada y consumida principalmente por la minoría china. Las autoridades peruanas, en este caso, adoptaron una estrategia discriminatoria contra los inmigrantes asiáticos, al declarar el consumo de opio como costumbre que chocaba con los valores sincretistas de Perú.²¹ En este contexto, es de resaltar la fórmula paternalista de la ley 4428 del 26 de noviembre de 1921, que estableció en el artículo 1º la prohibición de "la explotación de los fumadores de opio".²² Incluso se aprobaron disposiciones para el control estatal tanto del comercio exterior como de la circulación interna de otras drogas identificadas como nocivas para la salud, tales como la morfina, la heroína y la cocaína.²³

La coca no fue incluida en la lista de drogas nocivas. Hubo varios intentos de algunos diputados del Congreso de establecer un monopolio estatal a partir de 1929 pero estos proyectos fracasaron a raíz de la resistencia de los hacendados, mineros, coca-minifundistas y empresarios de cocaína.²⁴ El monopolio estatal no pretendía acabar totalmente con la producción de coca y cocaína, sino más bien establecer el control centralizado sobre la venta y la exportación. Al igual que en Bolivia, esto le hubiera proporcionado al Estado una considerable renta adicional. Finalmente, la subordinación al poder central de algunas regiones, que habían



gozado por un largo tiempo de una casi-autonomía e independencia, era otro aspecto del pretendido monopolio estatal. En suma, los gobiernos peruanos optaron por dar la imagen de protectores y benefactores de las comunidades indígenas, de los hacendados de coca y de los empresarios de cocaína, así como de servidores de los dueños de plantaciones de caña de azúcar y de las minas, en las cuales los peones y obreros masticaban la hoja de coca.²⁵

A diferencia de Bolivia, en Perú el debate acerca de la coca se diversificó. Según Joseph A. Gagliano, el análisis desde diferentes puntos de vista empezó ya en los años ochenta del siglo XIX. En esta época —en busca de un pasado heroico que sirviera como punto de partida para la construcción de la identidad nacional— las élites empezaron a interesarse por la historia de los indígenas.²⁶ La necesidad de reformular el esquema de la nación y de determinar el lugar del indígena andino en el

¹⁹ Gootenberg (1999), págs. 47-55.

²⁰ Además, recurriendo al poco interés que mostraba la Liga de las Naciones frente a la resolución del conflicto fronterizo con Chile sobre Tacna-Arica, tampoco cooperó respecto a la suministración de los datos pedidos por esta organización.

²¹ Véase, en cuanto al grupo chino en Perú, Wong (1994); Lausent-Herrera (1997).

²² Rubio Correo (1980), pág. 43.

²³ Véase las leyes así como las resoluciones y decretos supremos y ministeriales en *ibid.*, págs. 17-21.

²⁴ Gagliano (1994), págs. 126-131, 133.

²⁵ Durante la administración José Pardo (1915-1919), en 1916, fue promulgada una ley que prohibió a los hacendados el pago en especiales. Sin embargo, esta ley tuvo poco efecto. *Ibid.*, pág. 123.

²⁶ *Ibid.*, págs. 119 y ss.

mismo se debió —dice Efraín Kristal— a la derrota que sufrió Perú en la Guerra del Pacífico (1879-83). Los “indigenistas” de Cuzco hicieron hincapié en el “abuso” sufrido por el indígena sin su participación (Kristal), y se orientaron a contrarrestar la supremacía limeña (Rénique).²⁷ Este movimiento académico regionalista tuvo un auge espectacular a partir de la primera década del siglo xx. El cultivo de la hoja de coca y el consumo (“coqueo”) fueron considerados como costumbres indígenas en estos círculos intelectuales. El famoso ensayo *Cuestiones indígenas* de Luis Felipe Aguilar, publicado en 1922, defendía el uso moderado de la coca debido a su efecto estimulador y su significado para la identidad indígena.²⁸ Con la publicación del libro monumental y algo romántico del médico estadounidense W. Golden Mortimer en 1901, la corriente afirmativa tuvo una “voz internacional”. En el prefacio Mortimer planteó que la coca había sido en los Andes un alimento y remedio tradicional de primera necesidad.²⁹

Por otro lado, surgió un grupo de fuertes críticos limeños, que lucharon contra el “coqueo” con argumentos médico-sociales. La medicina social, la higiene y la siquiatria trataron de influir en el diseño de las medidas a adoptar en relación con la higiene en el trabajo, el control de la moral en el tiempo libre y el tratamiento de problemas de orden psicológico. Una inquietud general de estos científicos fue la adicción narcótica y la presunta inclinación criminal de los drogadictos. Este discurso, inspirado por revistas especializadas de cir-

culación general y por congresos científicos internacionales, se unió a la preocupación creciente de la alta sociedad de Lima por el flujo de inmigración desde las zonas andinas.

En 1913 se publicó en *La Crónica Médica* el artículo sobre el *cocainismo y la raza indígena* del siquiatra Hermilio Valdizán, quien confundió, de hecho, los efectos narcóticos y de adicción de los masticadores de coca con las consecuencias del consumo de cocaína. Resaltó “una involución ética de los cocainistas [sic] ésa que los hace ingratos, mentirosos y calumniadores, que hallaríamos en el indígena peruano y que ya habían hallado en él casi todos los cronistas de Indias”.³⁰ Para salvar a Perú de la “degeneración de la raza”, Valdizán propuso la extinción total del uso de la coca.

Mientras que la divulgación del ensayo de Valdizán se limitó a los “expertos”, a partir de los años treinta surgió un debate público de mayor alcance. El médico limeño Carlos Enrique Paz Soldán, de distinguida familia, lanzó una ofensiva periodística, combinando diferentes medios de comunicación. En un tratado de 1936, el entonces director del Instituto de Medicina Social planteó declarar el monopolio estatal del comercio y venta de la coca con el fin de proteger a los indígenas del peligro de la “cocamanía”, o sea de la adicción y el consumo de grandes dosis.³¹ Además, retomando los discursos antiimperialista e “indigenista”, defendió la necesidad económica y la función tradicional de la coca para las comunidades autóctonas.³² Paz Soldán enton-

²⁷ Kristal (1987); Rénique (1991), págs. 43-98. Marisol de la Cadena (1994, pág. 118) señala una función adicional del “proyecto indigenista cuzqueño”: la defensa de la “decencia” de la alta sociedad. “Como resultado de la influencia de la noción cotidiana de decencia, antes que proteger a los indios, el indigenismo llegó a ser un pilar de la defensa de los caballeros cuzqueños, incluidos aquellos hacendados contra los cuales los mismos indios estaban luchando.” Acerca de una visión global del indigenismo latinoamericano, véase Favre (1996).

²⁸ Véase Tamayo Herrera (1980), pág. 217.

²⁹ Mortimer (1901).

³⁰ Ruiz Zevallos (1994), pág. 115. Véase también Gagliano (1994), págs. 121 y ss.

³¹ Paz Soldán (1936). En 1938 siguió las pautas con otro libro algo polémico de Luis F. Sáenz, quien señaló graves consecuencias médico-sociales por el consumo de la coca. Véase también la interpretación de Gagliano (1994), págs. 135 y ss.

³² Gootenberg (1999, pág. 58) hace hincapié en que Paz Soldán haya recomendado mantener una industria de cocaína, valiéndose de argumentos nacionalistas. Según este autor, el médico peruano fue fascinado por la cocaína a raíz de su alta pureza obtenida a través del procesamiento industrial.



ces creó la diferenciación entre el “mal” uso excesivo y el “buen” uso moderado de este estimulante.

A las voces prohibicionistas se añadieron algunos socialistas y apristas que acusaron a los hacendados de adoptar la entrega de coca a los obreros como estrategia para dejarlos apáticos, sin exigir un mejor pago y condiciones de vida humana. Para ellos la coca

1932.³⁴ En resumen, puede decirse que en ese momento los esfuerzos externos e internos por controlar o prohibir la producción, la venta y el consumo de coca no tuvieron efectos concretos. Tampoco en Perú la coca llegó a ser un asunto de alta prioridad “nacional” como en Bolivia.

Argentina

En Argentina la coca no se cultivaba; la hoja de la “planta sagrada” solamente tenía una circulación limitada en las provincias mayoritariamente indígenas de Salta y Jujuy. Aunque la coca no era un factor existencial como para Perú o Bolivia, surgió una discusión pública bastante agitada. Las discrepancias entre la ausencia de necesidad económica y el debate intensivo de funcionarios estatales, miembros de la izquierda y, sobre todo, de higienistas y siquiátras bonaerenses, requieren una explicación.

Resalta el hecho de que en Argentina ya se había establecido, a partir de 1890, un discurso científico sobre la “raza” que interrelacionaba la inmigración masiva europea y libanesa con la “cuestión social”, centrándose particularmente en los problemas de salubridad pública y el anarquismo. En este discurso participaron tanto “aristócratas” con argumentos biológicos darwinistas o lambrosistas como intelectuales progresistas influidos por los pensamientos de Lamarck. Ellos querían preservar la clase obrera de las malas influencias del consumo de alcohol, con el fin de mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.³⁵ A ello se agregó un debate similar sobre la población y los inmigrantes laborales bolivianos en las provincias de Salta y Jujuy.

El tema de la coca encajó perfectamente en esta discusión global. En 1928, Juan A. Domínguez, ilustrado químico y botánico, dirigió un comunicado a la Academia

fue un medio de control social semifeudal. Por eso, Víctor Raúl de la Torre planteó en la campaña electoral de 1931 mejorar la integración de los indígenas en la vida nacional a través de la educación y la modernización de los cultivos de sus tierras y manufacturas. Prometió hacer una cruzada contra el consumo del alcohol y de la coca.³³ En este contexto el presidente Óscar Benavides (1934-1939) promulgó en 1936 un decreto para crear una comisión dedicada al estudio de la producción y venta de la coca y sus derivados. En esa comisión dos miembros de la Sociedad Agraria representaban los intereses de los cultivadores de coca y de la fabricación de cocaína, y el mismo presidente afirmó que prepararía “la documentación imprescindible para la defensa del interés nacional” frente a la presión internacional. Todo ello indicaba que Perú no erradicaría la coca, sino que buscaba reforzar su postura dentro del marco de la convención reguladora de Ginebra relativa a la supresión de la fabricación y la distribución de drogas narcóticas de 1931 firmada en

³³ Davies (1971), pág. 630. Más información sobre la postura de la izquierda acerca de la coca se encuentra en Gagliano (1994), págs. 125 y ss. Por lo que atañe a los debates en la sierra, véase Tamayo Herrera (1980), pág. 244.

³⁴ Véase Walker III (1996), págs. 112-114. Gootenberg (1999), pág. 57, sugiere que el gobierno de Perú firmó este convenio contra los intereses nacionales por ser ingenuo.

³⁵ Zimmermann (1992); Vezzetti (1985), págs. 185-231. En cuanto a los enfoques biológicos del análisis social a partir del siglo xx, véase Stepan (1991), págs. 58-61, 82 y ss., 139-145.

de Medicina de Buenos Aires, subrayando el rol positivo del uso de la coca para los obreros:

La masticación de la coca en dosis convenientes es altamente beneficiosa para el mantenimiento de la vida en las grandes altitudes, dado que obrando como cardiotónico aumenta la energía de las contracciones cardíacas, al mismo tiempo que obra como un verdadero estimulante de la respiración, aumentando la intensidad y la amplitud de los movimientos respiratorios, lo que permite una mayor oxigenación de la sangre arterial, que alcanza un tenor más elevado de oxígeno, mientras que por otra parte aumenta la energía muscular y por excitación general intensifica el intercambio orgánico, elevando la tasa de eliminación del ázoe total y de los cloruros, sulfatos y sus venas algo de aquella sangre, creen [que] el uso de la hoja de coca no tan sólo es inofensivo, sino que es conveniente y hasta indispensable para reparar las fuerzas extenuadas por la fatiga, para calmar los dolores, para dar ánimo y para hacer más amable la vida.³⁶

Sin embargo, este mismo autor habló de "casos muy deplorables", ya que muchos obreros, inmigrantes indígenas bolivianos y argentinos del Chaco en los ingenios, la labranza y la explotación de bosques,³⁷ cuanto más se les aumentaba el sueldo, más gastaron en la coca. De manera similar a Paz Soldán en Perú, distinguía entre el "buen" consumidor, que usaba la coca moderadamente, y el "malo", que era representante del uso nocivo. En forma análoga al discurso sobre la adicción a las drogas en Europa y Estados Unidos, Domínguez constató: "No exagero al decir que hay viciosos que trabajan solamente para la coca, porque emplean la mayor parte de su jornal para adquirirla".³⁸ En este contexto deploraba "la degeneración de la raza a la vez que la miseria en los hogares".³⁹

No faltaron los prohibicionistas. Por ejemplo, Ángel M. Giménez, ex jefe de la Clínica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, miembro fundador del Partido Socialista con larga trayectoria política y buena reputación médico-higienista, quien se hizo famoso por su cruzada contra el alcohol,⁴⁰ presentó en 1934 a la Cámara de Senadores en Buenos Aires un proyecto de

ley para afrontar la "degeneración física y mental" a raíz de la coca. Exigió la restricción de las importaciones de coca proveniente de Bolivia.⁴¹ Sugirió, además, la autorización exclusiva de farmacias, droguerías y establecimientos industriales de productos químicos, supervisados por el Departamento Nacional de Higiene, para vender coca. Finalmente promovió una campaña contra el hábito de masticar hojas de coca en las provincias de Salta y Jujuy.⁴² No cabe duda de que se trataba de quitar a los obreros lo único que tenían para escapar de su miseria. Si bien el proyecto socialista de prohibir el consumo libre de coca no fue aprobado *telle quelle*, tuvo su impacto en la Comisión de Presupuesto. Este gremio propuso la derogación del impuesto de importación de Jujuy a favor de una tasa interna. El voto sobre la propuesta de la comisión resultó afirmativo.⁴³

En este debate científico-político Carlos Alberto Alvarado, director regional interino del Ministerio Nacional de Higiene en Jujuy, tomó explícitamente parte por los consumidores. En una carta dirigida en 1931 a la Sección de Paludismo del Departamento Nacional de Higiene, el "indigenista" de la Argentina andina puntualizó la diferencia entre la coca y la cocaína. Dijo que su experiencia probaba la casi ausencia de dependencia y adicción de los consumidores. Además, cuestionó la aserción de los prohibicionistas de que los hombres consumidores de coca no pudiesen trabajar y tomar responsabilidades. Según Alvarado, el uso controlado de coca no "minaba el vigor ni la mentalidad de la raza". Aconsejó dejar de lado el moralismo, las doctrinas y la tecnocracia, insistiendo en estudios científicos que consideraban la función social, cultural y local de "la costumbre rural" de masticar coca. "Entre esta gente la coca, más que una costumbre, es un rito. Suprimir o restringirles el uso de la coca, sería una inhumanidad".⁴⁴ Una postura similar tomó el diputado José

³⁶ Giménez (1934), págs. 9 y ss.

³⁷ En cuanto a la inmigración de los indígenas, véase Whiteford (1981).

³⁸ Giménez (1934), págs. 10 y ss.

³⁹ *Ibid.* pág. 11.

⁴⁰ Barrancos (1996).

⁴¹ Cabe mencionar que Argentina no fue "amigo" de Bolivia. Este país apoyó a Paraguay en la Guerra del Chaco.

⁴² Giménez (1934), págs. 3 y ss.

⁴³ República Argentina (ed.), *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, diciembre 26 y 27 de 1934, pág. 4 282.

Arce en el debate de 1934. Dijo que la Cámara debería "reflexionar sobre la posibilidad de que [la población local] siga coqueando a pesar de la prohibición legal, estableciendo el contrabando de Bolivia". Agregó que si la coca desapareciera del mercado, la gente que se dedicaba al "coqueo" se transformaría en alcohólica.⁴⁵ En resumen, puede observarse que el trato de la problemática en Argentina fue muy parecido al de Perú.

Colombia

Éste fue otro país donde la coca solamente tenía importancia local. Cabe señalar que la producción y consumo de coca se limitaban a ciertos pueblos indígenas: los Páez, Quimbayas, Guambianos, Andakíes, Huitoto, Boré, Wayúu y Arhuacos.⁴⁶ En el sur del país los jornaleros eran pagados parcialmente con hoja de coca. Además, la coca se vendía en casi todas las boticas y tiendas con plantas medicinales colombianas.⁴⁷ La estructura étnica era muy distinta a la de Argentina, Perú y Bolivia: en Colombia los mestizos eran mayoría,⁴⁸ mientras que en Argentina dominaban los blancos y en Perú y Bolivia, los indígenas.

Hasta los años treinta no hubo mucho debate sobre la coca; el "mambeo" (así se denominó en Colombia el "coqueo") de los pueblos indígenas fue tolerado por las élites. Gozaron durante la "república conservadora" (1886-1930) de una cierta protección estatal.⁴⁹ No obstante, como lo demostró la ofensiva de los higienistas, los empresarios de cerveza y la "alta sociedad" contra la chicha, se había formado ya un núcleo entre las élites ansiosas de perseguir y desprestigiar los hábitos ancestrales de los indígenas y del "pueblo".⁵⁰ Este grupo sostenía que el consumo de drogas "nocivas" era la causa principal de los "problemas nacionales". En aquella época se discutió mucho la tesis del médico, biólogo y pedagogo Miguel Jiménez López sobre "la decadencia colectiva de la raza colombiana". En la argumentación de Jiménez López, la figura del empobrecido y melancólico indígena, acentuado por el consumo de alcohol, fue crucial.⁵¹

El movimiento "indigenista literario" iniciado a finales de la década de los años veinte,⁵² que redescubrió el pasado glorioso y pintoresco de los muiscas andinos, no significó una alternativa a la corriente prohibicionista. Cuando los "indigenistas" se referían a la actualidad,



según en su mayoría el estereotipo de la "tristeza indígena" planteado en 1927 por Armando Solano.⁵³ Según esta línea de argumentación, la "melancolía" indígena se debía al despotismo de la época colonial y a la costumbre de beber chicha.⁵⁴ Si bien la intención principal del "indigenismo" intelectual y de arte colombiano no fue ayudar a los pueblos indígenas, lo cierto es que contribuyó a la construcción de la supremacía de Colombia central sobre las otras regiones consideradas inferiores.

Con la toma de poder por parte de los liberales a partir de 1930, el "vicio" del "cocaísmo" fue detectado por los funcionarios del Ministerio de Trabajo, Higie-

⁴⁴ Archives de la Ligue des Nations (ALN), R4945 doss. 8070/doc 24106, "Carta de Alvarado dirigida a la Sección Paludismo del Departamento Nacional de Higiene", Jujuy, 22 de agosto de 1931.

⁴⁵ República Argentina (ed.), *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, diciembre 26 y 27 de 1934, diciembre 26 y 27 de 1934, pág. 4 274.

⁴⁶ Pérez de Baradas (1940).

⁴⁷ Report on Agriculture in Colombia [Annual Series of Diplomatic and Consular Reports on Trade and Finance, núm. 446], Londres, 1888, pág. 10.

⁴⁸ Según el censo de 1923 siete por ciento de la población fue calificado como indígena. Fischer (1997), págs. 68 y ss.

⁴⁹ Sin embargo, en la práctica los particulares violaron continuamente la integridad de los resguardos y comunidades indígenas.

⁵⁰ Llano Restrepo y Campuzano Cifuentes (1994), págs. 99-110.

⁵¹ Helg (1989).

⁵² Véase Kusche (1995), págs. 368-389.

⁵³ Solano (1983), págs. 115-141.

⁵⁴ Llama la atención que ni siquiera los únicos estudios de la época sobre el Huila, donde los indígenas masticaban la coca, mencionaron esta costumbre. Véase Charry (1922) y García Borrero (1935).

ne y Previsión Social, del Ministerio de Salubridad y de los legisladores. En 1930 Colombia incorporó a su legislación la Convención de Ginebra de 1925 mediante la ley 68. En 1933, el Congreso expidió la ley 18, la cual autorizaba al gobierno a adherirse a la Convención de 1931.⁵⁵ El decreto 95 de 1938 estableció el monopolio de las farmacias autorizadas para la venta de la hoja de coca. En este contexto, en 1941 se dictó la resolución 578, por la cual se reglamentaba el cultivo del arbusto de la coca y la venta al por mayor de sus hojas. La resolución planteó establecer un censo de las plantaciones de coca existentes y prohibir su establecimiento.⁵⁶ Si bien es probable que los funcionarios de Colombia no ejecutaran las políticas antidrogas con mucho entusiasmo, también es verdad que hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial este país fue el único en los Andes que se orientó completamente hacia el enfoque internacional prohibicionista y punitivo de las drogas.⁵⁷

Conclusión

La época que abarca los años veinte, treinta y cuarenta del siglo xx significó un cambio de rumbo en la discusión pública y la legislación en torno a los grupos que cultivaban, vendían y consumían la coca andina. El *laissez faire*, practicado durante el siglo anterior, fue cada vez más cuestionado por los que exigían una política intervencionista. Este cambio se debió, en primer lugar, a la presión internacional. De hecho, se manifestó por primera vez un conflicto de intereses entre los suministradores de materia prima para producir cocaína, por un lado, y las sociedades consumidoras por el otro. Los países industrializados entonces se pusieron de acuerdo sobre la regulación restrictiva del "cocainismo". Percibieron este fenómeno tan peligroso como el "heroínismo" y el "morfinismo". Los intentos de control internacional también se extendieron sobre la materia prima. Como consecuencia de esto, la discusión se trasladó hasta los Andes, donde se producía y consumía la coca por tradición.

Lo que llama más la atención en el debate público de Bolivia, Perú, Argentina y Colombia es la aparición

de una nueva clase de "expertos" (y de todos aquellos que se sintieron como tales). De hecho, un creciente número de médicos, físicos y otros científicos urbanos se dedicó con afán al estudio del "cocaísmo" y del "cocainismo" —fenómenos que ellos a veces no sabían diferenciar—. Con frecuencia estos "ingenieros sociales" ocuparon puestos de funcionarios en el sistema de servicio público de medicina social, de higiene y de siquiatria, todos en expansión. Para ellos, el debate sobre la coca fue un campo de batalla en el cual probaron su autoridad científica y aumentaron su prestigio social. Esta vanguardia médico-social luchó preferiblemente con argumentos biológicos. A la sociedad "cultura" le proporcionó argumentos y medidas necesarios para purificar lo que ella llamó "la raza". Exigiendo el control estatal sobre la coca o la extinción total de los cultivos y la limitación de la venta y consumo, los científicos urbanos intentaron acabar de una vez por todas con el concepto de tolerancia "multicultural". Su propuesta de prohibir el "cocaísmo" andaba mucho más allá de los esfuerzos de la Liga de las Naciones, tratando de reprimir el "cocainismo". Con tal fin recurrieron a los argumentos de otro debate europeo-estadunidense: la controversia sobre el "alcoholismo". La influencia pública de este discurso agresivo fue notoria especialmente en Colombia y Argentina, donde el concepto de la "nación homogénea" —"mestiza" en el caso de Colombia, "blanca" en el caso de Argentina— tuvo muchos seguidores. En estos países la argumentación de los médicos sociales, los higienistas y siquiátricos "modernos", identificando la coca como símbolo de la "degeneración de la raza", se tradujo en acciones prácticas de la administración pública y en la legislación.

En el debate sobre la coca se insertó un segundo actor de importancia: los movimientos "indigenistas" burgueses y los líderes obreros en auge. En Perú el estudio de las costumbres de los indígenas y la defensa de sus intereses por políticos, escritores y artistas —todo en nombre de las comunidades indígenas— fue especialmente llamativo. Los representantes que reclamaban el liderazgo en los asuntos sociales étnicos e incluso en el desarrollo regional, se dividieron en dos corrientes: los defensores y los prohibicionistas de la coca. Mientras que los prohibicionistas —con frecuencia socialistas urbanos—, para probar la tesis de la explota-

⁵⁵ Soberón (1994), pág. 290.

⁵⁶ Sáenz Rovner (1996), pág. 73.

⁵⁷ Por los intentos infructuosos de destruir plantaciones de coca, véase, entre otros, Bejarano (1944).

ción de los masticadores de coca, alegaron el factor desmovilizador e insalubre de la coca, los defensores del *statu quo* subrayaron la importancia de la "planta divina" como elemento crucial de identidad y como estímulo positivo de la vida cotidiana. La corriente afirmativa-progresista era en aquella época todavía muy débil.

El tercer ángulo en el cruce de opiniones fueron las élites "nacionales". Ellas ponderaron los pros y contras tácticamente, según les sirvieran para estabilizar su poder. Tomaron parte en el debate de acuerdo con su interés económico en el negocio de la coca o el papel que tenían los cultivadores de coca en su concepto del Estado. Así, en Bolivia se observó el rechazo casi total a la prohibición de la producción y venta de coca, así como a la criminalización de los masticadores. En este país, la coca se estableció como símbolo identificador de la nación (mientras que otras características para estigmatizar a los indígenas y diferenciarse de ellos persistieron). En tanto que en Bolivia el análisis de la discusión sobre la coca reveló claramente la construcción de una "cultura nacional de coca", en Perú, donde aumentó la producción de coca, las élites "nacionales" no lograron dar al discurso sobre la coca una función integradora.

A diferencia de hoy, los pequeños productores y consumidores no se apoderaron del discurso sobre la coca como instrumento de lucha para defender sus intereses económicos y "culturales". Ciertamente es que contrarrestaron el ataque discursivo contra ésta. Es evidente que su hoja siguió siendo un importante símbolo de identidad para ellos.

En conclusión, el debate de la coca en el ámbito nacional de los países andinos de los años veinte, treinta y cuarenta fue esencialmente "cultural". No obstante, pocos autores de los que participaron en esta controversia atribuyeron a las "culturas de coca" un valor en sí mismas. ★

Clifford, James, *The predicament of culture: twentieth-century ethnography, literature and art*, Harvard University Press, Harvard, 1988.

Condarco Morales, Ramiro, *Orígenes de la nación boliviana*, Instituto Boliviano de Cultura, La Paz, 1977.

Favre, Henri, *L'indigénisme*, Presses Universitaires de France, París, 1996.

Gagliano, Joseph A., *Coca prohibition in Peru: the historical debates*, University of Arizona Press, Arizona, 1994.

Giménez, Ángel M., *Proyecto de Ley para afrontar la degeneración física y mental a raíz de la coca*, presentado en 1934 a la Cámara de Senadores de la república de Argentina.



Gootenberg, Paul (ed.), *Cocaine: global histories*, Routledge, 1999.
Gutiérrez Noriega, Carlos y Vicente Zapata Ortiz, *Estudios sobre la coca y la cocaína en el Perú*, ediciones de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, Lima, 1947.

Kristal, Efraín Samuel, *Peruvian indigenismo narrative, and the political debate about the Indian*, California Stanford University, Stanford, 1985.

Lusent-Herrera, Isabelle, *Pasado y presente de la comunidad japonesa en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1991.

Llano Restrepo María C. y Marcela Campuzano Cifuentes, *Chicha: una bebida fermentada a través de la historia*, University of Latin American Archeology, Pittsburgh, 1994.

Musto, David F. *The American disease: origins of narcotic control*, Oxford University, New York, 1987.

Pérez Barradas, José, *Colombia de norte a sur*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1943.

Rubio Correa, Marcial, *Legislación peruana sobre drogas, 1920-1993*, Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, Lima, 1994.

Ruiz Zevallos, Augusto, *La multitud, las subsistencias y el trabajo: Lima de 1890 a 1920*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, San Miguel, Perú, 2001.

Sáenz Rovner, Eduardo, "La prehistoria del narcotráfico en Colombia. Serie documental: desde la Gran depresión hasta la revolución Cubana", en *Innovar, revista de ciencias administrativas y sociales*, No. 8, 1996.

Soberón Garrido, Soberón, "The impact of drugs control policies at the national level in Colombia" en *Release Drugs*, Edition issue, 11 de marzo de 1996.

Soberón Garrido, Ricardo, y Jaqueline Barragan, *Drug-linkend crops and rural development in Colombia- an Alternative action plan*, CIIR Publication, 1996.

Tamayo Herrera, José, *Historia del indigenismo cuzqueño siglos xv-xx*, Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1980.

William O. Walker III (ed.), *Drugs in the western hemisphere: an odyssey of cultures in conflict*, Scholarly resources (Jaguar Books on Latin America, No 12), 1996.

Zulawski, Ann, *They eat from their labor: work and social change in colonial Bolivia*, University of Pittsburgh, Pittsburgh, 1995.

Sitio de partida

Rocío Cerón*

Lo más profundo que hay en el hombre es la piel.

Paul Valéry

Debajo de la piel hay un fracaso.

El alveolo no atempera el miedo,
el ramaje exacto va, viene,
trayendo la oquedad del aire

(esta sangre, despoblada de hábitos, sólo conoce el eco de una letra:
M que madura en las vértebras, castaña menuda, y mártir es en este navegar
de muecas que el olvido no procura)

Debajo de esta dermis la brasa aclara el engaño de estar vivo

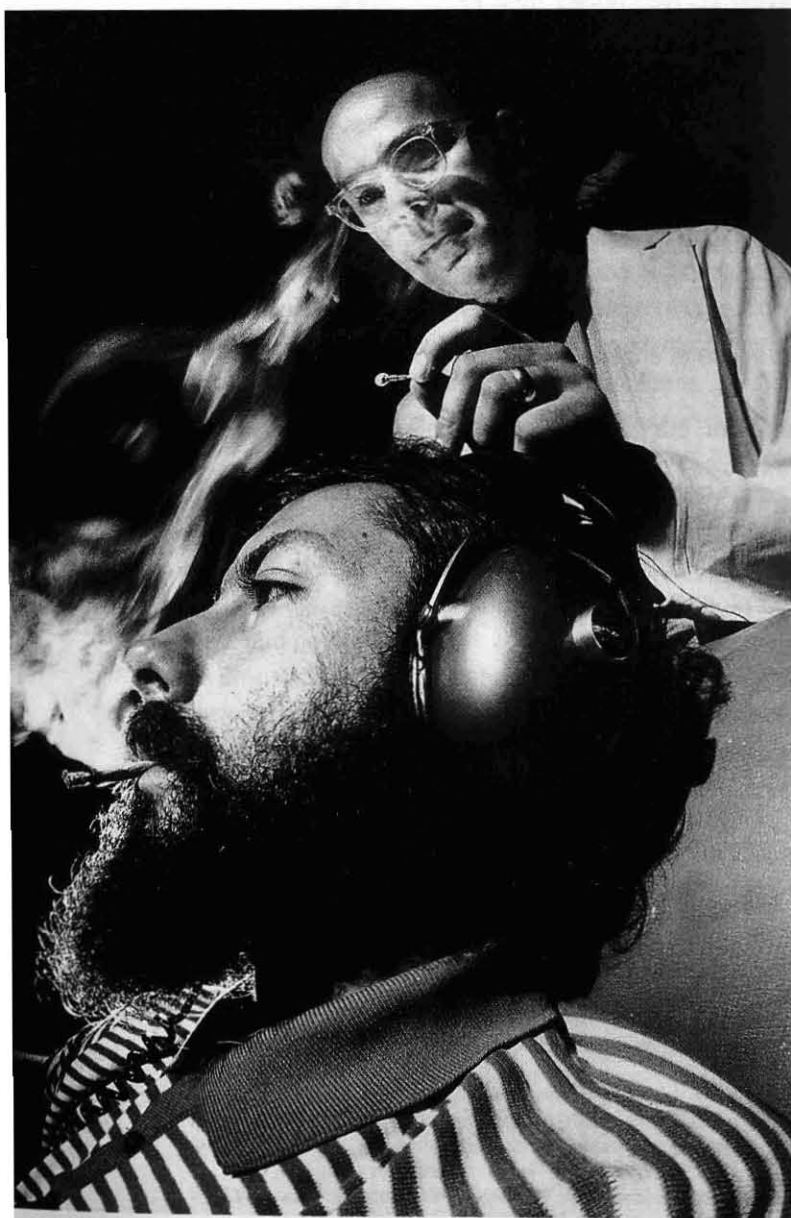
(brasa como filo, filo de cierta era, era que guarda lo insondable)

aquí —líquido que guarece la llama,
aire que entona un gemido tácito y palpable—
se esconde el humor de la infancia,
la lentitud del invierno,
la cosecha muerta de una frase.

* Poeta. Este poema pertenece al libro *Soma*, ediciones Eloísa, Buenos Aires, 2003

DROGAS LEGALES E ILEGALES

Carlos M. Contreras*



Existen varios términos que constituyen una fuente de confusión. El término droga proviene de la palabra anglosajona “drug”, el cual se tradujo tal cual aunque en lengua castellana se emplea y refiere más al término fármaco. Este último se refiere a un compuesto que, una vez introducido al organismo, modifica su función (diría un querido maestro que también produce la publicación de un artículo científico). Esta aclaración es pertinente dado que en nuestro medio el término droga en su significado va desde algo como el adeudo de dinero, hasta sustancias que producen adicción, es decir, son sustancias hacia las cuales la afición de algún individuo por su consumo lo puede llevar a situaciones que ponen en riesgo su personalidad.

De nuevo conviene aclarar ciertos elementos. Una persona que padezca artritis reumatoide está ante

* Director de la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana. Investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM y del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana

una circunstancia que lo lleva a consumir diariamente y durante muchos años un determinado fármaco (o droga); en efecto, se genera una dependencia al fármaco pero su consumo no impide su progreso, su desarrollo ni su cuidado personal, por ejemplo. Los casos como éste son abundantes y la diferencia queda establecida en que la distancia entre el beneficio recibido y el costo, bien puede ser medida en unidades astronómicas.

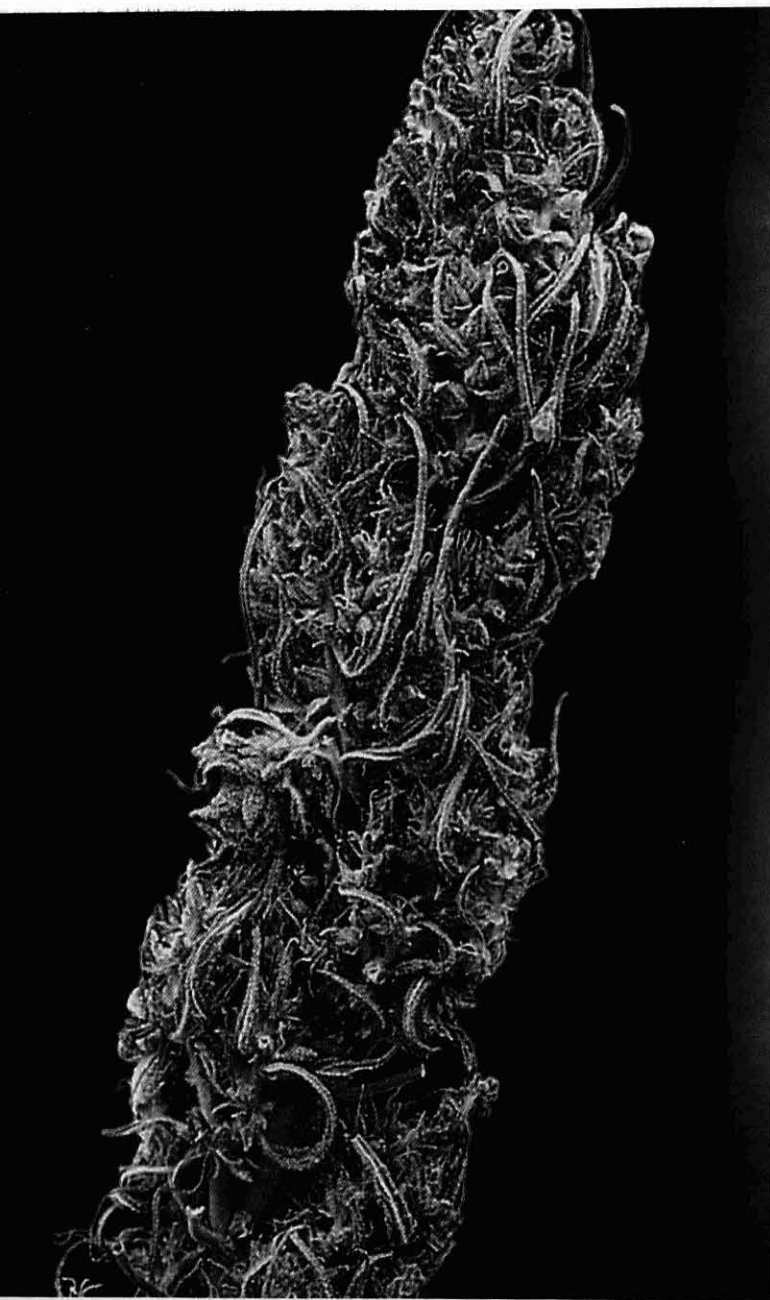
Desde tiempos inmemoriales el ser humano ha consumido ciertas sustancias, generalmente en rituales y ceremonias de tipo místico. En ellas hubo el común denominador de tratarse de productos naturales, como sería el caso de la "*Psilocibes mexicana*" (hongo mágico), la piel de un sapo (*Bufus griceus*), el *Lophophora williamsi* (peyote) y muchos otros. Ya más recientemente se extendió el uso de otros compuestos, algunos de ellos incluso sintéticos, cuyo consumo se ha realizado muy por fuera del contexto místico; al contrario, su uso está asociado exclusivamente con fines hedonistas. Tal es el caso de la dietilamida del ácido lisérgico (LSD), la fenciclidina (PCP, polvo de ángel) y una muy larga lista de compuestos cuya síntesis se realizó al principio con fines terapéuticos, lo cual no fue logrado dado que se encontraron o ya se conocían otras sustancias más poderosas, con menos efectos colaterales y sin llevar el riesgo de producir el deterioro de la calidad de vida de los consumidores. Tal es el caso del LSD, que inicialmente se ensayaba como ocitócico, es decir, para inducir el parto, pero resultó además un alucinógeno sumamente potente.

Existen otros casos que pueden ser considerados especiales. Hacia la zona septentrional de América del Sur desde hace siglos se consume la planta *Eriyroxylon coca*, cuyo compuesto activo se denomina cocaína. Se trata de un psicotónico y energizante de extraordinaria potencia. De su abuso se tienen casos bien documentados de individuos que han llegado al deterioro de su personalidad. Sin embargo, el estudio sistemático de la forma en que este compuesto establece sus acciones llevó al conocimiento y a la síntesis de todo un grupo de sustancias de amplio y, diríamos, extraordinario uso y aplicación en medicina: se trata de los anestésicos locales. Es decir, sustancias que producen analgesia (ausencia de respuesta al dolor) en el sitio donde son aplicados. Seguramente el lector está recordando su



última visita al consultorio dental y vienen a la mente algunos nombres conocidos como lidocaína, procaína y muchos otros análogos de la cocaína.

En el Oriente lejano y desde tiempos inmemoriales se consumió libremente el *Papaver somniferum* (amapola), cuya goma se denominó opio y de la cual se extrae la morfina. Indiscutiblemente se trata de un fármaco con enorme potencial de abuso y de dependencia y que lleva a un notable deterioro de la personalidad. Ya en el primer tercio del siglo xx se sintetizó la diacetilmorfina (heroína). Se dio así una situación doble, tratándose de sustancias que, como ya se dijo, tienen gran potencial para producir dependencia y se trata de los mejores analgésicos conocidos. La heroína fue llamada así por su capacidad para reducir de manera "heroica" la respuesta al dolor, ya que no se trata de analgésicos *per se*: lo que producen es indiferencia al dolor. Ambos casos, cocaína y morfina, representan ejemplos de fármacos con poderosas acciones de uso terapéutico pero también con una gran capacidad para



generar adicción y farmacodependencia. Esta observación es relevante si se entra a un aspecto sumamente debatido. Se trata del aspecto legal del uso de fármacos de este tipo.

El caso de la *Cannabis sativa* (marihuana) es un tema de debate en varios parlamentos en el mundo. Su consumo es notablemente elevado, preferentemente entre jóvenes, sin diferencias de género, y aunque es más preferida por estratos socioeconómicamente bajos,

no es una diferencia clara. Mucho se ha discutido el caso de que produzca adicción verdadera, tomando en cuenta que un aspecto importante para considerar farmacodependencia está representada por la presencia de un "síndrome de abstinencia", el cual constituye una serie de signos y síntomas que pueden poner en peligro incluso la vida del adicto. Tómese por caso el *Delirium tremens* o la alucinosis del alcohólico; o el bien documentado caso del dramático síndrome de abstinencia a los opiáceos. Incluso la suspensión del tabaco produce un discreto pero importante síndrome de abstinencia. El caso es que para la marihuana aunque generalmente se acepta que existe un síndrome de abstinencia, no tiene ni por asomo semejanza alguna con el de los opiáceos.

Estas observaciones y suposiciones, aunadas al hecho de que la marihuana tiene acciones notables en el organismo que van desde la disminución de la presión intraocular, aumento de la frecuencia cardíaca, aumento del apetito, pérdida del sentido del tiempo, efectos aunados a una sensación de bienestar y de empatía aumentada, han hecho que algunos países legalicen su uso con fines terapéuticos. También hay otros que no lo han aceptado. Así como la marihuana tiene efectos que serían aprovechados en algunos tipos de enfermos, por ejemplo, para mejorar el apetito o controlar el vómito de pacientes sometidos a quimioterapia por cáncer o por sida, también sus otros efectos nos hacen cuestionar su verdadera utilidad. Por ejemplo la marihuana también produce depresión de sistema inmunológico, las consecuencias de tratar de mejorar el apetito con un fármaco inmunodepresor, en un individuo que de por sí tiene debilitado su sistema inmunológico, puede conducir a un desastre. Por otro lado, se tiene acceso a fármacos de síntesis que pueden producir estos efectos terapéuticos con un margen de seguridad notablemente contrastante. Otro caso es el control del dolor. En efecto, la marihuana tiene alguna acción sobre el dolor; sin embargo, se trata de una acción paliativa débil, en comparación con otros muy bien conocidos analgésicos para los cuales se conocen muy bien sus indicaciones y contraindicaciones, dosis, riesgos de su uso y colaterales.

Se conoce del inmenso atractivo de lo prohibido. Siempre se pone como ejemplo el –se dice– inusita-

damente elevado consumo de alcohol en la región al norte del río Bravo, durante la depresión económica de 1929. El relato histórico es confuso; aparentemente el mayor problema existió en estados norteros, y estuvo ligado a los llamados "alegres veinte", en un periodo crítico entre dos guerras y en regiones en las que desde antes existían grupos poderosos con capacidad para manejar los mercados. El caso es que la historia reza que cuando se permitió el consumo libre de bebidas alcohólicas, se logró la disminución del abuso. Está por verse, dado el lugar que ocupa Estados Unidos de en cuanto al consumo de alcohol a nivel mundial.

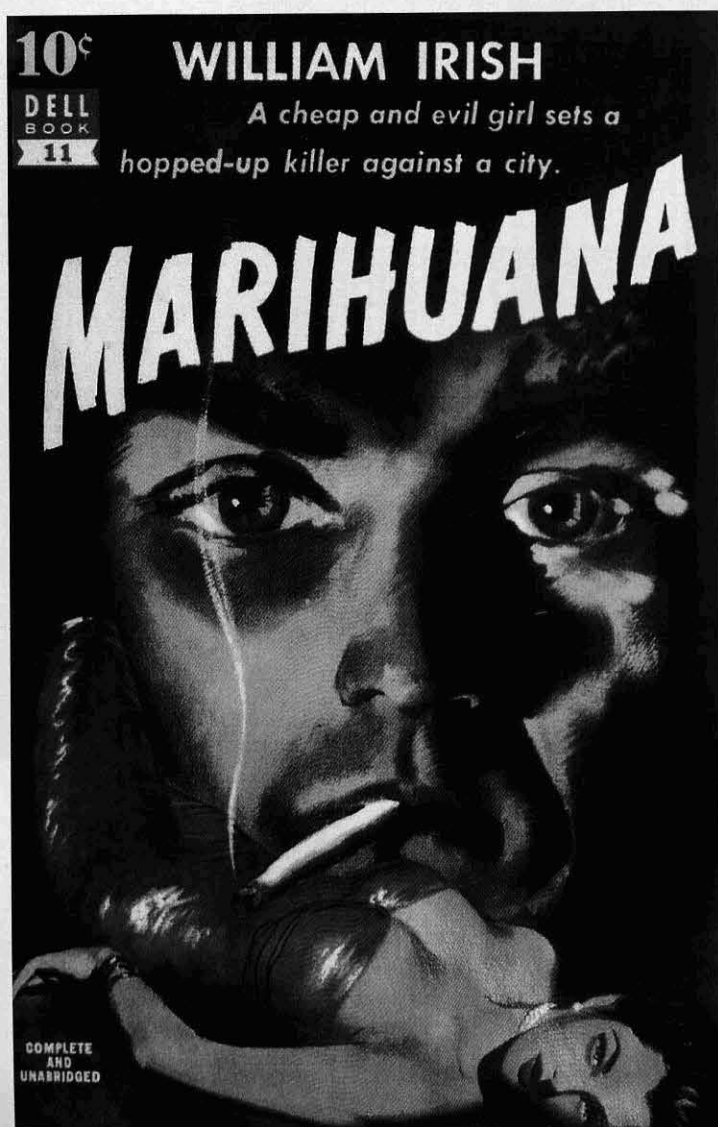
Por cuanto toca al aspecto legal o ilegal de una droga, ya se mencionó el caso de los analgésicos que ingiere de por vida quien sufre de artritis reumatoide. A nadie se le ocurriría pensar que al ser fármacos que producen adicción se les tratara como drogas ilegales. Digamos que las drogas legales, el alcohol y la nicotina han sido aceptadas desde hace siglos en cuanto a su uso, aunque particularmente la nicotina comienza a ser severamente cuestionada. Nos enteramos cada vez con más frecuencia de individuos quienes por propia voluntad fueron adictos a la nicotina y al enfermar, de manera sorprendente, ganaron jugosas demandas en contra de las compañías tabacaleras.

Un fármaco es ilegal cuando una autoridad niega o cancela su registro para uso sanitario. Dentro de las drogas ilegales se encuentran todos los sicodislépticos. Por ejemplo, ahora está prohibido el uso de las anfetaminas, que se usaron largo tiempo para controlar el apetito, porque demostró que los riesgos asociados con su uso superan los beneficios esperados. Por ahora parece ser —a juzgar por la evidencia científica— que en el caso de la marihuana la balanza se inclina a favor de evitar su uso como agente terapéutico, dado que se sometería a enfermos graves a situaciones cuasiterapéuticas en casos en los que indiscutiblemente un buen médico conoce y maneja fármacos más seguros y eficaces. Es además importante tomar en cuenta el aspecto ético de usar de un modo terapéutico la marihuana en un consumidor y en uno que nunca lo ha sido. ★



¡LA GENTE MANDA!

Isaac Campos Costero*



Entre los estudiosos de las drogas prevalece una opinión virtualmente unánime: la guerra que se libra contra éstas ha sido un completo fracaso. Desde 1969, cuando se inició la era moderna de esta batalla, la creciente asignación presupuestaria para los organismos que combaten las drogas en Estados Unidos casi siempre ha guardado una estrecha relación con la baja de precios de las mismas, el precipitado crecimiento de las poblaciones carcelarias y un notable incremento de los niveles de corrupción policiaca y de crímenes violentos vinculados con estupefacientes.¹ México, el principal socio de Estados Unidos en esta lucha, ha sufrido las mismas consecuencias negativas. Desde finales de los ochenta y a pesar de que 60 por ciento del presupuesto de la Procuraduría General de la República se dedica a combatir el narcotráfico, las

* Estudiante de posgrado de la Universidad de Harvard

¹ Eva Bertram et al., *Drug War Politics: The Price of Denial*, University of California Press, Berkeley, California, 1996, vol. 4, núm. 52, págs. 266-267.

poblaciones carcelarias de México han crecido a un ritmo alarmante, los niveles de corrupción y de violencia relacionados con las ganancias obtenidas con drogas aumentan vertiginosamente y, en un país donde las drogas "fuertes" nunca han constituido un problema serio, los niveles de consumo de cocaína han alcanzado niveles sin precedentes.² Quizá lo más frustrante sea que estas consecuencias emanan de una política estratégicamente defectuosa en sus niveles más fundamentales.³ Sin embargo, los guerreros antidrogas marchan hacia adelante, consumiendo presupuestos gigantescos en esfuerzos que sólo parecen exacerbar los daños que provoca su consumo.

No obstante, a pesar del costo increíble que ha tenido para México el fracaso de este combate y de la nutrida bibliografía sobre este tema respecto a las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, aún no se han investigado debidamente los orígenes sociohistóricos de la participación política de México en esta guerra. De hecho, desde hace muy poco los estudiosos del tema han comenzado a rascar la superficie de la historia social de las drogas en México y sólo en términos muy generales.

Este ensayo intentará, primero, demostrar el papel crucial que han interpretado tanto la marihuana misma como la ideología popular mexicana en torno a esa hierba para sustentar la guerra que hoy día se libra. Nos remontaremos cien años atrás, para formular una hipótesis acerca de los orígenes de la ideología popular mexicana en relación con esa droga y para arguir que los procesos históricos que nacen del pueblo hacia las cúspides del poder quizá influyeron en estos sucesos mucho más de lo que se creía. Así, esperamos ofrecer una nueva teoría que responda a una pregunta desconcertante: ¿cuándo comenzó a fumarse marihuana de manera generalizada y qué pensaba al respecto el mexicano común de aquella época? Aunque aún extrema-

damente tentativas, las conclusiones de este ensayo ofrecen una explicación alternativa acerca de los orígenes de la ideología que prevalece en el país respecto a las drogas y también proporcionan una base que nos permitirá realizar mayores investigaciones.

A finales de marzo pasado, cuando la campaña electoral por la gubernatura del estado de Nuevo León alcanzó su punto culminante, el candidato Mauricio Fernández pronunció un comentario aparentemente informal sobre la legalización de la marihuana: "Yo prefiero que, si ya estás grandecito, con bigotitos, pues te puedas echar un churro". Tal comentario constituyó, por no exagerar, un error político craso. Apenas unos cuantos días después, la creciente indignación entre los votantes de Nuevo León obligaron a Fernández a retractarse: "La gente expresó su desacuerdo con la legalización de las drogas. Escuché a la gente, tomé en cuenta su opinión y me uno al sentir de las familias de Nuevo León y en especial al de las madres de familia para decir un no rotundo a considerar esa posibilidad... ¡La gente manda!" Al cabo de tres semanas, la candidata del PRI, Natividad González Parás, se encontraba a la cabeza de la carrera electoral, pues su popularidad había aumentado 70 por ciento respecto a su ventaja anterior.⁴

La historia de la marihuana en México y Estados Unidos constituye el aspecto más paradójico de una guerra que representa uno de los temas políticos más paradójicos en la historia reciente de esta región. La guerra antidrogas es, por supuesto, una estrategia política que emana principalmente de Estados Unidos y nace de su intento obvio por reducir el consumo en ese país. Esto lo hace, principalmente, por medio de tácti-

³ Debido a que 90 por ciento del valor agregado en la cadena de tráfico de drogas ocurre del lado estadounidense de la frontera, la disminución del nivel de abasto, aun cuando haya alcanzado un índice que la historia ha demostrado poco realista, sólo lograría aumentar marginalmente los precios en Estados Unidos. La reducción en 50 por ciento de la cantidad de drogas que cruzan las fronteras de Estados Unidos, por ejemplo, sólo aumentaría los precios al público en tres por ciento. Cfr. Bertram, cap. 2, para encontrar la fuente de estas cifras y leer la amplia discusión sobre las fallas en la estrategia empleada en la guerra antidrogas.

⁴ "De política y cosas peores/declaraciones descaradas", *Reforma*, 28 de marzo del 2003, y "Encuesta/perjudica a PAN en NL polémica por drogas", *Reforma*, 11 de abril del 2003.

² María Celia Toro, "Las repercusiones políticas del tráfico de drogas en México", en Elizabeth Joyce y Carlos Malamud (eds.), *Latinoamérica y el tráfico multinacional de drogas*, St. Martin's Press, Nueva York, 1998, pág. 134; Scott B. MacDonald, *Dancing on a Volcano*, Praeger, Nueva York, 1988, pág. 76; Fernando Mita Barrientos, "El fenómeno del narcotráfico", AVF Producciones, La Paz, Bolivia, 1994, pág. 360.

cas militares y de la aplicación de leyes en su propio territorio y otros países. El componente advenedizo de esta ecuación se basa en este principio: si se redujera el abasto de drogas que se introducen a Estados Unidos, los precios al público aumentarían lo suficiente como para convencer a los usuarios de abstenerse. La principal paradoja, por supuesto, es que a pesar de que es bien conocido el fracaso rotundo del combate a las drogas y de la abrumadora evidencia de que éste seguirá fracasando, los oficiales electos del gobierno y los electores mismos insisten obstinadamente en que éste debe continuar.

Algunos teóricos de diversas tendencias académicas han intentado explicar esa paradoja. En su mayoría coinciden en que estas políticas mal dirigidas se mantienen en Estados Unidos y en México gracias a una combinación de la política de altos vuelos y de la ideología popular. Uno fácilmente podría imaginar que existen una serie de maniataciones políticas que van desde las oficinas más encumbradas del gobierno hasta lo que los observadores políticos estadounidenses suelen llamar "main street", es decir, las masas, ya que cada mitad de la metáfora coadyuva, más o menos equitativamente, a sostener esas políticas antidrogas, sin importar cuán erróneas sean. Históricamente, según estos mismos teóricos, los mayores responsables de tales políticas y de las ideologías en que se apoyan son algunos personajes públicos poderosos, así como los creadores de políticas pasadas. En este paradigma, generalmente aceptado, la gente común y corriente no se opuso tan virulentamente a las drogas hasta que los "empresarios de la moralidad" y los burocratas, con fines de lucro personal, implantaron la ideología prohibicionista que, en esencia, no admite negociación. Por medio de campañas propagandísticas

y de la implantación de severas leyes antidrogas (cuya simple existencia convenció al público de que eran algo que debía temerse), la población, en general, comenzó a manifestarse virulentamente contra las drogas, casi tanto como los mismos defensores de la moral. Así, este paradigma también ofrece esperanzas a los reformadores de las leyes antidrogas, que consideran estas leyes una imposición relativamente reciente y que es posible que las ideologías antidrogas vayan marcha atrás por lo menos dentro del sentir de la población general.⁵

La versión específicamente mexicana de este paradigma también incluye un poderoso componente advenedizo (léase extranjero) que afecta los sucesos pasados y presentes. Los historiadores mexicanos explican que tanto la política antidrogas nacional como la ideología popular mexicana se desarrollaron, en gran medida, en el seno de las élites locales. Estas adoptaron las ideologías y las soluciones que primero importaron del extranjero y que luego impusieron dentro del contexto mexicano.⁶ Los observadores más recientes citan, correctamente, la influencia obvia de la hegemonía que ejerce Estados Unidos en estos asuntos —el ritual anual de "certificación" otorgado por el Congreso de Estados Unidos durante las décadas de los ochenta y los noventa quizás simbolice óptimamente la manera en que muchas de las decisiones políticas de ese país son impuestas en naciones como México—.⁷ Sin embargo, tal como veremos adelante, no se debe subestimar el apoyo que la guerra antidrogas recibe en el ámbito político mexicano.

En ese contexto se encuentra el caso de la marihuana. Aunque se trata de una sustancia relativamente inocua, si se le compara con otras drogas ilegales como la cocaína y la heroína y con otras aun legales, como el tabaco y el alcohol, la marihuana continúa como uno de los objetivos más importantes.⁸ Un editorial reciente en *The New York Times*, escrito por Bill Keller, desta-

⁵ Para la mejor síntesis, véase Bertram, págs. 56-62; Antonio Escohotado, *Historia general de las drogas*, 3ª ed., vol. 2, Alianza, Madrid, 1997, págs. 231-254; Richard J. Bonnie y Charles H. Whitebread II, *The Marijuana Conviction: A History of Marijuana Prohibition in the United States*, University Press of Virginia, Charlottesville, 1974, pág. 28.

⁶ Véase Ricardo Pérez Montfort, "Fragmentos de historia de las 'drogas' en México, 1870-1920", en R. Pérez Montfort (ed.), *Hábitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, Plaza y Valdés, México, 1997, págs. 163, 169; Luis A. Astorga, *El siglo de las drogas*, Espasa-Calpe, México, 1996, pág. 31.

⁷ María Celia Toro, *Mexico's War on Drugs*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, Colorado, 1995, pág. 64.

⁸ Para conocer las últimas investigaciones sobre la marihuana, véase Wayne Hall y Nadia Solwij, "Adverse Effects of Cannabis", *The Lancet*, núm. 352, 14 de noviembre de 1998, págs. 1611-1616; Mitchell Earleywine, *Understanding Marijuana: a New Look at the Scientific Evidence*, Oxford University Press, Nueva York, 2002.



có la obsesión irracional que sienten algunos oficiales estadounidenses antidrogas respecto a la marihuana. "Lo más asombroso es que, a pesar de que esta guerra moderna contra las drogas ya lleva más de 30 años, el énfasis sigue enfocado desproporcionadamente en la marihuana, en vez de que se atiendan problemas más importantes y terriblemente difíciles, como la heroína, la cocaína y las metamfetaminas." Keller explicó el fenómeno como una continuación de la guerra de las culturas que data de los años sesenta, cuando la marihuana se convirtió en un símbolo de la contracultura y de la oposición a la guerra de Vietnam y, asimismo, como una cuestión demográfica. De los casi 16 millones de consumidores de drogas ilícitas en Estados Unidos, sólo cuatro millones, o menos de 1.5 por ciento de la población, reportaron haber consumido otras sustancias (éstas comprenden desde la heroína, la cocaína y el éxtasy hasta los alucinógenos, las metamfetaminas y los esteroides). "Para justificar un programa de control de drogas que asciende a 19 mil millones de dólares, se necesita una amenaza que haga temblar a los vo-

tantes de la clase media —no tan sólo a los pocos millones de consumidores de heroína y cocaína, en su mayoría personas desdichadas y menesterosas, que ni siquiera suelen votar."⁹

No es novedad que en Estados Unidos la marihuana juegue un papel primordial en la política antidrogas nacional. Por ejemplo, los estudios más recientes demuestran que, de hecho, ésta inspiró dos de los momentos coyunturales más importantes en el predominio del combate contra las drogas durante los últimos 40 años: con la marihuana como pretexto, Richard Nixon inició la era moderna del combate antidrogas en 1969 con la operación "Intercept", y Ronald Reagan dio ma-

⁹ Bill Keller, "Reefer Madness", *The New York Times*, 30 de noviembre de 2002. Para obtener las últimas estadísticas sobre drogas en Estados Unidos, véase www.whitehousedrugpolicy.com.

¹⁰ Respecto a ambos sucesos, pero especialmente los años de la presidencia de Reagan, véase Michael Massing, *The Fix*, Simon & Schuster, Nueva York, 1998; para información sobre Operation Intercept, véase Kate Doyle, "Operation Intercept: The Perils of Unilateralism", 13 de abril del 2003, www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB86/.

yor relevancia al conflicto al inicio de los ochenta.¹⁰ Ambos casos guardan gran paralelismo con el incidente que tuvo lugar en la primavera pasada en Nuevo León, cuando la ideología popular y las madres de familia provocaron incidentes políticos importantes. Resulta asombroso cómo las preocupaciones esencialmente irracionales del estadounidense común respecto a la marihuana pueden inflarse hasta adquirir la dimensión de problema político nacional, con implicaciones internacionales de gran envergadura.

Sin embargo, se tiende a subestimar las implicaciones internacionales de la política nacional mexicana y, quizás aún más importante, a pasar por alto la virulenta política antimarihuana implantada en la política y la ideología populares de este país. Aunque el incidente de Nuevo León sólo tuvo un impacto inmediato en el ámbito nacional, las preocupaciones clasemedieras han ejercido una gran influencia histórica en la posición que México ocupa en la política internacional del combate antidrogas. Durante los años setenta, cuando los intereses de Estados Unidos se centraron en la heroína, Richard Craig, analista de las políticas en torno a las drogas, notó lo siguiente respecto a los motivos mexicanos para cooperar en el combate:

México desde hace mucho ha considerado a la marihuana como su droga ilícita más importante y como un trampolín hacia drogas más peligrosas. Ha puesto igual empeño, si no es que más, en la destrucción de los plantíos de *Cannabis* como en la destrucción de los plantíos de amapola. Es mínimo el problema de abuso de heroína en México y se confina casi exclusivamente a la frontera norte. Al respecto, México es un caso singular. Es el único país del mundo, principal productor de opio y de heroína, que no presenta un problema importante de adicción a esas sustancias.¹¹

Hasta hace poco, cuando la cocaína comenzó a ser consumida en mayor escala, la marihuana constituía esencialmente la única droga ilícita que, al igual que en Estados Unidos, provocaba cierta preocupación. Aunque se arguya que los creadores de políticas en México se ven forzados por el poder político y económico de Estados Unidos a cooperar en muchos de los

aspectos del combate antidrogas, debemos aceptar que el prejuicio abrumador que el público mexicano siente contra la *mota* ha provisto a los líderes mexicanos con el cobijo político esencial para justificar los gastos de la guerra que libran contra las drogas. Así, en 1974 el procurador general de la República, Pedro Ojeda Paullada, declaró enfáticamente ante la prensa estadounidense: "No aceptamos que la marihuana sea menos importante que la heroína".¹²

Por supuesto, al igual que la importancia que se otorga actualmente a la marihuana en Estados Unidos, una buena parte del enfoque político que en México se da a esa hierba refleja realidades demográficas. Históricamente, en México es mayor el número de personas que han fumado marihuana que las que han consumido cualquier otra sustancia sicotrópica. Pero, al igual que la situación que se vive en Estados Unidos, al retroceder en el tiempo uno comienza a identificar los orígenes de lo que innegablemente constituye una profunda oposición a esta droga relativamente inocua.

Contrario a las creencias populares, la marihuana no es originaria de México. Aunque para mediados del siglo XIX esta hierba crecía abundantemente a lo largo y ancho del país (lo mismo que en Estados Unidos), esto fue seguramente el resultado de los extensos plantíos de *Cannabis* que los españoles plantaron en México desde mediados del siglo XVIII hasta 1810 para usufructuar la fibra y, más tarde, su presencia se extendió gracias a su capacidad de propagarse fácilmente bajo condiciones muy variadas.¹³ Resulta incierto cuándo comenzó la gente a fumar marihuana como droga, pero las evidencias nos permiten suponer que muy pocas personas lo hacían en México antes del siglo XX. Los escasos testimonios del XIX sobre *marijuaneros* se relacionan casi exclusivamente con los militares y

¹¹ Richard Craig, "us Narcotics Policy Toward Mexico: Consequences for the Bilateral Relationship", en Guadalupe González y Marta Tienda (eds.), *The Drug Connection in United States-Mexican Relations, Dimensions of United States-Mexican Relations*, Center for us Mexican Studies, San Diego, 1989, pág. 79.

¹² Apud Bob Wiedrich, "Mexico still hard on the soft drugs", *Chicago Tribune*, 21 de agosto de 1974, pág. 22.

¹³ Sobre la industria mexicana del henequén, véase Ramón M. Serrera Contreras, *Cultivo y manufactura de lino y cáñamo en la Nueva España 1777-1800*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, España, 1974.

Musk, hashish and blood

HECTOR FRANCE



comenzó a aparecer de manera continua en la prensa porfiriana. Estos artículos mencionan la mariguana con significativa familiaridad y muchas veces se refieren a ella como una "costumbre mexicana". Pero el hecho de que esta hierba no sea mencionada en los relatos escritos por los viajeros extranjeros del siglo XIX, particularmente los que mencionan los vicios de los nativos, complica aún más la teoría, de la misma manera en que lo hace su ausencia generalizada en cualquier otra fuente mexicana de su tiempo, incluyendo las obras de autores como Payno y Prieto, que se especializaron en documentar los detalles mundanos del estilo de vida mexicano.¹⁵ Son otros factores más los que dan pie para una interpretación alternativa. Por ejemplo, no se conoce alguna referencia literaria sobre la mariguana

¹⁵ Véase Guillermo Prieto Fidel, *Memorias de mis tiempos*, 4ª ed., Patria, México, 1964; Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frio*, Porrúa, México, 2003, particularmente la descripción que se hace en el capítulo XIX del libertinaje propio de "San Lunes", donde no se menciona la mariguana; *Catálogo de documentos, Ayuntamiento de la Ciudad de México, Policía (1709-1915)*; "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana*: el índice del boletín no contiene ningún artículo sobre la mariguana, aunque aún debo consultar algunos artículos que posiblemente la mencionen; Daniel Wilson, "Narcotic Usages and Superstitions of the Old and the New World", *The Canadian Journal of Industry Science*, núm. X, julio de 1857, págs. 233-364, al repasar los narcóticos del mundo menciona la coca en Perú y el tabaco en México; "The Narcotics We Indulge In", *Blackwood's Edinburgh Magazine* 37, núm. 2, 1853, págs. 129-139, menciona el henequén, pero sólo en el este de Asia, y menciona la coca en el caso de los peruanos y el tabaco para los centroamericanos; James Frederick Elton, *With the French in Mexico*, Chapman and Hall, Londres, 1867, menciona el consumo excesivo de alcohol y el hábito de fumar tabaco, mas no menciona la mariguana; Edelmiro Mayer, *Campaña y guarnición: memorias de un militar argentino en el ejército republicano de Benito Juárez*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Dirección General de Prensa, Memoria, Biblioteca y Publicaciones, México, 1972, parece mencionar toda clase de vicios, menos la mariguana; Ramón Eduardo Ruiz (ed.), *An American in Maximilian's Mexico, 1865-1866: The Diaries of William Marshall Anderson*, The Huntington Library, San Marino, California, 1959. Otro autor que parece mencionar toda clase de vicios mas no el hábito de fumar mariguana es D. W. Cheever, "Narcotics", *The North American Review*, vol. 95, núm. 197, 1862, págs. 374-415, otra visión global de los narcóticos del mundo, sin mención alguna sobre la *Cannabis* en las Américas. Incluso Carl Lumholtz, *El México desconocido*, Ayuntamiento de Chihuahua, México, 1994, pág. 125, en la última década del siglo XX, hace una sola mención sobre la mariguana a lo largo de 900 páginas de bitácoras de viaje: "Las hojas de este narcótico dañino son fumadas a todo lo largo y ancho de México, pero casi exclusivamente por criminales y depravados", a pesar de copiosos detalles acerca de la flora y culturas locales.

las prisiones, y son poco frecuentes. En las grandes obras costumbristas escritas por Guillermo Prieto y Manuel Payno existen pocas referencias obvias sobre la mariguana, y la legión de visitantes extranjeros de ese siglo jamás hizo mención sobre la hierba en sus relatos de viajes por México.

Su interpretación difiere hasta cierto punto de los excelentes tratados históricos anteriores, que mencionan a la mariguana como una presencia en el México del siglo XIX. Estas historias sugieren que la falta de referencias documentales tiene más que ver con la actitud de la gente respecto a la hierba que a la verdadera prevalencia de su empleo.¹⁴ El paradigma actual sugiere que, de la misma manera en que en el Corán nunca se menciona la presencia de camellos, en México la mariguana provocaba muy poca reprobación como para que el tema se incluyera en los periódicos o novelas de la época. Esta teoría se ve apoyada por el contenido de artículos periodísticos una vez que la hierba

¹⁴ Véase R. Pérez Montfort, *op. cit.*, págs. 185-187.

en México anterior a 1845. Y el número de referencias conocidas entre esta fecha y el porfiriato son menos de diez, cuando menos de la mitad de éstas mencionan el hábito de fumar la hierba (otros testimonios mencionan la presencia de esa planta como una hierba silvestre o hacen referencia a su uso medicinal). Además, a diferencia de muchas otras plantas con las que se relaciona la marihuana en los primeros documentos que la aluden (toloache, peyote, tabaco, etcétera), existen asombrosamente pocos sinónimos indígenas de la palabra marihuana, lo cual sugiere que jamás se contó con el tiempo suficiente como para que su uso independiente se desarrollara entre la mayor parte de los grupos indígenas.¹⁶

Sin embargo, esta asociación con otras plantas nativas de México probablemente tenga un mayor significado de lo que se le atribuía anteriormente, quizás incluso vinculando el surgimiento relativamente tardío del hábito de fumar marihuana en México propuesto aquí con el innegable tono de familiaridad con que se le menciona en las fuentes mexicanas de las postrimerías del porfiriato. En otras palabras, si la marihuana se hubiera ajustado adecuadamente a un paradigma ya desarrollado en torno a ciertas sustancias naturales de México, no habría sido difícil que los primeros observadores supusieran que, desde hace mucho, la hierba había sido empleada como una droga recreativa.

A través de los siglos quizá no exista algo que haya sido más vinculado con la cultura indígena en México que la práctica de la medicina popular y la materia prima que emplea: las plantas medicinales, muchas veces sicotrópicas, que ofrece el medio ambiente. En coincidencia, los sitios más comunes para encontrar marihuana en el siglo xix eran los campos donde crecía salvajemente o, bien, en las colecciones de los hierberos que las prescribían a los clientes en busca

de un remedio contra el reumatismo, los dolores relacionados con el parto y los padecimientos propios de las vías urinarias.¹⁷ Parece plausible entonces que, a medida que el hábito de fumar marihuana comenzó a extenderse desde los pequeños grupos de fumadores marginalizados hacia una población más amplia durante el siglo xx, la élite mexicana pudo haber supuesto que era una práctica ancestral y difundida entre el pueblo.

Tal vez la fuente más accesible sobre la marihuana en el México del siglo xix —una tesis médico-legista escrita en 1886 por un estudiante de medicina, de nombre Genaro Pérez— confirma esta asociación discursiva.¹⁸ Aunque la obra de Pérez no ofrece datos cuantitativos acerca de la prevalencia de la marihuana en México en aquel tiempo, constituye un recurso invaluable para estudiar el discurso en torno a esta hierba. Además, intenta contestar muchas de las preguntas que dejan perplejos a muchos investigadores de nuestra época, incluyendo las referentes a sus orígenes en México. De hecho, el argumento presentado por Pérez respecto a sus orígenes resulta, aunque un tanto intrincado, bastante revelador. Cuando intenta determinar si la marihuana es originaria de México y si es también la misma sustancia esencial con que se produce el hashish, Pérez hace referencia a ciertas investigaciones aún no publicadas y escritas por un contemporáneo suyo al que se refiere únicamente como el doctor Frías y Soto.

Aunque todo mundo concuerda en que el notable cronista español fray Bernardino de Sahagún nunca hizo referencia a la marihuana en sus descripciones de México (de la misma manera en que ninguno de los textos botánicos del periodo colonial no mencionan la hierba), Frías y Soto cita a Sahagún para apoyar su creencia de que la planta es diversa de la *Cannabis* que se conoce ampliamente en Europa y Asia. Esto se debe, según declara, a que “cuando los europeos descubrieron y ocuparon el continente americano, ya encontraron en México plantas enteramente indígenas, con propiedades idénticas a las de la *marihuana* y el *hashish*”. Pérez cita el texto del misionero español del siglo xvi:

Hay una yerba que se llama *Coatlaxouqui* y cría una semilla que se llama *Ololiuqui*: esta semilla embo-

¹⁶ Abigail Aguilar Contreras y Carlos Zolla, *Plantas tóxicas de México*, Subdirección General Médica-División de Información Etnobotánica-Unidad de Investigación Biomédica en Medicina Tradicional y Herbolaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1982.

¹⁷ Crescencio García, “Fragmentos para la materia médica mexicana 1859”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 1, núm. 4, octubre de 1980, pág. 79.

¹⁸ *La marihuana: breve estudio sobre esta planta*, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, México, 1886.



rracha y enloquece, danla por bebedizo para hacer daño a los que quieren mal; y los que las comen paréceles que ven visiones y cosas espantables: dánla a comer con la comida o a beber con la bebida los hechiceros ó los que aborrecen á algunos para hacerles mal: esta yerba es medicinal y su semilla es buena para la gota, moliéndola y poniéndola en el lugar adonde está la gota.

Frías y Soto, presentado por Pérez, continúa con la descripción del peyote: "Es común manjar á los Chichimecas, que les mantiene y les dá ánimo para pelear y no tener ni sed ni hambre".¹⁹ A partir de esto, Frías y Soto concluye que la marihuana es distinta del hashish. Tal argumento, sostiene, apoya sólidamente su otro argumento principal —que esta hierba es en

verdad originaria de México—. Aunque la lógica del argumento general es un tanto inusual, el punto importante para nuestro propósito es que la marihuana es descrita como una sustancia netamente americana, ya que ocasiona, en la mentalidad de este autor decimonónico, precisamente los mismos efectos que producen muchas otras sustancias típicamente mexicanas.

Otras fuentes confirman la prevalencia de esta asociación. Una demostración particularmente valiosa de este hecho aparece en *El Diario del Hogar* del 9 de marzo de 1904. Este artículo, intitulado "Plantas que hacen enloquecer", destaca los peligros de algunas sustancias que crecen salvajemente en México, incluyendo la marihuana, el toloache y el *ololiuqui*: "Hay plantas que tienen propiedades tan raras como nadie podía imaginar. Entre las más notables están aquellas que producen la locura, las cuales se crían, en su mayor parte, en América; solamente en México hay 14 especies de estos singulares vegetales". Lo más significativo para nuestros propósitos, sin embargo, es que el artículo sugiere que los mexicanos comunes seguramente habrían asociado estas plantas con la locura: "En México, el vulgo cree que la locura que padece la emperatriz Carlota se debe a un conocimiento de semillas de estramonio y hay quien asegura que con el tiempo se descubrirá este secreto de Estado, y se verá que dichas semillas fueron la única causa de que esté loca la infortunada emperatriz". De hecho, la emperatriz, que sufría una enfermedad mental, era conocida por padecer severos ataques sicóticos que, según cuentan, la llevaban a violentos delirios frenéticos, precisamente el estereotipo de ataques de locura que, en aquella época, se asociaban con la marihuana. Por supuesto, no podemos confiar plenamente en que la prensa porfiriana nos proporcione una semblanza precisa de lo que condescendentemente llamaba "el vulgo". Pero el contexto de esa declaración —como un simple comentario pasajero y no como el centro retórico de la discusión— sugiere que quizás haya habido algo de cierto en esta particular generalización.

Si en verdad las nociones que se tenían sobre la marihuana se relacionaban estrechamente con la simi-

¹⁹ Apud *ibid.*, págs. 19-20.

laridad de esta hierba con algunas sustancias nativas de México, particularmente aquellas que se creía causaban locura, y si el común de la gente generalmente creía que tales efectos eran reales y que, por tanto, debían temérseles, entonces es posible que aquí estemos desvelando por lo menos algunos matices importantes del desarrollo de la ideología antidrogas en México. Aunque esta nueva interpretación de ninguna manera descalifica las polémicas anteriores, cifradas en el papel que interpretan tanto los "empresarios de la moralidad", las influencias extranjeras y el poder que ejerce la legislación antidrogas para crear una opinión pública sobre el tema, ofrecería una explicación más completa sobre el enfoque extraordinariamente ideológico que la sociedad mexicana, en general, tiene sobre

las drogas. En pocas palabras, esto indicaría que la satanización de las drogas no fue del todo un proceso que se inició desde la cúspide del poder, para luego propagarse entre las masas.

Tal como hemos visto, estas reacciones ideológicas, particularmente las que se vinculan con la marihuana, continúan siendo los factores cruciales que ayudan a sustentar y justificar la actual guerra contra las drogas. Y de la misma manera en que los estudiosos a menudo suelen pasar por alto las fuerzas políticas que emanan del pueblo cuando buscan explicar por qué se mantienen ciertas políticas antidrogas, es posible que también hayamos subestimado la importancia de los factores sociales y culturales propiamente indígenas en la construcción de las ideologías antidrogas de este país. ★



ERÉNDIRA ARAIZA RAMÍREZ MIRIAM YAZMIN PRIMAVEA ALUMADA, SALVADOR NOVA DURÁN, ALFREDO ALARCÓN ALARCÓN
MIREZ ZUGAIDE, MARIA TERESA ITURBE YNGELMO, ARGELIA GUADALUPE, TATORINO RODRÍGUEZ, JUAN VARIOS MILLÁN GARCÍA, ENRIQUE CER
EBLIA LÓPEZ, ESTRELLA BELEM PÉREZ, RAÚL LUJÁN ÁVILA, ELEAZAR RAMÍREZ GONZÁLEZ, MARISOL CABRERA GUEVARA, DIEGO ARMANDO QUIRÓ
ADRIANA CAMACHO AGUILAR, LUIS BAUTISTA JIMÉNEZ, GENARO PADILLA PÉREZ, CLAUDIA J. ALBARRÁN RODRÍGUEZ, MARISA CARBAJAL GÓME
PE VALLEJO LÓPEZ, MARCO ANTONIO LEONNER MAITOREN, ÓSCAR SERRANO ALVARADO, IVÁN H. REYES GARCÍA, JAIME MARTÍNEZ SÁNCHEZ, FC
EZ BAEZA, JONATTAN TALAVERA MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL TALAVERA MARTÍNEZ, ROSA VIRIDIANA ACEVEDO FLORES, CRISTIAN GERARDO GOM
GASCA SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO MEDINA DURÁN, JONATHAN SHARRED MORA VERDI, DANIEL DE JESÚS ORTIZ ACATITLA, JOSÉ ARTURO PÉR
JAVIER MARTÍNEZ BAEZA, DANIEL ÁVAREZ RAMÍREZ, KARLA MONSERRAT YÁÑEZ ROMERO, MANUEL RIVERA MEDINA, ISMAEL ÁVILA OLVERA, GONZA
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, VÍCTOR HUGO ANAYA LINARES, GABRIEL MENDOZA CRUZ, MARCO ANTONIO VÁZQUEZ MONREAL, MAGALI VALERIA ATILAN
MARISOL IVONNE BLANCO MARTÍNEZ, MANUEL ALEJO MARTÍNEZ MONTAÑO, LUIS ALBERTO ROBLES CASTILLO, RAÚL LARA GUTIÉRREZ, PABLO LÓP
DONAJI SORIANO ÁVILA, JOSÉ LUIS ROSAS RIVERA, MARCOS FRANCISCO CRUZ CRUZ, MARÍA EUGENIA AVENDAÑO PACHECO, ANAÍQ TORR
EL TEZOCO COLOHUA, DIEGO BENHÚNEA CASTILLO, DAVID SALGADO LÓPEZ, GEORGINO MARIO SALGADO LÓPEZ, LUIS HERNÁNDEZ VILLARRE
ALEVA MENDOZA, ADOLFO PLUTARCO BARRIOS ROBLES, ERIKA RODRÍGUEZ CABRERA, JOSÉ OCTAVIANO HERNÁNDEZ RIVERA, ROSA MARÍA JIMEN
ALINA CÁRDENAS GONZÁLEZ, LORENA SOTO SOSA, EDMUNDO GONZÁLEZ GODÍNEZ, MARÍA ELENA GONZÁLEZ CASTILLO, LUZ MARÍA HURTA
EL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMOS, VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GARDUÑO, ROSA ILIANA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, ADRIANA GONZÁLEZ AGUILAR, KAR
RO GARCÍA, RAMÓN JAIME CHANOCUA ZEPEDA, BERNARDO DELGADO GALÍNDEZ, LUIS MANUEL CONTRERAS ISLAS, JAVIER GUILLÉN TECLA, JO
EDRADO SANTILLÁN, MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ SAUCEDO, CUAUHTÉMOC PÉREZ GODÍNEZ, MARINA DOMÍNGUEZ AGUILAR, FÉ
ROSTA, MARGARITA PARRA ROJAS, RICARDO MAULEÓN ZAMORA, FRANCISCO DANIEL DUENAS VILCHIS, CINTYA GALICIA TINAJERO, JUAN PAB
ALEJANDRO RINCÓN GUTIÉRREZ, ABIGAIL MARTÍNEZ ALBAÑEZ, OLGA CAROLINA UABANOWIEZ NARANJO, JUAN JOSÉ HERRERA PÉREZ,
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, BERENICE MEJÍA A., DIEGO GARCÍA CARRILLO, ELÍ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARINA AIDÉ SOTO MARTÍNEZ, CAROLINA PÉR
JAN BENJAMÍN ADAMS GÓMEZ, HÉCTOR MORA FUENTES, MANUEL COLÍN BARRÓN, MAGDALENA SÁNCHEZ LÓPEZ, DORA LUZ GALINDO TORRE
RÓN GRANADOS, RUBÉN EMILIANO ROJAS SÁCHEZ, JUAN TORRES GUZMÁN, ROBERTO JONATHAN SÁNCHEZ ESPARZA, DANIEL ISMAEL JUÁR
LUPE RAMÍREZ LUNA, DANA DE LA CRUZ CRUZ, IGNACIO ALBERTO ROJAS MELÉNDEZ, JUAN ARTURO GUTIERREZ HERNÁNDEZ, JUAN ZACARÍ
RO JIMÉNEZ CHIMAL, BENAMÍN JIMÉNEZ SILVA, PABLO ELÍAS CONTRERAS MENDOZA, MARÍA DEL CARMEN ZAVALA RUIZ, MIGUEL ISRAEL ME
HERNÁNDEZ DÍAZ, ARTURO RODRÍGUEZ MUÑOZ, JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, CÉSAR HERNÁNDEZ DÍAZ, LUCÍA ANGÉLICA ARROYO DE LA VEGA
HERNÁNDEZ GARDUÑO, NOEMÍ VIRGINIA AMARO MAQUEO, GREGORIO SÁNCHEZ LÓPEZ, ERIKA GONZÁLEZ ORDOÑEZ, AUSENCIO GABR
BÉNDEZ, MAURICIO GONZÁLEZ GARCÍA, HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ LOYOLA, VERÓNICA HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, DANIEL GONZÁLEZ MEJ
MARÍA MONICA CARMONA LEÓN, MARCO ANTONIO OLIVEROS SÁNCHEZ, ELIZABETH CASTRO ALBAÑEZ, YENI CARMONA SALGOS, IVÁN RIVE
ENRIQUE RAMÍREZ REYES, PAOLA MANCANA PERAZA, ISABEL BOTANAGRO GONZÁLEZ, LUCIANA ARELLANO VÁZQUEZ, MARÍA CRISTINA ARZA
VARGAS, MARTH FERIGRINO TORES, PABLO RAMOS MEDINA, ANABEL LARIOS GALICIA, ARELI YAZMIN ALBAÑEZ MARTÍNEZ, KARLA AZUCEN
JULIO, MARCO ANTONIO JUÁREZ DÍAZ, JUAN CARLOS VALENCIA MAGOS, JULIETA CHÁVEZ MARTÍNEZ, ROGELIO TORRES GOZÁLEZ, JEREMY ERNE
ALVARO OMAR SOTO HARO, MARCO ANTONIO OSORIO MALDONADO, CÉSAR HERNÁNDEZ DÍAZ, ISIDRO LÓPEZ ZAMORA, MELISSA OLIMPE
ADO, NELLY BELEM MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, HILDA HERRERA EUSEBIO, EFRÉN DÍAZ MILLÁN, MARÍA DE LA LUZ TORRES JIMÉNEZ, MARIBEL AVENDAN
ANTONIO CRUZ BERMUDEZ, WILFRIDO SALVADOR EUGENIO, JOSÉ CARLOS DÍAZ DOMÍNGUEZ, CRISTINA TOLEDO MARROQUÍN, MARÍA LUISA LÓP
RO FLORES SÁNCHEZ, JOEL MARCELO HERNÁNDEZ CEVON, HERNÁNDEZ SALES, ROCÍO VALDIVIA CORONA, MARISOL CABRERA GUEVAR
SÁNCHEZ RAMOS, RAMON JAIME CHANOCUA ZEPEDA, HERNÁNDEZ SALES, EFRAT MICAL PALAFOX HERNÁNDEZ, CARLOS T. RAMÍRE
VÁZQUEZ, LUCIANA ARELLANO VÁZQUEZ, LEONARDO GARCÍA, E. SOFIA CHAVEZ CARRILLO, EDUARDO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
JAN RAMÍREZ, AUGUSTO LÓPEZ FLORES, BRENDA IVONNE, ROBERTO HERRERA ORTIZ, MARISOL CABRERA GUEVARA, ÁNGEL DE JES
FEDERICO SOLÍS CERVANTES, CECILIA PÉREZ ESPINOZA, E. SOFIA CHAVEZ CARRILLO, DIANA
NA LEÓN, AUGUSTO LÓPEZ FLORES, LUZ MARÍA, ÁNGEL NAVARRETE ROMERO, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMO
EUSTAQUIO RIVERA, GLORIA GUADALUPE HELENA, VÍCTOR CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRO
SOL ROJAS FLORES, EMA L VILLANUEVA, CARLOS E. VARGAS ROMERO, DIANA RODRÍGUEZ VILCHIS, MARÍA THELA
KAREN GUEVARA JARAMILLO, FÉLIX DOMÍNGUEZ, HERNÁNDEZ PONCE, ALFONSO REYES CANO, LHYRÁ BELEM OLVERA ROJA
ALEJANDRO RINCÓN GUTIÉRREZ, JOSÉ ALONSO, ROSA ROCÍO CARMONA LEÓN, DIEGO ARMANDO QUIRÓS TLASEC
JULIO GUTIÉRREZ MÉNDEZ, M. ARTURO CORTÉS MÁRQUEZ, JULIO LÓPEZ, OMAR MEDINA PÉREZ, OSWALDO CUÉLLAR NAVA, GUILLER
CIA RAZO, ÓSCAR DANIEL SALGADO GARDUÑO, JAVIER HERNÁNDEZ, HÉCTOR HUGO RODRÍGUEZ TOLEDO, EVELYN CARRILLO CORT
MUNDES DE LA CRUZ PABLO, CLAUDIA EUNICE GUTIÉRREZ ATRIANO, JUAN ANTONIO NAVA RAMÍREZ, SERGIO DELGADILLO TORRES, NORBER
GARCÍA, JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HUERTA, MARÍA GUADALUPE CAUTINO MARTÍNEZ, CELSO SAMPAB
N TREJO DE LA TORRE, FABIÁN RANGEL GUTIÉRREZ, VÍCTOR DANIEL TAPIA RODRÍGUEZ, HÉCTOR LARA MARTÍNEZ, EFRÉN TONATUIH GUTIÉR
LA RODRÍGUEZ VILCHIS, EDUARDO MONCADA LÓPEZ, RAÚL ADRIÁN PEDROZA GONZÁLEZ, RODRIGO ULISES MARTÍNEZ OLVERA, JOSÉ ALEJAND
RO, DANID ELIAS HERNÁNDEZ MURRIETA, JONATHAN ULISES MARTÍNEZ GÓMEZ, CARLOS JOSUÉ LEÓN MARTÍNEZ, PABLO BERNAL ALVARADO, JUA
DARRAMA, DAVID GARCÍA PÉREZ, JOAQUÍN MANRÍQUEZ PALACIOS, AGUSTÍN RODRÍGUEZ MEDINA, JOAQUÍN SEGUNDO CRUZ, DANIEL POMANGE
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JAIME CRUZ GONZÁLEZ, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HUERTA, JULIÁN MUÑOZ CONTRERAS, NEFTALÍ REYES GARCÍA, JUA
STEGUI BERNABÉ, CELSO SAMPABLO MÉNDEZ, ÓSCAR EDUARDO MASCAREÑAS MARTÍNEZ, PÁVEL CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALEJAND
BÉNDEZ, JUAN CARLOS TORRES CALVO, APOLINAR LAURENT HERNÁNDEZ, FERNANDO ISRAEL MAGAÑA PEÑA, RICARDO ALBERTO SOLORIO BUSTO
MONCADA LÓPEZ, CARLOS JESÚS LEÓN MARTÍNEZ, SERGIO SÁNCHEZ ÁVILA, RODRIGO HUITZILI GUTIÉRREZ MÉNDEZ, OSWALDO CUÉLLAR NAVA, MA
UTINO MARTÍNEZ, OSÍRIS ABRAHAM ROBLES CASTILLO, JORGE MONTIEL CARRERA, ALDO ÁLVAREZ COLÍN, JOSÉ SALVADOR CRUZ MÁRQUEZ, ANGÉL
RO, OSWALDO ARTURO MORA RAMÍREZ, ALMA DELIA TREJO MATA, MIRIAM SOLEDAD NAVA GARCÉS, LUCÍA ANGÉLICA ARROYO DE LA VEGA, DUL
LO BLANCAS, CELSO SAMPABLO MÉNDEZ, ROGELIO JAIME NABOR PALOMERES, ÓSCAR DAVID ALCANTAR VÁZQUEZ, ALFONSO ISRAEL BENÍ
NOHEMI CABELLO PICHÓN, LUIS IVAN HAAS GONZÁLEZ, MARIO DIRCEU SOLORIO BUSTOS, MARÍA DE LOS ÁNGELES SAAVEDRA GARCÍA, EDUAR
LÓPEZ, LUIS GUILLERMO DÍAZ LÓPEZ, DELIA ÁVILA BARRIOS, ARTURO MÁRQUEZ BENITO, ROBERTO MÁRQUEZ SAN JUAN, CHRISTOPHER ALARCO
FRANCISCO BARRANCO FORTÍZ, ALEJANDRO A. GUTIÉRREZ MÉNDEZ, EFRÉN TONATUIH GUTIÉRREZ MÉNDEZ, ENRIQUE PAEZ LIMA, MARCO ANTON
MOREN, SAÚL ALBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO HERRERA SÁNCHEZ, HUGO PÉREZ MONTIEL, RAÚL ADRIÁN PEDROZA GONZÁLE
S MARTÍNEZ OLVERA, JORGE MARCOS ALANÍS OROZCO, JOSÉ ALEJANDRO CANO MORENO, ISRAEL OCHOA TORIBIO, JULIO ÁNGEL LÓPEZ BORA
EZ NIETO, SAÚL ALONSO VARGAS GARCÍA, ISRAEL CHÁVEZ MÉNDEZ, CRISTIAN ARROYO ARBEA, EDGAR ROMÁN MIRELES CAMACHO, JUDITH BELE
S, DAVID SALVADOR TINO CRUZ, ULISES JONATHAN TORRES HERNÁNDEZ, ENRIQUE SIVA MALDONADO, EMIR PONCE SILVA, JESÚS GARCÍA OROZCO
TRUJILLO, LEONEL COTA MUÑOZ, SAÚL ALONSO VARGAS GARCÍA, JULIO CÉSAR BAYLÓN AGUILAR, SERGIO SÁNCHEZ ÁVILA, FERNANDO SERRAN
EZ LEAL, LUDWING GARDUÑO LÓPEZ, OMAR MEDINA PÉREZ, ÓSCAR DANIEL SALGADO GARDUÑO, JAIME CRUZ GONZÁLEZ, VIRIDIANA ACOS
AR EDUARDO MASCAREÑAS MARTÍNEZ, GUILLERMO VARGAS ARTEAGA, PAOLA BEATRÍZ HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, JOSÉ ÁNGEL ZAMORA ROMER
SANTES SANTIBÁÑEZ, JOSÉ RICARDO AGUILAR BAÑUELOS, DANIEL TREJO DE LA TORRE, SANTA CATALINA HUERTA ARIZÁ, CINDY ADRIANA CAMACH
N RANGEL GUTIÉRREZ, CHRISTOPHER ALARCÓN CUEVAS, FELIPE ALFREDO CRUZ R., JORGE ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, RAYMUNDO GARCÍA BAHEN
CO BARRANCO FORTÍZ, VÍCTOR DANIEL TAPIA RODRÍGUEZ, AARÓN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, HEZEL IVÁN MELGAR VILLALUAZO, MIGUEL ÁNGEL URBI
VÍCTOR ARAUJO ÁLVAREZ, HÉCTOR LARA MARTÍNEZ, MÓNICA IVONNE SÁNCHEZ PRADO, PÁVEL CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SAÚL LÓP
ABRAHAM FERNÁNDEZ PÉREZ, BRENDA MORENO VÁZQUEZ, FERNANDO ISRAEL MAGAÑA PEÑA, EDUARDO MONCADA LÓPEZ, JORGE ADRIÁN ESPE
O SANTIAGO MIRANDA, JONATHAN ULISES MARTÍNEZ GÓMEZ, XÓCHITL PÉREZ JIMÉNEZ, MELISSA OLIMPIA CASTILLO DELGADO, JAIME CR
MIRIAM SOLEDAD NAVA GARCÉS, ROBERTO MÁRQUEZ SAN JUAN, ERÉNDIRA MONDRAGÓN GARCÍA, NATALIA VIRIDIANA SÁNCHEZ DELGADILL
GUTIÉRREZ MÉNDEZ, JUAN CARLOS TORRES CALVO, NICOLÁS NAMBO ARREOLA, ERIKA FABIOLA REYES PACHECO, BLANCA GISSEL MANCILL
ZMÍN MOLINA OLIVA, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ FIGUEROA, APOLINAR LAURENT HERNÁNDEZ, MIRIAM VÁZQUEZ CAMBRAY, VÍCTOR HUGO
GARDUÑO, MARCO ANTONIO OSORIO MALDONADO, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HUERTA, BERNABÉ OMAR OSORIO HERNÁNDEZ, ROSA ILIANA ÁLVÁ
CLAUDIA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SALVADOR RAMOS ALCALÁ, AÚN PAOLA ALVARADO SOLÍS, ELENA STEPHANY CASTAÑEDA SERENO, GABRIELA IS

EL FARO DE ORIENTE



VARGAS, MARTH FERIGRINO TORES, PABLO RAMOS MEDINA, ANABEL LARIOS GALICIA, ARELI YAZMIN ALBAÑEZ MARTÍNEZ, KARLA AZUCEN
JULIO, MARCO ANTONIO JUÁREZ DÍAZ, JUAN CARLOS VALENCIA MAGOS, JULIETA CHÁVEZ MARTÍNEZ, ROGELIO TORRES GOZÁLEZ, JEREMY ERNE
ALVARO OMAR SOTO HARO, MARCO ANTONIO OSORIO MALDONADO, CÉSAR HERNÁNDEZ DÍAZ, ISIDRO LÓPEZ ZAMORA, MELISSA OLIMPE
ADO, NELLY BELEM MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, HILDA HERRERA EUSEBIO, EFRÉN DÍAZ MILLÁN, MARÍA DE LA LUZ TORRES JIMÉNEZ, MARIBEL AVENDAN
ANTONIO CRUZ BERMUDEZ, WILFRIDO SALVADOR EUGENIO, JOSÉ CARLOS DÍAZ DOMÍNGUEZ, CRISTINA TOLEDO MARROQUÍN, MARÍA LUISA LÓP
RO FLORES SÁNCHEZ, JOEL MARCELO HERNÁNDEZ CEVON, HERNÁNDEZ SALES, ROCÍO VALDIVIA CORONA, MARISOL CABRERA GUEVAR
SÁNCHEZ RAMOS, RAMON JAIME CHANOCUA ZEPEDA, HERNÁNDEZ SALES, EFRAT MICAL PALAFOX HERNÁNDEZ, CARLOS T. RAMÍRE
VÁZQUEZ, LUCIANA ARELLANO VÁZQUEZ, LEONARDO GARCÍA, E. SOFIA CHAVEZ CARRILLO, EDUARDO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
JAN RAMÍREZ, AUGUSTO LÓPEZ FLORES, BRENDA IVONNE, ROBERTO HERRERA ORTIZ, MARISOL CABRERA GUEVARA, ÁNGEL DE JES
FEDERICO SOLÍS CERVANTES, CECILIA PÉREZ ESPINOZA, E. SOFIA CHAVEZ CARRILLO, DIANA
NA LEÓN, AUGUSTO LÓPEZ FLORES, LUZ MARÍA, ÁNGEL NAVARRETE ROMERO, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMO
EUSTAQUIO RIVERA, GLORIA GUADALUPE HELENA, VÍCTOR CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRO
SOL ROJAS FLORES, EMA L VILLANUEVA, CARLOS E. VARGAS ROMERO, DIANA RODRÍGUEZ VILCHIS, MARÍA THELA
KAREN GUEVARA JARAMILLO, FÉLIX DOMÍNGUEZ, HERNÁNDEZ PONCE, ALFONSO REYES CANO, LHYRÁ BELEM OLVERA ROJA
ALEJANDRO RINCÓN GUTIÉRREZ, JOSÉ ALONSO, ROSA ROCÍO CARMONA LEÓN, DIEGO ARMANDO QUIRÓS TLASEC
JULIO GUTIÉRREZ MÉNDEZ, M. ARTURO CORTÉS MÁRQUEZ, JULIO LÓPEZ, OMAR MEDINA PÉREZ, OSWALDO CUÉLLAR NAVA, GUILLER
CIA RAZO, ÓSCAR DANIEL SALGADO GARDUÑO, JAVIER HERNÁNDEZ, HÉCTOR HUGO RODRÍGUEZ TOLEDO, EVELYN CARRILLO CORT
MUNDES DE LA CRUZ PABLO, CLAUDIA EUNICE GUTIÉRREZ ATRIANO, JUAN ANTONIO NAVA RAMÍREZ, SERGIO DELGADILLO TORRES, NORBER
GARCÍA, JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HUERTA, MARÍA GUADALUPE CAUTINO MARTÍNEZ, CELSO SAMPAB
N TREJO DE LA TORRE, FABIÁN RANGEL GUTIÉRREZ, VÍCTOR DANIEL TAPIA RODRÍGUEZ, HÉCTOR LARA MARTÍNEZ, EFRÉN TONATUIH GUTIÉR
LA RODRÍGUEZ VILCHIS, EDUARDO MONCADA LÓPEZ, RAÚL ADRIÁN PEDROZA GONZÁLEZ, RODRIGO ULISES MARTÍNEZ OLVERA, JOSÉ ALEJAND
RO, DANID ELIAS HERNÁNDEZ MURRIETA, JONATHAN ULISES MARTÍNEZ GÓMEZ, CARLOS JOSUÉ LEÓN MARTÍNEZ, PABLO BERNAL ALVARADO, JUA
DARRAMA, DAVID GARCÍA PÉREZ, JOAQUÍN MANRÍQUEZ PALACIOS, AGUSTÍN RODRÍGUEZ MEDINA, JOAQUÍN SEGUNDO CRUZ, DANIEL POMANGE
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JAIME CRUZ GONZÁLEZ, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HUERTA, JULIÁN MUÑOZ CONTRERAS, NEFTALÍ REYES GARCÍA, JUA
STEGUI BERNABÉ, CELSO SAMPABLO MÉNDEZ, ÓSCAR EDUARDO MASCAREÑAS MARTÍNEZ, PÁVEL CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALEJAND
BÉNDEZ, JUAN CARLOS TORRES CALVO, APOLINAR LAURENT HERNÁNDEZ, FERNANDO ISRAEL MAGAÑA PEÑA, RICARDO ALBERTO SOLORIO BUSTO
MONCADA LÓPEZ, CARLOS JESÚS LEÓN MARTÍNEZ, SERGIO SÁNCHEZ ÁVILA, RODRIGO HUITZILI GUTIÉRREZ MÉNDEZ, OSWALDO CUÉLLAR NAVA, MA
UTINO MARTÍNEZ, OSÍRIS ABRAHAM ROBLES CASTILLO, JORGE MONTIEL CARRERA, ALDO ÁLVAREZ COLÍN, JOSÉ SALVADOR CRUZ MÁRQUEZ, ANGÉL
RO, OSWALDO ARTURO MORA RAMÍREZ, ALMA DELIA TREJO MATA, MIRIAM SOLEDAD NAVA GARCÉS, LUCÍA ANGÉLICA ARROYO DE LA VEGA, DUL
LO BLANCAS, CELSO SAMPABLO MÉNDEZ, ROGELIO JAIME NABOR PALOMERES, ÓSCAR DAVID ALCANTAR VÁZQUEZ, ALFONSO ISRAEL BENÍ
NOHEMI CABELLO PICHÓN, LUIS IVAN HAAS GONZÁLEZ, MARIO DIRCEU SOLORIO BUSTOS, MARÍA DE LOS ÁNGELES SAAVEDRA GARCÍA, EDUAR
LÓPEZ, LUIS GUILLERMO DÍAZ LÓPEZ, DELIA ÁVILA BARRIOS, ARTURO MÁRQUEZ BENITO, ROBERTO MÁRQUEZ SAN JUAN, CHRISTOPHER ALARCO
FRANCISCO BARRANCO FORTÍZ, ALEJANDRO A. GUTIÉRREZ MÉNDEZ, EFRÉN TONATUIH GUTIÉRREZ MÉNDEZ, ENRIQUE PAEZ LIMA, MARCO ANTON
MOREN, SAÚL ALBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO HERRERA SÁNCHEZ, HUGO PÉREZ MONTIEL, RAÚL ADRIÁN PEDROZA GONZÁLE
S MARTÍNEZ OLVERA, JORGE MARCOS ALANÍS OROZCO, JOSÉ ALEJANDRO CANO MORENO, ISRAEL OCHOA TORIBIO, JULIO ÁNGEL LÓPEZ BORA
EZ NIETO, SAÚL ALONSO VARGAS GARCÍA, ISRAEL CHÁVEZ MÉNDEZ, CRISTIAN ARROYO ARBEA, EDGAR ROMÁN MIRELES CAMACHO, JUDITH BELE
S, DAVID SALVADOR TINO CRUZ, ULISES JONATHAN TORRES HERNÁNDEZ, ENRIQUE SIVA MALDONADO, EMIR PONCE SILVA, JESÚS GARCÍA OROZCO
TRUJILLO, LEONEL COTA MUÑOZ, SAÚL ALONSO VARGAS GARCÍA, JULIO CÉSAR BAYLÓN AGUILAR, SERGIO SÁNCHEZ ÁVILA, FERNANDO SERRAN
EZ LEAL, LUDWING GARDUÑO LÓPEZ, OMAR MEDINA PÉREZ, ÓSCAR DANIEL SALGADO GARDUÑO, JAIME CRUZ GONZÁLEZ, VIRIDIANA ACOS
AR EDUARDO MASCAREÑAS MARTÍNEZ, GUILLERMO VARGAS ARTEAGA, PAOLA BEATRÍZ HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, JOSÉ ÁNGEL ZAMORA ROMER
SANTES SANTIBÁÑEZ, JOSÉ RICARDO AGUILAR BAÑUELOS, DANIEL TREJO DE LA TORRE, SANTA CATALINA HUERTA ARIZÁ, CINDY ADRIANA CAMACH
N RANGEL GUTIÉRREZ, CHRISTOPHER ALARCÓN CUEVAS, FELIPE ALFREDO CRUZ R., JORGE ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, RAYMUNDO GARCÍA BAHEN
CO BARRANCO FORTÍZ, VÍCTOR DANIEL TAPIA RODRÍGUEZ, AARÓN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, HEZEL IVÁN MELGAR VILLALUAZO, MIGUEL ÁNGEL URBI
VÍCTOR ARAUJO ÁLVAREZ, HÉCTOR LARA MARTÍNEZ, MÓNICA IVONNE SÁNCHEZ PRADO, PÁVEL CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SAÚL LÓP
ABRAHAM FERNÁNDEZ PÉREZ, BRENDA MORENO VÁZQUEZ, FERNANDO ISRAEL MAGAÑA PEÑA, EDUARDO MONCADA LÓPEZ, JORGE ADRIÁN ESPE
O SANTIAGO MIRANDA, JONATHAN ULISES MARTÍNEZ GÓMEZ, XÓCHITL PÉREZ JIMÉNEZ, MELISSA OLIMPIA CASTILLO DELGADO, JAIME CR
MIRIAM SOLEDAD NAVA GARCÉS, ROBERTO MÁRQUEZ SAN JUAN, ERÉNDIRA MONDRAGÓN GARCÍA, NATALIA VIRIDIANA SÁNCHEZ DELGADILL
GUTIÉRREZ MÉNDEZ, JUAN CARLOS TORRES CALVO, NICOLÁS NAMBO ARREOLA, ERIKA FABIOLA REYES PACHECO, BLANCA GISSEL MANCILL
ZMÍN MOLINA OLIVA, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ FIGUEROA, APOLINAR LAURENT HERNÁNDEZ, MIRIAM VÁZQUEZ CAMBRAY, VÍCTOR HUGO
GARDUÑO, MARCO ANTONIO OSORIO MALDONADO, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HUERTA, BERNABÉ OMAR OSORIO HERNÁNDEZ, ROSA ILIANA ÁLVÁ
CLAUDIA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SALVADOR RAMOS ALCALÁ, AÚN PAOLA ALVARADO SOLÍS, ELENA STEPHANY CASTAÑEDA SERENO, GABRIELA IS

LA FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS DE ORIENTE (FARO):

"NAVEGANDO SOBRE LOS MARES DE LA UTOPIA"¹

Isaac García Venegas²

Para Sofía Estrada, Marcos González, Aurelio Gómez, Ángel Emiliano González, Yetlanezy Aguilar, Quetzali Mendoza, Mariana y Carlos Torres, Don Vicente y los vicentitos, todos los trabajadores de base del Faro, los que vienen y ya no están.

La desaparición de un espacio público es también, sin remedio, el comienzo o el final del desvanecimiento de la razón como instrumento común del debate de la interpretación de lo real.

Fernando Savater



I

“La ciudad más grande del mundo” dice un eslogan al referirse a la ciudad de México, y ya no se sabe qué es lo que eso quiere decir. De tanto usarse a veces las palabras acaban secuestradas por la vacuidad. Así, una consigna pretende saldar, por ejemplo, la incapacidad de la mirada para abarcar las orillas urbanas; la dificultad con la que cada uno de sus habitantes tropieza al intentar concebir la dimensión de la capital del país; y la memoria del proceso que con todas sus implicaciones subyace a esa “grandeza”.

Aquel eslogan no dice mucho sobre el crecimiento vertiginoso de la población del DF, que en tan solo cuatro décadas (1950-1990) pasó de 3 millones 50 mil 142 habitantes a 8 millones 235 mil 744. ¿Qué quiere decir esa diferencia un poco mayor a los cinco millones de personas? Por un lado expresa la confianza derivada del crecimiento económico que se vivió durante “el milagro mexicano”, el aumento de la esperanza de vida y del índice de natalidad; por otro, también expresa la fuerte migración hacia la capital en un país que en diferentes escalas reproduce la dinámica de un centro privilegiado y una periferia siempre excluida –y

por eso mismo, el hacinamiento, la falta de planeación tanto en la traza urbana como en los servicios–, las oportunidades que se agotaron tan aceleradamente como el crecimiento poblacional, y la configuración de una realidad dolorosa, violenta y represiva para un amplio sector de capitalinos que lejos del milagro despertaron en la pesadilla. Subterránea realidad sobre la que se erigió la “grandeza” de una ciudad inasible.

II

En esta situación vivió una generación que en la década de los ochenta llegó a su adolescencia y juventud, precisamente cuando los cimientos urbanos se sacudieron trepidantemente en 1985 y, a la par de sus ruinas, quedaron al desnudo el autoritarismo, la corrupción, y la desidia con que se conducía el poder priista. A esta generación pertenece la “tripulación” que actualmente dirige de manera colectiva la Fábrica de Artes y Oficios, mejor conocido como Faro de Oriente.

Cada uno de ellos vivió la ambigüedad ciudadana a su manera. Para algunos la experiencia vital de la represión y de la falta de espacios culturales fue anterior a la consolidación de su concepción política o académica:

Por aquellos años –dice Agustín Estrada Ortiz, coordinador de servicios culturales del Faro– organizar una tocada de rock era la cárcel; ir a escuchar rock era la cárcel. Bajo esa tesitura y bajo esa ley, yo sí conocí varias veces el consejo tutelar de menores. Fueron famosos aquellos “apañones” en los que nos aventaban las “julias”, y en los que peor te iba, mucho peor cabrón sí, como yo, eras de Tacubaya, porque automáticamente eras “panchito”.

¹ La frase que aquí se utiliza de subtítulo es de Agustín Estrada Ortiz. El presente texto se construyó a partir de sendas entrevistas hechas a la tripulación del Faro los días 9 y 13 de octubre de 2003.

² Editor de *Universidad de México*



O como señala Joaquín Aguilar, responsable de la programación y producción del Faro:

Cuando yo llegué al Faro, escuchaba mucho hablar de “los ocupas”, de esta cuestión del Bauhaus, y todo este asunto, y yo reflexionaba sobre lo poco que mis compañeros sabían de “los ocupas” de esta ciudad de México; a veces no valoraban lo que hacía la gente de Neza, lo que hacíamos los chavos del centro por intervenir estaciones de camiones para realizar una tocada en la que el plato era rock, música, performance, gente pintando, y un pastel de peyote para la banda con el único fin de experimentar sensaciones. Entonces todo mundo hablaba de “los ocupas” gabachos, europeos y la chingada, pero nadie hablaba de “los ocupas” chilangos que existimos desde hace 20, 30 años.

En cambio, para otros fue una tradición de lucha política la que les hizo concientes tanto de la represión como de la falta de espacios culturales para jóvenes. Es el caso de Benjamín González Pérez y Argel Gómez Concheiro, director y coordinador de los talleres de artes y oficios del Faro respectivamente. Sus padres, líderes o activistas en 1968 y en 1971, conocieron muy

de cerca la cárcel y la persecución. Así pues, democracia política y sindical fueron ideas con las que Benjamín y Argel vivieron prácticamente desde que nacieron.

Otros más lograron afianzar sus inquietudes e ideas en las instituciones de educación pública, como Martín González (coordinador de servicios a la comunidad en talleres infantiles), Verónica Mendoza (coordinadora del área de difusión) y Nadia García Cruz (responsable de la galería y del cineclub).

Sin embargo, casi todos hallaron en la universidad pública de este país, particularmente en la UNAM, el espacio necesario para construir puentes entre experiencias vitales, formación académica y movimientos sociales y políticos. Visto a la distancia estos puentes y sus resultados pueden parecer naturales y obvios aunque en realidad no lo son.

III

Para “la tripulación” del Faro no existe nada obvio ni natural. Saben que tras estas palabras se oculta un conformismo que obnubila la conciencia, adormece la voluntad, y convoca al olvido. Quizá por ello sienten que son responsables ante generaciones presentes y futuras, pero también ante las pasadas. De hecho conciben esta última como uno de los pilares indispensables del Faro. Señala Martín:



María Guzmán, *A tiempo*, acrílico, 2003



Arturo García, Sin título, cartonería, 2003



Trabajo colectivo del taller de escultura en metal.
Con motivo del primer aniversario del Faro

Veo como antecedentes del Faro, en lo que se refiere a los movimientos artísticos, los colectivos de los años 70 como Suma, el Tetraedro, el Taller de Arte e Ideología, el No Grupo... porque al salir a las calles, al cruzarse con la gente, al reflexionar sobre su quehacer artístico, son un referente inmediato y un ejemplo claramente efectivo que dejaron un modelo a seguir.

Esta mirada que apela al "largo plazo" coincide con las de Joaquín y Agustín. Pareciera que están concientes de estar cumpliendo una "cita" con el pasado que satisface los anhelos de generaciones anteriores.

Se trata —expone Agustín— de aceptar la responsabilidad histórica de haber crecido, vivido en los márgenes, en los suburbios. Aceptar la responsabilidad de ser exchavo banda, de ser camarada de barrio que por escuchar rock fue a parar en la cárcel, de ser una generación que puede ser gobierno pero que sabe que otras muchas se perdieron por siquiera haberlo imaginado.

Así mismo existen pilares de mediano plazo. Explica Benjamín:



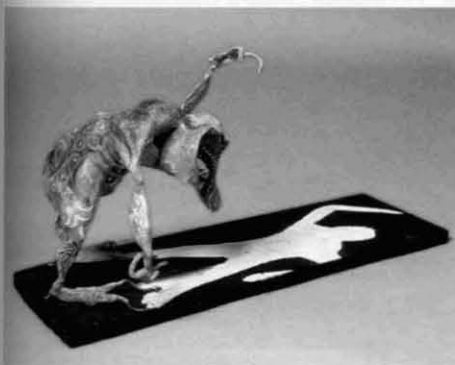
Todo el equipo del Faro estaba conformado, por un lado, por estudiantes que acababan de egresar de la universidad y que habían participado en movimientos sociales en defensa de la educación pública y gratuita, que luchaban pacíficamente por una idea de estado democrático, y por ende, contra el autoritarismo y el fraude electoral; estudiantes que habían defendido los derechos de los indígenas en las calles, que habían participado en los movimientos cívicos. Por otro lado, un sector de intelectuales y promotores culturales, con Alejandro Aura y Eduardo Vázquez Martín a la cabeza, que estaban vinculados a una comunidad siempre crítica y participativa de intelectuales, siempre procurando por una ciudad más abierta, más tolerante, mucho más incluyente, que simpatizaban con este fenómeno democratizador de esta ciudad. De tal manera que el Faro surge de estas dos vertientes: de la experiencia social y formativa que implica la universidad con la defensa de las mejores cosas que ahí suceden, y de la promoción cultural, de la idea de que la cultura es un arma poderosa para analizar la realidad y para que la convivencia sea la mejor.



Rubén García, *Tiempo perdido*, talla en madera, 2003



Jorge A. Caballero, *¿Y el amor?*, escultura en metal, 2003



Marco Galván, *La cara oculta*, cartonería, 2003

Estos pilares de mediano y largo plazo sólo pudieron consolidarse en el Faro al existir una peculiar circunstancia: un gobierno distinto al tradicional que por vía del voto en 1997 llegó a la jefatura de gobierno con gran legitimidad, convocando a amplios sectores sociales capitalinos, entre ellos a jóvenes y promotores culturales. Un gobierno que no dudó en invertir 11 millones de pesos en obra y cuatro millones en equipamiento para que el Faro se concretara. Además, apunta su director, se trataba de "un gobierno que tenía una enorme necesidad de obtener resultados rápidamente. El Faro no se construyó sobre una línea programática en la que primero se piensa, después se ejecuta y posteriormente se va ensayando, sino sobre el traslape e imbricación de estas tres líneas".

IV

Desde que el Faro era un mero esbozo no existieron dudas sobre la zona en que debía erigirse: Iztapalapa. Para el año 2000 esa demarcación contaba con la mayor

concentración poblacional de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal: un millón 773 mil 343 habitantes, de los que seis de cada 10 eran menores de 31 años. Numerosa población que padecía la marginalidad a la que había sido relegada por el centralismo imperante: "a Iztapalapa —apunta Agustín— se había mandado lo peor: cárceles, como Santa Marta y cárcel de mujeres, la central de abastos, los basureros".

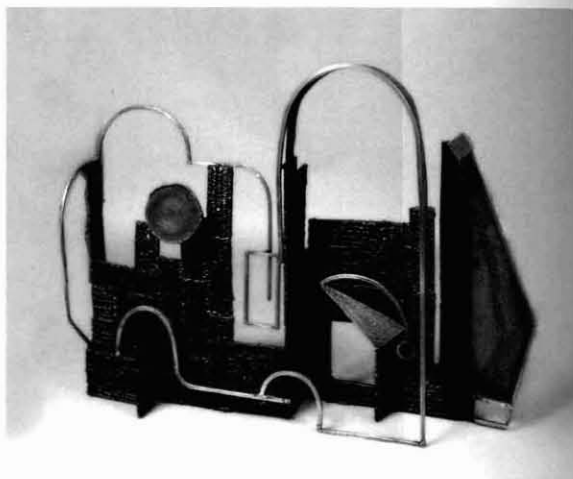
Lo que no estaba tan claro era el lugar concreto en que se construiría. Una condición necesaria era que fuese un edificio propiedad del gobierno capitalino. Fue el arquitecto Alberto Kalach quien después de escuchar las intenciones de los que planeaban este nuevo espacio cultural, propuso utilizar un edificio que se encontraba en obra negra y que originalmente se había pensado

como sede de una subdelegación, ubicado en las inmediaciones de la colonia Fuentes de Zaragoza. Su propuesta fue aceptada y él mismo se dio a la tarea de remodelar y adecuar lo que durante casi 5 años fue un basurero, refugio de delincuentes e indigentes. Allí, sobre el símbolo mismo que antaño le otorgó el centra-





Abizail Martínez, *Incubus*, talla en madera, 2003



Jorge A. Caballero, Sin título, escultura en metal, 2003

lismo administrativo se edificó la Fábrica de Artes y Oficios, con una arquitectura “que asemeja un barco detenido en el lecho de lo que fue el lago de Texcoco”, como escribió el poeta Eduardo Vázquez Martín. Nave que zarpó, por lo menos formalmente, el 24 de junio de 2000 para navegar sobre los mares de la utopía. El pronóstico del viaje estaba lleno de buenos augurios, pues se había construido con las mejores ideas e intenciones. Sobre este particular recuerda Benjamín:

Cada viernes —y ésta era mi misión— subíamos en una camioneta a pintores, escultores, grabadores, músicos e intelectuales de todo tipo para llevarlos a lo que iba a ser el Faro, que entonces tan sólo era un edificio abandonado. Allí les decíamos que estábamos pensando en hacer una escuela con actividades, lejana del corredor cultural que iba del centro al sur de la ciudad; y ellos nos daban sus puntos de vista, muchas veces contradictorios. Recuerdo, por ejemplo, cuando Alberto Kalach puso un espejo de agua, y Gabriel

Macotella decía: “¿cómo es posible que en este claro tan bonito haya un charco, cómo es posible que ese arquitecto se le hubiera ocurrido poner un charco aquí!”. Esa diversidad de la comunidad cultural no siempre estaba de acuerdo con lo que veían, pero lo que hicimos fue rescatar los mejores comentarios de mucha gente, tomarlos, abanderarlos, construir una idea con tres ejes muy claros, y llevarlos adelante.

V

Los tres ejes muy claros que han permitido navegar exitosamente al Faro son el urbano, el pedagógico y el de servicio. Con el primero se quiere, comenta el director del Faro, “rehabilitar un lugar en desuso y con ello reconstituir una parte de la ciudad y reordenar urbanamente esa

zona creando un espacio común”. Con el segundo, cuya base es el taller, se pretende —y ciertamente se logra— enriquecer a la gente en un amplio sentido, y no sólo entretenerla. “El taller es un espacio de trabajo común donde se propicia el diálogo entre un aprendiz y un maestro”, sin óbices ni cortapisas de ningún tipo. Con el





Sandra Frías, *Sopa de municiones*, mixta, 2003



Omar García, *Sin título*, talla en madera, 2003



Miguel A. Sánchez, *Transición*, filigrano, 2003

tercero se busca ofrecer una librería, una biblioteca, una galería, un cineclub, una ludoteca y una muy buena plaza pública. En suma, comenta Benjamín, "una obra modesta pero importante". Gracias a este eje, continúa, el Faro se ha convertido en "una terminal equipada que permite que muchos otros programas delegaciones y federales tengan un enchufe allí, se conecten y puedan impactar en esa zona".

Estos tres ejes no han cambiado en este viaje que lleva ya tres años. Sin embargo, otras cosas sí lo han hecho. La irrupción de la comunidad en un ámbito que originalmente fue pensado *por y para* jóvenes necesariamente modificó las ideas iniciales. Cuenta Agustín:

El primer día que inauguramos nos tomaron el espacio los niños y las señoras. Cuando vino Manu Chao nos lo había dicho: "ustedes metan a las señoras y este proyecto estará asegurado. Si ustedes meten sólo a los jóvenes este proyecto estará perdido". Después nos dimos cuenta por qué: porque finalmente la estructura social está basada en ellas. Ellas em-

pezaron a llegar con sus hijos, con sus hijas, y por último, se acercaron los galanes de sus hijas, es decir, los jóvenes, el sector que más desconfiaba del gobierno.

Esto le otorgó al Faro una connotación que si bien no estuvo del todo ausente en su planeación sí carecía de la dimensión que andando el tiempo llegó a adquirir. Continúa Agustín:

Ya no existen lugares de encuentro. El Faro sí es la dualidad —el centro cultural y la fábrica de artes y oficios—, pero también es un lugar de encuentro. Es un lugar donde la gente se enamora, en el que los chavos pueden estar, pueden ligar, pueden encontrarse, conocerse, y no es, por supuesto, un lugar que te implante el sistema como son los centros comerciales.



Es decir, pronto el Faro se convierte en un espacio comunitario que cotidianamente se construye *con y porque* existe esa comunidad. Reflexiona Nadia:

Existen espacios pero no con toda la gama de posibilidades que ofrece el Faro. El proyecto



Marco Polo Mendoza, *Inestabilidad*, escultura en metal, 2003



Carlos Merino, *Una víctima más de la luna*, talla en madera, 2003

estuvo planeado por jóvenes de corazón, jóvenes de edad, jóvenes de trayectoria que carecieron de espacios. Ahora, sobre la marcha, el proyecto se tuvo que transformar. Ahora van familias enteras, amas de casa que desarrollan un potencial que ni ellas mismas imaginaban...

Otra transformación tiene que ver precisamente con la aparición de las mujeres en un proyecto que fue pensado por hombres, aunque su "primera capitana" haya sido Jesusa Rodríguez. Sobre este punto Verónica es muy clara:

Ese ha sido el meollo del asunto. Al originarse el Faro las visiones habían sido solamente de hombres. Al estar construido esas visiones fueron rebasadas por las amas de casa, las talleristas, las alumnas, las niñas, las jóvenes mujeres que asistieron, y las que llegaron a consolidar el Faro. No obstante, creo que la línea, la visión –y quiero pensar que es circunstan-

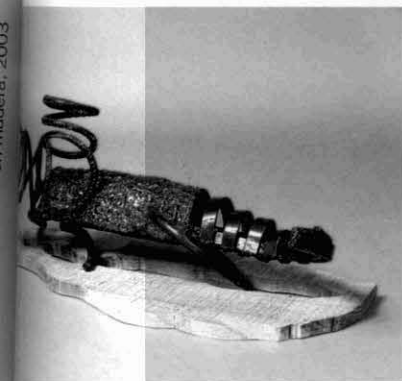
cialmente– sigue siendo de los hombres. Es necesario señalar que la perspectiva de las mujeres en el Faro es tan difícil como en la ciudad, como en el mundo. Demostramos a cada día lo que podemos hacer, y todavía tenemos mucho que decir. Pero por ahora no me imagino a una mujer dirigiendo al Faro.

VI

Reconocimiento local, nacional e internacional es lo que obtiene el Faro de Oriente. El año pasado recibió un premio internacional por parte del Comité de las Artes y Humanidades de los Estados Unidos que les fue entregado en una oficina de El Capitolio. En octubre de este año, por segunda ocasión consecutiva, recibe un premio internacional, que le significa un apoyo de 250 mil dólares. ¿Por qué todo

este reconocimiento? No se trata solamente de reconocer lo adecuado que resulta el Faro para trabajar alternativamente en zonas marginales, sino de algo más. Tal vez, y parafraseando el epígrafe utilizado, lo que hay es la conciencia de que la aparición de un espacio público como el Faro es también, sin remedio,





Carlos Santos, Sin título, escultura en metal, 2003



María Guzmán, A tiempo, acrílico, 2003



Hugo Oronzor, Sin título, metal forjado, 2003

el comienzo o el final de la consolidación de la razón como instrumento común del debate de la interpretación de lo real. A esto se refiere Argel:

Yo a veces dudaba de la entrega de los jóvenes de Oriente, pero conforme fui teniendo más tiempo en el Faro, me he dado cuenta cómo en la periferia de la ciudad hay un genio dormido que hay que despertar, y que el Faro es una puerta por la que se le puede dar salida a ese genio. Son jóvenes que tienen una problemática muy fuerte pero que, además, dialogan con toda la gente que acude al Faro; eso hace que su arte tenga mucho contenido, que tengan un nivel de expresividad muy importante.

De este diálogo razonable entre experiencias, de este tender puentes o ser puerta para que aquellas expresiones marginales sean escuchadas y vistas, surge precisamente la noción que sobre lo alternativo poseen en el Faro. Cuenta Joaquín:

Por mi propia experiencia de indagar antros, piojos,

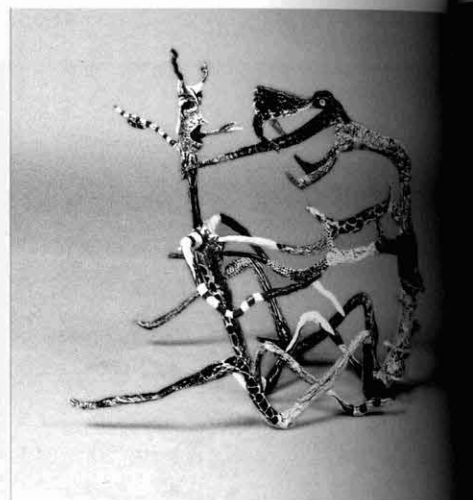


changarros, chelerías... sé que la propuesta cotidiana del arte existe ahí cabrón, no es la elite quien maneja la propuesta, la elite es una parte, pero existe otra parte. Lo subterráneo siempre ha existido. No se le promueve porque tiene muchos costos. Nosotros no perdemos nada. Mi teoría es que lo subterráneo siempre estará alimentando a la vanguardia, al *avant garde*. ¿Por qué? Porque son chavos que no pierden nada, sólo viven, sólo crean, entonces, quienes tengan la posibilidad de atenderlos, estarán manejando una propuesta alternativa; quienes estén cómodamente manejando un presupuesto o un puesto, manejarán su circunstancia de interés personal.

Esto carecería de sentido si no incluyera miradas y oídos capaces de entender los mensajes cuando las puertas se abren. Por eso mismo para la gente del Faro lo alternativo también incluye la formación de nuevos públicos. Su riqueza proviene de allí, de ofrecer mensajes a través de espectáculos, exposiciones, creación, tocadas y fiestas que no son comunes en los medios masivos de comunicación.



Hugo Oronzor, *Sin título*, metal forjado, 2003



Mónica Villalba, *Quiéreme*, cartonería, 2003

VII

Quien visita el Faro de Oriente, y para bien o para mal pertenece a ese corredor cultural privilegiado que va del centro de la ciudad al sur, lo que de inmediato le llama la atención es esa extraordinaria capacidad que tiene la comunidad que allí se aglutina para darse forma a sí misma. Lo alternativo es en todo caso tan sólo una parte de algo mucho más complejo e importante: la recuperación de la dimensión política. En una época en la que se pretende y se quiere alienar lo político, esta recuperación es valiosa por sí misma y parece ya, de por sí, una postura de izquierda que no se reduce a la presencia de un gobierno perredista. Una izquierda cuya conceptualización es lo de menos frente a lo que desea expresar:

Joaquín: –El ser de izquierda dentro del Faro te muestra que eres todo. Es un estado de conciencia que maneja la sensibilidad creativa no como ideología, sino como algo más humilde: como el ser humano que somos. El ser de izquierda en el Faro es que eres humano, eres todo.

Agustín: –Ser de izquierda es ser diferente. Ser de izquierda es

ser contracultural; quiero decir: estar en contra de esta cultura que nos quiere imponer el gobierno de derecha que tiene este país, sobrevivir a la censura inquisitorial que intenta seguirse...

Verónica: –Ser de izquierda es la posibilidad, en este medio, de sobrevivir o morir, así de fácil.

Martín: –Es la oportunidad de soñar el sueño de muchos, de realizar el sueño de muchos, la oportunidad de aprender de muchos. Es la posibilidad de pensarnos a cada instante para renovarnos.

Argel: –Hay que considerar a la cultura como eje vertebral de cualquier cambio. Si por el contrario simplemente se le considera como un show o como meramente secundaria a otros procesos “más

importantes”, nada puede suceder. La cultura debe ser parte sustancial del proyecto transformador de la izquierda.

Benjamín: –No hay experiencia de izquierda en el mundo que no tenga una alianza estratégica con la inteligencia. Lo primero que hay que decirle a la izquierda de este país es que debe fomentar y preservar esa alianza. Ahora que la izquierda ha entrado a la toma de decisiones se ha convertido en una izquierda mucho me-





María Guzmán, Sin título, acrílico, 2003



Israel Aguilón, Sin título, escultura en metal, 2003



Bernardo Delgado, Sin título, talla en madera, 2003

nos tolerante a la crítica. Y es precisamente la inteligencia la que permite conservar los límites, limitar los excesos del poder. Hay una izquierda inculta, que le tiene miedo a la conversación porque se siente insegura frente al pensamiento y frente a la crítica, hay un temor a someter sus decisiones a la mirada de otros, y se tiende a ser autoritario. La izquierda debe de estar en un lado que fortalezca la revisión permanente del poder y de sus mecanismos para que sea más justo y equitativo, y exista igualdad de oportunidades. Es la única opción para construir ciudadanos. Eso es el Faro: allí es la comunidad la que está decidiendo, exigiendo, demandando.

VIII

A menudo uno se pregunta qué sigue para el Faro y su tripulación. La pregunta no es mera retórica ni tiene segundas intenciones. Es una pregunta ineludible cuando se constata que una misma construcción representa de manera simbólica los dos caminos posibles —por existentes— en nuestro país: el de una modernidad salvaje que deseca lagos y genera marginación, o el

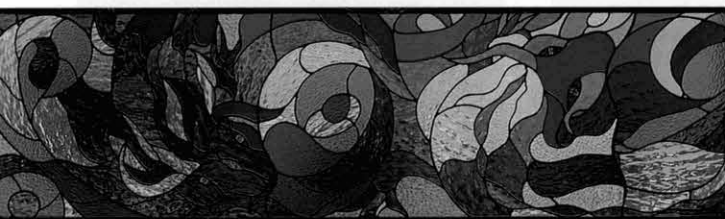
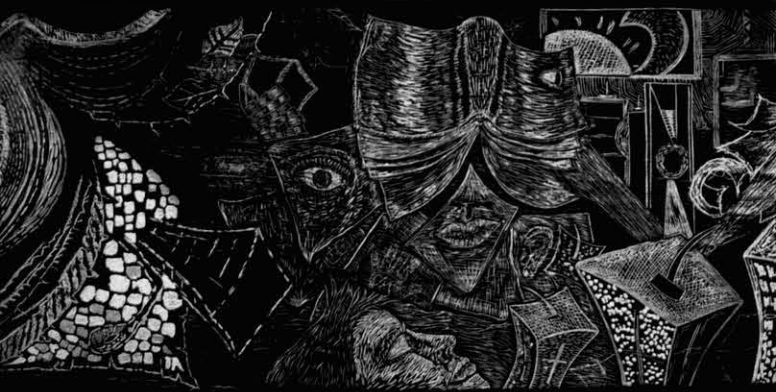
de un impulso que sin dejar de ser moderno crea una nave de locos que permite a la comunidad organizarse y decidir sobre su calidad de vida y, en esa medida, sobre su futuro; un impulso que al tender puentes elimina esa división entre centro y periferia, privilegio y marginalidad. Esta pregunta por el futuro también se la hace la tripulación en medio de semejante viaje épico.

Por un lado, parece necesario asegurar la existencia misma del Faro. Los premios internacionales, la lucha por el presupuesto, y la necesidad de establecer convenios con instituciones como la UNAM, la UAM, o Conaculta, forman parte de esta tarea fundamental. “Necesitamos —señala Benjamín— generar algún tipo de apoyo institucional por

parte de muchas dependencias, construir un consejo de amigos e intelectuales que puedan proteger la idea y mantener continuidad en futuros años”.

Por otro, también es necesario seguir convenciendo a más gente de la eficacia que representa el Faro como modelo de atención cultural. La “tripulación” está conciente que su experiencia es tan sólo una parte y que el cambio del rostro ciudadano necesita de otras cosas. Apunta el director del Faro:





Vitral del Taller de Felisa Torres

El rostro de la ciudad va a cambiar cuando una red de faros se pegue a una red de fomento a la lectura, a una red de participación ciudadana, a otra red de mejoramiento del espacio urbano, y que todas estas redes, montadas sobre un gobierno eficaz, puedan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. El Faro es solo una parte. El sentido es apostarle a la organización de la gente. Apostarle a la inteligencia. No se trata de imponer nada, más bien hay que apostar a la madurez de esta ciudad.

Llenar de faros la ciudad de México no parece una idea descabellada. Se discute ya la posibilidad de crear uno en la colonia Doctores y hay rumores en el barrio de Tepito sobre ello. Zonas marginales con severos problemas, entre ellos las adicciones. Pero como dice Agustín:

Es bien chingón decir "vive sin drogas", "di no a las drogas", sí también, y el otro: "come frutas y verduras"... ¡no mamen, no mamen!, ¿qué haces cuando dejas la droga? ¿qué te deja este sistema que cada día genera miles de rechazados en las escuelas, miles de desempleados en los trabajos? ¿Qué opción le estamos dejando a otros jóvenes, a otras generaciones? Hacer faros camaradas. El siguiente paso es llenar de faros esta ciudad.



Vitromosaico del taller de vitrales





Grabado mural colectivo del Taller de Angélica Carrasco



Daniel Murguía, *Macho comé*, acuarela, 2003



Elizabeth Merchant,
Los sueños perdidos de una amiga,
xilografía, 2003



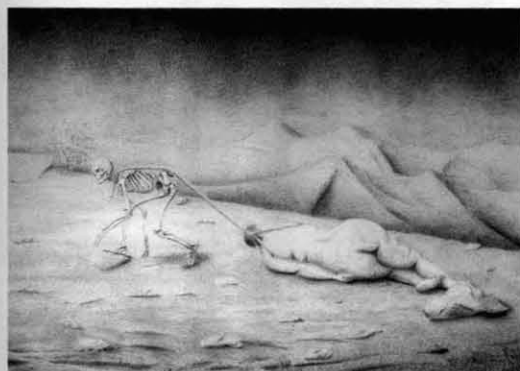
Omar García, *Sin título*, aerografía, 2003



Mauro Flores, *Eres mía*, acuarela/tinta china, 2003



Arturo Pérez, *Sin título*, plata/gelatina, 2003



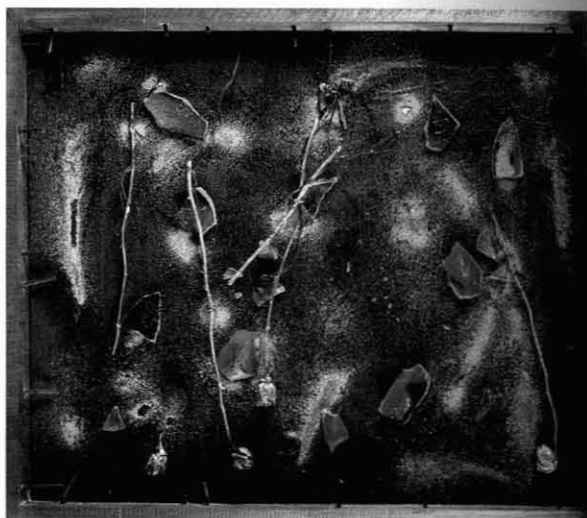
Miguel Á. Sánchez, *El otro yo*, filígrafo, 2003

Juan Carlos González Rivas, *Caracol*,
metal y piedra, 2003





Omar García, Sin título, aerografía, 2003



Elizabeth Merchant, Muerte en naturaleza, collage, 2003



Omar García, Sin título, aerografía, 2003



Ana Camarillo,
Amor, vida y muerte,
talla en madera, 2003



Sergio Alonso, Al son de las syren, grabado en relieve, 2003

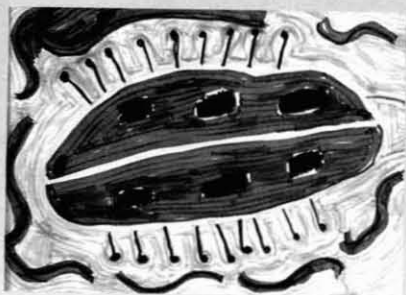


Estela Y. Hernández, De cabeza, mundo,
cámara stenopéica, 2003



Francisco A. Hernández, Sin Título,
cámara stenopéica, 2003

1. Ana Cecilia Colín León, 10 años
2. blanca Zarco, 7 años
3. Teresa Anarnila Manriquez G., 10 años
4. Yate Caín Jacob Santiago, 9 años
5. Alicia Zuleyma, 9 años
6. Itzel Macías, 9 años
7. Carlos A. González, 11 años
8. Itzel García, 13 años



1



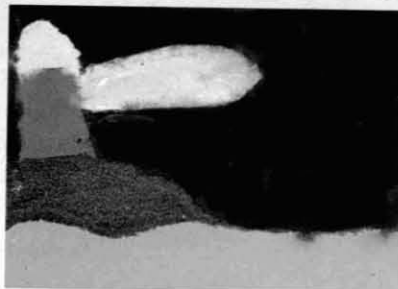
2



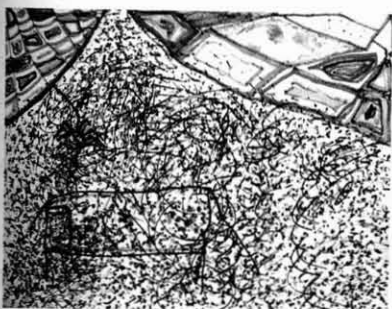
3



4



5



6



7



8



Y EL FARO VA

Javier Bañuelos *

Yo quiero que elogien mis fotos
por lo que hay en ellas, no porque las haya tomado
un chavo "marginado" de Iztapalapa

Alumno del Taller de Fotografía del Faro

Ubicada en la frontera oriental de la ciudad de México, en la delegación Iztapalapa, a unos cuantos pasos del corazón del municipio de Netzahualcoyotl, la Fábrica de Artes y Oficios (Faro), se encuentra muy lejos geográfica y conceptualmente de los tradicionales centros de cultura de la ciudad de México. Fue construida en una zona plenamente urbanizada cuyo eje es la avenida Ignacio Zaragoza y la línea del Metro que corre paralela a ella, en un lugar donde el color del tabique determina el paisaje: gris si son casas particulares construidas al antojo del dueño, naranja si se trata de alguna de esas monótonas unidades habitacionales de interés social, cuyos departamentos alcanzan apenas una superficie de 60 metros cuadrados. En cuanto a áreas verdes no hay mucho que sumar, como tímido consuelo se dejan ver a la distancia algunos montes que señalan los cuatro puntos cardinales desde el Faro: al sur el cerro del Tiradero (llamado así porque ahí se deposita gran parte de los desechos de la ciudad), al norte el Peñón viejo, los cerros de Chimalhuacán al oriente y justo hacia donde se pone el sol la sierra de Santa Catarina. Desde el Faro el horizonte se transforma en una especie



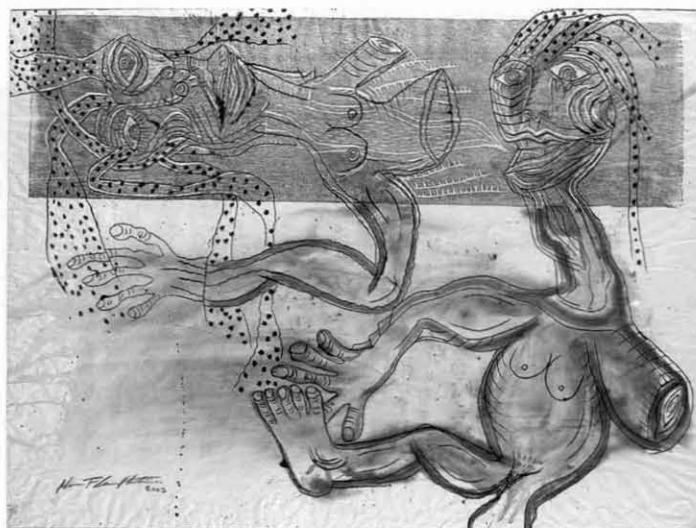
Hugo Peláez, *Deseo*, cartonería, 2003

de alfombra urbana con azoteas saturadas de mace-tas, tendederos, antenas televisivas y perros neuróticos, nada distinto a tantos lugares de esta megalópolis donde los expulsados de la provincia se asentaron y se convirtieron en padres y abuelos de miles de nuevos chilangos o mexiquenses, o si se quiere hijos de la metrópoli.

Es ahí, en el centro de una amplia explanada, donde el Faro se levanta como una opción real de expresión para una comunidad siempre menospreciada por las autoridades e ignorada por la elite cultural del país. Si bien funcionan en los alrededores varias instituciones educativas importantes (la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y el plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, así como la unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, por mencionar algunas), la oferta cultural abierta a todo público era prácticamente inexistente antes del Faro. Ningún museo, mucho menos una sala de conciertos; en el mejor de los casos la tradicional Casa de la Cultura y una raquítica biblioteca, no había más.

Rosalinda Munguía Pérez. Vecina de Netzahualcoyotl
Hace tres años me dieron un volante afuera de la escuela de mis hijos donde invitaban a ir al Faro. Fui con mis hijos a ver, nos gustó y nos quedamos. La

* Editor de Universidad de México



Mauro Flores, Sin título, acuarela/tinta china, 2003

Guillermo Gómez, Fotografías de la serie "Funesta Ubicuidad", plata/gelatina, 2003

verdad es que está muy bien y además es gratuito, algo que para nosotros es muy importante porque no podríamos pagar. Imagínese yo tengo tres hijos, dos que van en la primaria, de doce y siete años, y una niña que va a la preprimaria, todos vienen a diferentes talleres, ¿con qué podría yo pagarlos?. Sin el Faro mis hijos y yo estaríamos encerrados en nuestra casa porque por aquí no hay muchos parques y además ya no se puede dejar solos a los niños en la calle

Parecía que en los círculos oficiales se daba por hecho que los vecinos de esos barrios nada tenían que decir, que no aspiraban más que a sobrevivir, que la televisión y las reuniones en la esquina de la calle eran suficientes para satisfacer su necesidad de expresión personal y de entretenimiento. Eran a fin de cuentas ciudadanos de segunda, marginados de la cultura; a pesar de que al igual que los residentes de Coyoacán o del Centro Histórico contribuyeran con sus impuestos al erario público.

II

Cuando uno llega por vez primera al Faro una de las cosas que más llaman la atención es la diversidad de su comunidad. Aunque el proyecto fue diseñado pensando en atraer a los jóvenes de la zona, los resulta-

dos rebasaron con mucho esa expectativa. Los jóvenes llegaron, pero antes que ellos fueron las madres con sus niños los que le dieron vida al lugar y obligaron a los coordinadores a realizar ajustes en sus programas. Actualmente tan sólo en la ludoteca se registran entre 80 y 90 niños diariamente. Existen, además, ocho talleres infantiles de iniciación artística en los que este trimestre hay más de 400 niños inscritos. Para los jóvenes y adultos existen 30 talleres de artes y oficios a los que asisten aproximadamente 900 personas. Sin embargo, pensar que la actividad del Faro se reduce a lo que sucede dentro de los talleres sería una equivocación. En su acogedora biblioteca, en su sala de exposiciones, en las transmisiones de Radio Faro, en los conciertos masivos celebrados en su explanada, en las presenta-

José Luis Galicia Esperón. 28 años
Asesor del Taller de Expresión Plástica Infantil

Mi punto de vista es que si logro que un niño enriquezca su mente al pasar por el taller, el objetivo del Faro se cumple

ciones de sus compañías de danza y teatro, en la exhibición de la obra plástica de sus alumnos en otros foros, en la convivencia familiar que se desarrolla sábados y domingos dentro de sus instalaciones, se descubren



Jorge A. Caballero, *Torso mecánico*, talla en madera, 2003



Omar García, *Sin título*, aerografía, 2003



Colectivo del taller de cartonería, *Mano de Judas*, 2003

posibilidades de expresión, se hacen planes, se intercambian experiencias y sobre todo, se refuerzan los lazos de identidad de una comunidad marginada durante décadas del gozo de la cultura.

Mamá de una alumna del taller de danza

...uno como mamá [debe] estar convencida de que esto es bueno para los hijos, y ¿cómo se convence uno? Pues yo creo que cuando uno ve la situación alrededor ¿no?, nuestras hijas ya no sólo tendrán el modelo de ama de casa, de repetir un rol, sino de ampliarles las posibilidades. Entonces si como mamás somos más generosas y pensamos que el mundo no es la casa, ni la colonia, sino que hay más, eso nos mueve a buscar otros mundos para nuestros hijos...

Pablo. Estudiante del Taller de Grabado

Yo soy de familia humilde, pobre pues, y mi jefe dibujaba por *hobby*, hacia bocetos en hojas y de ahí aprendí. Dibujas bien güey, me decían. No si este sea el lugar indicado pero es lugar en que me gusta estar...En lugar de irse a desmadrear con el vicio aquí la banda viene a sacar esa ira, ese coraje contra la sociedad y lo plasma en su trabajo.

Además de diversa por la diferencias de edad de quienes la integran, la comunidad del Faro lo es también por sus intereses. Al mismo tiempo que los niños se entregan al juego, y a la creación a través del juego, jóvenes y adultos se definen ante opciones en apariencia antagónicas: concretarse a aprender un oficio para ganarse la vida o darse la oportunidad de descubrir la magia de la creación. El Faro acoge por igual a unos y a otros y lo que es mejor: estimula su convivencia. En talleres como carpintería, fotografía, serigrafía y escultura en metal, trabajan hombro con hombro ambos tipos de aprendices. Pero lo más importante, y en esto tiene mucho que ver el perfil de los maestros de talleres, es que esa convivencia puede llevar a la gente con intereses más inmediatos a asomarse a su interior, a atreverse a decir sus cosas o a aventurarse mucho más en el terreno creativo. Esta posibilidad de contagio es una de las mayores virtudes del modelo de enseñanza desarrollado en el Faro.

Javier Muñoz . Asesor del Taller de Carpintería

Mi propuesta original cuando llegué hace tres años al Faro era dar un taller de carpintería orientado a las artes escénicas, sin embargo las necesidades de mis alumnos me obligaron a cambiar de planes. Mis alumnos en su gran mayoría era adultos que



Abigail Martínez,
Eva, talla en madera, 2003



Alejandro Rincón,
Lecciones de anatomía, gis pastel, 2003



Jorge A. Caballero, Pulga sicótica,
escultura en metal, 2003

Alejandro Rincón, 24 años
arte de varios talleres

Aquí hay una opción para los jóvenes que no son requeridos por el mercado. Es un proyecto muy importante para una zona que si bien no es tan marginal, sí es muy pobre en términos de oferta cultural...En lugar de aceptar el trabajo de cajero o repartidor de pizzas que la sociedad me ofrece, aquí a través del arte puedo desarrollar mi creatividad..

buscaban aprender un oficio para ganarse la vida, así que comencé a dar un taller básico de carpintería. Algunos de los que se han interesado en desarrollar más la parte creativa los he invitado a trabajar en mi taller particular donde diseño y construyo escenografías. Hay siete alumnos del Faro que participaron conmigo en la elaboración de la escenografía de la obra "Esquina bajan" que se presentó en el Museo de la ciudad de México. Otros ya tienen su taller y lo que aprendieron aquí comienza a reportarles dinero, y eso está bien pues la pobreza es un mal y hay que combatirla. Siento que tengo un compromiso con la gente de aquí, y ya que no se pudo hacer la gran revolución pues hay que apostar por pequeñas revoluciones individuales.

Es natural que los reflectores y la atención se centren en la obra expuesta, en la que gana premios, en la que los críticos advierten contenido, pero hay una serie de logros cotidianos, sutiles y a veces imperceptibles, en la vida de muchos que llegaron al Faro preocupados por sobrevivir y terminaron por reafirmar su existencia a través de la creación.

Pablo. Miembro del taller de grabado

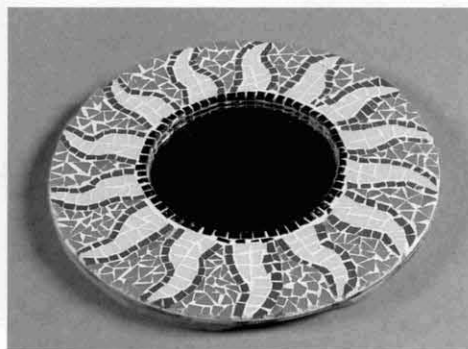
Cuando yo llego al Faro siento como que llego con mi familia o muchas veces más que eso y toda la gente te trata bien, con diferentes ideas pero hace lo mismo que tú y tiene ese intención de generar cosas que afuera no se hacen. Aquí es un lugar donde no está mi papá, ni mi mamá, es un espacio para mí pues afuera nadie aprecia lo que tú haces, las facultades que tienes, a veces ni la familia y aquí que alguien te diga "está chido tu dibujo", pues se siente chido y dices va p'adela ¿no? Yo quiero más ¿no?

III

Dentro del Faro desembocan las historias de los marginados de siempre y la de aquellos que por voluntad propia se adentran en el territorio de lo marginal. Las de los que ya estaban ahí y las de los que van y



Mauro Flores, Sin Título,
Acuarela/tinta china, 2003



Vitromosaico del taller de vitrales



Martín González, Two towers
Impresión cromógena, 2003

Taniel Morales. 33 años
Asesor del Taller de arte de proceso

...mi visión muy particular y totalmente subjetiva es que aquí tienen un proceso totalmente diferente al de otras galerías de la ciudad. Generalmente en las galerías ves obra bien hecha que no dice absolutamente nada, en cambio en el Faro lo que yo veo son muchas ideas, mucho que decir aunque de repente hay descuidos en la forma...

vienen. Entre los segundos pueden incluirse a varios de sus fundadores, a los maestros y desde luego a los artistas e intelectuales que apoyan el proyecto, lo observan y analizan. Casi todos ellos forman parte de una elite; su trayectoria personal habla de estudios universitarios, de protagonismo político y del dominio de un vasto capital cultural. Ellos forman parte del mundo del centro, del terreno donde suceden las cosas, pero están ahí de acuerdo con sus convicciones políticas y estéticas. Para ellos política y cultura son rostros de la misma moneda. Hacer cultura es tomar partido.

Conseguir este acercamiento le ha permitido al Faro moverse con facilidad en dos planos distintos. Ha logrado un incuestionable arraigo en su comunidad y ha sido sancionado positivamente por distintas voces

de la escena cultural del país. Identificado como un sitio propicio para lo alternativo y lo experimental, el Faro puede ser visto por algunos como un oasis (su edificio de hecho está rodeado por dunas cubiertas de zacate), o como una especie de nuevo santuario por otros.

Miguel Ángel Lupus (Neomuralista. Miembro del colectivo Nezarte)

Hay sanidad mental y anímica en la gente. Hay un lugar donde la gente puede recrearse y donde los chavos pueden llegar y besarse y que no les llegue la patrulla y los mande a la goma. Hay un espacio donde llegas y puedes expresarte, puedes exponer tus locuras, donde puedes llegar y aprender, construir, deconstruir y destruir cosas que traes, que necesitas destruir... es imposible también que un promotor tenga la capacidad de ver todo lo que es este proyecto; este proyecto ya rebasó a sus creadores, ya es otra cosa, ahora el proyecto nos forma. Es un espacio que está en constante movimiento, en constante construcción.... El Faro es un proyecto complejo; en un principio unos cuantos formaron el Faro, ahora el Faro forma a muchas personas, se ha convertido en un fenómeno, hacen falta cosas por ajustar y precisar, pero es un proceso. Yo



Marco Antonio Vázquez, Lluvia, 2003



Omar García, Sin título,
Aerografía, 2003



Carlos Camilo Baez, El árbol,
Escultura en metal, 2003

creo que lo importante es la compenetración entre el Faro y la comunidad. La comunidad va a ir moldeando al Faro a sus necesidades y el Faro se va ir adaptando a las necesidades de la comunidad.

González Munguía, 7 años
Taller infantil de artes plásticas

Me gusta venir porque hay juegos, está la ludoteca y el arenero, pero lo que más me gusta es el taller de teatro porque hacemos obras y vienen todos los papás a vernos. Si quisieran cerrar el Faro me quedaría a jugar aquí para que no lo cerraran.

Las metáforas son inagotables porque lo que pasa en el Faro puede leerse en claves distintas. Al mismo tiempo que se alienta la experimentación y la deconstrucción, se fortalecen las redes comunitarias tan disminuidas por la pobreza, la violencia y la criminalidad. Todo esto en un espacio donde se festeja lo diverso y lo discontinuo. Laboratorio y refugio que ilumina más allá de Iztapalapa, el Faro de Oriente ha demostrado que su propuesta de promoción cultural es viable. Por eso hoy se puede decir, después de tres años de intensa actividad: Y el Faro va.



Braulio Rosales (a) "El Rey
sombra", 19 años

No sólo es importante el taller, también es el ambiente; yo entré a aprender un oficio, pero después me quedé porque me gustó el ambiente. Aquí la gente te trata bien, con respeto.

Victor Jurado Acevedo. Tallerista del área de fotografía

Es una chamba cercana a la de un párroco, porque uno se convierte en el referente de la gente que viene. A mi taller se acercan jóvenes desde 15 años hasta señores de 70, es muy variado, y hay que hacerlos convivir a todos, crear un ambiente de respeto.

Marco Polo Mendoza. Tallerista de escultura en metal

Aunque tenemos pocos recursos, los alumnos se hacen de sus materiales, por sí mismos empiezan a generar lo necesario... entonces no tienen que depender de una institución o de programas de becas de financiamiento. Pueden generar por sí solos tanto sus ingresos como sus conocimientos.

Mireya Hernández Reyes. 26 años. Responsable de la ludoteca.

El tiempo que llevo en la ludoteca me he dado cuenta de que los niños [encuentran en ella] un desahogo, tienen un espacio más amplio, un espacio alternativo distinto al de los hogares, que suelen ser departamentos muy pequeños. Las madres se han concientizado de que deben dejarlos jugar, y dejarlos ser libres por un ratito y no con reglas estrictas que tienen en la casa.

Asesora del Taller de danza contemporánea

Las niñas, en general, llegan sin saber qué es la danza; muchas veces ni siquiera conocen su cuerpo. Les da miedo y pena moverse, mover la cadera, por ejemplo, o cosas tan simples como quitarse los zapatos

Madre de alumna del Taller de danza contemporánea, asiste al Faro desde su inauguración

Creo que hay mucha gente convencida, que sabe lo que esto ha costado y que sabe lo que vale, y creo que si intentaran cerrar el Faro muchos nos uniríamos y no permitiríamos que se cerrara el Faro. No me cabe en la cabeza [la idea] de que las personas que venimos aquí dejemos cerrar esto. Es la única alternativa y yo creo que nos la merecemos, somos también habitantes del Distrito Federal, también pagamos impuestos y también merecemos un lugar como éste.

Miguel Ángel. **Lupus** (Miembro del colectivo Nezarte)

No [se puede] imponer una estética vertical, sino que la estética [debe salir] de abajo, que se proponga desde la base. Yo creo que ahí es donde el Faro va a ir madurando y va alcanzando su madurez. Los puntos álgidos que ha tenido es cuando ha sido sensible y se ha dejado penetrar por la comunidad y también ha penetrado a la comunidad, es un matrimonio, una relación cachonda entre comunidad y Faro.



HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ LOYOLA, SERGIO ALFREDO GARCÍA PEDROZO, IVÁN LEMUS CERÓN, MARTÍN BLANCAJAS CIAGA, JOSÉ DE
 RZCO, SALVADOR EDUARDO NIEVA PAVÓN, MARCO ANTONIO CARRILLO CORÉS, ANTONIO BLANCO DE LA CRUZ, NOEL MARTÍNEZ VAZQUEZ, MIGUEL FERNÁNDEZ ESCALONA, MAULEÓN ZAMORA RICARDO, EDUARDO VILLAGRAN CÁRDENAS, MARCOS ANTONIO MONJE PÉREZ FCO. JAVIER HERNÁNDEZ
 VADOR AMADO NIEVA PAVÓN, MARCO ANTONIO CARRILLO CORTÉS, ERIK HERNÁNDEZ CHÁVEZ, IVÁN HERNÁNDEZ NIETO, JOSUÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ LEOVIGILDO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, HÉCTOR MORA FUENTES, MAURICIO CHACÓN GRANADOS, LUZ MARÍA HURTADO GUZMÁN, JOSÉ SALVADOR
 RQUEZ, FLOR NOCHEBUENA PELCASTRE, NOEMÍ VIRGINIA AMARO MAQUEO, HILDA OLIVARES CORTÉS, CLAUDIA TORRES CABRERA, MANUEL GAMBOA
 RODRÍGUEZ ARIZMENDI, ISMAEL SÁNCHEZ GARCÍA, CECILIA GUTIÉRREZ MOLINA, ROSA LAURA MORALES HERNÁNDEZ, ENRIQUE AGUILAR HERRERA Y VILLALBA AVALOS GUARNEROS, ALEJANDRO AMBROSIO GUEVARA, LUIS BAUTISTA JIMÉNEZ, FIDEL MALDONADO PÉREZ, GLORIA ESPINDOLA RUIZ, ELIA LÓPEZ
 ADILIA ORDOÑEZ GALÁN, ROSALBA AHUMADA SOTO, AURORA ROMERO FLORES, EVA MARÍA PORTILLO CRUZ, ANA MARÍA PORTILLO CRUZ, MARÍA E
 EYARA CHÁVEZ, ERNESTO JESÚS VELÁZQUEZ VALENCIA, GLORIA HERNÁNDEZ SANTIAGO, ADRIÁN TADEO ZARCO REYNA, ANDREA JOSEFINA ALEMAN
 CIO HERNÁNDEZ CERVANTES, SERGIO RAÚL MERCADO LUNA, NORMA BEATRIZ LÓPEZ SUÁREZ DEL REAL, DULCE MARÍA GARCÍA, LUIS MARTÍN CAMACHO
 RTHA ELIZABETH SALINAS HUERTA, GREGORIO SÁNCHEZ LÓPEZ, ROSARIO HERNÁNDEZ MEJÍA, ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, GASTÓN GONZÁLEZ
 RAN, SANTOS PÉREZ, MARCO ANTONIO GALVÁN ORTIZ, ALFREDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ ANTONIO LINÁN RAMÍREZ, EDITH CABRERA AVILES, MARIA DEL
 GARCÍA COELLO, MARTHA FALCÓN MARTÍNEZ, RODRIGO ALONSO TOMERO ARTEAGA, CARLOS MERINO XOCHIAPA, ROSARIO AGUILAR M., ARGELIA
 TORINO RODRÍGUEZ, LLEYMI PUEBLA LÓPEZ, JOSÉ SALVADOR CRUZ MÁRQUEZ, CINDY ADRIANA CAMACHO AGUILAR, CARLOS CASTILLO ALEJANDRO
 HERNÁNDEZ, ANGÉLICA CUEVAS MORENO, ARACELI NOHEMI BLANCO GÓMEZ, ANTONIO DE JESÚS SALAS GARCÍA, ESTHER ARREDONDO FLORES, PATRICIA
 RQUEZ, JESÚS CHAGOYA LÓPEZ, TERESA ARGELIA MIRANDA FIESCO, VIRGINIA GARCÍA MANCILLA, INÉS HERNÁNDEZ JERÓNIMO, LINA CARRILLO REYES
 ANGELES SEGURA GUTIÉRREZ, ANGÉLICA AGUILERA RIVERA, MARICRUZ RAMÍREZ ROSALES, LEONORILDA CATY JOSÉ REYES, GRACIELA HERNÁNDEZ
 SA GONZÁLEZ PÉREZ, AIDÉ GUEVARA LUNA, MARÍA ELENA BARRITA HERNÁNDEZ, JUANA SILVIA BARCO PERALTA, MARÍA DEL REFUGIO GRANADOS
 SA MARÍA CRUZ ANTONIO, TERESA LÓPEZ RODRÍGUEZ, ARACELI MÁRQUEZ MORALES, MARÍA RODRÍGUEZ CRUZ, CECILIA LÓPEZ NAVARRO, VICTORIA
 ALDE, ADELINA AYALA VALDÉZ, ROCÍO BLANCA ESTELA CHÁVEZ MORALES, ANA VIOLETA GUTIÉRREZ MÉNDEZ, MARÍA GUADALUPE MOLINA MARTÍNEZ
 RTÍNEZ ARELLANO, LEYDI SALGADO LAGUNAS, LIDIA RODRÍGUEZ UGALDE, HERLINDA M. MORENO CHÁVEZ, NANCY VANESSA BARAJAS ACEVEDO, SARA
 QUIVEL BALTAZAR, ROSA MARÍA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL OLVERA SANTÍN, JOSEFA TEJADA GONZÁLEZ, MARIO ALBERTO NERIA RUBIO
 RAMUCENO TORRES, CECILIA ELIZABETH RODRÍGUEZ DURÁN, GRACIELA MOLINA VALDÉS, JULIETA RANGEL RAMÍREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
 NILIAN PALOMEGUE AQUINO, ROCÍO MARTÍNEZ TOLEDO, BLANCA ESTELA NARANJO ORTIZ, MARÍA DE JESÚS AGUILAR PARRA, MARÍA DEL ROSARIO
 LINAN GONZÁLEZ NIETO, MARIA CRISTINA RAZO, JUANA FABIOLA HERNÁNDEZ RESENDIZ, ITZÉN ANGÉLICA LÓPEZ OLIVA, REYNA CRUZ HERNÁNDEZ, ROBARIO
 RQUEZ, MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ JEREZ, GONZALO LEOVIGILDO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MARÍA EUGENIA AVENDAÑO PACHECO, JUAN ZACARÍAS ANTONIO
 RIO JIMÉNEZ CHIMAL, SERGIO RAÚL MERCADO LUNA, ÁGÜEDA VPÁZQUEZ AGUIRRE, NORMA BEATRIZ LÓPEZ SUÁREZ DEL REAL, DULCE MARÍA GARCÍA
 RTÍN CAMACHO LÓPEZ, MARTHA ELIZABETH SALINAS HUERTA, RODRIGO ORTA GALICIA, RAFAEL ORTA GALICIA, GREGORIO SÁNCHEZ LÓPEZ, ERIKA GONZÁLEZ
 ORDÓÑEZ, IVÁN ISRAEL A. MARTÍNEZ, JOEL EUGENIO ORDOÑEZ MIRANDA, AUSENCIO GABRIEL HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, EFRÉN TONATUIH GUTIÉRREZ
 BELIO ORTEGA ARELLANO, GENARO PADILLA PÉREZ, OCTAVIO PEDRO ANAYA MARRÓN, JOSÉ ERNESTO FLORES LOZANO, ALEJANDRO ESTRADA MEDINA
 RZ RODRÍGUEZ, MAURICIO GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO ROSAS RIVERA, HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ LOYOLA, ERNESTO VALERIO ROJAS, ANTONIO
 ES, JOSÉ LUIS PIZANO MAGAÑA, FELIPE GREGORIO ÁVILA GUTIÉRREZ, SARA LETICIA ESQUIVEL BALTAZAR, HÉCTOR MATADAMAS MATADAMAS, JUIO
 NCHÉZ CANO, MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA COELLO, GERARDO RODRÍGUEZ FRIAS, JOSUÉ RAMÍREZ GÓMEZ, ILSE MARÍA
 EL, ARTURO VILLALOBOS SALAS, JORGE LUIS VILLALOBOS SALAS, JUAN VARIOS MILLÁN GARCÍA, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HUERTA, ARACELI NOHEMI
 RQUEZ, ROSARIO HERNÁNDEZ MEJÍA, FELIPE GREGORIO ÁVILA GUTIÉRREZ, LIDIANA HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, VERÓNICA CORONA JUÁREZ, SERGIO
 VARRIA, VERÓNICA HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, DULCE GABRIELA ARELLANO LIMÓN, ADRIANA GALVÁN CALLEJAS, MIGUEL ÁNGEL NÁJERA JAMES, AN



NA RESENDIZ, JOSÉ ARTURO PÉREZ PADILLA, MAGALI VALERIA ARELLANO HERNÁNDEZ, SARA LETICIA ESQUIVEL BALTAZAR, JOSÉ MANUEL BUENIA
 NA MALDONADO PÉREZ, LUCIANO MÉNDEZ UCEA, ADRIANA GONZÁLEZ AGUILAR, ALEJANDRO BARRAZA FIERRO, MARÍA ASUNCIÓN VEGA SERRANO, M
 ITEZ SÁNCHEZ, RABINDRANATH CAMACHO REYES, L. GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARISA CARBAJAL GÓMEZ, ROCÍO QUINTO SIMÓN, VIANEY
 S, LETICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, IRAIS LIZBETH PEREDO ÁVILA, LUCERO CASTRO TORRES, NICOLÁS LEONARDO DIAZ IBARRA, GABRIEL EDUARDO ORTIZ
 URIEL FALCÓN GARCÍA, HÉCTOR VILLARAUZ PANTIJA, MERCEDES GÓNGORA PONCE, GIOVANNIB LIZBETH ROMERO CONTRERAS, SONIA PÉREZ PÉREZ
 ELI PORTILLO GONZÁLEZ, SUSANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA BAUTISTA ORDÓÑEZ, MÓNICA LIZBETH CERVANTES DELGADO, JOSÉ MANUEL
 TILLÁN, ARELI ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CRISTAN S. FLORES CARRANZA, ANA PATRICIA LÓPEZ TOMAS, YAZMIN CLAUDE BARRÓN PÉREZ, KARINA
 INCOURT, DIEGO DIDÍ SALGADO AVENDAÑO, DULCE BELEN SALGADO AVENDAÑO, PATRICIA SOLANO TAPIA, ROSA ANGÉLICA ZURITA CHÁVEZ, N
 RIELA BARBO LÓPEZ, ADRIANA CASTILLO ESTRADA, MARIO ADIR RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, CINDY ADRIANA CAMACHO AGUILAR
 OR ARAUJO ÁLVAREZ, JUAN CARLOS TORRES CALVO, ROSA ILIANA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, PEDRO ROSAS RIVERA, IVETTE GUADALUPE VALLEJO LÓPEZ
 QUEZ SÁNCHEZ, MONICA MOLINA BARRAGÁN, ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, ROBERTO GONZÁLEZ APARICIO, CHISTOPHER RICARDO HERNÁNDEZ
 QUEZ, LORENA VEGA REYES, JESÚS CASTRO ROSAS, YOHANNY BRAVO ESPINOSA, JESÚS BAUTISTA DE ANDA, JOSÉ GARCÍA POPOCA, PEDRO ORTIZ
 THA JUDITH REGALADO RAMÍREZ, SOFÍA PEÑA GARCÍA, IVÁN GEOVANNY SALVADOR LIMÓN, SERGIO EDWING GUERRERO MENDOZA, KRISNA SÁ
 CHEZ, YESSICA JAZMIN SANTIAGO SÁNCHEZ, JESÚS LUIS OROS RAMÍREZ, MARCO ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ, JESÚS ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
 OS BASILIO MATAMOROS, NORMA BENÍTEZ SÁNCHEZ, SANDRA MARISOL VALDÉS, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SOTO, MARISOL ROJAS FLORES, G
 AMÍN HERNÁNDEZ ROMÁN, DANIEL JOSUÉ VÁZQUEZ ISLAS, BERENICE MARTÍNEZ IBARRA, J. ELÍAS OROZCO TREJO, JORGE ADRIÁN ESPEJEL AGUIRRE, A
 ENO GRANADOS, MARTHA BELTRÁN BOBADILLA, ORLANDO HERNÁNDEZ RUIZ, LAURA LIZZETE LÓPEZ FUENTES, DANIEL CARRILLO CACHO, ESTRELLA
 NAS GARCÍA, CINTHIA VIRIDIANA PADRÓN LÓPEZ, RODOLFO RAMÍREZ GONZÁLEZ, NARCISO BAUTISTA GARCÍA, JONATHAN RANGEL ROBLES, YESSICA
 RO, JESÚS ARTURO HERNÁNDEZ MEDINA, JESÚS MONTOYA VALENCIA, ANA LUCERO VERDEJO AGUILAR, JUAN VELÁZCO BAUTISTA, CUAUTÉMOC LÓPEZ
 OLFO RAMÍREZ GÓMEZ, ERÉNDIRA ARAIZA RAMÍREZ, ERÉNDIRA MONDRAGON GARCÍA, MÓNICA MOLINA BARRAGÁN, NANCY LÓPEZ MARTÍNEZ
 NICE RAMÍREZ HERNÁNDEZ, SALOMÓN LÓPEZ SANTIAGO, JESSICA MEJÍA RAMÍREZ, SUSANA ELVIA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO H
 OREN, MARÍA TERESA CARRANZA MORALES, HERLINDA MENDOZA RODRÍGUEZ, JENNY VELÁZQUEZ PERALTA, RAQUEL PALOMARES LÓPEZ, AILÍN UVÓN
 REZ, NORMA ELIA REYES ÁLVAREZ, BERNARDO BENITO ROMERO ARTEAGA, MARTHA YOLANDA RAMÍREZ GONZÁLEZ, BRIAN ESPINOSA, SUSANA
 ON, MARÍA ISABEL BARRIOS GONZÁLEZ, MARIANA VALERIA GUTIÉRREZ BONAVIDES, LILIA BENAVIDES CRUZ, MARÍA ADRIANA CRUZ CRUZ, TERESA LAURA
 REZ, JUSTINA SALAS HERRERA, MAYELI CUSTODIO PAREDES, ISIS MARGARITA SÁENZ PABLO, GUILLERMO GÓMEZ PONCE, RODOLFO RAMÍREZ GÓMEZ
 RTO CARSOLO RIVERA, TANIA IVETTE URBANOWIEZ NARANJO, VERÓNICA RODRÍGUEZ VICUÑA, YASMIN RUELAS CASTRO, CLAUDIA ERÉNDIRA REYES
 A MARÍA GARCÍA DE LEÓN, MARLENE RUBÍ TOVAR ANAYA, ERNA MARISOL URBANOWIEZ NARANJO, PAULINA TENOZELOTL JIMÉNEZ, GISELA LUISA HERNÁNDEZ
 CHEZ, SALOMÓN LÓPEZ SANTIAGO, SUSANA ELVIA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, MARIANA VALERIA GUTIÉRREZ BONAVIDES, LILIA BENAVIDES CRUZ, MARÍA
 LA CARCANO, CLAUDIA ANABEL NAVARRA PÉREZ, LILIANA NAVARRO PÉREZ, MARÍA ADRIANA CRUZ CRUZ, TERESA LAURA SALAZAR RAMÍREZ, JUSTINA
 ERA, BRIAN ESPINOSA, EUNICE SONIA CRUZ SALAS, NANCY NOEMÍ SANTIAGO JIMÉNEZ, ARTURO GARCÍA DE LA ROSA, ÓSCAR SERRANO ALVARADO
 ANEDA ALVAREZ, FRANCISCO ISRAEL BALDERAS VILLANUEVA, CHISTIAN BENJAMÍN HERNÁNDEZ ROMÁN, KARINA ERIKA CAMACHO GARCÍA, A
 CHEZ FLORES, LAURA ALICIA VELÁZQUEZ RIVERA, YANELY MENDOZA MARTÍNEZ, JUANA LOZANO RAMÍREZ, ANA LAURA PACHECO AYALA, BERENICE M
 EL ÁNGEL REYES GONZÁLEZ, KARINA ARENAS PULIDO, RODRIGO HUITZILI GUTIÉRREZ MÉNDEZ, M. ARTURO CORTÉS MÁRQUEZ, JORGE MONTIEL C
 ELIO JAIME NABOR PALOMARES, DANIEL TREJO DE LA TORRE, AARÓN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, BLANCA GISEL MANCILLA GONZÁLEZ, JAZMÍN MOLINA
 AN TADEO ZARCO REYNA, JESÚS MONTOYA VALENCIA, NANCY LÓPEZ MARTÍNEZ, SALOMÓN LÓPEZ SANTIAGO, SUSANA ELVIA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, M
 ARIA GUTIÉRREZ BONAVIDES, CLAUDIA ANABEL NAVARRO PÉREZ, LILIANA NAVARRO PÉREZ, EUNICE SONIA CRUZ SALAS, MARÍA ADRIANA CRUZ CRUZ,
 A SALAZAR RAMÍREZ, JUSTINA SALAS HERRERA, EMA L. VILLANUEVA, IVÁN H. REYES GARCÍA, ODÍN RUIZ FLORES, JOSUÉ SALMERÓN RAMOS, MAURICIO

Tres poemas

Pedro Serrano*

I

No hay
posesión
sobre las cosas.
La hilera
de este mundo
se deslíe.
El fresno pierde
sus hojas
de arriba abajo.
En las puertas
Quedan astillas
mientras la fronda
se contrae.
Se borran
las sombras.
Todo pasa
por las manos
como guasa.
El mundo
se desconoce
y se deforma.

II

Todo se apelotona como leche cuajada,
como vómito amargo que aventara
pedazos de intestino, semillas, bilis,
lo que se pudo tragar y lo que no.
En la plancha de vidrio quedan los restos,
en la charola de aluminio lo inventariado,
en la piel la ceniza y la electricidad muerta.
Todo lo pasado se mueve ahora como un agua turbia,
como un burro muerto que ahí se pudre
y que otros beben río abajo, desapercibidos.
Todo lo pasado se queda ahí, regurgitando.

III

El dolor de los dientes,
las encías lastimadas por el movimiento de los ganchos,
el buche de agua y el escupitajo de saliva y sangre,
el derrumbamiento al levantarse.
Coger el vaso de plástico con el líquido azul,
estirarse hacia la palangana,
doblar y escupir.
Y luego y antes la conciencia,
el temor a los ganchos que se mueven dentro,
tocan los dientes, los raspan, los ejecutan.
Y la tristeza que ese dolor ocupa,
el miedo y el vacío que ese dolor habita.
Abrir la boca y entregarse a esas manos
Ajenas que allí hurgan como una confesión.

* Poeta. Profesor de la FFYL de la UNAM

PEQUEÑA CRÓNICA DE LA MÁS FEA

Élmer Mendoza*

El Cochi era el pistolero más pesado. El único cuyo nombre nadie quería oír. Colocaba su banda frente a la policía judicial, soltaba una ráfaga de AK-47 y nadie salía. Se paraba frente al cuartel, disparaba durante cinco minutos y ¿se inmutaba usted? Igual ellos. Una auténtica amenaza. Cuando los enemigos son tan desproporcionados el juego se vuelve ridículo. Así sentían los jefes de los cárteles de Algodones y de San Luis mientras analizaban la situación y decidían el siguiente paso.

Imposible matarlo. Pregunten qué quedó del cártel de Ojinaga o del comandante Obregón.

Apresarlo, una tontería.

Planeaban controlar el tráfico de cocaína en las inmediaciones del río Colorado y lo que menos deseaban era tenerlo de enemigo.

De manera que optaron por alegrarle el corazón.

No pudieron traer al *Piporro* ni a los Cadetes de Linares: andaban de gira y no hubo cantidad de billetes verdes que los convenciera. Ese detalle no le gustó al de Algodones, que conocía los gustos del Cochi. Y su intransigencia. Nos va a tronar, comentó al de San Luis, que había contratado a una banda sinaloense, de esas que pasan coca en los instrumentos y que al personaje le llegaban macizo.

Decidieron resolver el problema con mujeres. Por esos días se realizaba el concurso Nuestra Belleza y las invitaron a todas. El Olimpo en la arena, sí señor. Era un contento verlas y oírles reír en la alberca de la residencia ubicada a unos cuantos metros de la línea.

El Cochi llegó a la hora que quiso. Vestía un terno caqui de la marca Versace y olía a lavanda. Botas de piel de avestruz, reloj de oro y esclava de diamantes. Los anfitriones salieron a recibirlo: Querido amigo, qué gusto verlo. Le anunciaron que había comida especial, *whiskey* y todas esas muchachas que se caían de preciosas. Algunos achichintles bailaban. El Cochi y su gente



se instalaron en mesas que les permitieran estar de espaldas a la pared. Más vale prevenir. Se hallaba tranquilo, esa tarde habían matado a siete en Mexicali y al día siguiente debían hacer lo mismo en Palm Spring. Tal parece que la gente nace pa que la maten, pensaba.

Rápidamente les sirvieron carne asada, chilorio y guacamole con tortillas recién hechas. La salsa era de chiltepín con un toque de vinagre. Con una sonrisa en los labios despacharon la primera remesa tan rápido

* Escritor sinaloense. Entre sus obras destacan las novelas *Un asesino solitario* (1999) y *El amante de Janis Joplin* (2002)



que el de San Luis ordenó a dos meseras que se quedaran al lado, atentas para lo que se les ofreciera.

Con el whiskey no fueron menos rápidos. Mientras el de Algodones le presentaba a las reinas de belleza que le coqueteaban sin el menor pudor, como bien saben la belleza es poder, él paseaba sus ojillos de vibora por el lugar: una casa enorme con techo de tejas y caballeriza al fondo.

Varios de sus hombres querían bailar; sin embargo, nadie lo haría hasta que el jefe eligiera.

Unos gringos de Las Vegas le mostraron sus respetos y pidieron hablarle en privado. Un político mexicano de ojos azules le ofreció 20 millones de dólares por matar a un candidato. A ambos les dijo que no. Que cuando se divertía no escuchaba ofertas.

Pasaba el tiempo. Como suele ocurrir, la banda tocaba cada vez mejor y la bebida sabía más rica.

El de San Luis y el de Algodones decidieron jugar su última carta. Querían quedar bien con el Cochi y una ambición idiota no se los iba a impedir. Sin más optaron por cederle las muchachas que habían apartado y que coqueaban y veían *El Chavo del ocho* en una de las habitaciones.

Mi estimado, mascullo el de San Luis, si no baila con ésta me va a hacer pensar mal. El Cochi la miró, hermosa, sonrió y bebió un trago corto. ¿Qué es lo que va a pensar, compita?, refutó. El otro soltó la risa y se llevó a la muchacha. El de Algodones ni se acercó.

Algunas chicas se bañaban, borrachas.

La persona que las había llevado se entretenía con un joven pistolero.

El Cochi se puso de pie. Sus hombres lo imitaron. Creyeron que iba al baño.

Pero no, fue directamente a una de las meseras y la invitó a bailar. La chica, que era fea y estaba con un mandil lleno de lamparones, se sorprendió. Sabía quién era el individuo. El de Algodones rápidamente le ayudó a quitarse el aditamento, le soltó el pelo y la empujó a la pista.

Las muchachas no lo podían creer. Qué pretendía ese hombre, ¿humillarias? La mesera poco a poco fue tomando confianza, hasta se atrevió a emitir un pequeño gesto de superioridad que las otras captaron de inmediato. Engreída. Piruja.

Conversaron de la vida como la esponja y la humedad.

El Cochi se veía tan contento que esa misma noche se la llevó. Al día siguiente envió una camioneta Ford al padre y un puñado de dólares. A la mujer le puso casa y fue la única que le dio hijos, que son un desmadre, pero algo es algo. ★

Y me quedé solo

Horacio Ortiz*

In memoriam Francesc Artis

Para Jahaciél

El pacifista irguió la mano para decir: "¡Basta!, esto ya es intolerable, no podemos permitir tal genocidio", pero no hubo quien siquiera alcanzara a observar su mano ensimismada, erguida, empuñando un pensamiento altivo; y hubo quienes no obstante percibir este alzamiento, no alcanzaron jamás a vislumbrar una idea tras aquel acto altanero. El pacifista optó entonces por dejar caer el puño, lentamente, derrotado; y un "tal vez", hacia el futuro, se escapó como un suspiro de sus labios.

Surgió así, de la acera de enfrente, el más formidable de los viejos, disparando consignas marchitas como arrugas, mas en su infinita condición plebeya y débil, removi6 las miradas y el orgullo de aquellos condenados a vivir del manifiesto.

Tocó el turno a las mujeres, que sumando esfuerzos heredados replegaron sobre sí mismas el encono de tantos años de entierro. Retrocedieron entonces, ante un vano intento solidario, hasta sumarse nuevamente a las huestes cavilantes de un mundo de suyo lastimado.

Alguien debería inventar un arma capaz de anular todas las otras armas del mundo. "¡Ah, si al menos fuera inventor!", pensaba el pez al transcurrir su era, "¡qué no inventaría! Convertiría el mundo en un lugar dichoso, muy dichoso".

Y las flores que colmaban el suelo a nuestro paso parecían no caber incluso en su estrecho colorido, perpetrando el más agónico de los secretos: iluminar la existencia de una raza desgraciada que no sabe promover correctamente el bien entre sus miembros indefensos.

Pero no soy inventor, piensa el pez en su diatriba interminable. Y se pregunta qué tienen que decir el sol y el mar, compañeros de habitáculo, respecto de tanto crimen y peste en ciernes.

Y llegó así la pregunta más difícil, cuya respuesta era en sí misma inoperante. Si todos moriremos algún día, ¿no podríamos morir más dolorosamente? Si merecemos sufrir por lo que somos, ¿debemos irnos en paz, sencillamente? El hombre no puede confesar culpas suficientes, porque es un ser abyecto.

Al llegar al último invitado, soltamos todos los temores infundados: era un niño impermeable a los horrores de la guerra. Sin embargo, el deterioro en su alegría y la ansiedad ante el conflicto desembocaron fatalmente en una frase vertida al aire sin reparos: "Es momento de que se entiendan con un hombre al que no le queda ninguna esperanza". Sonó así un disparo proveniente de su pequeña mano: el arma cayó a plomo sobre el pavimento... y me quedé solo.

* Escritor. Coordinador editorial de Universidad de México

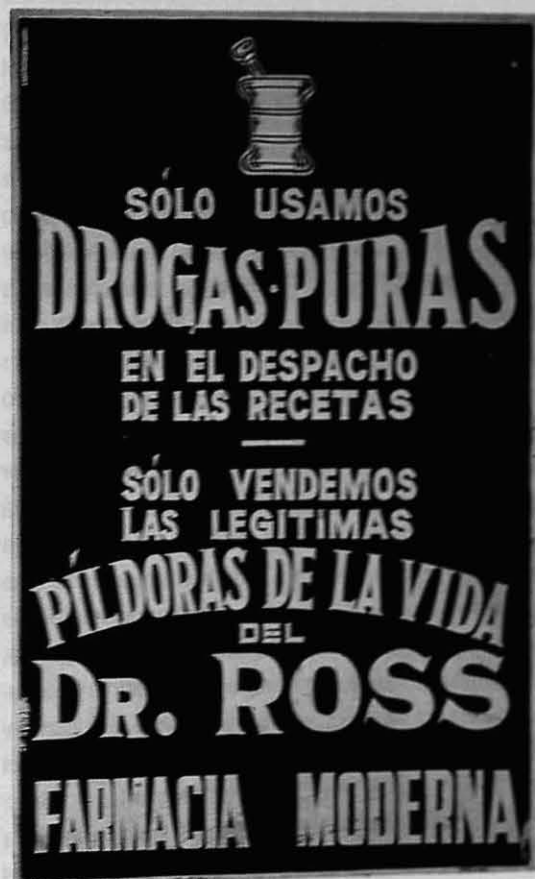
DROGAS: LA HISTORIA QUE HACE FALTA

Axayácatl Gutiérrez Ramos*

La historia de las drogas que no se ha contado tendría que ser la articulación de las historias tejidas alrededor de una cantidad importante de sustancias y sus connotaciones, que en sus orígenes son muy distintas, a veces antagónicas, pero que por una serie de procesos que hoy empezamos a desentrañar, fueron vertidas, precipitadamente, en un amasijo de leyes, ideas, prejuicios y lugares comunes, que han imposibilitado el conocimiento, comprensión y advertencias que nos conducen a lo que hoy llamamos drogas.

Desde su uso ritual y médico en el mundo prehispánico, donde a pesar de la distancia y la escasez de fuentes se encuentran las mejores historias, hasta la primera prohibición colonial, casi indirecta, por motivos religiosos, y que algunos trabajos recogen en gran medida, adolecemos de un recuento confiable de historias sobre la obsesión por determinadas sustancias, donde el silencio es la norma.

Entre la segunda mitad del periodo de la colonia y hasta la primera mitad del siglo XIX no hay antecedentes importantes que nos hablen de lo que pasaba con la mariguana, por ejemplo, y lo único que hay es literatura médica sobre el opio; literatura jurídica sobre la embriaguez y algunas denuncias perdidas aquí y allá sobre vicios; costumbres atávicas; decencia y buenas costumbres; idolatrías y supercherías indígenas, y quejas sobre el pulque y las pulquerías. Pero a partir de la segunda mitad del XIX algo empieza a cambiar y las referencias a costumbres "viciosas", "narcotizantes", "sustancias que degeneran la raza", van apareciendo



en reportes médicos, estudios científicos, leyes, reportes de policía y ordenanzas municipales.

Como por el momento es imposible abarcar una "gran historia" que reúna estos pequeños trazos, sólo nos queda desenterrar piezas de ambas y colocarlas gradualmente hasta armar el rompecabezas. Este escrito sólo es parte de un gran estudio que he venido realizando y que versa sobre la prohibición contemporánea de las drogas en México, sus causas y orígenes. Lo ubico a finales del siglo XIX y principios del XX, basado en ciertas teorías sobre el individuo, su constitución física y su entorno social.

* Licenciado en estudios latinoamericanos por la UNAM con la tesis "Consumo y tráfico de opio en México 1920-1949", maestría en historia contemporánea por el Instituto Mora con "La prohibición de las drogas en México. La construcción del discurso jurídico 1917-1931". Actualmente es estudiante del doctorado en estudios latinoamericanos con "Hacia una historia de las drogas en América latina. México y el área andina (Perú y Bolivia) 1871-1936. Convergencias/divergencias. Un encuentro decisivo: la degeneración de la raza y la salud pública".

LA DEGENERACIÓN DE LA RAZA, EL ALCOHOLISMO Y LOS ENERVANTES

La continua referencia a la raza y al peligro de su degeneración (y por lo tanto la necesidad de su fortalecimiento) se desprende de la idea decimonónica sobre los elementos que hacen de un individuo un ser degradado en su constitución general (física y mental) a causa de ciertas circunstancias y por conductas específicas. Estos elementos podrían ser un medio ambiente insalubre, una alimentación deficiente y ciertos hábitos como el alcoholismo. Entre las teorías que intentaban explicar este fenómeno destacan las enarboladas por los "científicos" del porfirismo. En ellas se hacía mención a factores como el medio ambiente, la falta de educación y la herencia como responsables del problema de la degeneración de la raza.¹ Esta degradación les sería heredada a sus descendientes constituyéndose en un peligro social al que había que ponerle remedio.

En *La génesis del crimen en México*, Julio Guerrero denuncia al alcohol como precursor de la violencia: "Los días de fiesta y las verbenas son peligrosísimos por las riñas, lesiones y homicidios que ocasiona la bebida hasta en miembros de las clases superiores". Pero la degeneración de la raza era una teoría que no se agotaba en el alcohol. El alcoholismo sólo incidía en una parte de ella porque existía una serie de situaciones, hechos y fenómenos que también conducían a la degeneración. Uno de los más importantes era la degeneración por intoxicación (consumo inmoderado de alcohol o de "otras drogas").

Las consecuencias sociales sobre las que alertaba esta teoría y el peligro que entrañaba para el futuro del país se expresaron bajo un concepto que sintetizaba la teoría, los temores y una clara advertencia sobre el destino del país al no actuar oportunamente: "La degeneración de la raza". El miedo que en las autoridades producían tales posibilidades, se incrementaba de manera geométrica al pensar en el número de alcohóli-

¹ Véase Pablo Piccato, "El paso de Venus por el disco del Sol: Criminality and Alcoholism in the Late Porfiriato", *Mexican Studies* (California), vol. 11, núm. 2, verano de 1995, y Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México*, Ediciones de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1901.

² Discursos. *El alcoholismo en la República mexicana. Discurso pronunciado en la sesión solemne que celebraron las Sociedades Científicas y Literarias de la Nación el día 5 de junio de 1896 en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados*, Imprenta Católica, México, 1902, págs. 163-164.

S — SELS — COMPRIMÉS VICHY-ÉTAT



Quinta de Salud "R. Lavista"

Tlalpam, D. F.--Teléfono 16.

Asistencia científica de morfinómanos, enajenados, alcohólicos y quirúrgicos, empleando los medios terapéuticos más modernos. Eficaz atención para los enfermos. Departamento especial para señoras. Instalación eléctrica completa. Rayos X, corriente de alta tensión, mecanoterapia.

Director Médico,

EDUARDO LICEAGA.

Médico encargado del departamento de enfermedades nerviosas,

Dr. A. Ruiz Erdozain

Administrador,

J. Lavista.

cos que existían y al saber que la degeneración también podía ser producida por enfermedades venéreas, congénitas, y por la ingestión indiscriminada de sustancias medicinales, entre otras posibilidades.

Este miedo pasó intacto del porfiriato al nuevo régimen y quedó plasmado tanto en las nuevas leyes como en el ánimo de las instituciones. La incorporación de las llamadas "drogas" a la teoría de la degeneración aparece desde la segunda mitad del siglo XIX. Trinidad Sánchez Santos, por ejemplo, también incluyó, bajo la denominación de alcoholismo, la adicción a la cocaína, mariguana y morfina, porque las consecuencias del alcoholismo también eran atribuidas a estas sustancias. Según él: "Entendemos por alcoholismo el estado patológico que resulta de la ingestión de sustancias estupefacientes, tales como las bebidas espirituosas, la morfina, la cocaína, la mariguana".²

Sin embargo cabe resaltar que la morfina, durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX, era señalada como causa de un padecimiento

conocido como morfinomanía y/o tebeísmo.³ Esta enfermedad estaba asociada con el consumo, fuera de toda práctica médica, de morfina. Las consecuencias médicas y sociales producidas por la ingestión indiscriminada de esta sustancia fueron asociadas puntualmente con las características que delataban la degeneración de la raza, según se desprende de estas tesis. Los estudios médicos sobre el consumo de morfina, mariguana y heroína coincidían en señalar tales hábitos como una enfermedad que degradaba la salud física y mental del individuo, así como una fuente de disolución familiar y social. Esto último constituía una argumentación moral construida sobre la base de un discurso científicista que trató de alertar a las autoridades y a los sectores médicos sobre los peligros metamédicos de la nueva enfermedad. El discurso y la alerta de la degeneración se encuentran perfectamente bien documentados en los estudios que se hicieron acerca de la morfinomanía. La etiología de estos estudios ubica, por lo regular, el origen del morfinismo como

una secuela de algún tratamiento médico basado en opiáceos, o adquirido por una serie de razones que van desde el esparcimiento intelectual hasta el que lo considera como una consecuencia de la vida moderna

Uno de los primeros estudios sobre morfinismo en el país es la tesis que para obtener el grado de médico presentó Francisco I. Sánchez en 1883. En 30 cuartillas expondría muchas de las ideas que sobre la morfinomanía habrían de expresarse en los próximos 50 años. Su definición de morfinomanía fue la siguiente: "La pasión que tiene un individuo de servirse de la morfina como alimento o como excitante, y el estado patológico que resulta de su abuso".⁴ Las razones que ofreció el autor para estudiar la morfinomanía fueron dos. La primera: dar a conocer a la ciencia médica que la morfinomanía es una enfermedad que no está consignada en la patología interna y por lo tanto es necesaria: "Una idea que salve a la sociedad de un padecimiento que por desgracia arrebató de su seno seres tan queridos a la ciencia como a la familia y a la patria".⁵ La segunda: denunciar el incremento en el abuso de inyecciones de morfina y sus "tristes y deplorables" consecuencias.

La mención a la condición social de los consumidores de morfina fue una sutil advertencia a las clases altas. Era necesario evitar la degeneración racial, moral y social que en las clases bajas era para ellos ya una realidad. Realidad que, por otra parte, legitimaba sus posiciones hegemónicas. La Gente Decente era la élite política, económica y social del país. Existían argumentos de todo tipo para detentar ese poder, pero se necesitaban integridad y autoridad moral para esgrimirlos.



LET US TAKE HIGHER Phone : 13843
EDEN HASHISH CENTRE
 Oldest & Favourite Shop in Town Serving you the Best Nepalese Hash & Ganja
 (Available Wholesale & Retail)
 COME VISIT US ANY TIME FOR ALL YOUR HASHISH NEEDS
EDEN HASHISH CENTRE
 OLD 51, BASHANTPUR, KATHMANDU
 NEW 5/259, Ombahal,
 Prop. D. D. SHARMA NEPAL

³ En la antigua Escuela de Medicina existen varias tesis médicas que hablan sobre este fenómeno. Véase Emigdio Farías, *Tebaísmo y morfinismo agudo*, México, Facultad de Medicina, 1893, 46 págs.; Eleno Hernández Hernández, *Breves consideraciones sobre la morfinomanía*, México, Facultad de Medicina, 1923, 51 págs.; Atenor Lascano, *Contribución al estudio de la morfinomanía*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1898, 51 págs.; Heriberto Ponce de León, *Observaciones sobre algunos casos de morfinomanía y heroínomanía en relación con la constitución psicológica*, México, Facultad de Medicina, 1931, 27 págs.; Francisco I. Sánchez, *Apuntes sobre la morfinomanía*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1883, 31 págs.; Rogaciano Tapia y Ayala, *Algunas consideraciones sobre los progresos de la morfinomanía*, Facultad de Medicina, México, 1920, 42 págs.

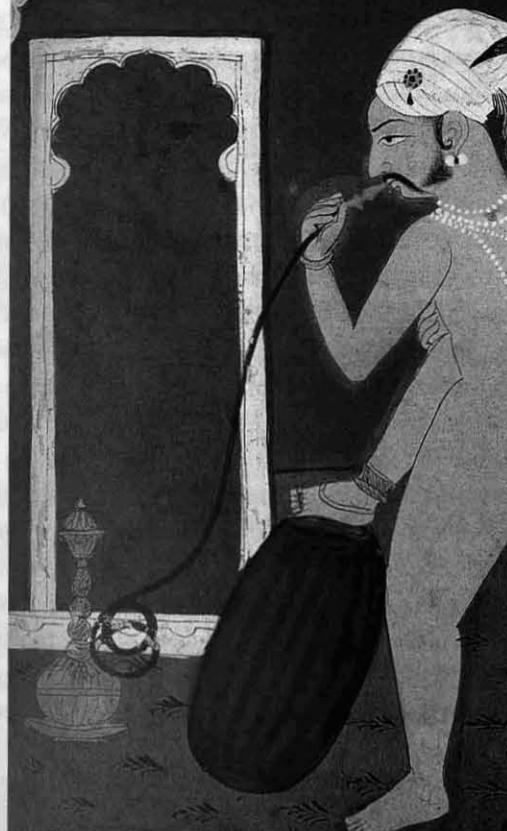
⁴ Op. cit., pág. 23.

⁵ Ibid., pág.10.

Mantener y legitimar un estado de cosas fue en última instancia la tarea de muchas de las ideas políticas y sociales que la élite intelectual "oficialista" propalaba y promovía vigorosamente. La teoría de la degeneración de la raza, aun con su gran caudal de hipótesis y datos "científicos" e incluso con el acierto de identificar muchas anomalías sociales respecto al medio, y de promover la salud e higiene pública como un medio de "fortificar la raza", fue finalmente un instrumento para descalificar socialmente (y de paso políticamente) a grandes sectores sociales.⁶ En nombre del bien común, de la patria y de la racionalidad, no era posible otorgar igualdad de condiciones a quienes podrían arrastrar en sus genes la degeneración física y mental. Sería la ruina para la nación. Por eso había de degeneraciones a degeneraciones. El alcohol de los "de abajo" nada tenía que ver con el esparcimiento de los "de arriba", porque incluso en la embriaguez existían niveles. Una muestra de la jerarquización "intelectual" de los consumidores fue apuntada por el mismo autor: "Es pues notoria la influencia del desarrollo intelectual sobre la adquisición del hábito [de consumir morfina] y no es de extrañarse si se reflexiona que los refinamientos que procura la morfina son delicados y sutiles, que no pueden apreciarse por inteligencias inferiores".⁷

Este conservadurismo, que denunciaba también los peligros de la modernidad y el progreso, lleva también implícita una realidad de la época: la "modernidad económica", antes que la "modernidad política o social". El pueblo no estaba preparado para más.

Las tesis sobre morfinismo, basadas en estas ideas, están vigentes hasta principios de los años treinta,



cuando la morfina cada vez se aplica menos y a la vez cede su lugar a la heroína.⁸ Estos trabajos son importantes porque demuestran que la visión de los sectores médicos respecto a las alternativas para erradicar estas conductas (restringir el uso y la venta, diferenciar entre el hábito "vicioso" y el consumo médico) se pueden encontrar constantemente a lo largo del periodo que va de finales del siglo xix principios del xx.

LA CONSTRUCCION DEL DISCURSO 1902-1917

Como la degeneración de la raza mexicana es un hecho demostrado también por los datos estadísticos, extraídos principalmente de los datos de la ciudad de México [sic], y como en iguales condiciones, y con poca diferencia, se presenta también en todas las principales poblaciones de la república, es indispensable que las disposiciones dictadas para corregir esta enfermedad de la raza [la degeneración] proveniente principalmente del alcoholismo y del envenenamiento por sustancias medicinales como el

⁶ La mejor prueba de ello fue que la evolución natural de tales teorías dieron cuerpo a la eugénesis y a los argumentos radicales de algunos científicos (entre ellos los nazis), que en su deseo por mejorar la raza no repararon en legitimar científicamente el exterminio humano. Medidas como los exámenes de sangre para autorizar un matrimonio, la esterilización de enfermos mentales y el despojo de derechos civiles y políticos a sordomudos y parapléjicos son ecos, aún vivos, de los afanes por mejorar la raza.

⁷ *Ibid.*, pág. 10.

⁸ La última tesis de este estilo marca al mismo tiempo nueva época: Luciano García Mendía, *Heroínismo-morfinismo. Anotaciones al margen de algunas observaciones*, FM, México, 1931, 124 págs.

opio, la morfina, el éter, la cocaína, la marihuana, etcétera, sean dictadas con tal energía, que contrarresten de una manera efectiva, eficaz, el abuso del comercio de estas sustancias tan nocivas a la salud, que en la actualidad han ocasionado desastres de tal naturaleza, que han multiplicado la mortalidad al grado de que ésta sea también de las mayores del mundo.⁹

Este encendido discurso fue pronunciado en la Cámara por el diputado constituyente del tercer distrito de Coahuila, el médico y general José María Rodríguez. Este personaje, además de legislador, fue también presidente del Consejo Superior de Salubridad y jefe de los servicios sanitarios del ejército de Venustiano Carranza. La importancia del médico resulta definitiva en virtud de los cargos que ocupó y el periodo en que esto ocurrió. Como veremos más adelante, impulsó una serie de ideas y medidas relacionadas con la salud, que serían fundamentales para entender cómo el Estado abordó problemas como el del alcoholismo y "el envenenamiento por sustancias medicinales". Sus puntos de vista sobre el alcohol y las drogas fueron fundamentales en las políticas que el Estado mexicano adoptó sobre el particular entre 1916 y 1934.

La idea de legislar para controlar la producción, el comercio y el consumo de ciertas sustancias no sólo fue una preocupación mexicana; algunos países esgrimían argumentos similares para llegar a ello. Pero la internacionalización del tema aparece en las relaciones internacionales alrededor de 1906. Ese año se iniciaron los trabajos para una Convención del Opio que se realizaría en Shanghai en 1909, y que sería promovida por Estados Unidos. La conferencia no arrojó resultados concretos.¹⁰ México, por cierto, no asistió. Pero en 1912 nuestro país participó en otra reunión que es considerada, por su importancia y los resultados obtenidos, como la primera conferencia internacional sobre el tema: la Conferencia de la Haya. El gobierno de Francisco I. Madero inició formalmente, ante el mundo "civilizado", el compromiso del país para reglamentar la producción y el tráfico de opiáceos. Fueron los primeros pasos hacia la prohibición.

Las razones que orillaron al gobierno mexicano a asumir estas políticas pueden ser muchas y muy varia-

das, pero de acuerdo con la documentación oficial como con los estudios académicos de la época, podemos afirmar que algunas de ellas fueron determinantes. En primer término encontramos el discurso de la preservación social que aconsejaba alejar a la población de conductas impropias que pudieran degenerarla. La necesidad de proteger a la sociedad de hábitos que en un momento dado podían poner en riesgo a todo el país estaba plenamente justificada. Bajo las teorías sobre los peligros que acechan a la raza, no era raro que los gobernantes mexicanos quisieran estar al día sobre los esfuerzos internacionales en ese sentido. Eran razones de salud pública y, por lo tanto, "razones de Estado".

Por otra parte, es seguro que también influyó en esta decisión el deseo de establecer una especie de monopolio estatal con las sustancias susceptibles de ser controladas. Los estudios médicos que hemos mencionado exigen prácticamente en su totalidad que el Estado regule severamente el comercio de opiáceos. Sin embargo, nunca se menciona establecer un monopolio para tal fin. Al señalar el comercio de un producto y su posible regulación surge ineludiblemente el aspecto económico. Los opiáceos ocuparon durante gran parte del siglo XIX un lugar destacado dentro de la farmacéutica mundial. Las farmacopeas de cualquier país daban prueba de ello. Existían infinidad de preparaciones y de productos cuya sustancia activa incluía opio o alguno de sus derivados. En México, desde la segunda mitad del siglo pasado el opio, la morfina, el láudano, los polvos de Dover, la codeína, el clorhidrato de morfina, además de la marihuana, el extracto de *Cannabis*, la coca de Perú y hasta el toloache estaban catalogados como sustancias medicinales.¹¹

⁹ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917, Sesión del 19 de enero de 1917*, Ediciones de la Comisión para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, México, 1960, t. II, vol. 2, págs. 646-647.

¹⁰ Véase Antonio Escobedo, *Historia de las drogas*, Madrid, Alianza, 1990; David F. Musto, *The American Disease. Origins of Narcotics Control*, Oxford University Press, Oxford, 1987; Arnold H. Taylor, *American Diplomacy and the Narcotics Traffic, 1900-1939*, Duke University Press, 1969.

¹¹ Ricardo Pérez Montfort, *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, Plaza y Valdés, México, 1997, págs. 154-155.

Entre 1877 y 1898 las boticas y droguerías en la ciudad de México pasaron de 64 a 116.¹² Este incremento en el comercio de sustancias medicinales obedeció a una expansión sostenida de lo que podríamos llamar el “mercado de la medicina”. La gente acudía cada vez más a las droguerías, boticas y similares para adquirir productos médicos preparados y “de patente” cuya oferta aumentaba constantemente. Hacia finales del siglo pasado, los laboratorios europeos y estadounidenses se encontraban en plena expansión mundial, presentando gran cantidad de productos preparados a base de opio.¹³ Al mismo tiempo que el mercado farmacéutico ofrecía medicinas “científicamente elaboradas”, existía un sinnúmero de recetas y remedios promovidos por curanderos, yerberos, brujos y gran cantidad de charlatanes que obligaron a las autoridades a regular cada vez más la práctica médica y el comercio de medicinas. Este último representa otra arista que influyó decisivamente en las políticas adoptadas a partir de entonces: el aspecto económico. El comercio del opio producía ganancias ascendentes tanto a grandes laboratorios que vendían al mayoreo como a pequeñas farmacias que lo hacían al detalle. El Estado, por su parte, dada la gran cantidad de medicinas y sustancias que se importaban, tenía aseguradas entradas fiscales que era necesario proteger sin olvidar que al mismo tiempo mantenía un estricto control sobre productos potencialmente peligrosos para la salud, todo esto según su óptica. Durante los años que van de 1888 a 1911 el país importó opio, según cifras oficiales, en cantidades que van desde 800 kilos hasta 12 toneladas.¹⁴

El comercio al detalle y a gran escala, local e internacionalmente, según los datos disponibles, adquirió gran dinamismo, y durante el periodo que abarca de 1870 a 1926 se encontró íntimamente ligado a las hoy llamadas drogas ilícitas, sobre todo en lo que se refiere a los derivados del opio. Los opiáceos, la cocaína e incluso la marihuana eran hasta en ese entonces



productos asociados de alguna manera con la medicina, la farmacia y la química, pero al establecerse impedimentos legales para su adquisición, al tiempo que continuó existiendo una demanda comercial para algunos de ellos, surgió un mercado negro de drogas prohibidas asociado con la marginación legal y, por ende, con la criminalidad. Si las drogas lícitas eran un buen negocio, las ilícitas lo serían aún más.

Entre 1920 y 1926, el Estado mexicano, a través de las instituciones de salud (el Consejo Superior de Salubridad, el Departamento de Salubridad Pública y los hospitales gubernamentales), iniciaría la consolidación del discurso contra las drogas a partir de la construcción de diversas leyes sobre su consumo y comercialización. Al mismo tiempo se iría afianzando una suerte de discurso social condenatorio sobre estas sustancias, aunque está claro que ya existía cierta percepción social hacia su consumo, calificándolas como vicios. También es cierto que el Estado, con sus leyes e instituciones, impulsó una campaña dirigida a la so-

¹² *Ibid.*, pág. 155.

¹³ A. Escobedo, *op. cit.*, t. 2, págs. 35-36.

¹⁴ Véase *Estadísticas económicas del porfiriato*.

ciedad con el fin de combatir el "envenenamiento por enervantes". De esta manera se pasó de actitudes aisladas que generalmente apelaban a la moralidad (la sempiterna lucha contra el vicio) para erradicar a los "morfinómanos" y "mariguanos", a un discurso más sofisticado que invocaba a las leyes, la medicina y la salud pública para combatir tanto el consumo como el comercio de "enervantes".

Con estos antecedentes no resulta extraño que en ese mismo año de 1920 se emitiera la iniciativa elaborada en el consejo y denominada *Disposiciones sobre el comercio de productos que pueden ser utilizados para fomentar vicios que degeneren la raza, y sobre el cultivo de plantas que pueden ser empleadas con el mismo fin*, incluyendo, por supuesto, a la marihuana: 1920 fue el año de la yerba. Es importante establecer la manera como la marihuana ingresó en la lista de sustancias prohibidas, ni siquiera controladas, cuando sólo unos pocos años antes el estamento médico la consideraba una planta medicinal, como lo demuestra su inclusión en la lista de sustancias medicinales del *Reglamento de Farmacias y Boticas* que estuvo en vigor desde 1892 hasta 1920, cuando se prohibió.¹⁵ Se sabía de su consumo "vicioso", pero al estar circunscrito a determinados ámbitos sociales (la milicia y "las clases bajas", como mencionan las tesis médicas que se dedican a esta planta), es posible que no fuera vista como un atentado a la salud pública hasta que dentro del consejo (amparados por la Constitución) se consideró lo contrario.

El 15 de marzo de 1920, el gobierno de Álvaro Obregón emitió un documento a través del *Diario Oficial* denominado "Disposiciones sobre el comercio de productos que pueden ser utilizados para fomentar vicios que degeneren la raza, y sobre el cultivo de plantas que pueden ser empleadas con el mismo fin".¹⁶ Este documento consta de siete disposiciones y hace patente la intención del gobierno para limitar el comercio (y tangencialmente el consumo) de sustancias como el opio, morfina, heroína y cocaína. Las disposiciones y su contenido resumen años de discusiones y de otras medidas y reflejan tres motivaciones fundamentales para tratar de controlar las llamadas drogas: la médica, la fiscal y la que tenía que ver con el control social de su consumo a través de su venta como medicamen-

tos. Es la piedra de toque de las subsecuentes reglamentaciones:

PRIMERA. Para introducir al país opio, morfina, heroína y cocaína así como los preparados de ellos que puedan servir para fomentar manías de usar dichas drogas, se necesita permiso del Departamento de Salubridad, que lo concederá a los establecimientos comerciantes en drogas, que tengan un farmacéutico legalmente titulado.

SEGUNDA. Los establecimientos de que habla el artículo anterior, sólo podrán proporcionar estos productos a los expendios de medicinas o a los facultativos que hayan recabado autorización en cada caso del Departamento de Salubridad en el Distrito Federal, de los delegados sanitarios en las capitales de los estados, puertos y fronteras y de las subdelegaciones en las demás poblaciones del país.

TERCERA. Todo el que adquiera estas drogas en cualquier cantidad, está obligado a llevar un libro especial, de acuerdo con el modelo anexo, en el que constan las entradas y salidas de ellas y de sus preparados, en la inteligencia de las cantidades que se expenden al público, sólo podrán serlo por prescripción facultativa.

CUARTA. No podrá concederse nuevo permiso para importar o adquirir estas drogas, sin haber comprobado previamente y a satisfacción de la autoridad sanitaria correspondiente, la distribución de las cantidades importadas o adquiridas anteriormente.

QUINTA. Queda estrictamente prohibido el cultivo y comercio de la marihuana.

15 Si bien es cierto que la marihuana no estuvo prohibida hasta 1920, hay que mencionar que su venta estaba controlada (de mala manera) por ser una planta medicinal según la lista del *Reglamento de Boticas* de 1892 y sancionada por el artículo 209 del *Código Sanitario* de 1891 y sus correspondientes en los códigos de 1894 y 1902.

16 *Diario Oficial*, marzo 15 de 1920, Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Servicio Jurídico.

17 *Ibid.*

SEXTA. El cultivo de la adormidera, así como la extracción de sus productos, sólo podrá hacerse con permiso del Departamento de Salubridad, y con las restricciones que en cada caso correspondan.

SÉPTIMA. Las infracciones a las disposiciones anteriores, se castigarán con multa de \$100 a \$5 000, decomisándose la droga respectiva.¹⁷

Otro ordenamiento singular es el acuerdo del 26 de junio de 1923, surgido también durante el gobierno de Obregón.¹⁸ Es un acuerdo que concede un porcentaje a los denunciantes del tráfico o comercio ilícito de drogas heroicas. Esta disposición consta de cuatro apartados, donde se toma la determinación de otorgar 50 por ciento de las multas o remate público que se obtengan de la delación del tráfico ilícito de drogas heroicas, o recompensa de cinco a cien pesos en los casos en que no se aplicara multa o remate por la naturaleza de la sustancia confiscada (la mariguana, por ejemplo). Este tipo de práctica se justifica en el documento a partir del supuesto interés de las personas que “con suma frecuencia” acuden al Departamento de Salubridad para cooperar con las autoridades en la erradicación de tales prácticas. Aparte de hacer notar el fervor ciudadano de estas personas, es importante recalcar que aparentemente esta práctica es común (aún hoy en día) para combatir cierta clase de delitos como el contrabando. Esto último nos permite ver que el combate al tráfico de estas sustancias era de paso aprovechado para, además de prevenir los daños que podía sufrir la salud pública, evitar los posibles daños a la salud de la hacienda gubernamental.

Para terminar con el corto pero prolífico gobierno de Álvaro Obregón, tenemos el decreto para prohibir la importación de “drogas heroicas” del 23 de julio de 1923. En este decreto, el gobierno prohíbe la importación de ciertas sustancias a los particulares. Únicamente el Estado podría importar opio, morfina, cocaína y heroína, prohibición basada en (otra vez) facultades de tipo hacendario.

Al dejar Obregón la presidencia, y con la llegada de Calles, la política para controlar y erradicar el consumo de “narcóticos” siguió adelante. El 25 de enero de 1925 se emitió un decreto donde se fijaban las bases bajo

las cuales se permitiría la importación de opio y morfina.¹⁹ En este decreto de 15 artículos se establecía la reglamentación y la lista de artículos (sustancias y preparados) que sólo se podrían importar a través del gobierno. Se establecieron seis aduanas exclusivas para este comercio; se mencionaron las multas a que se harían acreedores los infractores a este decreto, y se establecieron los mecanismos y trámites que en el extranjero deberían cubrir ante los consulados los interesados en esta actividad. Este decreto se promulgó haciendo uso de las facultades extraordinarias de las que se había investido el Ejecutivo según la ley de mayo de 1917. Aquí podemos notar con mayor claridad que al regular el gobierno el comercio de ciertas sustancias, lo que se perseguía en realidad era allegarse facultades para ciertas actividades que bajo el discurso de ser peligrosas y/o dañinas para la población suponían una estricta regulación. Las actividades económicas, la salud, la educación, todo debería ser regulado por un Estado interventor y paternalista, que caracterizaría desde entonces a los gobiernos surgidos de la Revolución.

En estos momentos ya se delinean claramente los mecanismos y los argumentos de los que se valdría el Ejecutivo para llevar a cabo su lucha contra las drogas. De ahí en adelante, sólo haría falta afinar y reforzar el aparato represivo para llevar a cabo esas políticas.

Durante este rosario de acuerdos y decretos, encontramos que el Departamento de Salubridad era en realidad la instancia que combatiría la lucha contra las drogas. A pesar de no tener más que el rango de departamento, ostentaba un gran poder. Tenía, por ejemplo, su propia policía, y sus delegados en todo el país la mantenían como una presencia constante a nivel nacional. En dos acuerdos de 1925 y 1926, el Ejecutivo aclaraba que en el gobierno sólo el Departamento de Salubridad podría importar “sustancias controladas” y que sólo competía a esta institución perseguir los delitos contra la salud pública y el decomiso de drogas enervantes.

¹⁸ Acuerdo del Ejecutivo, 26 de junio de 1923, Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Servicio Jurídico.

¹⁹ Decreto fijando las bases bajo las cuales se permitirá la importación de opio y morfina, enero 8 de 1925, Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Servicio Jurídico.

Finalmente, en 1926 aparecería un nuevo Código Sanitario, que después de casi 25 años sustituyó al porfiriano de 1902. Este código sería de suma importancia, ya que en él se condensarían las disposiciones que sobre la materia se encontraban dispersas. En el capítulo sexto del mismo, denominado "De las drogas enervantes", aparecen 13 artículos (197 al 209) donde, además de dar una lista de las llamadas, desde entonces, "drogas enervantes" (aunque todavía incluye el término "degeneración de la raza"), incorpora varios apartados que regulan casi todo lo referente a las mismas. Pero resulta significativo que sólo un artículo, el 206, se refiera a la manera en que el Estado enfrentaría el problema de salud que representa la adicción a estas sustancias. Quizás lo más trágico era la ambigüedad y la falta de una política que para este fin mostraba el citado código:

Art. 206. El Departamento de Salubridad podrá fundar en los lugares de la república que estime convenientes, establecimientos especiales para internar en ellos a las personas que hubieren adquirido el vicio de drogas enervantes, debiendo permanecer recluidas por el tiempo que juzgue necesario para su curación. Los reglamentos señalarán los casos en que la atención se haga a costa de los enfermos y el sistema de curación a que se sometan.²⁰

Baste decir que no existen "establecimientos" fundados por el departamento en ningún lado para este fin ni reglamentos que digan qué hacer y cómo curar a los viciosos. Lo único que hizo el Departamento de Salubridad fue habilitar una parte de un pabellón en el manicomio de La Castañeda, y recluir a los "viciosos" igual que a cualquier "loco común". El discurso de la salud no correspondió ni corresponde con los esfuerzos materiales que se hacen en nombre de la misma.

CONCLUSIONES

Creo que lo realmente importante para entender estos primeros momentos de la prohibición de las drogas en México y en buena parte del mundo, así como sus afanes por convertirse en un acto jurídico de alcances internacionales, reside en un hecho más sutil, pero a la vez contundente, que este entramado de normas. Este hecho fue la manera como se abordó el tema (problema) y sus posibles soluciones. La mención de argumentos médicos, recurrir a razones morales y religiosas, la constatación de encontrarnos ante sociedades modernas, industrializadas y sus peculiaridades, encierran una idea que será fundamental en la historia contemporánea contra las drogas: la pretensión que se arrogaron los nuevos Estados de codificar y normar conductas, de inducir comportamientos basados en teorías y prácticas racionales, científicas, acordes con lo que creyeron que era lo mejor para sus gobernados, aun contra la capacidad de elección que cada individuo tiene derecho a practicar. ★



²⁰ Código sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, edición oficial, Imprenta Manuel León Sánchez, México, 1926, págs. 50-53.

NOSTALGIA SILVESTRE

Scott S. Robinson*

Volver a la selva del Alto Putumayo ya no es factible. La guerra contra el narcotráfico en el sur de Colombia ahora lo impide. Visitar a los kofanes, habitantes tradicionales de lo que fue un tupido bosque para saludar a quienes fueron mis informantes siete lustros atrás, será un encuentro postergado, quizás para siempre, en aras de una nostalgia por una experiencia de vida que no habrá más. Será un viaje solo, en el teatro de la memoria, donde en estos escenarios culturales los antropólogos se descubren a sí mismos. En el ínterin, este rincón kofan se ha transformado de manera dramática por el desarrollo petrolero, primero del lado colombiano, y luego, inmediatamente al sur, cruzando el fronterizo río San Miguel, en Ecuador, apenas minutos al norte de los cero grados de la cinta ecuatorial. Luego llegaron los colonos, campesinos serranos sin tierra, y una década después, en los ochenta, se introdujo, para kofanes y colonos, el cultivo en gran escala de los arbustos de la coca, en respuesta a la demanda internacional, que no disminuye. El Putumayo ha vuelto a ser un paraíso del diablo, más de cien años después del auge cauchero.¹

Llegué ahí en 1968 con mucho más equipaje y confusión de lo que me di cuenta en aquel momento. El movimiento estudiantil en Estados Unidos, con su matiz antiimperialista y antiguerra en Vietnam, motivó a muchos estudiantes de posgrados en ciencias sociales a intentar diseñar sus investigaciones mayores para rendir un impacto en los discursos disidentes de la época. No cabe duda de que fue una intención ingenua, pero no menos determinante de las decisiones clave para los que aprovechamos las jugosas becas que el mismo imperio, en su vertiente científica social, nos ofrecía y que algunos aceptamos con gusto, junto

con un optimismo propio de una soberbia de jóvenes intelectuales empeñados en redimir al mundo sin saber cómo.

Los kofanes se cuentan entre los desafortunados del hemisferio. Tuvieron la mala suerte de habitar un territorio cuya extensión está encima de un rico manto petrolero, a ambos lados de la frontera de dos países andinos, Colombia y Ecuador, cuyas cordilleras vierten sus aguas hacia el oriente, la parte alta de la cuenca amazónica. Estas regiones selváticas representaban para los grupos dominantes en ambos países, nacidos bajo la bandera bolivariana, una utopía de la abundancia a futuro en materia de recursos energéticos, maderas finas, tierras para el cultivo y la ganadería, y también zonas para fomentar la colonización espontánea. La entrada de estos colonos en efecto desalentaba los esfuerzos por desarrollar una reforma agraria profunda en las zonas densamente pobladas de las cordilleras. En muchos sentidos, en la región del Alto Putumayo y el río Aguarico había una convergencia de todas las fuerzas etnocidas del momento —imperialismo gringo a todo vapor—: empresas petroleras transnacionales (Texaco y Gulf) y sus contratistas, misioneros evangélicos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) y su red logística de pistas, radios y servicios médicos, militares del ejército de Estados Unidos que “asesoraban” al Instituto Geográfico Militar respectivo, y no faltaban las influyentes radioemisoras evangélicas que distribuían aparatos que recibían una sola frecuencia: la suya. Mis paisanos manifestaban un interés desmedido por la Alta Amazonia, lo cual hacía juego con el abandono ejercido por las élites nacionales. Estos grupos que dominaban en turno la política en Bogotá y Quito no reconocían los derechos de los kofanes y sus vecinos indígenas en sus extensos territorios tradicionales, “primitivos en la selva”, casi todos sin habitantes mes-

* Profesor e investigador del departamento de Antropología de la unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana



tizos antes del boom petrolero y todo el cambio que trajo consigo. Era un cuadro representativo de lo que hoy llamamos globalización.

Todas las tribus de la región habitaban una selva virgen en vías de una lenta domesticación desde la lejana época cauchera, aún recordada por algunos. Y todas compartían un rito shamánico donde todos bebían un alucinógeno. Antes del desarrollo petrolero, que se inició en el Putumayo colombiano en 1965, además de las tribus había piquetes de militares en pequeñas bases rústicas, uno que otro fraile capuchino envejecido y amargado, y no faltaban los comerciantes de pieles de jaguar y tigrillo que aceptaban el trueque de sus mercancías por trago, cartuchos y cuentas de vidrio. Del lado colombiano, afuera del centro capuchino y comercial de Puerto Asís, desde donde salían barcas para Brasil, la presencia del Estado era débil. Había "gobernadores" en los resguardos indígenas colombianos, pero en el nororiente ecuatoriano no había un pueblo mestizo ni autoridades indígenas, y el "gobierno" llegaba en los aviones de la empresa petrolera texana.

El shamanismo kofan ofrecía otro deleite para jóvenes antropólogos en ciernes, estimulados en muchos sentidos por los experimentos de la época, ya fueran controlados y espontáneos, con sustancias propias del tiempo "sicodélico". El *kuraka* o shamán kofan, igual que sus vecinos, los siona y los secoya, acostumbraba ingerir, junto con los parientes de su aldea, una buena cantidad de una bebida espesa preparada mediante procedimientos profundamente ritualizados a partir del bejuco *Banisteria caapi*, conocido en la región alta-amazónica como *yagé* o su nombre en quechua, *ayahuasca*. Ese *yagé* era el sacramento de los kofan y sus vecinos, fuente de su personalidad individual y colectiva.² En aquel momento, mi tarea era hacer un registro etnográfico ortodoxo, en especial del uso del *yagé*, y a la vez el proceso de colonización que iba de la mano con el ritmo de la perforación de los nuevos pozos petroleros. Pero confieso que me presionó mi afán redentor de apoyar la capacidad de los kofanes del lado

¹ W. E. Hardenburg, *Putumayo - the Devil's Paradise*, T. Fisher Unwin, Londres, 1912.

² La bibliografía etnográfica sobre el tema es amplia y detallada.

ecuatoriano para resistir el embate de la aculturación evangélica y la invasión de su territorio por colonos, mestizos e indios quichua, procedentes de la cuenca del río Napo, más al sur. Alternaba mi tiempo en la selva con cabildeo en los capitales.

En Bogotá fue evidente que los kofan habitaban la lejana periferia geográfica y civilizatoria del país. El Putumayo era sinónimo de la barbarie perpetua de la anterior época cauchera. Además, los “dueños” efectivos eran los padres capuchinos, catalanes correosos que aún tenían su sede en Sibundoy, en las alturas donde nace el Putumayo, vecinos de los kofan y fuente de curanderos ambulantes que, como misioneros, llevaban el yagé preparado hasta Venezuela y Perú. El año anterior, 1967, Víctor Daniel Bonilla publicó una investigación histórica y periodística crítica, *Siervos de Dios y amos de indios*, la cual se vendió bien y causó indignación en las alturas. En Puerto Asís, la misión capuchina que dominaba la región de los kofan y todos sus vecinos en el Alto Putumayo contrató una camioneta “de sonido”, cuya bocina en el techo declaraba con una voz de sermón: “No compren el libro del comunista Bonilla”. Al escucharlo, me imagino que el mensaje provocó la curiosidad de algunos. Al intentar ingresar al archivo general de los capuchinos en Bogotá más tarde, mi solicitud vía telegrama generó una respuesta desde la sede del obispado en Leticia: “Últimos acontecimientos provocados por científicos me impide autorizar acceso al archivo. Stop”. Tampoco pude consultar el diario de un fraile que vivió con los kofan en los años veinte.

No se necesitaba mucha imaginación para pronosticar el perfil del futuro de la región kofan en el nororiente ecuatoriano. Lo que sucedía con sus primos colombianos al norte del río San Miguel era un anuncio para todos —colonos mestizos ocupaban parcelas al lado de los ríos mayores y arroyos menores, introducían ganado bovino y tumbaban el monte para abrir la “chacra”, y así se iniciaba el ciclo de tumbiar, quemar y sembrar yuca, plátano y maíz cada tres años en parcelas distintas, muchas veces contiguas—. El gobierno ecuatoriano expresaba un justificado nerviosismo ante la cantidad de colonos colombianos dispuestos a entrar a su “territorio amazónico” para tomar posesión de una “chacra”. Al iniciarse el desarrollo petrolero del lado ecuatoriano en 1968, no había una sola aldea o asen-



tamiento de mestizos ecuatorianos en el río Aguarico. Pero sí había tres comunidades de kofanes, XX, Duwino y Dureno, de poniente a oriente, al pie de la cordillera andina, hacia “aguas abajo”, como ellos dicen. En cada comunidad vivían alrededor de 20 familias, cada una en su casa parecida a una palapa, con su piso de troncos partidos levantado un metro y pico sobre suelo plano y aluvial, no lejos del río.

La empresa petrolera Texaco inició su inversión bajo convenio con el Estado colombiano en los campos del Alto Putumayo a mediados de los años sesenta. Construyó un oleoducto trasandino cuyo *terminus* es el puerto del pacífico, Tumaco. Pero conforme seguían las exploraciones geosísmicas, era evidente que el manto mayor se ubicaba en el oriente ecuatoriano, al sur del fronterizo río San Miguel. Comenzaron los estudios geofísicos y sísmicos en la región entre el San Miguel y el río Aguarico, y luego más al sur. Hoy, 2003, casi toda la región amazónica ecuatoriana es un mosaico de concesiones para distintas empresas petroleras, las internacionales más conocidas, y Petrobras también. Algunos kofanes trabajaron con macheteros para los contratistas de estos estudios, abriendo “trochas” o brechas en la selva, sobre líneas paralelas donde se detonaba un explosivo subterráneo cada cien metros; estas descargas permitían a los instrumentos geosísmicos perfilar la estructura geológica del subsuelo. Encontraron mucho petróleo y se perforó el primer pozo en territorio kofan en 1968.

Con un mapa a escala y una sucinta propuesta por escrito para crear "resguardos"³ con un amplio territorio, al estilo colombiano, para cada comunidad kofan sobre el río Aguarico, hice cita con el director de la oficina nacional en Quito del ILV. En aquel momento, esta organización misionera, expulsada de Ecuador muchos años después, ejercía una suerte de hegemonía en el oriente amazónico ecuatoriano, y a mi juicio tenía la influencia requerida para avalar e incluso "apadrinar" la propuesta de los resguardos kofan. El director, Donald Johnson, un misionero evangélico que vivió muchos años con los kayapa, en la vertiente del Pacífico ecuatoriano, me recibió amablemente y escuchó mi solicitud. Me respondió diciendo que el ILV era "una organización dedicada a la educación bilingüe, y cuyo convenio con el Ministerio de Educación no les permitía actuar de una manera política". Fue evidente que mi propuesta era de carácter "político" y así quedó fuera de su mandato. Esta justificación no me sacudió profundamente. ¿Cómo era posible que una organización evangélica no avalara una medida a favor de sus feligreses, o por lo menos las almas cuya condición indígena no cristiana justificaba su obra misionera? No era otra ley de la selva, sino otra pieza del rompecabezas del juego del poder en el Alto Amazonas. La toma de conciencia sobre este hecho hizo juego con mi creciente radicalismo juvenil.

En 1969 la familia Borman, misioneros del ILV ante los kofan, ya no vivía en el pequeño poblado de Dureno, río Aguarico, pero se mantuvo una estrecha comunicación con los creyentes, producto de un esfuerzo misionero que comenzó en 1956. Se lograba por medio de un radio de onda corta cuya fuente de energía era una batería de camión en su casa de madera sencilla, junto

a la pista de avioneta, también escarbada de la selva al borde del río y chapeada regularmente por los kofanes. La familia llegaba para las fiestas cristianas importantes o para recoger a algún enfermo grave. Por tener tres hijos en edad escolar, los Borman ahora habitaban la base central del ILV, Limoncocha, 30 minutos de vuelo en avioneta al sur, en medio del oriente ecuatoriano. Aquí había una pista larga, apta para aviones tipo DC-3, una escuela primaria con maestras estadounidenses cumpliendo también una tarea misionera, una clínica con médico y enfermera. Las casas de los misioneros responsables de la traducción del Nuevo Testamento a las lenguas tribales se ubicaban alrededor de una laguna, donde de noche se distinguían, al golpe de luz de alguna linterna, caimanes de varios tamaños. Cada familia misionera mantuvo contacto vía radio con sus creyentes en las comunidades donde se establecieron al inicio de sus trabajos. La base tenía su propia planta de energía eléctrica y hasta un servicio telefónico rústico. Esta inversión en infraestructura y comodidades provocaba la duda sobre los motivos e intereses detrás de una gestión oficialmente evangelizadora.

Los Borman me apoyaron para mi estancia inicial en Dureno, "su pueblo". Bastó con un mensaje radiofónico avalando mi llegada, y los kofanes me ofrecieron posada en una casa deshabitada. Sus dueños habían ido río abajo a un largo viaje de pesca y cacería, como es costumbre en la época de secas, de noviembre a abril. Llegué a Dureno como pasajero en un mini-helicóptero de un contratista petrolero, procedente de la única pista para aviones "grandes" en la zona, Santa Cecilia. Encargué la construcción de una módica casa propia, que fue mi base durante casi ocho meses. El esfuerzo evangelizador de los Borman coincidió con el fallecimiento del influyente kuraka de Dureno, Guillermo, un año antes de mi arribo. Entre la influencia del discurso evangelizador que vinculaba a la gente del yagé con lo satánico, y el profundo luto por la desaparición de su kuraka venerado, ya no se tomaba yagé aquí.



³ Un resguardo es un territorio reconocido y delimitado topográficamente por el Estado, que garantiza la tenencia de los habitantes y una protección ante la invasión de los colonos.

Para adentrarme en esta ritualización de lo sagrado alucinado, considerado profano por los misioneros de cualquier cuño, fue necesario viajar a otros asentamientos kofan, la mayoría del lado colombiano.

Hice estos viajes en canoa con dos *bogas*, técnicos en canoas, uno para manejar el palo para empujar hacia río arriba, y otro sentado atrás, controlando con un remo la dirección del pequeño bote. Saliendo de Dureno, aguas arriba, se tardaba dos días para llegar a Santa Cecilia, la base petrolera, desde donde arribé en un vuelo de 25 minutos. Los forasteros se hospedaban en la pensión de Muñozlandia, negocio de un liberal colombiano, simpático y cincuentón, que había sido capataz de los misioneros en Limoncocha, pero expulsado de su trabajo y la base por haberse excedido en más de una ocasión con unos tragos etílicos. Él me enseñó la diferencia entre un liberal y un conservador en Colombia: "Los primeros van a la misa de las seis, cuando nadie los ve". Había muchos liberales entre los colonos colombianos en la región, la mayoría gente humilde expulsada por la prolongada violencia después de la muerte de Gaitán (1948).

A menudo se veía en Santa Cecilia el cuadro insólito de dos *bogas* kofan y el antropólogo gringo empujando una canoa sobre pequeños troncos que servían de rodillos para deslizar la canoa unos 200 metros, moviendo así el medio de transporte entre dos cuencas hidrográficas contiguas, el río Aguarico y la quebrada Conejo, afluente del río San Miguel. Este traslado no tardaba más de una hora, y había que confirmar con la "torre" de la pista que no aterrizaban o despegaban aviones en el ínterin. Una vez con canoa en el agua, se tardaba otro día para bajar la angosta quebrada Conejo hasta su desembocadura con el ancho y fronterizo río San Miguel. Aquí había un puesto del ejército ecuatoriano con no más de ocho soldados y quizás un oficial de menor rango. Ellos no reconocían a los kofan como ecuatorianos, y con dificultad, como seres humanos dignos de algún respeto, y pedían ver sus pasaportes, un hecho absurdo, por supuesto. Los kofan no hablaban bien el español, y Ecuador era una entelequia lejana y difusa, mucho menos un país con un gobierno cercano a ellos. Para pasar este obstáculo, en la mera frontera con Colombia, esperábamos la noche, una vuelta del arroyo arriba del destacamento, y nos lanzábamos con la



corriente, tratando de no hacer ruido, agachados dentro de la canoa. Pasamos a unos 20 metros de los soldados, que conversaban y fumaban sus cigarrillos sentados bajo una palapa junto al agua. No hubo problema: habíamos librado la guardia fronteriza.

La manera como era recibido en pueblos todavía desconocidos dependía del parentesco entre los *bogas* que me acompañaban y residentes locales. Además, yo utilizaba en esas ocasiones mi pluma de adorno nasal.⁴ Entre los kofan hay ocho apellidos que corresponden a patrilinajes exogámicos, *antia*, y cada kofan pertenece al grupo de su padre. Cada pueblo kofan suele ser de los parientes consanguíneos, la *antia*, del *kuraka* oficiante. Visitantes se presentaban en la casa del *kuraka*, de preferencia con sus adornos personales, que incluyen una pluma de cola de guacamayo atravesando la nariz perforada. En el caso de mi visita al pueblo de Santa Rosa, alto río San Miguel, por fortuna mi presentación llevó inmediatamente a una invitación del *taita* Elías para tomar *yagé* esa misma noche. Mientras esperaba el atardecer y el inicio de la ceremonia, me acuerdo de la sensación insólita de estar observando un tapir domesticado que vivía bajo una casa unos 80 metros enfrente, al otro lado del ahí caudalo-

⁴ Recién llegado a Dureno, decidí perforar mi nariz para colocar la pluma colorida de la cola del guacamayo amarrado a un palito. Una anciana me hizo el favor, y muchos aprobaron el hecho.

so San Miguel, en la república soberana de Ecuador, todo el escenario al pie de la cordillera. Pero esta frontera no existía aquí, era simplemente el río, no una línea en un papel que nadie en Santa Rosa había visto y que no tendría sentido aquí.

La ceremonia del *yagé* es el único rito importante en la cultura kofan. Registrarla y vivirla según el código de la observación participante fue una meta importante. Lo tomé en seis ocasiones, pero la ceremonia conducida por el *taíta* Elías en Santa Rosa fue la más elaborada. Los espíritus del *yagé* conceden aspectos fundamentales de la personalidad de cada kofan adulto: el diseño de su pintura facial, su melodía musical propia y animales acompañantes. La fuerza curativa y visionaria de cada *kuraka* existe en función de su control sobre sustancias contaminantes. La sangre menstrual es una de ellas. Suele haber una suerte de sacristán, un hombre no casado, sin una sexualidad activa, quien prepara el brebaje durante un par de días, en una casita especial, retirado del pueblo, junto a la palapa ceremonial. No puede haber una mujer menstruante en el grupo de familiares que acompañan al *kuraka* en cada ceremonia cuando él reparte el *yagé* a los presentes. Y el mismo chamán desiste de tener relaciones sexuales en los días previos a la ceremonia, guardando también una dieta, sin comer la carne de algunos animales.

Antes del atardecer, todos los habitantes de la comunidad salen en fila, detrás del *kuraka*. Hombres, mujeres y niños caminan hacia la casa del *yagé*, unos 500 metros monte adentro, junto a un pequeño arroyo. Aquí el "sacristán" ya tiene la bebida cocinada y preparada en la olla especial. Todos se acomodan en hamacas o en mantas colocadas sobre el piso de corteza del chontaduro, soportado por troncos menores que forman un cuadro de cuatro por seis metros, sin pared y con techo de palma. Las mujeres se ubican al lado contrario del *kuraka* y los hombres; todos los niños se quedan con sus madres y abuelas. Al anochecer, el *kuraka*, un hombre mayor de mirada fuerte, sentado en un banquito chato frente a la olla, comienza a rezar y sonar un par de abanicos de palma, y todos guardan silencio. *Jeí, jeí, jeí, yagema kui, jeí, jeí*, con el "suish, suish, suish" de los abanicos que complementan el ritual. Se inicia una larga noche de rezos, curaciones sobre puntos



de cuerpos adoloridos, personas que salen fácilmente de la casa sin paredes para vaciarse o vomitar a una discreta distancia. Todos reciben un poco de *yagé* de manos del *kuraka*, que nunca suelta su jícara ceremonial. Esto sucede hasta el amanecer, cuando todos regresan juntos a su casa, desvelados y crudos, después de una noche de visiones y un estado de hipersensibilidad provocado por el bejuco de la muerte (traducción literal de *ayahuasca* en quechua). Nunca he visto una ceremonia tan comunitaria. Me di cuenta de que las personas buscaban activamente explorar la realidad alucinada mientras nosotros nos fijamos en una objetividad elusiva –los etnógrafos sin excepción–. Y la realidad personal de cada cual bajo el efecto del *yagé* era inalcanzable a mis observaciones.

Entre los kofan nunca presencié actos de violencia física, ni se registraban en las borracheras con chicha de yuca fermentada o aguardiente de caña vendido por los comerciantes colombianos que llegaban en canoa con motor hasta el río Aguarico, aprovechando el paso de Santa Cecilia. Todo conflicto y anomalía en la vida se resolvía por medio de la toma del *yagé* y las meditaciones sobre las visiones personales, apoyadas por los comentarios no siempre solicitados del *kuraka* sobre los diversos padecimientos y consultas de sus allegados, en lo individual y lo colectivo. Las visitas al mundo de los espíritus, la gente del *yagé*, y las respectivas consultas con ellos, es la tarea permanente del *kuraka*, mas no es algo que él platica a detalle con los demás. Pero



sí toma decisiones sobre la base de estas “consultas” para curar a los enfermos con ciertas hierbas o combinaciones de las mismas, para saber cuál *kuraka* muerto o malévolo, reencarnado en forma de culebra venenosa, vino a picar a algún pariente o cabeza de ganado valioso. El tigre que puede llevar un niño de la aldea suele ser un *kuraka*, muerto o aún vivo, y es necesario interpretar estos hechos extraordinarios. Cada cual tiene que “trabajar” sus visiones, pero nadie se acerca al *kuraka* en la cantidad de *yagé* consumida en cada ceremonia ni en la frecuencia de las mismas. Entre los kofan, esta sustancia alucinógena es a la vez la escalera a lo divino, un remedio para muchos males, fuente del poder del *kuraka* y el sacramento comunitario.

Es largo y trabajoso el proceso de aprendizaje de los chamanes. Requiere que uno sea aceptado en tal condición por un *kuraka* en oficio, lo cual implica una relación de confianza producto de un enlace consanguíneo, de vecindad o simplemente amistad. Se sabe quiénes son los aprendices de cada *taita* (padre en quechua), y no se permite que los aprendices visiten a otros *kurakas* durante sus años de aprendizaje, lo cual

implica una purificación guiada del aprendiz. Es necesario tomar mucho *yagé* junto con su maestro, solos o con pacientes con sus distintos achaques o tragedias personales y familiares que obligan a una consulta a la sabiduría de algún *taita*. Se aprende de la extensa herbolaria de los kofan, y por supuesto uno se entera del chisme de cada pueblo y también de los demás por medio de los visitantes que vienen en el tiempo de secas, cuando las lluvias no son continuas ni torrenciales, como suelen ser de mayo a septiembre. Existe un equilibrio dinámico entre los seres humanos en su medio silvestre, donde las amenazas al bienestar personal y social provienen de las serpientes, los jaguares y los accidentes de siempre, con el machete en la chacra, hachas cortando leña, escopetas que disparan accidentalmente, y las gripes y accidentes que suelen contagiarse y ocurrir en los espacios urbanos y domésticos de los mestizos, los *cocama*.

Hubo una especie de clínica popular en la casa del *taita* Salvador, sobre el río Guamués, afluente del Putumayo. El padre de Salvador fue un mestizo de Antioquia, uno de los últimos caucheros, y su madre, kofan.

Él hizo su aprendizaje con el *taita* Patricio, un ingano de Mocoa, Colombia, nada lejos del Guamués en términos de un viaje por canoa. Quizás porque Salvador vivía solamente dos horas en canoa motorizada de Puerto Asís y hablaba bien el español, una excepción entre los *kurakas* Kofan, acudían muchos pacientes de procedencia diversa y lejana. Llegaban enfermos desde Antioquia y Cauca, muy al norte y muchas horas de autobús de por medio. También recibía enfermos kofan y siona, estos últimos atendidos en parte por su suegra, una señora mayor que ejercía su oficio para curar una vez pasada la menopausia. En la casa de Salvador también solía haber animales y pájaros lastimados, con entablillados en sus patitas, por ejemplo; estos "pacientes" les tocaban sus alimentos con algunas hierbas curativas también. Este ambiente de hospital fue apoyado por su familia, que cazaba aves, pescaba en el río de enfrente y cocinaba para los enfermos. La casa de *yagé* de *taita* Salvador era muy concurrida, aunque una vez me tocó una "toma" en su casa donde había varios enfermos "delicados". Era una escena que pocos médicos occidentales podrían soportar.

El ciclo anual de los kofan se cuenta desde enero, cuando maduran los dátiles de una especie de palma y el tiempo de secas está en su apogeo. Es cuando se atienden las chacras cercanas a cada pueblo donde se siembre yuca, plátano y a veces maíz. En esta temporada muchas familias cerraban sus casas con una puerta de palitos tejidos y se iban río abajo en busca de huevos de tortuga y buena pesca. Otros viajaban de paseo para visitar a parientes o curarse con un *kuraka* de confianza. Muchos de estos visitantes eran solteros en busca de una novia y el matrimonio, y solían permanecer varios meses fuera de su casa y pueblo. En tiempo de lluvias, los ríos crecen a tal grado que la navegación es arriesgada, por la fuerza de la corriente y también por la cantidad de árboles y palos arrastrados desde los muchos arroyos afluyentes y la cordillera, pocos kilómetros al poniente, visible desde la canoa a medio río. Los ríos suelen salir de su cauce normal, inundando las vegas donde se construyen las casas sobre palos. Estas inundaciones pueden durar hasta un par de semanas, y obligan a las personas a transitar entre sus casas en canoa, aunque el agua no es muy profunda debajo de sus hogares. Aun en la época

de secas hay tormentas fuertes capaces de hacer crecer un río en cuestión de unos minutos, llenando el agua con azolve asentado en las zonas pantanosas y haciendo imposible la pesca durante un par de días. Se dificulta la cacería de animales en la selva, que también se refugian de la lluvia continua. Se requiere prevenir la alimentación con lo que se conserva mejor, yuca y plátanos verdes. La temporada de lluvias no es un periodo de abundancia ni de mucha sociabilidad; es un invierno tropical.

Este ejercicio de memoria etnográfica engendra una reflexión sobre la licencia poética de los antropólogos, en especial cuando la distancia entre la experiencia vivida y la memoria refrescada por apuntes, textos y fotografías es cada vez mayor. Es evidente para estas fechas que no hay versiones etnográficas objetivas, y sí había quien lo sostenía en aquel tiempo. Siempre son muchas las voces de los informantes y actores en un escenario de poder y conflicto que ciertamente fue el inicio del auge petrolero colombiano y ecuatoriano en su región fronteriza de la selva. Imposible registrar y transmitir las múltiples dimensiones de estas realidades en los formatos académicos tradicionales;⁵ siempre habrá matices personales míos, y seguramente cambian cada vez que se relatan. Un documental sobre la presencia de Texaco, *Sky Chief*,⁶ y estas fotos registran aspectos que las palabras mismas difícilmente comunican. El propio discurso dominante en las ciencias sociales estadounidenses de la época negaba una prioridad a los impactos inmediatos y de mayor plazo a lo que vulgarmente llamábamos el imperialismo. Petroleros, misioneros, asesores militares, hasta el mismo antropólogo becado, todos fueron elementos que formaban un cuadro cercano a mi noción del concepto referente a la inversión energética y su impacto contaminante, dominación ideológica evangélica, inteligencia militar, la colonización y el etnocidio, reportes sobre

⁵ La tesis doctoral se publicó en español con el título "Hacia una nueva comprensión del shamanismo kofan", Abyayala, Quito, 1996.

⁶ Se filmó un segundo documental entre los kofan en 1971: la ceremonia del *yagé*, donde *taita* Salvador Moreno, río Guamués, en el Putumayo colombiano, pero un error mío cerró el diafragma en vez de abrirlo y no se expuso nada en los cuatro rollos de 400 pies filmados. Descubrir el error fue una sensación cercana al horror.

el proceso social conflictivo y demás. El reconocimiento de este perfil de fuerzas y procesos contingentes que obligaba a una adaptación forzada y veloz de los kofanes y sus vecinos a sus nuevas circunstancias fue radicalizante, provocó una toma de conciencia crítica que hizo juego con la militancia estudiantil previa.

Pero al tiempo es justo reconocer que el etnógrafo se construye a sí mismo a través de sus estudios del otro. Me costó mucho años reconocerlo, pero será permanente el esfuerzo inconcluso para reconciliarme con una construcción incompleta al no dominar la extensa etnografía ni la lengua kofan de la forma deseada. Y, además, la soberbia de aquellos años se desvaneció debido a la creciente toma de conciencia sobre la impotencia de los antropólogos ante las fuerzas imperiales que aún predominan en "sus" espacios, aunque hoy se etiquetan con otros términos –la globalización y sus opositores, por ejemplo.

Quizás los kofanes fueron de los primeros globalifóbicos sin saberlo, pero poco pudieron hacer para resistir el embate de tantas fuerzas poderosas en su espacio ecuatorial. Hoy algunos de ellos, los más mestizados, integran el movimiento de los indígenas ecuatorianos, la Conaie. Otros viven bajo el liderazgo de dos hijos trilingües (inglés, español, kofan) de la familia misionera del IIV en dos comunidades: uno cuya misión es evangelizar en Dureno como su padre, y otro, Randi, criado en la región y que no pudo adaptarse a un retorno a Estados Unidos y se casó con una mujer kofan. Es un caso insólito y conocido, y él ejerce un liderazgo inteligente al vivir en condiciones bastante tradicionales, criando a sus dos hijos en el pueblo más lejano de los colonos y la actividad petrolera.

El formato lineal del texto académico no permite transmitir todas las dimensiones de la experiencia con los kofan, aunque hubo intentos en su momento. Si entendemos la retórica como una estrategia para comprender situaciones (K. Burke), es imperativo revisar las reglas retóricas de una etnografía tradicional históricamente incapaz de transmitir la complejidad cultural en múltiples lenguajes, textos, fotografías, video, música. Las omisiones de la retórica etnográfica del pasado, la mía incluida, ahora sirven de menú para reconstruir estas reglas para las descripciones culturales de hoy y mañana. Pero nos topamos con la paradoja de que el

actual proceso imperial global, en su afán de explotar recursos de valor en ambientes tradicionales, geográficamente marginados, está transformando profundamente estas sociedades, cuyo equilibrio tecnológico y cosmológico con su hábitat siempre ha maravillado a los observadores de occidente, o sea, nosotros. Estas realidades etnográficas tradicionales han desaparecido, y todas las sociedades están adaptándose a ritmo forzado a un capitalismo voraz. La homogeneización cultural del mundo entero, antes una pesadilla fantás-



tica, es hoy un hecho en proceso. ¿Quedará una generación para su alcance? Los "primitivos" han desaparecido, aunque no el primitivismo.

Los etnógrafos de ayer estamos hoy resignados a crear obras dentro del teatro de nuestra memoria, parcial, sesgada, llena de imágenes imposibles de revivir, sino solamente de construir en un nuevo imaginario.

Estos recuerdos ahora son arreglos en los espacios de una nostalgia recurrente, donde la imagen fotográfica puede detonar una serie de reflexiones cuya veracidad ya no importa constatarse. Pero se trata de rebasar el visualismo, haciendo énfasis en lo observado o registrado en imágenes, porque hubo una plétora de sonidos y olores propios de la vida kofan en la selva. Me acuerdo de una incidente significativa para mi comprensión del mundo personal alucinado del yagé: observaba a las muchas especies de pájaros en el entorno



kofan, y llevaba una lista que llegaba a los 110, cada uno con su canto o carente del mismo, lo que algunos informantes podrían imitar a la perfección. Al revisar mi lista con sus respectivos cantos con Tobías, me escuchó respetuosamente, siempre con una sutil sonrisa sabia. Finalmente, me dijo que faltaban cinco nombres de pajarillos que viven en las alturas de los árboles

grandes, difíciles de ver y oír. Me sorprendió este apéndice de cinco especies nuevas que varios informantes previos dejaron de mencionar. Llevé mi lista aumentada con Atanasio, siempre listo para imitar todo sonido de la selva, y mencioné los nuevos nombres. Inmediatamente me preguntó quién me los había dado. Al contestar Tobías, hubo un silencio incómodo, y me dijo con mesura: "Son sus pájaros del yagé". ¿Cómo? "Sí, cada cual tiene sus acompañantes durante los difíciles viajes entre los espíritus, después de tomar yagé. Pero no se debe hablar de ellos con otros, es algo muy personal." La falta de una distinción entre estas dos categorías de pájaros por parte de Tobías me provocó la reflexión sobre la falta de un lindero fijo entre las dos realidades, la normal y la provocada por el yagé. ¿Esto debía importar sobremedida? Al principio sí, porque yo estaba colonizado por el positivismo de mi formación, pero luego dejó de ser problemático, al ir reconociendo, lentamente, es cierto, la subjetividad de este teatro de la memoria etnográfica cuya realidad pocos cuestionarían y mucho menos verificarían, hoy una tarea obsoleta. ★

Sumergirse

Eduardo Casar*

Hundo toda mi cara
en tu pelo que guarda
a tu cuerpo que quiere
bifurcarse.
Que quiere
enmarañarse en la humedad
de mi saliva,
primero por delante y luego
por detrás de tu vida
que se mueve y se curva
como un oleaje independiente
al que se le ha incendiado
la cumbre de algo
vertebral que se rompe.
En toda la humedad
que se mueve y se curva,
que tiene rosas todavía
más silenciosas.
Sólo nos falta hablar
como animales.
Enfundarme ya en todas
tus entretejaduras.
Como si fueras piel y yo fuera una suerte
de tejido esponjoso.
Firme atrás y adelante
de tu vida.
Qué violencia tan lenta,
qué sueño más erguido.
Casi duele moverse
entre las cuatro manos
de tu lengua.

Tus labios se confunden: los mayores
quisieran ser menores.
Y la humedad duplica
tus gemidos de niña.
No te muevas: te doy
nueve segundos para que regresemos.
Quince para llegar a la ribera
izquierda de tu cuello.
Se mueve el mar, se mueve toda
la sal del movimiento
y nos llora en los ojos.
A ver qué te parece
de dónde a dónde vengo.
Entro por donde no hay entradas.
Salgo
por donde ambos estamos.
Toda tu vida es doble.
Pero a mí no me alcanza.

* Escritor. De su obra poética destaca *Mar Privado* (1994). Es autor de la novela *Amaneceres del Husar*

LAS DROGAS DEL GOBERNADOR O GRANDE TUVO QUE SER EL TEMOR DEL CÓNSUL

Jacinto Barrera*

Grande tuvo que ser el temor del hijo de cónsul estadounidense, ya para entonces ex gobernador y ex diplomático, pero todavía banquero, casateniente, hacendado, industrial, comerciante y minero, para obligarse a seguir al jefe de la Revolución tras su intempestiva salida de la capital del país. Era el 15 de agosto de 1911. Faltaban 48 horas para que Abraham González tomara las riendas de Chihuahua y se convirtiera en el primer y único gobernador provisional "revolucionario" a la caída de Porfirio Díaz. Y el ciudadano Creel temía por su libertad. Porque habrá de saberse que en ese México, que comenzaba a voltearse de cabeza, un maestro albañil, con el imposible nombre de Inocencio Reyes, a una semana de la entrada triunfal de Madero a la ciudad capital, se había presentado ante un juez de distrito de su natal Chihuahua para interponer una demanda contra, entre otros, el hijo del cónsul. La acusación —la única, repare el lector, que se admitió contra funcionario porfiriano alguno tras la caída del régimen— fue la de extralimitación de funciones públicas. El juez, Dozal de apellido, aceptó la querrela, comenzó la indagatoria y, entre otras medidas, solicitó el desafuero del ex gobernador, medida previa a su posible consignación.

Amenazado por esa sombra el banquero llegó al hotel de Cuernavaca que don Panchito eligió para pernoctar antes de dirigirse a la ciudad de Cuautla, en la que por decisión propia y con la venia del presidente provisional buscaría arreglar con el mismísimo "Atila del Sur" el licenciamiento de las tropas sureñas, y ante la envidia e impotencia de los hacendados, comerciantes y políticos locales que hacían antesala para expresarle al coahuilense su enojo y desazón por los nocivos efectos de la Revolución en la región azucarera, fue el primero y



único en ser recibido. Que la plática se prolongó consta no en minutas, pero sí en la carta que al final de la reunión Madero escribió. Carta que en manera personalísima resume la versión de los hechos que oyera en voz del afectado Creel; entrega las reflexiones que el caso suscitó al ya próximo candidato presidencial y transmite al destinatario, don Abraham, los caminos indicados por el yerno del dueño de Chihuahua, el general Luis Terrazas, para dar por terminado el asunto.

Y si no, que el lector juzgue:

Cuernavaca, el 15 de agosto de 1911

Abraham González

Gobernador del Estado de Chihuahua

Muy apreciable amigo:

Estuvo hablando extensamente conmigo don Enrique Creel sobre el proceso que le siguen referente al robo al Banco Minero a él, a su hermano y a su yerno en ese estado. Me dice que la causa porque pidieron el desafuero de él, es porque dice el juez que se extralimitó en sus funciones de gobernador al interrogar a algunos de los que creían complicados. Si realmente ésa es la causa, me parece pueril y demuestra marcada parcialidad de parte del juez. Reflexionando con serenidad sobre el asunto del Banco Minero se comprende que es imposible atribuir al señor Creel o alguno de ellos la culpa, pues las cuatro quintas

* Investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH

partes del banco es precisamente de ellos y es ilógico suponer que se fueran a robar a sí mismos, con tanto escándalo, cuando por medio de hábiles combinaciones financieras es fácil cometer robos de mayor cuantía, sin dejar rastro alguno. De todos modos no me quiero meter a averiguar si son culpables o no. Lo único que me suplica don Enrique Creel y que creo que es de justicia concederle, es lo siguiente: que vaya a continuar el juicio un juez que se mande de México y que sea persona extremadamente imparcial pues él pretende que el juez actual que lo juzga, Jesús Dozal, le tiene mala voluntad, porque durante la administración de él tuvo que separarlo del puesto por tales o cuales razones.

Esto me parece de estricta justicia y por tratarse de un asunto tan trascendental y de grande importancia, espero lo concederá usted. En cuanto al caso especial de don Enrique Creel le suplico tomar en consideración que ha sido embajador de México en Estados Unidos y ministro de Relaciones Exteriores, por cuyo motivo debemos obrar en ese caso con especial cuidado, pues únicamente en caso de que haya una evidencia absoluta de que ha cometido una falta grave se le debe procesar, pero no por pequeñeces como las que asiento anteriormente.

Parece que [Joaquín] Cortázar está en el mismo caso y, realmente, si la única causa por la que los quieren meter a la cárcel es porque hicieron algunas interrogaciones a los reos, me parece que es injustificado, si se tiene en cuenta los inmensos abusos que cometió la administración pasada.

Sin otro asunto por ahora, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atento seguro servidor

Francisco I. Madero¹

Aunque tampoco nosotros habremos de meternos a averiguar cuán profundamente estuvieron implicados los Creel en el asunto del Banco Minero, es menester recordarle al lector que hacia octubre de 1907, meses antes de ser robado, el Banco Minero de Chihuahua, que era considerado el centro financiero del emporio

¹ Francisco Aldama, Juárez y Terrazas, México, s.p.i., págs. 465 y ss.

más grande de América latina y estaba en tratos con la banca francesa para incrementar su capital social a cinco millones de pesos fuertes, fue alcanzado por la onda expansiva de la crisis financiera desatada en Nueva York a mediados del mismo año.

El desplome de los precios de los principales metales extraídos en su zona de influencia (oro, plata y plomo) arrastró en su caída a las importaciones y exportaciones en la misma. Tanto esa reducción de operaciones mercantiles como la inseguridad financiera provocaron, a su vez, el regreso a las arcas de los billetes que emitía el Minero y, por tanto, la evaporación de sus reservas en metálico, al tiempo que el aumento en las tasas de interés precipitaron la caída de sus valores y acciones, e incrementaron el de sus obligaciones. Por si fuera poco, para noviembre algunas de las compañías con que el Minero tenía contratados los más fuertes

empréstitos, como la Levín y Price de Gómez Palacio, se declararon insolventes.

No es de sorprender que tales circunstancias, las prácticas liberales y los "delitos de cuello blanco" de administradores y gerentes tuvieran muy poco margen para la simulación contable. De las primeras, baste señalar que el mismísimo don Enrique tenía en su haber un autopréstamo de una cantidad similar al total del capital social de la honorable institución que presidía. De los segundos, recordar los ceses fulminantes en esos días de los gerentes de las sucursales de Gómez Palacio, Durango y Hermosillo, Sonora.

En esas andanzas estaba el Minero –pero no sólo él, sino todos los bancos del país, hay que decirlo–, cuando la Secretaría de Hacienda del egregio Limantour tomó cartas en el "asunto bancario". Lo hizo de un modo que al lector contemporáneo con seguridad le dejará la sensación de un *deja vu* histórico:

Después de denunciar "sin contemplaciones" las malas prácticas, intervino instituciones y promovió fusiones, y cuando se encontró con los faltantes producto de las ordenes de las oligarquías locales y regionales, denunció robos y malversaciones, aprehendió a tíos de poca monta (inter-



ventores, gerentes, cajeros) y, para salvar "la economía del país", capitalizó a los nuevos engendros con el dinero del erario, sin tocar, eso sí, el entonces mayor privilegio financiero otorgado a esas oligarquías: el derecho a emitir su propio papel moneda.

Esa política se aplicó en principio con el circuito financiero del sureste, que entonces tenía a Mérida por capital, al que tras un breve escándalo ligado a un desfalco al Banco Yucateco, que llevó a la cárcel a un gerente y a un par de contadores, se le favoreció con dos millones de pesos recién salidos de novísimo Banco Agrícola Hipotecario, el "instituto para el ahorro bancario" del momento.

Dos semanas después de que se anunció ese millonario apoyo, Juan Creel, hermano del gobernador-embajador y gerente general del Minero, declaró que su banco había sido robado: 295 mil pesos en billetes de mil habían sido extraídos de la bóveda principal de las oficinas centrales situadas en la casa habitación del gobernador, justo debajo del gabinete de curiosidades que el entonces también embajador de México en Estados Unidos había formado con piezas prehispánicas de los tarahumaras, a los que siempre quiso redimir.

La prensa registró la versión oficial:

Los ladrones [...] se quedaron escondidos dentro del banco el domingo por la tarde, haciendo un trabajo maestro para conseguir su objeto, pues tuvieron que hacer una horadación en el muro trasero de la caja de valores, que es de mampostería, con magníficas puertas de acero de seguridad. Después, con herramienta especial, arrancaron un bloc de piedra y se introdujeron en la caja, de la que extrajeron la cantidad ya señalada.²

Cinco días después de publicada la noticia, ya se encontraba en la cárcel el núcleo de los que serían señalados como presuntos responsables: Vulfrano Villalpando, un cobrador de malos antecedentes al servicio de la aseguradora del consorcio financiero, el autor intelectual; su hermano Leopoldo, un pequeño

empresario ligado a los espectáculos públicos, que aportó las herramientas necesarias para la horadación; Dámaso Barzola, el mozo del banco, que proporcionó las llaves del edificio, e Inocencio Reyes, maestro albañil que había construido la bóveda y señaló el lugar en que debería hacerse la horadación. Aparte de estas personas, quedaron en calidad de detenidos las esposas, hijos, hijas, amantes y entenados de los sospechosos. También fue arrestado un pariente pobre del gobernador, de nombre Federico Cuiltly, a quien en un principio no se le asignó papel alguno en esta trama.

En esos días la justicia mexicana trabajaba bajo una lógica inquisitorial (¿habrá cambiado?). O sea que las pesquisas de las autoridades tenían como objetivo central la obtención de la confesión del inculcado. En tales circunstancias, se sabe, cuando el juez se ha convencido de la culpabilidad

del reo y éste se niega a aceptar los hechos que se le imputan, no es difícil que aquél desespere y promueva o al menos tolere el uso algunos métodos violentos para poner las cosas en su lugar; por eso, cuanto mayor la negativa del reo, mayor la fuerza que se le aplica para hacerlo entrar en razón.

En el caso que nos ocupa, las autoridades —decimos las autoridades porque las diligencias se hicieron siempre por el juez acompañado por el gerente y el apoderado del banco— consideraron necesario utilizar los métodos violentos y los muy violentos también. Para ahorrarle al lector la retahíla, diremos que comenzaron con el retiro de cobijas y alimentos carcelarios y continuaron hasta la suspensión en el aire de los reos por los pulgares. Y aún más allá.

Con todo y algunas confesiones así obtenidas, las cosas no prosperaron. El hecho de que el maestro albañil fuera presidente de una de las sociedades mutualistas más prestigiosas de la ciudad, que los Villalpando y Barzola tuvieran coartadas públicas manifestadas, entre muchos otros, habían puesto a la opinión



² El correo de Chihuahua, martes 3 de marzo de 1908.

pública del lado de los inculpados y erosionado fuertemente el prestigio y la legitimidad de las autoridades.

Entonces el gobernador Creel se involucró directamente en el caso y, como primer paso, mandó traer a un policía de la capital del país. Comercio justo: a cambio del policía, Félix, el jefe de la policía capitalina y sobrino del dictador, recibió un jugoso crédito por parte del banco asaltado. Antonio Villavicencio, el policía capitalino, tuvo que ajustar muchas cosas antes de dar por resuelto el caso, porque entre la mar de cabos sueltos dos saltaban a la vista de todos. Uno, el hoyo en la pared de la bóveda, que era tan pequeño que ninguno de los inculpados presos cabía en él. Otro, el pariente pobre, cuyo papel en la trama seguía en suspenso.

La mano del embajador y la del policía se sintieron cuando se ordenó una aprehensión más: la de Ignacio Macías, el asistente del pobre pariente Culty, que no tardó en aceptar haber sido el que se contorsionó para llegar a los billetes de la bóveda a pedido de su patrón.

A partir de ese momento, los demás presos, confesos o no, regresaron al suplicio, como método pedagógico

para que retuvieran la nueva versión. Los que más sufrieron fueron los confesos. Uno de ellos les recriminó al gobernador y al policía que buscaran "volverlo loco con tanto cambio".³

En relación con esta segunda ronda de tormentos, uno de los presos, el mozo Dámaso Barzola, dejó el testimonio que motivó la presente y sucinta relación de hechos:

Que cuando Antonio Villavicencio y Antonio Piedras [policía local] lo sacaban para llevarlo ante el gobernador Creel [...] le daban a fumar un cigarrillo prieto que tenía un sabor muy pronunciado a dulce, que le trastornaba la cabeza y en ese estado era interrogado por los señores Creel y Cortázar [...] para que confesara [...] le ofrecieron una beca para que su hijo estudiara en colegio [...] y al poco rato le presentaron a su hijo Andrés y a su esposa Victoria Cadena, para que los viera, pudiendo entonces notar que su referida esposa estaba distraída, como lo está hasta ahora.⁴ ★



³ "Copia certificada del proceso que se instruye en contra de Antonio Villavicencio, Antonio Piedras, José Trinidad González y Wenceslao Isais, por los delitos de violación de garantías constitucionales, abuso de autoridad y lesiones; expedida a solicitud del querellante el 18 de diciembre de 1911", colección Silvestre Terrazas, grupo II, El Banco Minero de Chihuahua, Berkeley, California.

⁴ *Idem*.

Piedra sin fin

Josu Landa*

Todo está dicho
en ese altorrelieve opaco,
en sus poros
o caminos del cielo a lo profundo,
galerías de un ramaje de coral
ínsito como alma.

En ese espejo muerto
no podrán brotar Tezcatlipocas.
Tampoco habrá cuchillos
en su vientre de aterida esponja.
No florecerá en esa mudez
un solo dramatismo.

Tierna parábola del justo medio:
entre la roca y las esencias
(candil en el cantil)
entre la llama y la ceniza
(fundición y fundación)
entre lo frágil y lo firme
(solidez sin sordidez).

Una sangre lunar
contiene ahí con la impiedad del sol.
Se ven las ondas bien talladas:
el trazo fiel de un río yerto:
tezontle o cabellera provocando nombres.
También aquí se aceptan mamparas,
salvo por lo del negativo pétreo de un ardor ido,
rebelde a los dictados de la Forma,
propicio a su versión en masa.
Esta tumba de signos
dice una estrella jubilada:
las vísceras y el vaho de un dios mineral
más un esperma
de burbujas degolladas por el frío.

El animal de fuego sigue en potencia:
de ahí la huella de un hervor,
el arco tácito entre lava y grava,
los tentáculos difusos
(con su lujuria calma)
sobre el torso febril de la llanura.

Pulsan con sigilo
los glifos de un elemento híbrido:
el oro desleído en el matraz del tiempo
habitando la memoria de la piedra-espuma,
en el instante no cumplido del cinabrio:
todos los hijos del Gran Fuego
privados por la mano amarga de la Noche:
la materia poseída por la incertidumbre:
el cuerpo perfecto de la espera:
dueño así de la vastedad
aquí y en lontananza.

Quiere desde siempre sublimarse,
abrirse al soplo del Espíritu
y ascender a las cimas de su reino,
pero sigue ahí:
piedra imperfecta,
mas enamorada,
piedra sin fin
montando indetenible las carnes de la tierra.

Nada que alumbre un fondo extraño

* Filósofo y escritor. En 1999 publicó la novela *Zarandona*

UN PASEO CON MAGDALENAS

Javier Perucho*

Allí todo es claro, sin problemas, matemático.

Max Aub, *Elogio de la casa de citas*

AÑO CENTENARIO

Federico Gamboa escribió al final de la novela que le aseguró una silla vitalicia en el quórum de la república de las letras el siguiente *post scriptum*: "Guatemala, 7 de abril de 1900. Villalobos [Guatemala] 14 de febrero de 1902". Un año después *Santa* sería publicada en Barcelona, España, bajo el sello editorial de Araluce; ilustraban la portada e interiores grabados del pintor español Paco Mas; su editor, Ramón de San Nicolás Araluce. Según consta en el colofón, "este libro se terminó de imprimir en los Talleres Araluce el día 5 de septiembre del año 1903". En los créditos legales se deja constancia de que se publicó en la "Casa Editorial y Librería Araluce, Bailén, 107, Barcelona (España)". Y en la portadilla, la leyenda "cuarto millar", índice de su primera aceptación pública.

A cien años de que el escritor anotó el punto final de su escritura, percibimos en Gamboa a un funcionario intachable, respetuoso de los órdenes (morales y religiosos, estéticos y políticos) que regían el espíritu de su época; lo vemos como un jefe de familia ejemplar, aunque las evidencias literarias expurgadas en *Santa* y el testimonio de sus contemporáneos lo presuponían como un conocedor de los bajos fondos que animaban la ciudad de México en las décadas inaugurales del siglo xx.

En locuaz defensa, su biografía oficial rebate todas las pruebas que sustentan esa presunción. Hijo de dos celebridades: Manuel Gamboa, partisano en La Angostura durante la invasión estadounidense de 1847, gobernador de Jalisco en 1855, y Lugarda Iglesias, hermana del escritor liberal José María Iglesias, quien lo dejó en la orfandad a temprana edad. Cuando era ya

un joven que conocía la perfecta circunferencia de la O (con 24 años), Federico consiguió hacia 1888 su primer empleo de importancia como segundo secretario de la legación mexicana en Guatemala, donde se halló en el umbral de la celebridad: obtuvo un escaño en la Real Academia Española como "correspondiente extranjero" por su libro *Del natural*. Con anterioridad ya se había desempeñado como escribiente en un juzgado civil y otro penal, además de ejercer como corrector de pruebas, cronista del *Diario del Hogar* y colaborador en el periódico *Rascatripas*.

De Centroamérica pasó al Cono Sur, más tarde a Francia, en cuya capital visitó a Zola y a Edmond de Goncourt —como discípulo del naturalismo, Gamboa debía rendir pleitesía a sus maestros—. Tiempo después regresó a México, donde se integró al claustro de la Escuela Nacional Preparatoria. Luego brincó de un puesto diplomático a otro consular hasta que lo designaron primer secretario de la embajada mexicana en Washington. De ahí al estrellato en la diplomacia mexicana: a encabezar la cancillería, en el año más aciago (1910) de su trayectoria, como funcionario del gobierno porfirista.

Empleado leal al antiguo régimen, acompañó en las cuitas del exilio a Díaz. No podía ser de otra forma. Federico Gamboa fue un hombre encandilado por las luces y las sombras del porfiriato. Más tarde sobrevino el ostracismo al que lo sometieron los nuevos detentadores del poder, primero Huerta y luego los revolucionarios. Uno lo persiguió y hostigó por ser su adversario político en la campaña presidencial; los otros, por haber sido presunto delfín del caudillo.

Hasta aquí su semblanza oficial; sus contemporáneos rinden otros detalles menos oficiosos que contar, más cercanos a la vida de un sibarita. Rememora Manuel Gutiérrez Nájera:

* Ensayista y crítico literario

Lo estoy viendo [...] gacha la cabeza, saliendo de sus ojos miradas trepadoras que recorrían el cuerpo de las actrices desde la punta del pie hasta la cresta de los rizos; pálido y descolorido por frecuentes trasnochadas que no tenían pizca de vigiliadas [...] Lo veo pasar en victoria con Manuel Garrido, camino de la Reforma; le hallo de nuevo agazapado junto a un kiosco del Tívoli en acecho de aventuras o sentado al piano moviendo la cabeza que también bailaba danza, entrecerrando los ojos y abriendo mucho los labios ávidos de flamantes voluptuosidades.

Retrato de una vida licenciosa que encuentra eco en Genaro Fernández Mac Gregor, quien también lo capta en amena caza de "voluptuosidades": "Roto el estudio del notariado y paseándose despreocupadamente por redacciones, escenarios, casas de juego y otras decididamente más mal afamadas, sitios todos en donde se graduara, como el Periquillo Sarniento, de doctor en debilidades humanas". En sus notas autobiográficas, Xavier Villaurrutia recuerda a Gamboa en plena senectud: era "un señor de más de 60 años, perfectamente vestido. Reluciente y pulido como un objeto de marfil". Pacheco registra en la cronología de los *Diarios* que Gamboa era conocido en el México nocturno como *el Pajarito*.

Indudablemente que el tema, escenarios y personajes de *Santa* encuentran su justificación en la vida privada del joven Federico Gamboa Iglesias. Él narró con la autoridad que concede la prolija experiencia de frecuentar mancebías, *bules* y casas de citas en pos de "amor mercenario". Sin esa vida disipada la narrativa mexicana no hubiera obtenido tan temprano la recreación de los habitantes de los bajos fondos, singularmente de las hetairas; no hubiera logrado esa especie de recreo literario por los ámbitos de la vida alegre que animaban las primeras décadas de la pasada centuria. (Álvaro Uribe menciona que uno de los tres hábitos que adquiere Gamboa durante su estancia en Estados Unidos, junto con la adquisición del inglés y la relación personal con los "buenos ciudadanos yanquis", fue el trato directo con "las casas de citas y otras perdicio-nes", que frecuentó hasta su matrimonio.)

Entramparse en la prostitución es resultado, en la novela de Gamboa, de la pérdida de la inocencia. San-



ta es una mujer silvestre que se rinde a los embates masculinos por la candidez del mundo campirano en que habitaba. Sus honrosos hermanos y virtuosa madre —una típica organización familiar donde el padre siempre está ausente—, al enterarse de la pérdida del honor, la expulsan del hogar, ese lugar apacible donde conviven armónicamente los quehaceres cotidianos con los prodigios de la provincia.

Santa, por otra parte, es uno de los antecedentes más frescos de la novela urbana, en la que la ciudad, más que un mero acompañamiento escenográfico, se convierte en el espacio protagónico y vital donde la vida de sus habitantes adquiere razón y sentido o, de plano, los pierde. La vida en la ciudad encuentra, entonces, su verdadero valor literario. Ahí se estrena en su papel estelar. Esta novela es pionera por el descubrimiento que hace de las calles, recintos y espacios públicos, ámbitos que registran minuciosamente la geografía urbana de la ciudad de México en el antiguo régimen: sus calles, avenidas, plazas, hospitales, cafés, comederos, lupanares; en fin, las estancias abiertas o cerradas donde se recreaba la vida, íntima y cotidiana, de los mexicanos en el crepúsculo del porfiriato, donde la máxima de las virtudes y los vicios se debatía entre lo público y lo privado.

Dos de los principales estudiosos gamboístas son narradores y ensayistas de gran calado: José Emilio Pacheco y Álvaro Uribe. Al primero le debemos el rescate monumental de los diarios de Gamboa (*Diarios*, CNCA, 1995); al segundo, la puesta en escena de una obra que hacía tiempo había caído en el olvido (*Recordatorio de Federico Gamboa*, Breve Fondo Editorial, 1999).

OJEROSAS Y PINTADAS

En 16 sucintos apartados se cuenta la historia de una derrota sentimental, el fracaso de las elecciones y la imposibilidad de la realización sexual. Aunque no se visitan los bajos fondos, pues no es su propósito, al

contrario de Gamboa, éstos quedan implícitos en la primera novela de Mariano Azuela, *María Luisa* (1907), en la que se explicitan las causas sociales de la subordinación de la mujer.

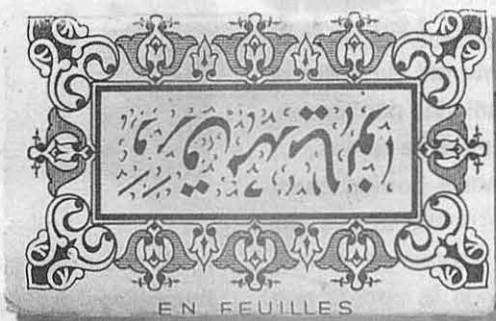
La puesta en práctica de esta novela también acarrea las experiencias del autor tapatío: el estudiante de medicina en una sociedad cerrada, ciertamente pacata, en la que la suma de los elementos sociales y de género (mujer y pobreza) da como producto la pérdida de los valores comunitarios, la caída a los más que placeres, deberes de la carne. Cuando la publicó, Azuela ejercía como médico práctico en el hospital de San Miguel de Belén, en Guadalajara.

María Luisa —en su confección se advierte ya al novelista en ciernes— es el calvario de la mujer huérfana, como la Santa de Gamboa, que cae en brazos de un donjuan de barrio bravo, quien la abandona buscando los beneficios carnales de otra mujer, igualmente huérfana de padre, proveniente de la más alejada provincia.

El donjuanismo de barriada, la amistad, la traición, las falsas apariencias y la hipocresía social son los asuntos colaterales, entretejidos a la observación social y moral, al recuento de los hábitos culinarios y étlicos, así como al apunte detenido de la relación entre los sexos, a la afición por la adjetivación romántica, a la poética de la fragmentación y, por supuesto, el registro de la educación sentimental en los albores del entonces inaugurado siglo xx.

María Luisa es la contemplación de la mujer precariamente fatal, anterior a las nínfulas y vampiresas cinematográficas, que no encuentra su redención; ella, del mismo modo que su otra compinche literaria —Santa—, muere de tuberculosis, típica enfermedad por la que fallecen en el reino de la ficción romántica los inadaptados, los excluidos del orden social, las mujeres fatales *avant-garde*. Con ambas protagonistas se sustentarían los capítulos nacionales de la historia literaria de la tuberculosis, aún por realizarse.

A su manera, los personajes de Azuela son sus pacientes, a quienes ausculta con el estetoscopio de la descripción en busca de los síntomas de la descompo-



sición social, el virus de la desintegración familiar, el germen malsano de la ausencia paterna. El escritor novel ahí estrena y muestra su paleta de colores con los temas que más adelante ensayará, las geografías territoriales y sentimentales que darán sustento al conflicto rural, clasemediero y preurbano de sus ficciones, el detenido cono-

cimiento de Jalisco, pero sobre todo el grado de progreso social de un país convulsionado por un sinnúmero de tribulaciones sociales (guerras, motines, pronunciamientos), junto al mito que las producciones literarias a caballo entre los siglos xix y xx convalidan: la provincia como edén por subvertir.

Luego de esta primera experiencia literaria, Azuela pule sus instrumentos: el bisturí de la crítica social se aguza, el escalpelo de la lección moral se hunde con pericia en el cuerpo blando de las instituciones sociales para diagnosticar los males que más tarde encaminaron la guerra civil.

Azueta fue un observador pertinaz de las conductas, un sagaz oidor del habla regional, un meritorio recreador del léxico campirano, un arqueólogo de las mentalidades —cualidades primigenias del narrador, inmejorables técnicas y soportes del relato—, que se reflejan en el fluir de los diálogos, pensamientos y actos de sus personajes.

En *María Luisa* el médico novelista se revela como un escritor con amplias miras sociales, aunque su afán moralizador eclipsa el cuerpo literario: la lección moral subyuga al relato epifánico.

NOVELAS COMO BULES

Además de los cuentos "Todos se han ido a otro planeta" de *La muerte tiene permiso* (1955) y "Los dos", incluido en *Las dualidades funestas* (1969), del maestro Edmundo Valadés, las más destacadas obras que tienen como protagonistas a una Magdalena, llevan por nombre *La casa que arde de noche* (Joaquín Mortiz, 1971), novela de Ricardo Garibay; *Las muertas* (Seix Barral, 1977), novela de Jorge Ibagüengoitia; el cuento "Dormir en tierra" (Era, 1987), de José Revuel-

tas; el relato corto *Virgen de medianoche* (Nueva Imagen, 1996), de Josefina Estrada; la novela *Nadie me verá llorar* (Tusquets, 2000), de Cristina Rivera-Garza, y el cuento "Nadie los vio salir" (Era, 2001), de Eduardo Antonio Parra.

Las adaptaciones del tema en la microficción se cuecen aparte, el cual fue trasplantado y aclimatado al ambiente del *table dance* por Ethel Krauze en "Comentario", del libro *Relámpagos* (1995):

Va desnudándose lentamente sobre la pista, aunque sus movimientos son aeróbicos y acrobáticos, y poco tienen que ver con la sensualidad pretendida. Queda en tanga, abultada de dólares que ellos le han llenado jugosamente. Uno la contrata para él solo. Ella va a su mesa y se sienta sobre él, brincoteando al ritmo de rock. Lo besa, lo lame, se le unta. Él debe permanecer inmóvil y no tocarla, como dictan las reglas del lugar. Acaba la pieza. Diez dólares. Ella se viste y dice "chao". A otra cosa. Él comenta: "Qué linda, qué tierna, qué maravillosa mujer".

En este breve recuento se hace evidente que los escritores no son los únicos exploradores del tópico. A partir de los años noventa, dos escritoras, una tamaulipeca y la otra mexiquense, en las voces de las protagonistas Fortuna y Matilda, arrebatan al dominio masculino el tratamiento literario de la prostitución. Como Santa, Fortuna —en la noveleta de Estrada— es una cortesana que conoce el último círculo de los infiernos. *Virgen de medianoche* es el relato sin concesiones de una adolescente judía en su ascenso y caída en las tareas del "ejercicio horizontal". En cambio Matilda, en la creación de Rivera-Garza, es una meretriz recluida en el manicomio de La Castañeda, que trata de redimirse por los afanes de un "fotógrafo de putas".

Cuatro de esas novelas encierran simbólicamente las edades más relevantes de México: el porfiriato (*Santa*), el umbral revolucionario (*María Luisa*), la Revolución (*Nadie me verá llorar*) y la última modernidad (*Virgen de medianoche*).



Por su novedad técnica, placer profiláctico en su escritura, abiertas ironías e implicaciones sociales, *Las muertas* es la novela más audaz de las aquí reseñadas, que el paso del tiempo ha destilado para beneficio de los lectores actuales. A partir de un hecho verídico ("Algunos de los acontecimientos que aquí se narran

son reales. Todos los personajes son imaginarios") Ibargüengoitia reconstruye, basado en una pesquisa judicial, el calvario de una docena de suripantas, algunas de ellas asesinadas por Serafina y Arcángela, regentas del lupanar México Lindo.

Por su parte, *La casa que arde de noche* es el áspero convivio de las pupilas en una ramería situada a cinco kilómetros de la frontera norte. Ahí se cuenta la vida y regencia de un burdel: padrotes, meretrices, matronas; vicios, pleitos cantineros y borrascas cotidianas. Entre Eleazar y La Alazana, almas gemelas del relato, se establece una continua lucha por la rectoría de la casona, encendida de "seis a seis", horario en el que "esplende en la soledad del desierto" para la atención de los rancheiros, jornaleros y gringos que la frecuentan.

En el cuento de Revueltas, la suripanta que quiere deshacerse de su vástago, un grupo de marineros y estibadores ociosos la somete a terribles humillaciones; y el hijo debe conocer una espantosa experiencia al sobrevivir al naufragio de la barca en que fue escondido por su madre. En otro relato del duranguense, "La palabra sagrada", también se borda tangencialmente la "vida alegre".

"Nadie los vio salir" tiene a su vez como escenario y atmósfera del relato un tugurio de mala muerte asentado en la frontera norte, cuya voz narrativa recae en una de las "muchachas" que atiende a los parroquianos (braseros, gringos, trabajadores de la maquila) que regresan a la dicha de ese lugar, luego de sus jornadas.

Las hetairas y el fenómeno de la prostitución son personajes y tópicos recurrentes en la cuentística de Parra, además de la violencia, la identidad, entre otros, los cuales se encuentran desde "Como una diosa", que pertenece a su libro inicial *Los límites de la noche* (Era, 1996).

Entre Garibay y Parra se establece más de una semejanza, pues no sólo concurren las respectivas narra-

ciones en los linderos de la franja fronteriza: en ellas se trenza una historia de amor soterrado, e igualmente la recreación del habla popular es materia y sustento de esos relatos. Y en ambos la exploración de la condición humana de los excluidos es su cometido último.

EMPERATRIZ DE LA NOCHE

Gamboa no fue el escritor que atrajo por vez primera la vida de las magdalenas a las letras nacionales. El rastreo y la arqueología de esa temática en el corpus literario decimonónico es razón suficiente para otra inquisición.

En *Santa* abundan los tópicos de interés, matizados con color local, a saber: el honor, la culpa, la imposibilidad de la redención, el estado de la mujer en el antiguo régimen, el retrato de la familia porfiriana, así como el nacionalismo en ciernes.

Gamboa supone que la "aclimatación" de Santa a su nuevo oficio fue rápida, que fue por herencia genética; "es de presumir que en la sangre llevara gérmenes de muy vieja lascivia" y que socialmente estaba predispuesta para la vida galante; "la chica no era nacida para lo honrado y derecho", y que sus fugaces arrepentimientos se desvanecían al sólo conjuro de sus "colokuos consigo misma".

A Santa también se le atraganta "la palabra sagrada" al querer pronunciarla: "Mi patria, hoy por hoy, es la casa de Elvira, mañana será otra, ¿quién lo sabe?... y yo... seré siempre una... Y la palabra horrenda, el estigma, la delectreó en la ventana de la calandria, hacia fuera, como si escupiese algo que le hiciera daño". En "La palabra sagrada", el sustantivo impronunciabile se menciona una vez y sólo hacia el final del relato de Revueltas. En *Nadie me verá llorar*, un parlamento de Matilda, que interpela a Joaquín Buitrago, va directo al grano: "—¿Cómo se llega a ser fotógrafo de putas?" No pronunciar tal palabra es una forma de reconocer y asumir el estigma, que se convierte en el tabú de su oficio.

Santa era una mujer pública por todos los hombres deseada, por todos abordada:

Una noche en que el ídolo sentíase contenta de veras, casi dichosa, y sus idólatras la festejaban



con más rendimiento quizá que de ordinario, todos disputándose sus besos a nadie escatimados por sus labios rojos, tentadores y frescos, que se dejaban aplastar por los labios masculinos que se les ayuntaban secos, ardientes, contraídos de lúbrico deseo; todos de ella hambrientos, lo mismo el de turno que el de la víspera y el del día siguiente [...] una noche en que Santa sentíase em-

peratriz de la ciudad históricamente imperial, supuesto que todos sus pobladores hombres, los padres, los esposos y los hijos, la buscaban y la perseguían, la adoraban, proclamábanse felices si ella les consentía arribar, en su cuerpo de cortesana, al anhelado puerto, al delicioso sitio único en que radica la suprema ventura terrenal y efímera.

Así es, la felicidad está en otra parte. No en la casa porfiriana. Tampoco en el núcleo familiar. En el cuerpo del otro. Aunque su conquista implique la ruptura del orden porfirista. Orden, por cierto, laxo y benevolente, en el que se permitía pródigamente el goce de los cuerpos.

En las líneas argumentales de *Santa* se encuentra una historia soterrada de la sexualidad y de la intimidad practicadas durante el porfiriato; en ese relato se contiene, de paso, las vidas privadas de los hombres públicos. En ella subyace un abultado tratado de cómo las mujeres públicas, en los primeros años del siglo xx, eran recibidas por los estratos sociales que componían la abigarrada sociedad que antecedió al estallido de la Revolución.

A su pesar, Gamboa es el cronista de las cortesanas, en cuyo diario registro da noticia de los avatares de las pupilas: aspiraciones, amoríos, caídas, santificaciones y condenas. El cielo y el infierno de las mujeres de la calle figuran ahí, primero, por las exigencias del género y las normas del naturalismo; segundo, por los amplios saberes mundanos y la sensibilidad artística del narrador, y tercero, por sus afanes redentores, pedagógicos.

El común denominador de *Santa* y del resto de los cuentos y novelas aquí reseñados es la salvaguarda del estereotipo. El perfil de las suripantas se encuen-

tra perfectamente delineado en ellos. Mientras que en la novela de Gamboa se pretende, utilizando a su protagonista, una lección moral, en el restante corpus se encuentra el relato de los parias, la vida social de los marginados. En todos ellos se lee un mapa de los males sociales que al despuntar y clausurar la centuria vigesímica aún permanecen sin resolver.

Superados por una realidad social apabullante, donde los estupefacientes, los tratantes de blancas o la miseria han corrompido hasta las formas de recrea-

ción de la realidad, los escritores han procurado la actualización de los modelos discursivos para abordar la condición de los "placeres prohibidos" y la "vida loca" en los congaes.

La prostitución es una lacra social que, como asunto literario, sólo el autor decimonónico trató de atajar con los procedimientos del naturalismo; es decir, consignando los males sociales, no combatiéndolos. No era su papel, menos al ser hijo directo del porfiriato. ★



EL "FIFÍ"

Mimí Derba*

¿Qué tipo no desfilará por un escenario? ¿Qué miseria dejará de pasar ante los ojos de un artista?... ¡Trágico desfile, del cual acaso formamos parte! Tipos dolorosos, ridículos, desdichados, raros, que llegan, pasan y se alejan, y todos y cada uno dejan en mí una pena, una enseñanza, una pregunta más que no puedo contestarme...

El fifí, por ejemplo. ¿Quién no conoce este tipo descreído, impertinente y hueco, que pasea su aburrimiento y tontería por calles, teatros y cafés? El fifí es, para la mayoría, la frivolidad vestida a la última moda. Para mí es algo más pobre, más doloroso. El fifí es un paria en la sociedad, a pesar de que casi todos ellos son hijos de buenas familias; pero en sus casas son unos extraños, sus vicios los alejan de los suyos. Por eso se buscan unos a otros, porque entre sí no hay reproches, ni consejos, ni recriminaciones. En el fondo de esa frivolidad existe un cansancio real de la vida, un loco deseo de vivir pronto, para acabar cuanto antes. La morfina, la cocaína, la heroína, el éter, la marihuana, el alcohol, etc., son sus mejores y únicos amigos y a ellos se acogen cobardemente porque les asusta la vida...

¡Pobres extraviados! ¡Pobres almas perdidas en un mundo falso, cruel, insondable en su negrura!... ¡Pobres espíritus degenerados, abandonados de Dios y de los hombres!... ¡Pobres corazones que permanecen siempre mudos, siempre cerrados, siempre indiferentes hasta ante el llanto de una madre!

La noche cae sobre la ciudad, lenta y negra, como sobre el alma una pena. Las calles principales vense inundadas de transeúntes, de carruajes; los focos de la luz eléctrica se encienden unos tras otros, como enor-

mes ojos de seres fantásticos. Yo, acompañada de una amiga, camino trabajosamente por la avenida Madero; llegamos ante las puertas del Globo e invito a mi acompañante a tomar algo antes de ir al trabajo. Aceptada mi invitación, entramos al café. A esa hora, (las siete) la sala está casi desierta. Un anciano octogenario, en un rincón, toma lentamente una taza de chocolate, mientras sus cansados ojos recorren las columnas de un periódico de la tarde. Dos americanos, en otra mesilla, toman té, fuman y hablan grvemente. Los mozos, con la blanca servilleta al hombro, esperan la llegada de los parroquianos; los músicos preparan los papeles pautados, afinan sus instrumentos esperando también la hora de empezar sus labores. Mi amiga y yo nos instalamos en una mesa frente a la puerta, y después de hacer el pedido, reanudamos nuestra conversación. La puerta que tenemos al frente empieza a "decorarse" con la instalación de algunos elegantes desocupados. Veo a un conocido "viejo verde" que sonríe a todos, que saluda con grandes reverencias y que florea a todas las mujeres que pasan a su lado; a un periodista que tiene a su cargo una sección de chismes y cuentos y que husmea por todas partes; a un artista que se exhibe antes de la "moda" y que discute a gritos de arte y de artistas, con un autor completamente "modernista", y por último a un fifí, "de pura raza".

El susodicho fifí, fastidiado quizá del monótono desfile, entra al café y viene a sentarse en una mesa cercana a la nuestra. Yo lo miro con curiosidad, casi con interés. Es un joven de una edad difícil de atinar, de estatura mediana, delgado, o por mejor decir, flaco, de rostro perfectamente bien afeitado, de piel casi transparente, de ojos oscuros y vagos, de labios delgados y flojos. Viste irreprochablemente; traje oscuro, zapatos de charol, sombrero de fieltro y verde oscuro, corbata en el mismo tono, guantes amarillos y pañuelo de seda

* Nombre con el que se hizo famosa Herminia Pérez de León. Actriz, escritora e intérprete de zarzuelas y operetas en los años veinte



en el bolsillo de la americana. Se quita el sombrero que llevaba hundido hasta el cogote y aparece la frente pálida y amplia y los cabellos, de un rubio amarillento, peinados hacia atrás. Nuestro fifí se instala, deja el sombrero sobre una silla que tiene cerca, así como el grueso bastón, y con un codo apoyado en la mesa y la cara en la mano, queda inmóvil. ¿Duerme? ¿Medita? ¡Quién lo sabe!

El mozo se acerca con la lista en la mano. Él levanta la cabeza y fija una mirada estúpida en el sirviente. Rechaza la lista.

—Tráeme una taza de té y una copa de agua con hielo, dice con desgano. El mozo se aleja y el fifí vuelve a caer en su estado de sonambulismo.

En voz baja hago yo un comentario.

—¡Qué miseria de vida! —mi amiga silenciosa mira compasivamente al desdichado.

El mozo trae el pedido. El joven abre los ojos, coge

la copa que le han puesto delante y toma de un solo trago el agua helada; aquella frescura en sus labios parece reanimarlo un poco. Poco después saca de uno de los bolsillos del chaleco una cajita redonda, la abre, con sus dedos torpes como los de un viejo, coge una pequeña dosis de un polvillo blanco y brillante, se la lleva a la nariz y la absorbe con fruición.

—¿Qué toma? —me pregunta mi amiga con los ojos muy abiertos.

—Cocaína —contesto en voz baja.

El fifí, después de poner azúcar al té, empieza a tomarlo lentamente... Sus ojos se animan, sus mejillas se coloran ligeramente y por sus labios pasa una sonrisa. Terminada la taza de té, llama al mozo, paga y sale, con el sombrero hundido hasta el cogote, con el grueso bastón colgado del brazo y calzándose los guantes con una indolencia que no carece de elegancia. Se detiene un momento en la puerta, mira pasar la vida ante él, y sus ojos tienen un destello y sus labios una sonrisa osada y firme. ¡El mundo es suyo! ¡La vida es toda para él! Enciende un cigarro y se pierde entre la multitud con el gesto audaz de un conquistador de leyenda...

Estas grandes miserias, estas profundas llagas de la humanidad me entristecen; no puedo pasar cerca de ellas sin sentir dentro de mí una profunda piedad o un horror invencible. Yo solo veo con indiferencia aquello que no me llega, que no está a mi alcance, por demasiado alto o por demasiado bajo... Soy humana y el vicio acaso pudiera algún día destrozarme entre sus garras... Por eso sufro ante él, por eso mi corazón se oprime y tiembla cobardemente al cruzarme en el camino con la interminable y trágica caravana...

México, octubre 22 de 1920. ★

Recordación de Agustín Yáñez

Andrés Henestrosa*

Aunque Agustín Yáñez (1904-1980) ya había publicado el relato *Baralípton* (Guadalajara, 1931), en rigor su primer libro es *Espejismo de Juchitán* (UNAM, México, 1940): crónica de la boda de Andrés Henestrosa y Alfa Ríos, a la que estuvo invitado y de la que fue testigo. La rareza de su primera edición, a la que han sucedido también ya muy raras reediciones, nos llevan a reproducir, del precioso relato de esa obra, un fragmento. Nos parece oportuno recordarla ahora que, dentro de medio año, se cumplirá el centenario del nacimiento de Agustín Yáñez.

RETRATOS AL ESPEJO

La novia: Baila la novia al rito de *Sandunga* y en el baile yergue su alma. El alma de *Sandunga* es alma de novia. Ya no es la marimba, ya no. Ahora es el viento que roza metales y escapa por las ventanas de las flautas, al son del tambor: la música se tiende para el baile como tapiz de raso, color de oro viejo: aire dorado que viene a la boda, desde la casa del Tiempo eterno en las sagradas entrañas de la raza. Oye la novia el aire y sale al encuentro del varón ancestral.

El alma de la novia es cándida, serena y delicada. Leve sonrisa inmóvil —de resignación y esperanza— brilla en el rostro de la novia. Gira sorpresas el varón —concéntricas— y, ensimismada, gira defensas la paloma, de frente siempre al gavilán. Baila la novia lánguida, con pasos de cautela, hierática, moviendo lentamente los pliegues del fastuoso huipil. Retroceden los círculos de acecho. Luz de ironía relampaguea en la risa de la novia. Baila la aristocracia de los brazos desnudos, alzando suavemente el

olán de la falda, fiesta de espumas, el vaivén a los lados, hacia adelante. Vuelve el varón contra la playa. Bajan las ondas del encaje: retrocede la doncella impoluta, con blandos pasos insensibles. El gavilán complica el vuelo, en frenesí. Apenas bailan los brazos y los pliegues de *Sandunga*, invicto el torreón de la castidad, erguida la cabeza, macizo el recio tronco floreal. Encorva el varón la testuz, al peso del deseo, como toro en acecho. La pleamar nueva vez, y el asedio. Brincan cóleras los pasos desesperados del varón; oscilan sus brazos sueltos, flojos; desfallece la carne; vuela el espíritu en lenta evasión provocativa. El alma de *Sandunga* es alma de novia; *inaccesible al deshonor, florece.*

El novio: Ampolla de sangre filosa, circular, saltarina como zanate o como azogue. Pelo crespo y lengua de daga.

Nancy: Nancy es ojos y sonrisa. Cuando se le habla, contestan los ojos y la sonrisa. Enigmas son los ojos y la sonrisa de esta niña de diez años. En ella florecen los enigmas, las virtudes y las malicias de su raza enigmática. Sabe lengua de cristianos, pero jamás la emplea. Con las mujeres de su casa habla en el idioma de su pueblo. Para los extraños le bastan los ojos y la sonrisa. En la boca y en los ojos de Nancy el destino ha dibujado claras estrellas.

Hortensia: Hortensia es solícita y eficaz. Silenciosa. Hortensia es doncella de grandes ojos verdes y fresca piel rosada. Hortensia va y viene, desnudos los pies y la boca; va y viene por la casa, por el patio, por la cocina, por el mercado, con los pies desnudos y la riqueza de sus variados huipiles. No habla, no pregunta: es adivina; cuando su huésped piensa en un manjar, ella lo ha traído a la mesa; cuando se quiere el refrigerio del baño, ella lo tiene ya dispuesto; si el huésped le dirige la palabra, Hortensia



no se da por aludida; si el huésped insiste, la respuesta es breve, satisfactoria; aun cuando calle y desoiga en apariencia, el huésped recibirá inmediato contentamiento. Pronto no habréis menester de la palabra, porque —bien vistos— los ojos de Hortensia poseen una sorprendente fuerza de expresión. Parece ajena a toda circunstancia, pero en sus gestos y en su leve sonrisa —dulce o irónica— se reflejan los detalles sutiles del mundo y de las gentes que la rodean. La dulzura o la ironía de sus silencios, sus afectos diferencias. Hállase presente —con aire de ausencia— en lo mínimo y en lo grave: cuando compra en el mercado y cuando borda telas preciosas, cuando atiza la lumbre y cuando le sirve la mesa, cuando plancha los encajes de sus huipiles y cuando enjoyada se dirige a las fiestas.

Aquellos días fue a las velas; a la vela grande y a la vela chiquita, en el entoldado de la plaza central; a la vela Biadzi y a la de Che-gui-go. Bailaban sus ojos prudentes y maliciosos; bailaban sus rápidas palabras zapotecas, de vez en vez, para confirmar a sus hermanas algunas observaciones; pero no se levantó de su asiento cuando los varones la demandaban. Fulgían sus ojos entre el esplendor de los espejos y las cortinas de papel morado y verde, lila, dorado y plata: ornato de las velas. Sonreía desdeñosa como una princesa del tiempo antiguo, cuando los dioses moraban con los hombres. A la otra mañana volvería, descalza, solemne, a los humildes menesteres: el acarreo del agua, el mercado, la cocina... ★

* Poeta, novelista y ensayista

Teratológica

Bolívar Echeverría*

LA ESPIRITUALIDAD DEL VERDADERO AMOR

Romanticismo tardío de Tarchetti (llevado al cine por Scola), fatigado, crepuscular, pero perfectamente acertado en su desengaño crítico.

El enano que en una taberna de mala muerte escucha de boca de un borracho perdido la "historia absurda" del amor que acabó con su vida. La historia de otro monstruo como él —de nombre casi onomatopéyico: Fosca. La mujer enferma de histeria, dotada de una fealdad exagerada, casi insultante, que vive al cuidado de su hermano, el alto oficial al mando de un cuartel militar en verdad inútil del Estado italiano, cerca de las ruinas de La Mandria, perdido en los alpes piemonteses. De la que el nuevo oficial recién adscrito a la remota caserna —hombre joven y apuesto, amante bien correspondido de una bella señora que lo espera siempre en la ciudad de la que viene—, después de resistirse mil veces al acoso insistente, yendo más allá de la repugnancia, en absurda teratofilia, termina por enamorarse locamente.

¿"Historia absurda", "amor absurdo"? ¿Por qué, si, como lo saben los románticos, la esencia de la belleza de alguien está en su capacidad de amar, de entregarse a la intensidad de la pasión amorosa? ¿Por qué, si el amor puede transfigurar no sólo al amado en los ojos del amante sino al mismo que ama, por el solo hecho de amar? Además, y no sólo en las tardes grises de la vida cuartelaria sino en el suceder completo del mundo burgués, todo él reglamentado, ahorrativo de lo alcanzado por el progreso, protegido de los excesos como del peor enemigo (donde incluso la clandestinidad del amor extramarital ha sido absorbida por la

rutina), ¿qué atrevimiento erótico comedido de otras mujeres podía competir con la violencia del deseo de Fosca, con la incandescencia de su voluntad de salirse de ese mundo, de morir de amor?

RITO INHUMATORIO

Las madres gitanas en Auschwitz se comían los jabones al saber que habían sido fabricados con los cadáveres de sus hijos, asesinados después de haber servido para los experimentos del doctor Mengele.

DISIMULANEIDADES

La monstruosidad del neoclasicismo tardío se explica tal vez por el hecho de que la formas clásicas, de dimensiones municipales, manufactureras, debieron vestir a unos edificios que eran ya posmunicipales, de dimensiones gran-industriales. Los primeros diseños de un automóvil se lo imaginaban como una carroza sin caballos, y no como un verdadero vehículo autopropulsado. Las formas derivadas de una técnica tradicional ven en la nueva técnica solamente un recurso para su propio perfeccionamiento. El mundo práctico del siglo XIX ve en la máquina del siglo XX sólo una manera de aumentar sus dimensiones. El *Titanic* es concebido como un *Lusitania* magnificado. Asimismo, la política cree que la guerra que ella continúa por otros medios es del mismo tipo que la del enfrentamiento francoprusiano, sólo que más grande. El fracaso del *Titanic* anuncia el fracaso de la política en la Primera Guerra Mundial.

En una "perspectiva macro" o de "muy larga duración" podría decirse que, todavía a comienzos de este siglo XXI, las formas culturales premodernas, creadas a partir de una técnica seria, inspirada en la necesidad de superar la escasez absoluta, siguen



imponiendo su propia constitución arcaica a la nueva técnica, que es una técnica pre-dispuesta ya a la abundancia, una técnica lúdica: las formas creadas en y para la era del *homo homini lupus* siguen dominando en una situación en la que el ser humano podría ser al fin un *hominin amicus*.

MUTILADOS

En enero de 1945, en el momento de su liberación por el Ejército Rojo, muchos supervivientes de Auschwitz, junto al regocijo que se supone corresponde a un momento así, experimentaron —cuenta Primo Levi— "un doloroso sentimiento de vergüenza y de culpa". Sufrían "por la conciencia recobrada de haber sido envilecidos", de haber sufrido sin resistencia posible la ofensa peor que los nazis pudieron hacerles; de haber compartido la condición monstruosa de los *sommersi*, los hundidos, los "*muselmänner*", "los seres humanos privados de su humanidad". "*Les hommes, où sont-ils? je ne vois que de monstres*", decía Paul Nizan, y se refería al destino profundo que hace de los seres humanos atrapados en la modernidad capitalista una masa de "*sommersi*".

SUDDENLY, ONE SOMMER,

la naturaleza, como hubiera dicho Adorno, tomó venganza. Sebastián, señor de su cuerpo, astuto y refinado administrador de aquella porción del inefable caos de las pulsiones a la que le está permitido convertirse en goce, experimentó en carne propia la verdad de la "teoría de la catástrofe". Acosó, acorraló, hostigó en tal medida el cuerpo sometido de los niños nativos; a tal punto hizo de éstos simples instrumentos de su rancia lujuria, que, de repente, brotada de lo impredecible, la furia de los acosados lo despedazó.

* Filósofo. Premio Universidad Nacional

Lecturas y lectores. Una moda en el estudio

Leonardo Martínez Carrizales*

NI CONTIGO NI SIN TI

Las humanidades cultivan las formas lúdicas, festivas, artísticas y literarias del pasado, y prefieren las mejores de ellas, las que manifiestan con mayor fuerza y universalidad el conflicto interno de esas formas consigo mismas, como entidades en las que lo natural está siendo forzado permanentemente a ir más allá de sí mismo, a transnaturalizarse. Al cuidar esas formas, al mantenerlas y perfeccionarlas, las humanidades, que por sí mismas son críticas y autocríticas, colaboran sin embargo, sin proponérselo, en la reproducción de otras formas del pasado, las formas económicas, sociales y políticas, que, apoderadas de la vida práctica, ahogan las posibilidades de abundancia y emancipación que la revolución técnica posneolítica abrió hace ya un milenio para la modernidad del mundo.

Éste es dilema profundo que tortura a las humanidades a la vuelta del milenio: ser fieles a los mejores signos de vida del pasado y no obstante colaborar al mismo tiempo con un sistema que niega lo que hay de más vivo en el presente o, por el contrario, sumarse a la aventura del "hombre nuevo" y su pretensión de inventar nuevas formas, colaborando al mismo tiempo en la destrucción de las formas del pasado —sin las cuales, como las humanidades lo saben, las nuevas no pueden ser más que un tosco balbuceo. ★

En los últimos años, los objetos, los personajes y las actividades del mundo editorial se han puesto de moda como materia de estudio en algunas disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades. Una zona muy concurrida del discurso del conocimiento ha quedado delimitada por el libro y sus agentes, las bibliotecas, los códices, el papel, la imprenta y el acto mismo de leer, entre otros aspectos del fenómeno editorial. Unas veces, ciertos estudiosos diligentes levantan el catálogo de las obras que constituían la biblioteca de algún dignatario de la Iglesia mexicana en el siglo XVIII; muchas otras, una multitud de estudiantes y profesores universitarios estudian e interpretan las "prácticas de lectura", como hoy se dice, que caracterizan diversos momentos históricos. La lectura en voz alta, la lectura escolástica, la lectura de los campesinos, la lectura de los *philosophes*, la lectura electrónica... Y en consecuencia, tenemos a nuestra disposición un gran número de páginas, en aumento constante, cuyos marcos de entendimiento son los mismos, se repiten y han terminado por degradarse entre un entusiasmo ayuno de imaginación. Los datos cambian pero las conclusiones son las mismas.

Si en algún sitio resultan perniciosas las modas, ése es el mundo intelectual. Tan perniciosas como necesarias. Si perniciosas, porque abaten el nivel de la curiosidad intelectual; si necesarias, porque aceitan las innumerables piezas de la maquinaria escolar. El mundo del conocimiento

to, regulado en nuestro tiempo por la institución universitaria, vive de modas. Las modas controlan la conversación de las inteligencias, la encauzan y la reducen a parámetros compartidos por todos, necesarios tanto para la administración como para la calificación: el otorgamiento de grados a los estudiantes y de promociones a los profesores. Las modas atemperan el ardor de la invención de unos cuantos y ponen al alcance del mayor número algu-



* Escritor y crítico literario

nos tópicos para conversar. Así ha sido desde el nacimiento de la universidad en Occidente. ¿Cómo normar la actividad académica de comunidades numerosas y heterogéneas sino por el denominador común de las modas? Así es que los historiadores, los sociólogos, los antropólogos y los críticos literarios se inclinan hoy por hoy ante el estudio de las "prácticas de lectura". Donde apenas ayer se levantaba la estética de la recepción, y antier las diversas modalidades del posestructuralismo, hoy se yergue el libro como oriente de la brújula de muchos intelectuales universitarios.

Es cierto que me desilusiona un poco el entusiasmo de ciertos aspirantes a la "república universitaria" que hablan a gritos de las "prácticas de lectura" de *El Quijote* o la Colonia. Porque de acuerdo con esta nueva fe del conocimiento, todo puede encaminarse al reino de las "prácticas de lectura": la trama de una novela, las Escrituras, la publicación de una revista, Maquiavelo, la Inquisición, la historia de un arzobispado, el sexo, la Independencia de México... Aunque en este caudal hay unos asuntos que se destacan sobre otros, en especial si son un poquito picantes, como los libros licenciosos del *ancien régime* en Francia. ¡Y qué decir de la lectura de las mujeres! La literatura especializada en "prácticas de lectura" está llena de mujeres que leen. Penélope que leen al lado de la rueca, junto al fogón, frente a sus hijos...

Claro está que a veces salta una liebre de pelo brillante y sedoso entre estos matorrales. Sobre todo si el pelo pertenece a un personaje de primera línea en los estu-



dios universitarios. Por ejemplo, hace relativamente poco tiempo, Jacques Lafaye publicó *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos xv y xvi)* (México, Fondo de Cultura Económica, 2002). Se trata de un cuaderno de apuntes que sirvió de sustento a un seminario impartido por Lafaye en la Universidad de Puerto Rico. Así, en este libro se resumen las obras de muchas autoridades sobre la materia, tantas como un hombre del rango de Lafaye es capaz de leer para ponerse al corriente de una cuestión. En consecuencia, su libro ha de leerse provechosamente como un índice del problema anunciado en el título. Y no mucho más. Sin embargo, ¡qué emocionantes son las páginas dedicadas a la constitución de la biblioteca de San Lorenzo del Escorial y al arzobispo fray Juan de Zumárraga, hombre tan preocupado por el destino imperial de su fe como de sus negocios familiares! Por algunos instantes, la historia del libro regresa a sus orígenes: la abrumadora aventura intelectual de la historia material y la historia de las mentalités. En cuanto a la primera materia, Lafaye deja de lado el asunto específico de los libros para trazar la imagen de Felipe II y su centro de estudios al pie de la sierra de Guadarrama como un florecimiento tar-

dío y excéntrico del humanismo, discutiendo la tradicional perspectiva que se tiene del monarca como hombre taciturno y culturalmente introvertido. Se diría que Felipe II no ha cortado del todo sus vínculos con el modelo de hombre encarnado por Lorenzo Valla. En lo relativo a la segunda materia, el historiador de Guadalupe deja atrás la explicación piadosa de la imprenta mexicana (instrumento necesario a la evangelización de los indios) para meterse en el complicado panorama de las inversiones y los flujos de capital dictados por los apellidos, las tradiciones familiares y los giros empresariales.

En fin, el libro como parte del repertorio de los conocimientos universitarios es anterior a su moda reciente, y tiene mucho más que decirnos al margen de la descripción de las "prácticas" referidas a él. ★

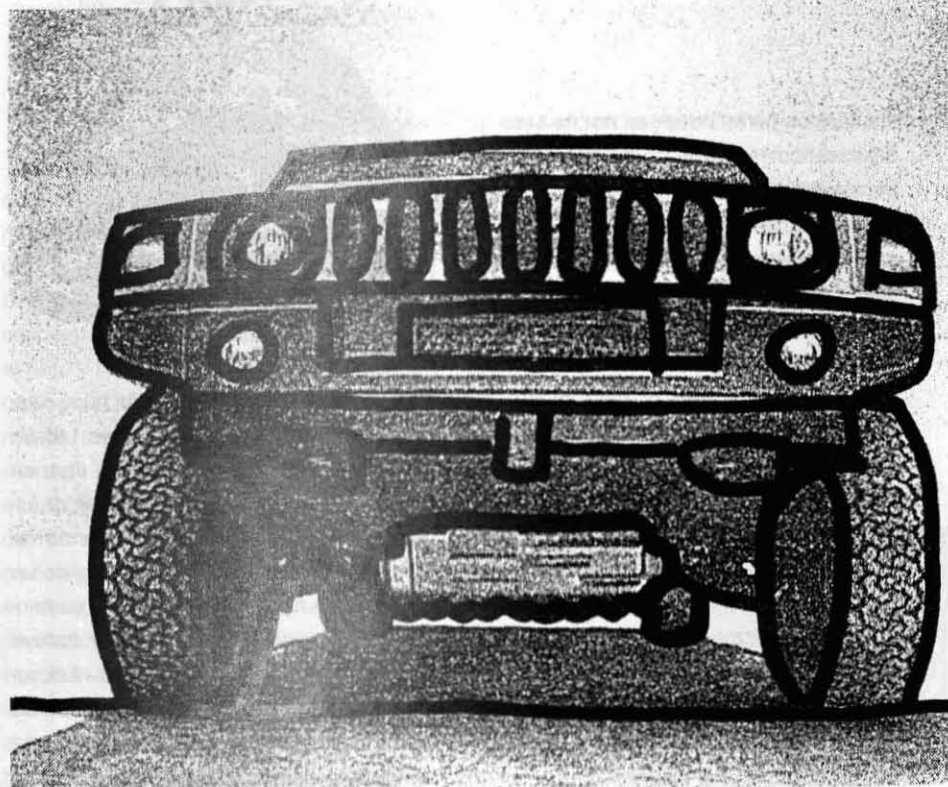


Camioneta de combate

Peter Krieger*

El automóvil del *Governator* convierte cada espacio urbano en un campo de batalla. Cuando Arnold Schwarzenegger, gobernador electo de California, Estados Unidos, enciende su *Hummer* y atraviesa las anchas avenidas de Los Ángeles, se amalgaman hombre y máquina y se confunden realidad y ficción. El actor austriaco-estadunidense, conocido en todo el planeta por su actuación como el cyborg *Terminator*, posee una camioneta que expone claramente su origen militar. Según la leyenda difundida en Hollywood, Schwarzenegger vio durante la filmación de *Kindergarten Cop* pasar una caravana de camionetas militares modelo *Humvee*, y al instante pidió al productor de ese vehículo una versión civil. Gracias a la popularidad del actor, la producción de la *Hummer* fue un éxito inmediato. Muchos colegas del *show-business*, como el boxeador Mike Tyson o el tenista André Agassi, gustosamente pagaron cien mil dólares para obtener esta camioneta militar remodelada; además, entre 1999 y 2000, la *Hummer* apareció en 32 películas y 48 series televisivas,¹ y de esta manera entró en la subconciencia de toda una nación.

Iniciados por *Terminator*, a los compradores del *Hummer* les impresiona el carácter militar del vehículo: altas llantas, ventanas pequeñas y otros detalles provenientes de un rudo diseño militar proporcionan al automovilista un éxtasis con las drogas de la fuerza y la velocidad. El cuerpo de Schwarzenegger, inflado por anabólicos, encuentra su complemento en la estética



robusta de la camioneta. Esta sinergia es una de las más claras expresiones del *militainment*, una estrategia propagandística del Pentágono en colaboración con Hollywood para promover y justificar la intervención militar estadounidense en Oriente medio. Presentaron el *Hummer 2* en verano de 2002, justo cuando el presidente George W. Bush lanzó su campaña bélica contra Irak.

Esta codificación militar de una camioneta no sólo cobra validez en Estados Unidos. En cualquier ciudad del mundo, la camioneta, inflada en sus dimensiones, elevada en relación con el nivel promedio de los coches, asegura a su dueño un poder virtual: quien domina la calle también es capaz de dominar a la sociedad. Para

verificar la hegemonía y egomanía simbolizada en la camioneta, las avenidas se convierten en campo de batalla, donde los automovilistas "normales", peor aún, los peatones, están condenados a sufrir una derrota. Pareciera que los camioneta-*Terminators* son la nueva casta de poder en las culturas urbanas del planeta.

Sin embargo, el fenómeno *Hummer* se articula con variaciones nacionales. En México, la camioneta *Aztek* conquista las ciudades. Es un automóvil elevado, cuyo diseño rectangular destaca del asfalto como una pirámide prehispánica de su entorno.² Es un templo móvil donde sacrifican peatones y a aquellos que se atrevan a cruzar por los caminos de la *Aztek*. Sus fuertes parachoques fácilmente resisten

* Doctor en historia del arte por la Universidad de Hamburgo. Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y codirector de la revista *Anales del IIE*.

los huesos, la sangre y la grasa del cuerpo humano —en las sociedades contemporáneas, el sacrificio humano se celebra sobre el asfalto de las avenidas—; sus sacerdotes se encuentran en la posición elevada de la camioneta.

En el ámbito mundial, las crecientes cifras de venta de camionetas indican el éxito de tal ideología paramilitar con sus innegables dimensiones teológicas. No obstante, una mirada empírica a los interiores de las camionetas revela que detrás del volante no se encuentran muchos *Terminators*; al contrario, parece que predominan hombres regordetes cuarentones y cincuentones, decorados con collaritos dorados, o la mujer de clase alta, con su belleza cirugeada, que llega desde el salón de estética al colegio privado para recoger a sus hijos. Más allá de estos dos estereotipos sociales, reconocemos, de hecho, que las clases medias y altas, en toda su diversidad, pueblan los interiores de la camioneta; por ello, las categorías del *Terminator*, del naco o de la fresa no contribuyen del todo a la comprensión de un fenómeno cultural extendido y global. El *habitus* de la camioneta aun alcanza a los pobres que ahorran para comprar una camioneta *chocolate*, de segunda o tercera mano, en Estados Unidos.

Uno de los parámetros que hace entendible el culto a la camioneta es la ilusión de la independencia territorial. Ya la nomenclatura de los productos revela la pretensión de los camioneros de conquistar las vastedades del planeta. Se llaman *Voyager* o *Tracker*, prometen *Venture* y *Liberty* en el *Escape*, aun en la *Odyssey* hacia *Town & Country*. Para los estadounidenses, la camioneta incluso transfigura y actualiza el prototipo del carro de todo, el vehículo para la conquista del oeste salvaje del país.

A pesar de estas determinaciones simbólicas de la automovilidad como independencia espacial del *countryside*, la camioneta en gran parte sirve a los habitantes de las grandes ciudades, con un radio limitado a los suburbios. Durante las

interminables horas detenidas por la congestión vial, la camioneta interpreta el *habitat* de los nómadas modernos: la inflada cápsula metálica es el hogar donde una parte creciente de la población móvil se instala con toda comodidad, con anchos sillones, estereo, teléfono, aire acondicionado. En medio de la crisis ecológica de las megaciudades, asfixiados por la contaminación atmosférica del tráfico automovilístico,³ surge un nuevo fenómeno, el de la camioneta, una monada que se autonomiza de la escenografía y cultura urbana.



Foto: Ernesto Peñaloza

Manejar en la camioneta es un escape al interior de un proyectil metálico, que a veces ofrece el éxtasis de la velocidad o, en los momentos del embotellamiento vial, por lo menos garantiza la protección uterina. Los viajeros dentro de la camioneta se refugian a su vacío interior y recodifican la morfología exterior de la ciudad como nirvana. Toda la complejidad de la imagen urbana afuera de la ventana del vehículo se simplifica. La cinética camionetera, fijada en la linealidad de las cintas asfálticas, extingue la sensibilidad sensorial para valorar el entorno urbano.⁴ Contrario al peatón que se enfrenta inevitablemente con la condición material de su ciudad, el conductor de la camioneta atraviesa no lugares, orientados sólo por las señales viales.

Cada vez más habitantes buscan este escapismo, congestionan las infraestructuras viales con vehículos ostentosos, pero éste no es un problema reciente en la ciudad de México. Ya las calles de la ciudad novo-

hispana fueron congestionados con objetos móviles funcionales para el transporte y, además, para la exhibición del estatus social. Como lo explicó el historiador del arte Francisco de la Maza: "Famosas fueron las carrozas coloniales, tanto que Felipe II cometió la insigne torpeza de prohibirlas [...] Por supuesto que no se hizo el menor caso a su taciturna Majestad y varios miles de coches rodaban por las calles en el siglo XVII".⁵

En aquellos tiempos, tanto como hoy, las amplias cifras de vehículos y sus tamaños producen una fuerte presión a la configuración espacial de la ciudad. Las carrozas barrocas, igual que la camioneta contemporánea, reclaman cada vez más espacio, y por ello se reduce el tamaño de banquetas, se talan árboles —todo a favor de lo transitorio y contra el tejido sutil de la ciudad—. Peor aún, parece que las autoridades actuales aprendieron de la experiencia de Felipe II y no intentan prohibir el tráfico individual, sino estimularlo con construcciones monstruosas como el segundo piso del periférico.⁶

En términos de la anatomía urbana, las camionetas estríñen las arterias viales, lo que hace necesario ampliarlas. Empero, la analogía entre ciudad y cuerpo humano ofrece la comprensión de que un sistema arterial sólo funciona en las redes de conexiones transversales —anastomosis— y capilares —arteriolas—; son reguladores vitales para la capacidad limitada de las arterias en la circulación sanguínea. La analogía explica que una arteria vial no es expandible sin límites, sino que lo que garantiza la distribución de vehículos en el cuerpo urbano son las microredes viales. Si analizamos, entonces, estas redes en detalle, detectamos que la acumulación exponencial de camionetas congestiona, más que el coche tradicional, la circulación y agrava una arteriosclerosis ya presente en la ciudad.

Existe una alternativa: el helicóptero, que transporta a los megaempresarios desde sus haciendas suburbanas a los *penthouses* de las torres empresariales sin tocar el suelo urbano, sin congestionar la

Joji Hirota. La espiritualidad ancestral

Sergio Monsalvo C.*

vialidad terrestre. Sin embargo, como ha demostrado la megaciudad de São Paulo, que tiene la densidad más alta del tráfico aéreo de helicópteros en el mundo, esta alternativa extremiza el omnipresente modelo de la ciudad segregada, fomenta la distopía conocida de la película *Blade Runner*. La camioneta volante, como próximo paso de la descomposición social y material de la ciudad, todavía es privilegio de la élite empresarial. Los de abajo, por lo menos, quieren acomodarse bien en la transición suave desde la megalópolis a la necrópolis. Su esperanza está encarnada en la figura del *Governator* manejando un tanque-camioneta *Hummer*. A su alcance está el poseer una *Aztek*. ★

NOTAS

- ¹ Heinrich Wefing, "Das Monster im Rückspiegel!", *nFrankfurter Allgemeine Zeitung*, 23 de enero de 2003.
- ² Sobre las implicaciones políticas y culturales de la camioneta *Aztek* en el contexto de la exposición *The Aztecs*, Londres- Berlín-Bonn, 2003, Ana Garduño lleva a cabo una investigación. Agradezco sus estimulantes comentarios al respecto.
- ³ Véase mi artículo "Disnea: cómo se asfixia la ciudad", *Universidad de México*, núm. 624, junio de 2003, págs. 80-82.
- ⁴ Paul Virilio, "Fahrzeug", en Claus Pias et al. (eds.), *Kursbuch Medienkultur. Die maßgeblichen Theorien von Brecht bis Baudrillard*, DVA, Stuttgart, 1999, págs. 166-184.
- ⁵ *La ciudad de México en el siglo XVII*, SEP/FCE (Lecturas mexicanas 95), México, 1985 [1968], pág. 19.
- ⁶ Véase Renato González Mello, "Extreme ways o la miseria del segundo piso", *Universidad de México*, núm. 622, abril de 2003, págs. 79-81, y mi artículo "Flyover: el principio *Icarus* en la planeación vial", *Universidad de México*, núm. 620, febrero de 2003, págs. 114-115.

El poeta W. B. Yeats dijo alguna vez que "todo arte imaginativo se queda a cierta distancia y esa distancia, una vez elegida, hay que mantenerla firme contra un mundo que quiere arrastrarlo". Ésa parece haber sido la consigna de la cultura japonesa a lo largo de los siglos. Sin embargo, con el final del xx, algunos artistas comprendieron que el asunto no era ir contra el mundo sino con su corriente. Y la corriente contemporánea es la globalidad en su mejor acepción: la de compartir.

En este sentido surgen artistas como Joji Hirota, que a través de su música hace que se capten la gracia rítmica, la elegancia, espiritualidad y pompa ceremonial del Japón ancestral. La versatilidad de este incomparable multiinstrumentista se muestra en el cd *The Gate* (Real World), donde toca como solista la tradicional flauta *shakuhachi*, las de carrizo, los tambores *taiko* y los carillones (juego de campanitas y tubos de acero).

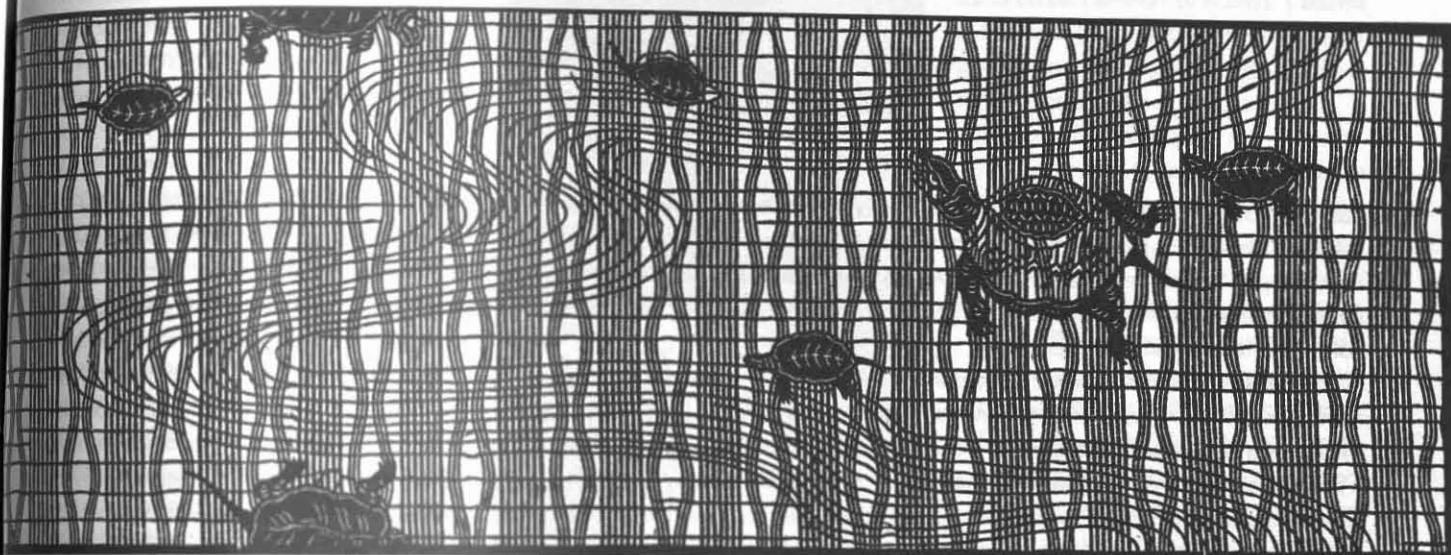
Para entender la labor de Hirota hay que retroceder hasta prácticamente los inicios del teatro nipón por excelencia, entre los siglos x y xiii d.C. Se trata del arte *Nfi*, una combinación de canto, danza y música cuya diferencia respecto a otras formas dramáticas más tempranas se basaba, sobre todo, en una trama que unificaba aquellos tres elementos. El drama *Nfi* tuvo un origen secular, aunque no hay duda de que experimentó cierta influencia religiosa mediante el *dengaku* o música folclórica campirana, la cual consistía en programas

de danza y canto junto con comedietas representadas por danzantes del culto sintoísta y que se usaba en los santuarios donde se celebraban la recolección y de más festividades agrícolas.

La combinación de canto, danza y música con un texto dramático en el teatro *Nfi* revolucionó cada una de estas artes a su vez. Utilizó las máscaras como en el teatro griego, y el tallado de las mismas se convirtió también en un arte. La música se



* Escritor y periodista. Dirige la revista *Scat*



volvió algo distinguido cuando en los momentos importantes de la obra irrumpían las flautas y los tambores, los cuales servían para aumentar la atención del auditorio, que se componía de la realeza y aristocracia japonesas. Con el tiempo se crearía también el *kabuki* o teatro popular.

La música compuesta para el Nfl es la más antigua de que se tenga memoria en Japón. Su preservación había sido exclusiva de algunos templos. No obstante, la llegada de músicos como Hirota hizo que se modificaran las actitudes y los gobiernos más recientes han procurado su divulgación con políticas culturales de acuerdo con los tiempos que corren. Gracias a ello sabemos que la música estaba dividida en varios géneros: *kangen* (ensambles instrumentales), *bugaku* (música para danza) y canciones y música ritual para las ceremonias sintoístas. Para todo eso se usaban alrededor de 20 instrumentos. En ciertas ocasiones era música monofónica y en otras muy melódica y meditativa, según las circunstancias.

En el disco *The Gate* Hirota evoca esta historia musical, de manera fundamental

con el uso de la *shakuhachi*, una flauta de bambú con un hermoso sonido de cualidades etéreas. Hirota se ha convertido en uno de los más importantes intérpretes de ese instrumento *fen* del Japón actual. La música compuesta para el álbum lo muestra con una voz bella y expresiva en tal instrumento y también como un maestro en los tambores *taiko*. Los sonidos de Joji Hirota son verdaderos milagros de sugestión y de creación de agudas imágenes, auténticos modelos de abstracción meditativa.

La oportunidad para escucharlo se ha dado gracias al quehacer cultural del sello Real World. El músico británico Peter Gabriel inició esa disquera hace casi 15 años, debido a que no encontraba los discos que le interesaban. Se trataba de música "étnica", que desde 1980 ya se escuchaba en el Festival WOMAD (*World of Music, Arts and Dance*), del que era cofundador. Con Real World pretendió brindar a músicos de todo el mundo la posibilidad de "dar a conocer su música tradicional y efectuar un intercambio con colegas de otros continentes". Desde entonces los músicos llegan a Real World por todos los caminos.

Al principio el asunto parecía un *hobby* caro, pero hoy, en total, la pequeña compañía ha vendido más de tres millones de álbumes a lo largo de la última década. De hecho, este proyecto de Gabriel tiene el mérito de que el gusto por los sonidos tradicionales del mundo entero ha llegado al mercado más comercial. Asimismo, este sello se considera la fuente más importante de tales sonidos. Hay pocos que abarcan un espectro tan amplio. El catálogo está lleno de nombres como Nusrat Fateh Ali Khan y Papa Wemba y se presta la misma atención al diseño gráfico de las portadas que a la calidad de las grabaciones.

Real World ha sido para Gabriel "el cumplimiento de un sueño". A principios de los ochenta había contraído tantas deudas con el primer WOMAD que sus ex compañeros de Genesis lo ayudaron con un concierto especial. Años después, el éxito comercial de su álbum *So* le permitió convertir el festival en un acontecimiento esperado año tras año, así como fundar la disquera que es más un taller de música global. Y la grabación de Joji Hirota es un buen ejemplo de ello. ★

La vendedora de sueños

Lidia Castellanos

Cuando las drogas son vistas como causa de todos los males, conviene recordar que fue gracias a la labor de María Sabina y sus hongos alucinógenos que se logró encontrar un alcaloide mejor que la mezcalina para aliviar la demencia. Sin ella, sin esa mujer mazateca, que vivió 83 años en la más absoluta miseria, aquel descubrimiento hecho por Gordon Wasson y su esposa Valentina Petrovna hubiese sido simplemente imposible.

El reportaje que aquí se reproduce, originalmente publicado en el mes de septiembre de 1961 en Universidad de México, cuenta ese afortunado encuentro entre la sabiduría tradicional y el conocimiento académico. Sobre este particular conviene destacar los caminos por los que se dio ese encuentro. Al parecer fue el escritor Robert Graves, quien mantenía correspondencia con aquel matrimonio desde 1949, el que les informó de la existencia de un texto sobre el culto a los hongos en el pueblo de Huautla de Jiménez, cuyo autor era el etnobotánico Richard Evans Schults. Al parecer este hecho se dio paralelamente a lo que Lidia Castellanos cuenta con detalle en este reportaje. Comoquiera que sea, lo interesante es precisamente el diálogo que llevó a los científicos con María Sabina.

Este reportaje también ofrece un retrato interesante sobre María Sabina. Al registrar sus opiniones emerge todo un mundo cuyas raíces, en efecto, son anteriores a la llegada de los españoles. Pero una lectura atenta encontrará esa mezcla de conocimientos y creencias que surgió a lo largo de tres siglos de mestizaje. María Sabina, puente entre mundos, síntesis de conocimientos disímiles. La María Sabina que hoy tal vez sería perseguida por consumir sustancias que alteran la conciencia. María Sabina, la que con su vida misma enseñó ese caminar ligero que tanto buscaron otros en la carne de Dios, como la llaman todavía hasta hoy los curanderos que consumen hongos para curar.

Sa-Bí es el nombre mazateco de María Sabina, la curandera que ha llegado a ser famosa gracias a los estudios por los micólogos Gordon Wasson y Roger IEM acerca de los hongos alucinógenos de Huautla de Jiménez.

Las primeras fotografías de María Sabina fueron publicadas en una edición de *Life* (1953) por el propio Wasson. A partir de esa fecha su imagen ha recorrido el mundo entero en revistas científicas, proyecciones, cubiertas de discos y en dos magníficos libros publicados en inglés y francés, y cuyos ejemplares se venden a precios prohibitivos en el mercado.

El nombre de María Sabina va unido a los hongos alucinógenos, porque ella ha colaborado en la medida de sus posibilida-

des a uno de los descubrimientos de mayor importancia en el campo de la medicina. No fue cosa fácil convencerla para que trabajara, en una forma que diríamos pública, porque estas ceremonias son absolutamente privadas y se efectúan en secreto debido al carácter místico que encierran.

La costumbre de tomar los hongos alucinógenos, entre los mexicanos, es antiquísima, data de tiempos prehispánicos, pero por razones desconocidas parece desaparecer en tiempo de la Colonia.

Al ingeniero y antropólogo Roberto J. Waitlaner se debe el redescubrimiento de los hongos alucinógenos. Hace más de 20 años, cuando él vivía en esta villa serrana, se enteró por casualidad, por boca

de un comerciante huasteco, de que los brujos utilizaban los hongos para adivinar y curar las enfermedades. Después de hacer algunas investigaciones por su cuenta, con gran sorpresa suya comprobó que todavía se practicaba esta costumbre antiquísima. Comunicó su hallazgo al botánico mexicano Blas Pablo Reko, al cual le envió algunos ejemplares. Se iniciaron algunos estudios y se hicieron algunas publicaciones, pero debido al fallecimiento del ilustre botánico fueron suspendidas las investigaciones.

Gordon Wasson, en compañía de su esposa, la doctora Valentina Petrovna, se enteraron de la existencia de los hongos alucinógenos y llegaron por primera vez a Huautla en el año de 1953, acompañados del propio Waitlaner.

Hubo la feliz coincidencia de que Waitlaner conociera con anterioridad a la profesora Herlinda Martínez y fueron a verla, presintiendo que ella sería una activa colaboradora. Le explicaron el objeto de su viaje y le pidieron que los introdujera con la gente de su pueblo, especialmente con los curanderos. Fue así como la señorita Herlinda, fina y bondadosa mujer, empezó a realizar una labor de convencimiento entre sus propios paisanos. Un día se dirigió al cerro Fortín; en lo más elevado vivía María Sabina. Después de explicarle a su manera el objetivo de su visita y vencer la desconfianza propia de las personas que se dedican a estos trabajos, pudo convencerla para que actuara en una ceremonia ritual de los hongos alucinógenos. La primera barrera se había franqueado, y una noche de ese mes de agosto, Gordon Wasson y

Valentina Petrovna pudieron asistir a uno de esos actos mágicos y comer ellos mismos los hongos.

A partir de esta fecha de 1953, año con año llegaba Wasson a Huautla acompañando de otras personas y llevando en su equipaje modernos aparatos de grabación, cámaras fotográficas y el dinero suficiente para comprar todos los hongos necesarios y enviar los mejores ejemplares a los laboratorios de París, adonde el ilustre micólogo Roger IEM se dedicaba con verdadero interés científico al estudio de estos extraños y misteriosos seres. Buscaban el alcaloide que producía las alucinaciones.

Los tres últimos años, la ciudad de Huautla se vio honrada con la visita del ilustre biólogo francés, que recorrió en compañía de Wasson gran parte de la sierra mazateca, la región chatina y la mixe en busca de los hongos y de otras plantas, también alucinógenas, como la semilla de la Virgen y la hierba de la Pastora. Como es sabido al fin se logró aislar el principio activo del hongo alucinógeno. Al fin se tenía un nuevo alcaloide, mejor que la mezcalina, que ayudara a aliviar uno de los males más terribles de la humanidad: la demencia.

María Sabina siempre estuvo dispuesta a colaborar con Wasson cuantas veces se le pidió que lo hiciera. Quizá sin la colaboración de esta humilde mujer, a Gordon Wasson se le hubiera hecho casi imposible penetrar en los secretos de la magia mazateca. Con ayuda de María Sabina y Herlinda Martínez, llevó a feliz término sus investigaciones y atrajo sobre sí la fama y el reconocimiento general.

María Sabina tiene actualmente 59 años, que no representa. Su trato es afable; la voz suave y musical; la mirada penetrante y viva. Nunca da una respuesta sin haber entendido muy bien la pregunta. Se queda algunos segundos pensativa y al fin responde clara y sencillamente. Viste a la usanza de su pueblo: huipil y falda de enredo. Sus pies descalzos están acostumbrados a las asperezas de todos los caminos. A veces, cuando el frío es intenso, mira sus pies desnudos llenos de barro y espera algún día



tener unos zapatos. Su porte es digno y recatado, al moverse y caminar lo hace como un felino. Habla únicamente su idioma mazateco: en él conversa, reza, e invoca a los espíritus de los cerros y de los santos, canta en las ceremonias rituales, y adivina el futuro en la llama del copal y de las velas. En este mismo idioma reprende a sus nietos y los arrulla en su regazo.

Pedimos a María Sabina que nos cuente cómo empezó a tomar los hongos. Se nos queda mirando unos momentos y en voz muy baja nos dice:

Tenía seis años cuando un tío mío se enfermó. Buscaron a un curandero para que lo recetara. Aunque estaba muy chica me di cuenta de que mi tío comió los hongos. Después vi que se puso muy contento, hablaba solo y se reía. Por último se quedó dormido y a los pocos días se alivió. Esto se me quedó muy grabado. Mi madre acostumbraba dejarnos solas a mi hermanita más pequeña y a mí, porque se iba a trabajar. Éramos muy pobres y tenía que darnos de comer. Nos quedábamos con mi tía, pero mi tía era muy mala, no nos daba de almorzar temprano y nos escondía el café y las tortillas. A veces nos íbamos con el estómago vacío al campo con los animales. Un día estábamos en la milpa cuidando los pollos cuando encontramos los hongos y los quisimos probar, recordando al tío que se había puesto contento. Los comimos, de pronto nos sentimos mareados y empezamos a llorar, pero el malestar pasó y nos pusimos muy contentas. Desde entonces, cuando sentíamos hambre, comíamos los hongos para calmarla y para pedirle a Dios que nos quitara de sufrir. Así nos acostumbramos a ellos.

Cambiando el tema le preguntamos a María Sabina si cree en el amor y si ha sido feliz en sus matrimonios.

“Sí creo —nos contesta seriamente—. Me casé por primera vez a la edad de 14 años. De acuerdo con nuestras costumbres no conocí a mi esposo hasta el día del matrimonio. Mis parientes arreglaron la

boda sin consultarme. Sin embargo, quise mucho a mi esposo."

"¿Y seguiste comiendo los hongos después de casada?"

"No porque las creencias indican que la persona que los toma, no debe tener tratos con los hombres."

"¿A qué se dedicaba tu esposo?"

"Él sabía leer y escribir —nos dice con orgullo— y se dedicaba a comerciar con hilaza roja y negra, la que sirve para bordar nuestros huipiles. Después de seis años de matrimonio, se murió y me dejó tres hijos. Quedé muy enferma. Llamé a un brujo para que me curara, pero no me hizo nada. Decidí, entonces, volver a comer los hongos. Esta vez me tomé 30 pares. Me puse muy mala porque eran muchos, pero me alivié, y los mismos hongos me dijeron que tenía que adorar a Dios de esta manera. También pude ver la enfermedad que padecía mi hermana y la pude curar."

"¿Y desde entonces te dedicaste a curar con los hongos?"

"No, porque al poco tiempo me volví a casar. Con mi segundo esposo viví 13 años y tuve seis hijos. También lo quise mucho, pero él tuvo otra mujer y esto fue causa de disgustos entre nosotros. Los hijos de la otra señora, que era casada, tuvieron un disgusto con él y lo hirieron; vino a morir a mi lado. Quedé sola nuevamente y no me he vuelto a casar. Desde entonces me dedico a curar con los hongos."

Cuando le preguntamos que si lo hace por necesidad, nos contesta:

"La gente se ha dado cuenta de que puedo curar y me busca. Yo no puedo negarme."

"¿Has sido feliz en tu vida, María Sabina?"

"No, siempre he sufrido mucho. Mi primer esposo murió de repente dejándome pobre y enferma. Al segundo lo mataron, y a mi hijo Aurelio, el mayor, con el que vivía y me ayudaba, también lo mataron en una cantina."

Actualmente María Sabina vive con sus nietos, con los que comparte frugal alimento. No es raro verla en las casa adonde va a trabajar acompañada de alguno de ellos. Ella dice que la cuidan de las malas influen-



cias. En la época de lluvias, cuando hay hongos, trabaja dos o tres noches a la semana. También trabaja en el campo y hace todos los quehaceres de la casa. La ilusión más grande de su vida es tener una tiendita donde pueda vender jabón, cigarrillos, refrescos y algunas otras cosas, porque ya está cansada de trabajar como lo ha hecho hasta ahora.

Tenemos curiosidad por saber qué piensa acerca de los estudios que se han hecho sobre los hongos. Ella está acostumbrada

a las cámaras de cine, al *flash*, aparatos de grabación que al principio veía con temor y después con curiosidad. Recordamos el día que por primera vez oyó su voz grabada en una cinta. Se quedó quieta, muy seria, con los audífonos colocados en los oídos. Conforme se fue dando cuenta de que era ella misma, se fue poniendo contenta y empezó a reírse tapándose la boca con las manos. Los ojos le brillaban por el gusto y la sorpresa, y al fin no aguantó más y estalló gritando en mazateco: "¡Ésa soy yo! ¡Ésa soy yo!"

Le preguntamos qué piensa de todo esto y nos contesta muy seria:

"Mis paisanos me han dicho que los extranjeros que han venido son como los meros demonios, que quizá no conocen a Dios y quieren sacarnos todos los secretos para ponerse en contacto con Él. Pero yo les contesto que eso no puede ser, que a lo mejor nosotros somos menos cristianos que ellos y que no vienen para hacer algún atropello a la humanidad; al contrario, creo que es para ayudarla."

Nos sorprende su respuesta al ver cómo ha interpretado, a su manera, uno de los acontecimientos más importantes de la medicina. Ya en otras ocasiones la hemos tenido con otros curanderos, pues éstos la han acusado de revelar los secretos de su pueblo. A pesar de todo ha seguido una sola línea, la que cree justa, porque piensa que colaborando con los hombres de ciencia cumple con un deber de humanidad.

Nos despedimos de María Sabina, de su choza de madera y palma. Salimos de su casa y desde lo más alto del Fortín vemos a Huautla envuelta en niebla.

"Dale, María Sabina, Stalangáa." (Buenas tardes. Hasta luego.)

Iniciamos el camino de regreso. Bajamos deprisa porque hace frío en estas grandes alturas. ★

Las drogas en mente Herminia Pasantes

Nada serio puede esperarse de una reflexión sobre el papel de las drogas en el mundo contemporáneo que ignore la voz de la ciencia. Hablar de adicción o de tolerancia es hablar del cerebro, de su funcionamiento y de sus misterios. La doctora Herminia Pasantes es investigadora del Instituto de Fisiología Celular y desde hace tres décadas se ha dedicado al estudio molecular del cerebro. Recientemente su interés por la química de las emociones la ha llevado a poner al alcance del gran público los descubrimientos de colegas suyos dedicados específicamente al estudio de las drogas y sus efectos. En esta entrevista, la doctora Pasantes, investigadora emérita de la UNAM y Premio Nacional de Ciencias 2001, pone en claro algunos de los mitos que enrarecen y desvían la discusión sobre las drogas.

JAVIER BAÑUELOS: Uno de los conceptos que usted emplea para explicar el efecto de las drogas en el cerebro es el de "estado basal", ¿podría explicarnos en qué consiste?

HERMINIA PASANTES: Tengo la idea de que así como heredamos genéticamente algunas habilidades, como puede ser jugar ajedrez a un alto nivel o ser muy elástico para movimientos físicos —hay niños que son así y otros que no—, también heredamos una configuración cerebral particular. Mi idea es que el cerebro tiene diferencias individuales, muchas de ellas determinadas genéticamente y lo que se puede llamar el "carácter" de una persona está dado por una organización basal de comunicación cerebral en el área que tiene que ver con la manera de responder emocionalmente.



Esa área está identificada anatómica y fisiológicamente, es una área con elementos corticales y subcorticales. Funcionalmente se le conoce como el circuito de recompensa o el circuito del placer, y fue descubierto accidentalmente durante una investigación en la que la ubicación equivocada de un electrodo a través del cual la rata se autoestimulaba para recibir una recompensa, hizo que el animal se autoestimulara en forma continua, ya sin interés en la recompensa. Los investigadores dedujeron que el electrodo se localizaba en un área que generaba placer, y a partir de esa observación inicial, se dedicaron a ubicar otras zonas con la misma respuesta, logrando así establecer la existencia de este circuito. Es un circuito antiguo que está presente también en los vertebrados superiores, por supuesto en los primates y

en el hombre. Curiosamente, es el mismo circuito que se activa cuando se presenta alimento a los animales que han estado en ayuno o cuando aparece una pareja sexualmente receptiva; en el hombre, cuando se imagina un alimento, ese circuito se estimula; cuando aparece una pareja sexualmente idónea para el animal del laboratorio, también se estimula.

El punto ahora es que las neuronas que son las responsables del estado de ánimo basal del individuo, van a funcionar en respuesta al contacto con el medio externo. Así como para las células de la retina el estímulo es la luz, para estas células, digamos emocionales, el estímulo consiste no sólo en lo que proviene del entorno, sino también lo que resulta de la conciencia del individuo, y la percepción de sí mismo. Sin embargo, estas influencias externas incidirán en el estado de ánimo, a partir del estado basal de la capacidad de felicidad, que yo creo que es inicialmente característico de cada individuo. Esto explicaría las diferencias en la reacción emocional de las personas: algunos serán optimistas toda su vida a pesar de que les vaya menos bien que a otros que serán pesimistas toda su vida aunque les vaya muy bien, y eso yo creo que depende de cómo está configurada funcionalmente esa región.

Cuando uno se ocupa de la química de las emociones, es decir de cuáles son los mecanismos cerebrales moleculares que originan las emociones, una de las cosas que resultan sorprendentes es comprobar cómo muchas de las características del individuo que parecen a veces muy intangibles como la autoestima, la euforia o la

alegría se pueden manipular farmacológicamente con las drogas. Ahora, para entender el funcionamiento de cada una de las drogas hay que entender el proceso de comunicación neuronal. Como sabemos, para que haya comunicación debe haber una neurona emisora y otra receptora que se conectan químicamente a nivel de la sinapsis. La emisora envía un neurotransmisor, una especie de mensajero químico, que entra en contacto con los receptores de la otra neurona. Terminado el proceso entra en acción otra molécula conocida como transportador que se encarga de retirar de la zona al neurotransmisor para de esa forma terminar la comunicación. Entre los neurotransmisores relacionados con el estado de ánimo se encuentran principalmente la dopamina, la norepinefrina, y la serotonina. En todo este proceso, y actuando sobre la comunicación neuronal que utiliza a estos neurotransmisores, es donde

intervienen las moléculas de las drogas.

JB: ¿De qué manera afectan las drogas más comunes hoy en día ese proceso de comunicación neuronal?

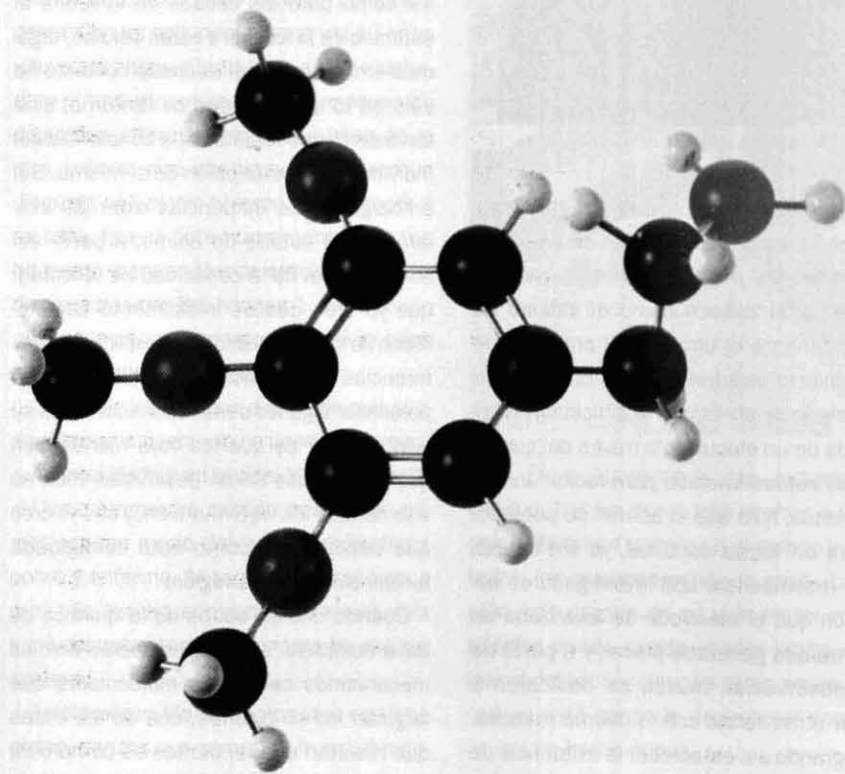
HP: La cocaína y las anfetaminas, por ejemplo, son drogas que estimulan el circuito de recompensa de manera muy eficiente, proporcionando al individuo una sensación de felicidad. Estas drogas bloquean la molécula del transportador que tiene a su cargo retirar al neurotransmisor. Lo pueden hacer porque, a pesar de que son sustancias externas al organismo, se parecen tanto al neurotransmisor que pueden remplazarlo ante el transportador y entonces el neurotransmisor natural se queda más tiempo entre las neuronas, y esto provoca que la gente se sienta más contenta.

Con los métodos no invasivos del cerebro como la tomografía de emisión de positrones, se ha podido ver que se necesita como 47 por ciento de ocupación de los transpor-

tadores por la cocaína para que la gente empiece a sentir la euforia; y eso se consigue cuando hay una determinada concentración de la droga en la sangre.

Los antidepresivos funcionan de una manera similar. En la depresión orgánica, cuando la gente se siente triste, sin ánimo, sin ganas de hacer nada, sin ninguna causa aparente, su estado de ánimo puede cambiar bajo la influencia de un medicamento, un antidepresivo que también actúa bloqueando a los transportadores de la serotonina y la norepinefrina concretamente. Esto sugiere que la depresión ajena a causas externas se origina porque la comunicación entre las neuronas, particularmente en el circuito de recompensa, no está funcionando de manera adecuada y esta deficiencia la subsanan los antidepresivos, bloqueando los transportadores de los neurotransmisores que mencionamos. Ésta es otra manera de demostrar que el estado de ánimo tiene que ver con la eficiencia en el funcionamiento de las neuronas.

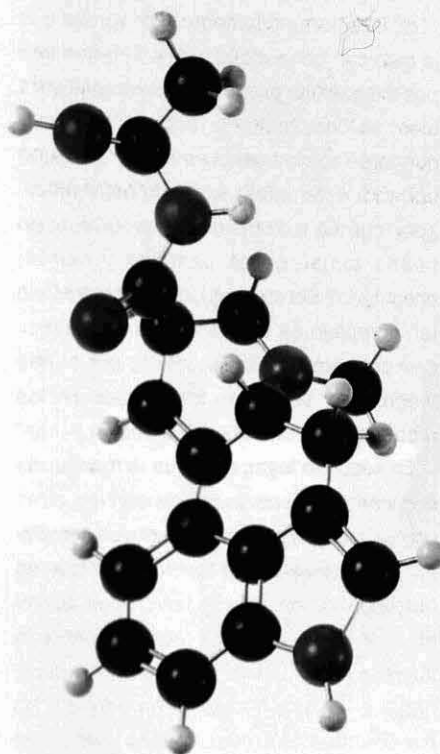
Sin embargo, no es tan simple la cosa, porque entonces uno podría decir "la cocaína es un antidepresivo" y no lo es; es decir, produce euforia, pero no alivia la disforia que ya el individuo sufre durante la depresión. Ahora, el problema con este tipo de drogas es que el cerebro tiene una propiedad, que es fundamental, que es una gran capacidad de adaptación; entonces hay muchísimos sistemas de regulación que funcionan, digamos, un poco como los termostatos, si hay mucho neurotransmisor, pues entonces hay mecanismos adaptativos para bajarlo, si hay poco neurotransmisor hay mecanismos para subirlo; son de diferente naturaleza, están incidiendo en los diferentes aspectos de la comunicación sináptica, entonces, para el cerebro, el estar recibiendo cocaína le está indicando que tiene demasiado neurotransmisor, porque ahí está, sigue en la sinapsis, entonces el organismo inmediatamente se las arregla y deja de sintetizar el neurotransmisor. Nada más la cocaína acaba por metabolizarse y desaparecer y el circuito se encuentra privado del neurotransmisor, entonces viene la parte del



down o bajón, de la depresión, de la disforia completa, porque el cerebro ya se adaptó a la nueva fisiología con la droga. Y lo que es todavía más difícil para el propósito de que uno tome las drogas sin problemas, es que nuestro "estado basal de felicidad" fuera uno determinado y que la cocaína lo subiera a cierto nivel, pero cuando la cocaína desaparece, ese estado desciende por debajo de cómo estaba en estado normal. No es que uno regrese al estado de ánimo emocional que tenía antes de la cocaína, sino que va más abajo, eso está perfectamente comprobado. Las personas, una vez que ha desaparecido la droga, se sienten peor de cómo se sentían antes.

En el caso de las anfetaminas, que tienen un efecto mucho más potente que la cocaína, lo que sucede es que si durante mucho tiempo se consumen cantidades grandes de anfetaminas, se producen cuadros sicóticos que son muy parecidos a la esquizofrenia; en la esquizofrenia, lo que parece que sucede —porque no está totalmente comprobado, pero hay mucha evidencia— es que hay una sobreconversación entre las neuronas que están produciendo dopamina, y las anfetaminas lo que están produciendo es igualmente una sobreconversación entre estas mismas neuronas, por estar bloqueando al transportador y dejando a los neurotransmisores más tiempo en contacto con el receptor neuronal. Entonces ese exceso de estimulación puede llevar a un desquiciamiento ya de tipo sicótico.

La marihuana es más complicada, es muy difícil de estudiar porque, en primer lugar, hay muchos compuestos químicos. Se fuma toda la yerba y no es el cristal de cocaína puro, ni la morfina, que también es ya la molécula pura. No sabemos cómo funciona la marihuana. Es cierto que existen unos receptores en el cerebro que reaccionan a la marihuana, más propiamente a un compuesto químico muy abundante en la planta, el tetrahidrocannabinol. Evidentemente, para que algo tenga función en el cerebro, una cosa tan extraña a nosotros como una planta, se tiene que pare-



cer mucho a algo que tenemos en el cerebro actúe de tal manera actúe como algo interno, nuestro. Todavía no sabemos cuál es "la marihuana interna", pero seguramente hay una, de lo contrario fumar marihuana no tendría efecto. Y esa marihuana interna da una cierta euforia, sí, pero no tan estereotipada ni tan clara como la de las otras drogas, sino que tiene unas características especiales. Por ejemplo, cuando alguien se toma una pastilla de anfetaminas, ya se sabe lo que le va a producir y lo va a producir igual a todo el mundo y lo va a producir cuando tenga un porcentaje equis de transportadores ocupados, y eso se va a generar cuando haya tanta cantidad circulando en la sangre: es muy estereotipado; en el caso de la marihuana no. Hay una diferencia individual muy grande, es decir, hay personas que no responden de la misma manera, que responden menos, que requieren más dosis, es decir, no es

tan claro como un fármaco que produce una respuesta. La tolerancia, es decir, la necesidad de ir aumentando paulatinamente la dosis, sí parece que es clara, es decir, que sí se va necesitando un poco más, pero no indefinidamente. No es tan notable la situación de tolerancia; y la adicción también parece que es una adicción menos fuerte, menos intensa que con las otras drogas, es una adicción no tan exigente, no tan demandante como en el caso de las otras drogas.

Lo más puro que se ha sacado de la marihuana es el deltatetrahidrocannabinol, una sustancia bastante complicada, una molécula que se pega a receptores en el cerebro en diferentes partes. A diferencia de la cocaína y de las anfetaminas, cuyo efecto puede uno determinar en ese circuito de recompensa, en el caso de la marihuana ese circuito se estimula, pero también otras partes del cerebro. Entonces, por ejemplo, eso que se habla de que la marihuana da un cierto estado más como de equilibrio, más como de estar, digamos, en paz con el entorno, es una reacción muy diferente de la euforia que producen estas otras drogas y seguramente tiene que ver con la participación de otras áreas del cerebro que sería muy interesante conocer.

Es interesante que la adicción, insisto, no tiene esa característica tan estricta como en las otras drogas y por eso uno podría pensar que la marihuana no se tiene que clasificar junto con las otras drogas. Eso yo lo diría muy claramente y yo creo que cualquier persona que analice con todo cuidado y críticamente los resultados que hay con la marihuana puede decir que sus efectos de ninguna manera se parecen a los de las otras drogas en ningún sentido, ni molecularmente, ni en el tipo de reacciones que desencadenan, ni en la forma como los individuos reaccionan ni con esta respuesta plástica del cerebro, que es la responsable de la adicción. Yo sí creo que debe separarse claramente la marihuana de las otras drogas.

En relación con los alucinógenos, sabemos que no tienen que ver con los transportado-

res sino con los receptores. Especialmente con los receptores de la serotonina a los que bloquean. Esto sí está aparentemente muy bien determinado, con lo que se producen efectos diferentes a los de la cocaína y de las anfetaminas. Están desde luego las alucinaciones, pero también un cambio en la percepción de los sonidos, de los colores y de las texturas. Esto me ha llevado a pensar que quizá los artistas tengan algunos circuitos que funcionan como si estuvieran afectados por esas sustancias, por la sensibilidad tan especial que manifiestan, pero ¿cuáles son?, ¿dónde están? Estas preguntas nos llevan desde luego a interesarnos por el sitio del cerebro donde reside la creatividad, porque la creatividad está en el cerebro, sin duda. Quizá tenga que ver con este tipo de receptores de la serotonina. Las drogas alucinógenas son todavía menos estereotipadas que la marihuana, pueden producir reacciones muy diferentes en los individuos, en algunos casos de paranoia o de pánico, de angustia.

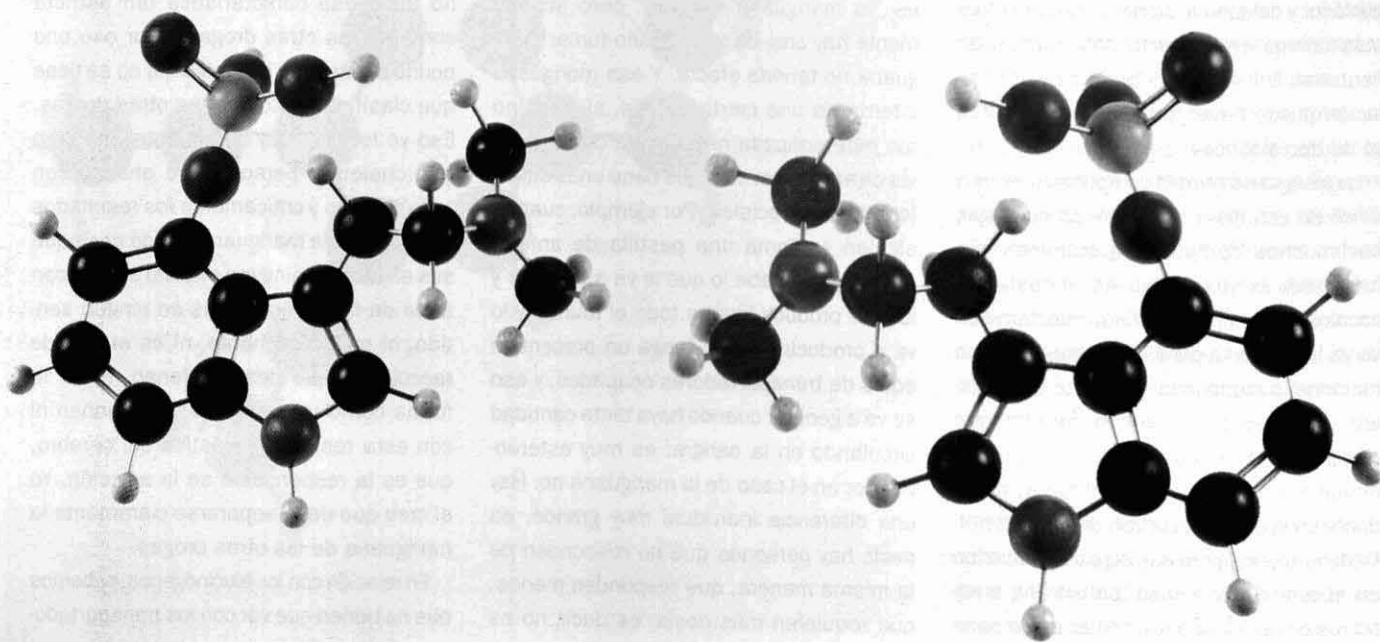
JB: Tomando en cuenta todo este conocimiento acerca de los efectos particulares

de cada una de las drogas, ¿cuál es su postura respecto al debate sobre la despenalización de su consumo?

HP: Desafortunadamente, y de verdad que lo digo con honestidad, yo no veo que sea posible que uno pueda usar las drogas para bien, es decir, quitarle la parte adictiva y quedarse con lo bueno, es decir... ¿por qué uno va a estar infeliz si puede estar feliz?, ¿por qué va a sufrir de desamor cuando podría tomarse una pastillita y quedar encantado? Sin embargo, dado ese proceso tan complejo de la adaptación, la plasticidad del cerebro, yo veo difícil, por el momento, que se tomen las drogas sin los problemas de tolerancia y adicción.

En segundo lugar, creo que la marihuana no tiene que estar asociada con las otras drogas pues su comportamiento es completamente diferente. Mi opinión personal es que la no legalización de las drogas, la prohibición de las drogas atenta contra la libertad individual de un adulto, es decir, nadie le tiene que decir a un adulto: "No puedes hacer esto porque no es bueno para ti", porque está evidentemente transgrediendo la libertad de los otros. A un adulto

se le puede informar de los riesgos de entrar en un esquema de adicción a las drogas y dejarlo que decida, pero no tratarlo como a un menor prohibiéndole hacer algo que no le afecta sino a él mismo. Eso es autoritarismo. Estoy convencida de que todo este asunto de la prohibición de las drogas tiene un trasfondo de interés económico. Si yo estuviera en lugar de los gobiernos, vendería la marihuana en el supermercado, la cocaína en la farmacia y la heroína y la morfina en los hospitales, como ya se está haciendo, de hecho, con la morfina, porque les cuesta menos dinero (otra vez es el dinero) hacer que se inyecten con jeringas limpias que curarlos de Sida después. En el fondo todo se reduce a una cuestión de dinero. Aunque puedo estar equivocada. Lo bueno es que no soy gobierno. ★





LA FOTO • Shadu en las alturas, Nepal

MÉXICO INDÍGENA

Nueva Época



Un espacio editorial para promover, mediante el análisis y la reflexión, el reconocimiento a la diversidad e identidad de los pueblos indígenas



COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Librería México Indígena
Av. Revolución 1279, Col. Tacapac
Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01010, México, D.F.
mexicoindigena@ini.gob.mx

Librería El Juglar
Mamuel M. Ponce 233, Col. Cuadalupe Inn
Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01020, México, D.F.
eljuglar@prodigy.net.mx

Distribución Internacional
Books from Mexico
USA Tel: 1-877-606-2005
Mexico Tel: +5255 5653 2937
e-mail: lieffm@laneta.apc.org

Alfarería de Tlaquepaque



XXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México
19 al 29 de febrero 2004

Estado invitado: Puebla

Jornadas Juveniles - 23, 24 y 25 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ingeniería



<http://feria.mineria.unam.mx>

Cultura
FUTURA
Fundación
Televisa



La revista Universidad de México en la Radio



DESLINDE

El segundo miércoles de cada mes
19 a 20 horas

860 AM

Conduce CARLOS GARZA FALLA

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HACIENDAS Y ESTANCIAS EN LATINOAMÉRICA

Liliana Lolich (Argentina)

Juan Benavides C. (Chile)

Benjamín Barney Caldas y
Francisco Ramírez Potes (Colombia)

Ramón Paolini (Venezuela)

Beatriz del Cueto y
Agamemnon G. Pantel (Puerto Rico)

Carlos Venegas Fornias (Cuba)

Daniel Taboada Espiniella (Cuba)

Carlos Flores Marini y
Diana Ixchel Reyes Rodríguez (México)

POEMAS DE FERNÁNDEZ GRANADOS, SOLÍS QUIROGA,
ASTEY Y CABRERA

FEBRERO 2004. Núm. 632

AHORA MÓDULOS DEL IFE...

**Están
más cerca
de ti**

Actualiza
la dirección
de tu credencial,
en cualquier
módulo de tu
entidad.

Y recuerda
que debes
recogerla donde
realizaste tu
trámite.

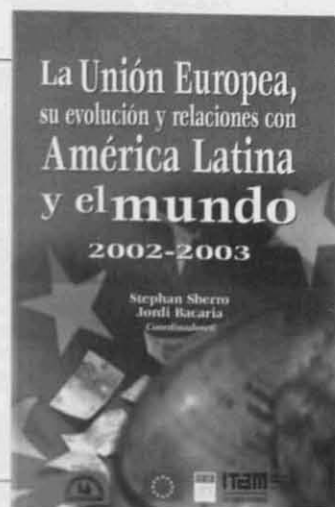
Tu **Credencial para Votar**
es la **llave de la democracia.**



**Llama gratis
a IFETEL**

01 800 4 30 30 2000

www.ife.org.mx



Grupo Editorial 
Miguel Ángel Porrúa

Amargura 4, San Ángel,
C.P. 01000 México, D.F.
Tels.: 5616 2705 y 5616 0071
Fax: 5550 2555

www.maporrúa.com.mx
E-mail: maporrúa@mail.internet.com.mx



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social





Fronteras étnicas
Análisis y diagnóstico
de dos sistemas de desarrollo:
Proyecto nacional
vs. Proyecto étnico
El caso de los ayuuk
(mixes) de Oaxaca

Salomón Nahmad Sittón
Librería
Guillermo Bonfil Batalla
Hidalgo y Matamoros s/n, Tlalpan
C.P. 14000, México, D.F.
56 55 01 58
ventas@juarez.ciesas.edu.mx



EL COLEGIO NACIONAL
1943 60 2003
ANIVERSARIO

Presenta la publicación de la obra:

**FRONTERAS DE LA BIOLOGÍA EN LOS INICIOS
DEL SIGLO XXI**

Módulo 1	Genómica, proteómica y bioinformática	Francisco Bolívar Zapata
Módulo 2	Biología celular, genética molecular y biotecnología	Adolfo Martínez-Pulomo
Módulo 3	Biotecnología agrícola	Luis Herrera E. (invitado)
Módulo 4	La ecología en las próximas décadas (En preparación)	José Sarukhán Kérmex
Módulo 5	Plasticidad y aprendizaje en el sistema nervioso central	Pablo Rudomín
Módulo 6	Investigación en medicina genómica (En preparación)	Guillermo Soberón
Módulo 7	Ingeniería celular, biodiversidad e industria	Agustín López M. (invitado)
Módulo 8	Fronteras de la infectología (En preparación)	José Kamate
Módulo 9	Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes	Donato Alarcón
Módulo 10	Aportaciones recientes de la biología a la psiquiatría (En preparación)	
Módulo 11	La ética médica	Ramón de la Fuente Ruy Pérez Tamayo

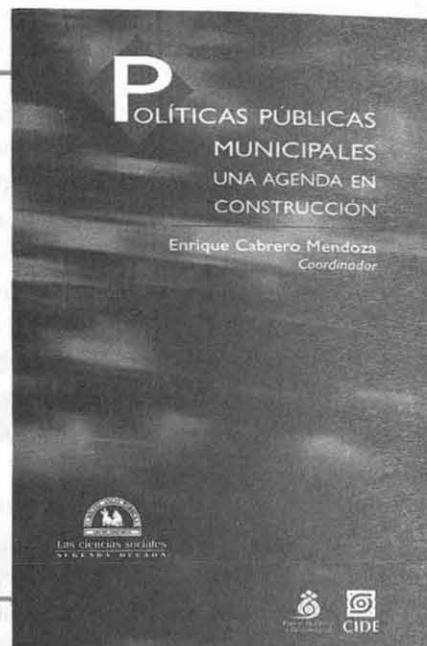
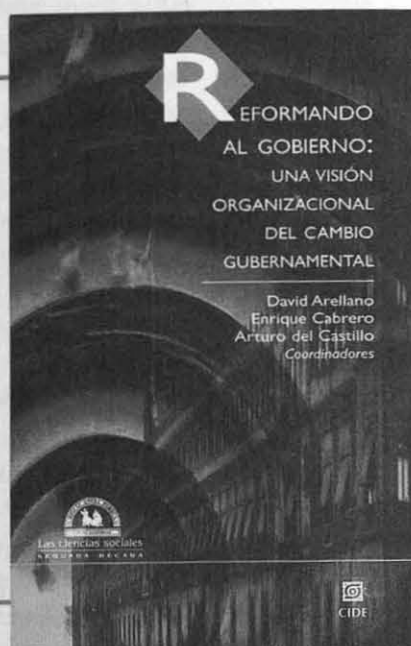


**FRONTERAS DE LA BIOLOGÍA
EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI**

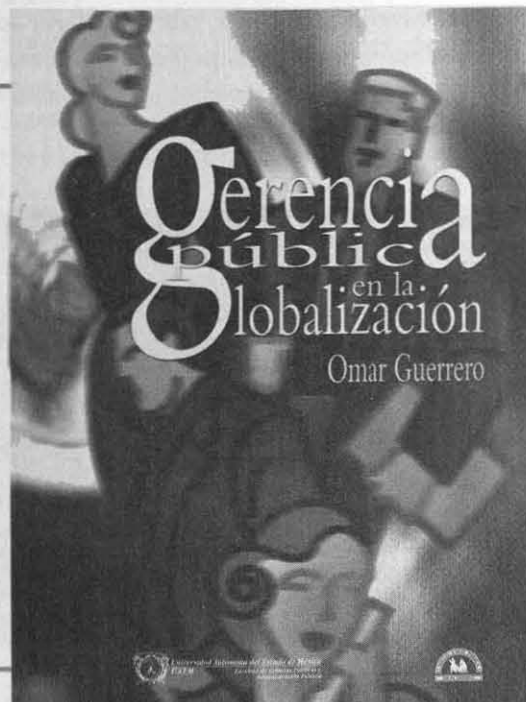
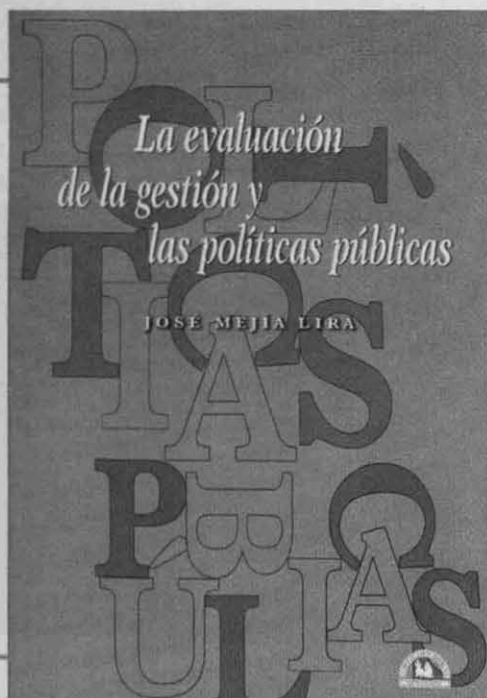
Módulo 9
Autoinmunidad
y Enfermedades Autoinmunes
Donato Alarcón Segura
Coordinador



Luis González Obregón núm. 23, Centro Histórico. Tel. 57 89 43 30
Fax. 57 02 17 79
www.colegionacional.org.mx
e-mail: colnal@mail.internet.com.mx



Amargura 4, San Ángel, 01000 México, D.F.
Tels.: 5616 2705 y 5616 0071 Fax: 5550 2555
www.maporrúa.com.mx
E-mail: maporrúa@mail.internet.com.mx





COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES



9 770185

133008

\$45.00

ISSN 07